

Universidad y peronismo. De la crítica a la universidad reformista a la ley Taiana. Los debates del peronismo universitario en los 60's y 70's

Autor:

Dércoli, Julián Andrés

Tutor:

Trincherro, Héctor Hugo

2022

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia.

Posgrado

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

TESIS DOCTORAL
Doctorado en Historia

“Universidad y peronismo. De la crítica a la universidad reformista a la ley Taiana. Los debates del peronismo universitario en los 60’s y 70’s”

Lic. Julián Andrés Dércoli

Director: Dr. Héctor Hugo Trincherro
Codirector: Dr. Pablo Pineau

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecerle a Hugo Trincherero por su labor como director de esta tesis y de la beca CONICET que me permitió finalizar este trabajo. Las lecturas, comentarios y aportes de Hugo fueron fundamentales, también lo fueron sus palabras cada una de las veces que me incentivó a seguir adelante cuando la cosa parecía estancarse. En segundo lugar, quiero agradecer a Eduardo Rinesi. Eduardo fue el codirector de la beca mencionada y fue quien me incorporó al proyecto de investigación “Derecho a la Universidad y democratización universitaria”, un grupo radicado en el Instituto de Desarrollo Humano de la Universidad Nacional General Sarmiento. Ahí tuve la oportunidad de compartir con compañeras y compañeros muchas ideas y lecturas que fueron fundamentales para ir desarrollando y cambiando el texto que leerán a continuación. Además, quiero destacar la generosidad infinita de Rinesi; una generosidad hecha de lecturas atentas, correcciones, recomendaciones, invitaciones, laburos, chistes y cafés que fueron fundamentales para esta tesis. En tercer lugar, quiero agradecer a Pablo Pineau por codirigir el presente trabajo, por orientarme con lecturas y por sus comentarios fundamentales en el desarrollo del plan de trabajo y en la escritura definitiva.

También quiero agradecer al querido Ernesto Villanueva. Hace mucho tiempo Ernesto me entusiasmó para realizar estudios sobre la educación superior en nuestro país. Sin dudas, este trabajo no sería posible sin Ernesto, a quien también me une el agradecimiento por haberme presentado a muchos de los protagonistas de esta historia y por el hecho de haberme hecho parte de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, una institución donde llevo trabajando casi una década. También quiero agradecer a Lelio Mármora, Hugo Chumbita, Nora Rabotnikof, Esteban Tancoff, Jorge Siercovich y Jorge Carpio por haber compartido sus testimonios.

Por la confianza, por el amor y por la incondicionalidad no puedo dejar de agradecer y dedicar este trabajo a mis viejos y a mis hermanas. También quiero dedicar esta tesis al recuerdo de mis abuelas y abuelos, y a mi querida y numerosa familia hecha de tías, tíos, primas y primos, cuñados, sobrines a rolete, pileta y asados al sol los domingos.

Por la alegría de compartir la amistad le dedico este trabajo a Alejo, Marianela, Titi, Maite, Alejandro, Ariel y Tomás.

Por último, mi agradecimiento con el pueblo argentino que financió mis estudios de grado, posgrado y la beca que me permitió terminar este trabajo. Anhele que estas páginas y mi trabajo cotidiano sean un aporte para hacer de nuestro país un lugar con más justicia social.

Índice

Introducción	9
Fundamentación temática y objetivos.....	10
Estado de la cuestión.....	12
Enfoque teórico-metodológico e hipótesis.....	33
Primera parte	54
Capítulo I: “La Juventud Universitaria Peronista (JUP), una <i>rara avis</i> en el ecosistema de la universidad áurea”	55
Introducción.....	55
La JUP y su revista: 4161	58
La JUP y su filosofía de la universidad	63
4161 y la militancia universitaria	66
De tradiciones y de adversarios: entre la Reforma y el primer peronismo..	72
Una mirada distinta sobre ser universitario	76
La dimensión teórico-política: los debates con el marxismo y el liberalismo	77
Tercera Posición, Tercer Mundo, dependencia y peronismo	78
El debate con el marxismo y el liberalismo.....	80
De la crítica a los universales impuestos al planteo sobre otras formas de conocer.....	83
La dimensión coyuntural	84
Reflexiones finales.....	87
Capítulo II: La acción política de la JUP durante el año 1964.....	89
Introducción.....	89
Ocupaciones de universidades en apoyo al plan de lucha de la CGT: el caso de la UBA	90

Las ocupaciones de universidades en el resto del país en apoyo al plan de lucha de la CGT	93
Otras tomas en apoyo al Plan de Lucha de la CGT: el caso del CEFyL	97
Otro caso de coincidencia entre peronismo y reformismo: la ocupación de Filosofía y Letras de la UBA en repudio a la Revolución Libertadora	101
FANDEP: los continuadores de ANDE en la UBA.....	107
Conclusión: el peronismo y la universidad en los años sesenta	111
Capítulo III: “La cuestión universitaria en algunos intelectuales referentes del peronismo universitario”	118
Introducción.....	118
Universidad, intelectuales y nación en el pensamiento de Hernández Arregui y Arturo Jauretche.....	119
Balance crítico de la Reforma por Jorge Abelardo Ramos.....	130
Reflexiones sobre la Reforma por Rolando García	131
Reflexiones finales.....	134
Segunda Parte.....	137
Capítulo IV: “Envido y sus sombras”	138
Introducción.....	138
El cuerpo de la revista.....	141
No hay nada que una violencia no arrastre	145
La revista y sus asuntos: las relaciones de poder, la creación teórica y la acción política	149
La crítica al desarrollismo y al cientificismo.....	153
Bajo la sombra del marxismo	163
La primacía del peronismo	170
Reflexiones finales.....	173
Capítulo V: “La crítica a los modos de saber, la base de la reforma intelectual”	177

La trama y sus personajes	177
El canon como pensamiento detenido	178
La sociología, los sociólogos y el poder	181
Historia en tiempo presente	184
Los hermeneutas del peronismo	191
Nuevas categorías analíticas surgidas de la experiencia histórica.....	202
Reflexiones finales: el conocimiento político una de las formas del pensamiento crítico contra el saber domesticado	208
Capítulo VI: La cuestión universitaria en <i>Envido</i>	211
Introducción.....	211
La cuestión universitaria.....	212
Más allá del adentro o el afuera.....	221
Otro capítulo de la dependencia estructural: la organización de la universidad	223
La universidad, las profesiones y el interés público	227
Reflexiones finales.....	231
Tercera parte	235
Capítulo VII: “ <i>Aportes para la nueva universidad</i> , la revista de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UNPBA)”	236
Introducción.....	236
Una revista para la universidad nacional y popular.....	237
La influencia del primer peronismo en el proyecto universitario.....	242
Del conocimiento alienado al conocimiento para la liberación.....	249
Una nueva la ley para la universidad.....	256
La palabra de otras universidades argentinas en la revista.....	258
La reforma educativa en Chile.....	264

La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires a través de la revista Aportes.....	265
La transformación de la universidad en el discurso de Cámpora	274
La universidad del pueblo en palabras de Ernesto Villanueva	279
Reflexiones finales.....	283
Capítulo VIII: “La ley Taiana, una legislación con muchas almas”	285
Introducción.....	285
Las leyes universitarias luego de 1955	287
Las discusiones previas al tratamiento en el Congreso de la ley Taiana ...	292
El tratamiento en el Congreso: consensos, concesión y contradicciones ..	304
Principales características de la ley Taiana	315
La implementación de la ley.....	321
Reflexiones finales.....	327
Conclusiones generales.....	331
Bibliografía y fuentes	341

Introducción

Fundamentación temática y objetivos

Los años sesenta y setenta argentinos han sido el objeto de un sin número de libros, artículos, películas y documentales. En principio, una de las razones que explica esta centralidad y al mismo tiempo diversidad fue el lugar que aquel período ocupó como referencia negativa para la cultura y la política de los años inmediatos de la posdictadura¹. Luego, durante las primeras dos décadas de nuestro siglo, aquellos años ganaron aún más centralidad, pero con un signo inverso. En particular en los años del kirchnerismo, los sesenta fueron centrales en la construcción del discurso específico de un gobierno que desde el Estado impulsó las políticas de Memoria y Derechos Humanos, fomentó la participación política de la sociedad e intentó construir una línea histórica de continuidad entre la juventud de aquella época y el gobierno que se iniciaba en 2003. La reedición del interés por esos años podría llevarnos a concluir que estamos ante un punto de saturación, sin embargo, sostenemos que no es así, dado que aún resta indagar en otros elementos relevantes del período. De algunos de ellos nos ocuparemos en este trabajo, por ejemplo, de las discusiones referidas a la vida universitaria intelectual, de las transformaciones de la universidad y de la renovación teórica de las disciplinas académicas, en particular, de las Ciencias Sociales y Humanas, entre otras esferas de la vida social que en aquel entonces sufrieron desplazamientos conceptuales, pues fueron pensadas como instancias condicionadas por la misma determinación política e histórica que afectaba el devenir nacional: la dependencia.

En esta tesis haremos foco en grupos de universitarios identificados con el peronismo, debido a que en ellos encontramos trayectorias que enriquecieron la discusión sobre la cuestión universitaria y la tarea intelectual a partir de la incorporación de las tensiones de la dimensión política, sin que este proceso implicase la disolución de aquella en la razón revolucionaria. A su vez, hemos hecho esta opción por el peronismo universitario, pues los debates e intervenciones que este sector promovió luego impactaron en las políticas universitarias que se llevaron adelante desde el 25 mayo de 1973 en la Universidad de Buenos Aires y más tarde se plasmaron en la ley universitaria 20.654 de 1974, más conocida como ley Taiana. Por lo tanto, en este trabajo nos proponemos recuperar, analizar y producir una serie de reflexiones en torno a cómo el

¹ Silvia Schwarzböck, *Los espantos. Estética y posdictadura* (Buenos Aires: Cuarenta Ríos, 2016).

peronismo universitario intervino, criticó y formuló propuestas acerca de la vida universitaria e intelectual durante los años sesenta y setenta en nuestro país. En particular, nos interesa abordar las categorías teóricas y políticas que éste desarrolló para formular su propuesta de transformación de la universidad y los *modos de saber*². En otras palabras, indagaremos las intervenciones de este sujeto en los debates político-teóricos e intelectuales de esa época, con el foco puesto en la universidad y la singularidad con que interpretó la preocupación por conocer y transformar la realidad que fue propia de la subjetividad de aquellos años. A su vez, relevaremos los tópicos, dilemas y discusiones recurrentes en los debates universitarios de la época e indicaremos su relación con la formación de una cultura política universitaria propia del peronismo. De igual modo, identificaremos las contribuciones a los procesos de transformación universitaria a partir de 1973 y su impacto en la elaboración de la ley Taiana. Por último, analizaremos los debates sobre la función social del conocimiento y las concepciones sobre la labor intelectual elaboradas por el peronismo universitario con el objetivo de dar cuenta de experiencias de asociación entre política y conocimiento que dieron lugar al enriquecimiento de ambas instancias, y no a la fagocitación de una por la otra.

El rescate de estos temas y discusiones es relevante, pues, en primer lugar, nos permite pensar el período corrido del eje de la violencia política y el terrorismo de Estado, y esto nos deja observar la diversidad de las experiencias posibles en aquella época. En segundo lugar, este estudio nos habilita a pensar trayectorias de integración entre la producción del conocimiento y la dimensión política que no impliquen una subsunción de la una por la otra, tal como usualmente fueron interpretados estos años desde ciertos estudios. En tercer y último lugar, teniendo presente el rol que estos años jugaron en el relato y en el diseño de las instituciones democráticas en nuestro país, entre ellas, la universidad, nuestro estudio contribuirá a nuevas formas de tomar ese pasado como insumo para las políticas universitarias y científicas de nuestro país en el presente.

² Rubén Dri, *Los modos del saber y su periodización* (Argentina: Ediciones Letra Buena, 1997).

Estado de la cuestión

Nuestra tesis se encuentra en relación con dos áreas de estudio: por un lado, con la historia intelectual y del pensamiento político argentino y, por otro, con la historia de la universidad. Dentro del primer campo de estudio se destacan los trabajos de Oscar Terán, Carlos Altamirano, Beatriz Sarlo y Silva Sigal³. En líneas generales, podemos decir que estos estudios se concentraron en el proceso de politización de los intelectuales y universitarios en la Argentina de las décadas del sesenta y del setenta. Pese a su diversidad, estos textos comparten algunos aspectos: el primero es que se enfocan en el acercamiento de los intelectuales marxistas al nacionalismo; el segundo, que afirman que las posiciones de mayor compromiso político van restando especificidad a la actividad teórica. Los trabajos mencionados encontraron una importante motivación en la vocación de sus autores por comprender o ajustar cuentas con sus años de juventud, de formación y de militancia política. Por esta razón, estos textos están alcanzados tanto por el signo de la tragedia de mitad de los años setenta como por la participación de sus autores en la posterior consolidación de un campo universitario y/o académico de los años ochenta, un campo que, con sus usos y costumbres particulares, tendió a mirar al pasado como si este hubiera sido el precedente de un presente entendido como el necesario resultado final de todo este proceso⁴. Esta perspectiva redundó en que los años aquí estudiados fuesen analizados por estos autores desde la perspectiva de la creciente subordinación, en ellos, de la labor intelectual y cultural a la política, algo que en su opinión había sido pernicioso para la tarea intelectual. Por nuestra parte, no negamos la existencia de periplos intelectuales que se adaptan a aquel tipo de proceso que fueron tipificadas bajo la figura del *intelectual revolucionario* o del *escritor revolucionario* tal como lo analizó Claudia

³ Oscar Terán, *Nuestros años sesentas: La formación de la nueva izquierda intelectual argentina: 1956-1966* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2013); Carlos Altamirano, *Peronismo y cultura de izquierda* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2013); Carlos Altamirano, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)* (Buenos Aires: Emecé, 2001); Carlos Altamirano, “¿Qué hacer con las masas?”, en Beatriz Sarlo (ed.) *La Batalla de las ideas* (Buenos Aires: Planeta-Ariel, 2001); Beatriz Sarlo, “Estudio preliminar”, en *La batalla de las ideas (1943-1973)* (Buenos Aires: Ariel, 2001); Silvia Sigal, *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2002).

⁴ En la narrativa de los intelectuales que mencionamos los años setenta representaban un período “oscuro” que precedía a la “etapa de las luces” de los años ochenta, donde el intelectual tenía un campo de *expertise* como especialista –el campo académico– y participaba en política como consejero o brindando su opinión públicamente, pero siempre guardando una cuidadosa exterioridad en la materia o un compromiso con ideas generales que no lo vinculaban estrechamente a un ideario o gestión embarrada.

Gilman⁵; no obstante, vamos a indagar en la producción de otros sujetos contemporáneos a dichas experiencias que transitaron de un modo distinto la tensión entre conocimiento y política o entre comprender y transformar⁶. En el caso del peronismo universitario, sostenemos que ese modo distinto de transitar dicha tensión los condujo a realizar críticas a los *modos de saber* en la universidad y, al mismo tiempo, a formular un nuevo imaginario para la institución y una nueva idea sobre el rol de los intelectuales. Todo esto desde la hipótesis de que era posible integrar saber y compromiso, conocimiento y política, e interpretación y transformación, desde una perspectiva de enriquecimiento y no de fagocitación.

Otro aspecto en común de las obras mencionadas es que se ciñen sobre sectores de intelectuales y universitarios vinculados a lo que llaman la cultura de izquierda. Una de las características de este mundo es que luego de 1955 inicia un proceso de revisión de sus posiciones frente al peronismo y de una progresiva opción por la lucha armada, fundamentalmente, a partir de 1960. Otro aspecto distintivo de dichos textos es que inspeccionan detenidamente los acercamientos entre esa cultura de izquierda –heredera de ciertos postulados liberales– y las ideas de los nacionalismos que, a la luz de los movimientos de masas latinoamericanos y de la Revolución Cubana que, a los ojos de esa izquierda terminaron adquiriendo una potencialidad transformadora que los alejaba de la antigua acusación de totalitarismo. Terán se refirió a estos intelectuales como “franja contestaria”, “nueva izquierda intelectual” o “intelectualidad crítica”, mientras que Sigal lo hizo con el término “nueva intelectualidad”⁷. De igual modo, los trabajos mencionados nos permiten entrever que los intelectuales ligados al peronismo también participaron de este proceso de diálogo y actualización teórica; este hecho se manifestó en que incorporaron elementos del andamiaje conceptual dependentista y marxista.

De acuerdo con las obras citadas, una marca del proceso de politización de los intelectuales que se inicia en la década del sesenta fue el cambio en la forma de concebir

⁵ Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012).

⁶ La tensión entre conocimiento y política sobre la que aquí trabajaremos se deriva de la tensión entre comprender y transformar que, como sostiene Diego Giller en “Intelectuales y vida universitaria. Historia, tipología, problemas” (2018) fue una constante de la vida intelectual Argentina y Latinoamericana de los años sesenta y setentas, y que tiene su origen en la Tesis XI del escrito *Tesis sobre Feuerbach* de Karl Marx. En dicha tesis Marx sostuvo: “Los filósofos se han limitado a *interpretar* el mundo de diferentes modos; aquí se trata de transformarlo”.

⁷ Oscar Terán, *Nuestros años sesentas...*, op. cit.; Silva Sigal, *Intelectuales y poder en Argentina...*, op. cit.

la actividad teórica. Sarlo y Altamirano señalan que los grupos que ellos analizaron desarrollaron una posición anti intelectual y de demonización de la clase media que condujo al desarrollo de un sentimiento de auto culpabilización por el propio origen de clase. Estos aspectos, aseguran los autores, marcaron ciertos tópicos y posicionamientos que constituyeron una marca indeleble de la vida intelectual de la época.

Siguiendo a Terán, Sarlo y Altamirano, luego del golpe de 1955, entre algunos intelectuales y universitarios de izquierda, tuvo lugar una relectura sobre el peronismo que desembocó en una resignificación positiva del mismo. Esto nos permite entender cómo ocurrió que una mayoría de intelectuales y universitarios apoyasen al peronismo hacia 1973, cuando otrora habían mantenido una posición contraria. Para los autores indicados más arriba, este cambio no puede explicarse si no se remite a la decepción ocasionada por los gobiernos desarrollistas, al proceso de la Resistencia Peronista, a los procesos de descolonización en Asia y África y a la Revolución Cubana. Según ellos, todos estos sucesos fueron corroyendo la confianza puesta hasta ese entonces en un concepto tecnocrático de modernización que renegaba de la política; en otras palabras, el atraso de América Latina ahora se empezaba a explicar por la relación de subordinación que implicaba el binomio centro-periferia. De esta forma, la idea de modernización fue perdiendo fuerza y comenzaron a adquirir centralidad explicativa conceptos como dependencia, imperialismo y liberación. En consecuencia, agregamos, conceptos como poder y dominación, junto con la centralidad de la dimensión histórica en clave de intereses en pugna, tomaron la escena intelectual y habilitaron una lectura del peronismo como movimiento nacional-popular con potencialidad revolucionaria.

La vida en la universidad también estuvo atravesada por aquel proceso de “decepción” que resultó de la experiencia desarrollista. Si bien el antiperonismo y el regreso a lo que entendían como principios reformistas habían unificado a una gran mayoría de los universitarios detrás de la política del gobierno de facto de 1955 que luego continuó el gobierno de Frondizi, de manera temprana esta unidad mostró sus fisuras. Esta se resquebrajó, por un lado, como resultado de la reglamentación y habilitación para el funcionamiento de universidades privadas en 1958, una medida que generó el conflicto conocido como “Laica o Libre”; y, por otro lado, porque muchos sectores comenzaron a criticar la concepción de una ciencia despolitizada y la función social del especialista, que el proceso de modernización universitaria pregonaba. Para muchos universitarios, ya

fueran de izquierda, peronistas o reformistas, aquellas ideas eran asociadas con la esterilidad “o, peor aún, con su puesta al servicio de intereses irremisiblemente antipopulares”⁸. Para estos sectores, las concepciones de la ciencia en sí y la figura del especialista carecían de un vínculo con la realidad y con la historia, y desconocían las relaciones de poder y los intereses en juego en el plano del conocimiento. Para la “franja crítica” de la intelectualidad era necesario transformar esos vínculos en un sentido inverso; en palabras de Terán, lo distintivo de este sector era que la política en la región se volvía dadora de sentido para la práctica teórica⁹. Estos cambios terminaron cuestionando los principios que habían organizado el proceso de modernización universitaria iniciado luego de 1955, que se basó en una crítica a la universidad profesionalista con el objetivo de priorizar la investigación, las disciplinas científicas y promover la figura del especialista frente al profesional liberal de la universidad tradicional. Estas fueron las bases de las iniciativas del desarrollismo para dar cauce a lo que se presentaba como una exigencia del momento: el papel del conocimiento en la transformación de la realidad. Claudio Suasnábar¹⁰ estudió cómo con esta operación se pretendía resolver el problema de la intervención del intelectual en la realidad, quitándole el carácter “político” y fundando la legitimidad de esta participación en el conocimiento desde una racionalidad técnica y universal. Las críticas al cientificismo y a la idea del especialista, que realizaron tanto la nueva izquierda como la franja crítica de la intelectualidad y el peronismo universitario, se basaron en un cuestionamiento a la relación entre saber y poder que aquellas nociones suponían. Y de la reformulación de esa relación surgieron las formas específicas en que aquellos sujetos pensaron la labor intelectual, la universidad y los *modos de saber*. Por esta razón, a lo largo de nuestro trabajo desarrollaremos el vínculo entre la crítica a esas concepciones y el proceso de politización de los universitarios e intelectuales vinculados con el peronismo.

En los trabajos de Terán, Sarlo, Altamirano y Sigal podemos observar que la tarea intelectual y la política se encontraban en tensión. Para estas y estos autores, en los inicios de esta nueva intelectualidad o franja contestaria la resolución de esta tensión se presentó bajo la forma del compromiso. Pero a medida que avanzó la década del setenta, el

⁸ Oscar Terán, *Nuestros años sesentas...*, p. 52.

⁹ Ídem., p. 47.

¹⁰ Claudio Suasnábar, *Universidad e intelectuales: educación y política en la Argentina 1955-1976* (Buenos Aires: Manantial, 2004).

compromiso fue cediendo a la organicidad y esto condujo, para ellos, a la fagocitación de la labor intelectual por la primacía de la política. Esta mirada los lleva a concluir que la labor intelectual y universitaria terminó por perder su autonomía y especificidad, y que fue este proceso el rasgo característico de buena parte de la intelectualidad de los años setenta. Dicho proceso es descrito como el paso de un tipo de intelectual, el *intelectual comprometido*, a otro: el *intelectual revolucionario*. La primera figura refleja la existencia del compromiso del intelectual en la crítica de la realidad y en el posicionamiento público, pero no anula la autonomía del sujeto ni de su obra; en cambio, la segunda se caracteriza por la subordinación de la individualidad, de la crítica y de la obra, al proyecto revolucionario y sus prioridades.

Si bien con algunos señalamientos, aquellas fueron para las y los autores citados las dos formas que vehiculizaron la relación entre conocer y transformar durante este período. Por caso, para Sarlo, esto implicó la pérdida de especificidad de los discursos intelectuales sobre los grandes temas propios: ciencia, literatura, arte y universidad¹¹. En cambio, para Sigal, que los intelectuales definieran la primacía de los criterios políticos significó la muestra de la autonomía del campo, ya que estos habían sido “diseñados por ellos mismos”¹². Este señalamiento de Sigal suena un tanto paradójico, porque sostiene que la autonomía del campo intelectual radicó en su opción por fundirse en la política; sin embargo, es claro que para ella se trató, de un modo u otro, de una renuncia a la que entiende como función intelectual en favor de la actividad transformadora.

En el trabajo ya citado de Terán aparece la categoría de *intelectual comprometido* y la de *intelectual orgánico*, pero no la de *intelectual revolucionario*. Él definió como *intelectual orgánico* a quien reconoce “el valor insustituible de la cultura erudita, pero que sólo considera consumada la legitimidad de esta si alguna instancia ‘produce’ política al fusionarse con los núcleos transformadores de la cultura y prácticas obreras”¹³. Específicamente con la categoría de *intelectual orgánico*, Terán se refirió a la experiencia de la revista *Pasado y Presente*. En definitiva, las tres categorías mencionadas, si bien apuntan a describir distintas experiencias, tienen en común el presupuesto de una exterioridad entre actividad teórica y política, al punto de convertirlas en polos en tensión.

¹¹ Beatriz Sarlo, “Estudio preliminar” en *La batalla de las ideas 1943-1973*, pp. 14-15.

¹² Silvia Sigal, *Intelectuales y poder en Argentina...*, pp. 205-207.

¹³ Oscar Terán, *Nuestros años sesentas...*, p. 229.

También el planteo de Sigal –pese a que ella complejiza dicha relación, hasta el punto de plantear en una entrevista que “la aparente disolución de lo intelectual en lo político era otra operación intelectual más”¹⁴– se sigue moviendo sobre la noción de cierta exterioridad; sobre todo, porque ella concibe al campo intelectual argentino como “frágil”, pues sus instituciones son vulnerables a la intromisión de la política, y, frecuentemente, “mixto” como resultado de esa intromisión constante¹⁵. Dicho de otro modo, para estos trabajos la mediación entre comprender y transformar, o entre conocimiento y política, se encuentra mediada por una relación de autonomía que constituye la especificidad de ambos espacios. A nuestro juicio, el problema con ello es el siguiente: mientras ese concepto de autonomía sea el que le brinda la ansiada especificidad a la actividad teórica, el resultado será que las relaciones mutuas entre los polos solamente podrán ser pensadas como imposición o subordinación de uno u otro. Por esta razón, evitaremos el concepto *campo intelectual* cuando este refleja esa acepción de tipo ideal o normativo que supone una concepción de autonomía como requisito para constituirse; o, en otros términos, cuando se estudia la experiencia argentina de los años sesenta y setenta desde la pregunta por lo que les “faltó” a los intelectuales para convertirse en *campo intelectual*.

A este grupo de publicaciones que venimos trajinando debemos agregarle el trabajo *Investigaciones políticas* de Emilio de Ípola¹⁶. En particular, el ensayo titulado “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”¹⁷. En ese texto el autor desarrolla que en los sesenta y setenta lo político se devoró la especificidad de la actividad intelectual. Allí, de Ípola sostiene que más allá del proceso de conversión hacia posiciones más populistas de sectores de izquierda y de la asunción de posiciones más de izquierda de intelectuales peronistas, la relación entre intelectuales y política operó mediante dos formas de conciencia: la “vanguardista” y la “populista”, que constituyeron opciones simétricas e inversas respecto de la temática *conocer y transformar*, pues ambas reconocieron la tensión entre los polos para anularla inmediatamente. La solución a la que las dos opciones llegaron consistía en negar esa alteridad que, en cambio, para de

¹⁴ “Los intelectuales frente a la política. Conversación entre Oscar Terán y Silvia Sigal”, *Punto de Vista*, no. 42 (1992).

¹⁵ Silvia Sigal, *Intelectuales y poder en Argentina...*, p. 11.

¹⁶ Emilio de Ípola, *Investigaciones políticas* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1989).

¹⁷ Id.

Ípola es inherente a esa relación. Este autor llamó a esta lógica estructura de sometimiento de uno de los polos por el otro¹⁸. Cabe señalar, que aquel principio de alteridad para el autor constituye no sólo la especificidad de las esferas del conocimiento y la política, sino también cuál debería ser la relación deseable que establezcan entre sí.

Desde nuestra perspectiva, de Ípola realiza un aporte relevante para pensar la relación entre conocimiento y política, pues pone en el centro la cuestión de la tensión entre estos dos polos. Sin embargo, a lo largo de nuestro trabajo cuestionaremos la concepción de que el único vínculo posible entre aquellos sea o haya sido el de sometimiento, puesto que no compartimos la idea de que el proceso de politización en todas las experiencias del período haya tenido como resultado la fagocitación de la cuestión universitaria e intelectual. Este es un aspecto que le cuestionamos a los trabajos que hemos analizado, ya que esa mirada nos conduce a un límite que no permite explorar las formas en que la dimensión política enriqueció y generó una manera particular de concebir aquellas cuestiones. Por el contrario, en este trabajo nos interesa preguntarnos si aquello que estos autores interpretaron como pérdida de especificidad no puede ser pensado más bien como la formulación de nuevas concepciones de universidad, cultura y conocimiento basadas en la premisa de que no existía esfera social que no estuviera condicionada por las relaciones de dominación, y en consecuencia, que era necesario politizar todas las concepciones que otrora eran presentadas desde la neutralidad.

Para poder llevar adelante esa tarea es fundamental criticar y reformular el aparato conceptual utilizado en las obras mencionadas anteriormente. En nuestro trabajo no vamos a utilizar la noción de una estructura de sometimiento entre polos, ni la acepción normativa de *campo*, sino que nos basaremos en una concepción del vínculo entre conocimiento y política basados en la de *compromiso-distanciamiento* que desarrolla Norbert Elías¹⁹. A diferencia de lo que venimos analizando, en su filosofía del conocimiento Elías plantea que compromiso y distanciamiento son “conceptos limítrofes” de un continuo y no dos polos separados cuyo vínculo es de exclusión mutua. Por lo tanto, todas las formas de conocer, dice Elías, establecen una relación significativa y singular entre compromiso y distanciamiento. Esta perspectiva no solamente se corre

¹⁸ Ibid., p. 35.

¹⁹ Norbert Elías, *Compromiso y distanciamiento. Ensayos sobre sociología del conocimiento* (Barcelona: Península, 1990).

de la estructura de sometimiento entre los polos, sino que también reformula el lugar del distanciamiento como requisito para un conocimiento verdadero o crítico. Llevado a nuestro trabajo, estos conceptos de Elías nos permitirán analizar desde otra perspectiva la manera en que el peronismo universitario formuló la cuestión universitaria e intelectual. Desarrollaremos esto con mayor profundidad en el siguiente apartado “Enfoque teórico-metodológico e hipótesis”.

Retomemos el análisis de los trabajos que estudian los años sesenta y setenta argentinos. Entre ellos se encuentra el libro *Entre la pluma y el fusil*²⁰, de Silvia Gilman. En este trabajo Gilman realiza un análisis de escritores y revistas del campo literario de las izquierdas. Ella utiliza las categorías de *intelectual comprometido* e *intelectual revolucionario* para reflejar la subsunción del autor a la razón revolucionaria. Como dijimos antes, somos críticos de este enfoque y en este trabajo estudiamos a otros actores.; no obstante, recuperamos de este texto la forma de periodizar estos años. Gilman propone pensar las décadas de los sesenta y setenta como un único bloque temporal unificado por temas comunes y por la confianza en la posibilidad de la transformación social, por eso, ella se refiere a esos años como los “sesenta/setenta”²¹. Aunque en nuestro trabajo no utilizaremos la expresión “sesenta/setenta”, sí abordaremos el período como una unidad que tiene como base la cuestión de las relaciones entre saber y poder y la perspectiva de conocer para transformar como elementos centrales de la vida universitaria e intelectual. Pero lejos de pensar el período como una unidad que surge de los acuerdos en torno al tema, elegimos pensar a la época como un problema que la desvela y que ella no resuelve. Para esto nos apoyamos en una de las ideas en torno a las épocas que planteó Horacio González, para quien una época es “el tiempo imaginario que abarca lo que se suspende, lo que se extiende y se demora en agotarse: el debate sobre los sentidos, usos y significados diferentes que se van adhiriendo a un léxico corriente y repetidor”²².

Esta concepción de la época nos da la pauta para la construcción de la periodización y para la selección y la organización de las fuentes de nuestro trabajo. Nuestro centro serán los planteos y debates en torno a la universidad y la función intelectual que plantearon sectores del peronismo. El recorrido que proponemos se

²⁰ Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil...*, op. cit.

²¹ Ibid., p. 33.

²² Horacio González, *La palabra encarnada* (Buenos Aires: CLACSO, 2019), p. 160.

encuentra inscripto en una historia política que lo contiene, pero que no lo agota ni explica. Los capítulos de nuestra tesis están en relación con las etapas que observamos en nuestro sujeto/objeto de estudio, a saber: un momento incipiente, luego uno de desarrollo y masividad y, finalmente, el intento de institucionalización de sus concepciones.

Anteriormente mencionamos que los procesos de descolonización de Asia y África y la Revolución Cubana fueron hechos fundamentales para entender el cambio de posicionamiento de ciertos sectores intelectuales hacia el peronismo. Aquí también es necesario sumar el rol que en ese proceso jugó la Resistencia Peronista. Es decir, para la *nueva izquierda* y para el *peronismo universitario*, la Resistencia Peronista ocupó un rol central en la definición sobre qué es el peronismo y por qué despertaba demostraba tanta potencia política. En otras palabras, la Resistencia habilitó un conjunto de lecturas diferentes del peronismo, dado que a partir de ella algunos sectores vieron el potencial obrerista y revolucionario del peronismo, cuestión anteriormente vedada – fundamentalmente al mundo de la izquierda– por la hegemonía de la interpretación que hacía eje en el autoritarismo y lo asimilaba al fascismo.

Federico Neiburg aborda este proceso en *Los intelectuales y la invención del peronismo*²³. En este trabajo, el autor estudia la relación entre los intelectuales y el peronismo en los años posteriores al golpe de 1955 y recorre la experiencia universitaria durante el primer peronismo y luego de la Revolución Libertadora. De igual modo, aborda la institucionalización de algunas disciplinas, por caso, la sociología. En ese recorrido aparecen preliminarmente algunos elementos que interesan a nuestro estudio. Por ejemplo, Neiburg indaga en los sentidos que adquirió la Reforma Universitaria de 1918 en los procesos de modernización de la universidad e institucionalización de nuevas disciplinas luego de 1955. El libro de Neiburg es un aporte sustancial debido a que estudia la relación entre el peronismo y los intelectuales a través del concepto de *invención*; de acuerdo con Neiburg, existió una invención de un peronismo muy distinto a partir de la Resistencia Peronista. Este es un enfoque sugerente, ya que nos habla de la posibilidad de reinterpretar un proceso y darle otra potencialidad desde un presente que actúa como traductor. Con todo, la riqueza del concepto de *invención*, a nuestro juicio, persiste siempre y cuando no se monte sobre una simplificadora oposición entre realidad y ficción,

²³ Federico Neiburg, *Los intelectuales y la invención del peronismo* (Madrid: Alianza, 1998).

pues esta última nos conduce al concepto de manipulación, un concepto que fue una clave de interpretación del peronismo y de los populismos profundamente simplificadora.

Así como la Resistencia Peronista ocupó un lugar central para nuevas lecturas del peronismo en los años sesenta y setenta, también lo hizo la experiencia desarrollista y sus planteos modernizadores en términos económicos, sociales, intelectuales y universitarios. Este tema es estudiado en el libro ya citado de Silvia Sigal, *Intelectuales y poder en Argentina*²⁴. En él, la autora se ocupa de analizar las representaciones construidas en torno a las ideas de modernización, de reforma universitaria y de desarrollo entre los intelectuales y universitarios de los años sesenta y principios de los setenta. En su trabajo, Sigal se propone estudiar las modalidades de interrelación entre campo intelectual y campo político en el marco de un proceso global de estrechamiento de los vínculos entre estos. Ella caracteriza a estos campos como “frágiles” y al lugar de los intelectuales como el de mediadores. Ya mencionamos nuestras críticas al modo en que Sigal usa el concepto de campo, pues nos parece que por momentos sugiere una mirada normativa sobre cómo deberían ser estos campos y qué relaciones deberían tener entre sí. A pesar de todo esto, compartimos con la autora la siguiente misión: analizar cómo la implantación del proyecto de modernización universitaria y los debates del mundo intelectual entre el ‘55 y el ‘69 terminaron aportando gran parte de las sectores que en los años setenta apoyaron al peronismo. De todos modos, nuestra perspectiva difiere un tanto de la de Sigal, ya que nosotros observaremos los sectores que crecieron al lado de ese proyecto modernizador y de la universidad reformista-libertadora; es decir, nosotros queremos analizar los sectores que desarrollaron tempranamente una alternativa ideológica, teórica y política a dichos postulados. Nos referimos a experiencias como las revistas *Envido* o *Antropología del Tercer Mundo* que, por caso, son dejadas de lado por la autora. De igual modo, nuestra mirada es distinta puesto que estudiaremos cómo sectores del mundo intelectual y universitario de los años sesenta y setenta renovaron y recuperaron algunos elementos del primer peronismo, por ejemplo, de su política universitaria. Sigal no comparte esta mirada, y describe ese período como un “tiempo cultural lento”²⁵.

²⁴ Silvia Sigal, *Intelectuales y poder en Argentina...*, op. cit.

²⁵ Sostenemos que requiere una revisión la interpretación que Sigal realiza sobre la política universitaria del primer peronismo y la relación de lo que comúnmente se llama intelectuales con aquel gobierno, pues ella solo considera intelectuales a quienes participaron de la oposición, mientras que a los intelectuales que apoyaron al gobierno se los menciona como ideólogos o pensadores.

En otro orden de cosas, nuestro trabajo también se propone realizar un aporte en el área de estudios sobre historia de la universidad. Durante los últimos años este ha sido un campo en desarrollo, y muy prolífico. Un trabajo que se convirtió en un referente ineludible para la materia es *Historia de las Universidades Argentinas*²⁶, de Pablo Buchbinder. En él, el autor sistematiza y construye una historia de larga duración de las instituciones universitarias en nuestro país; es una obra que recorre la historia de la universidad de nuestro país desde la etapa colonial, con la fundación de la Universidad de Córdoba, hasta las reformas llevadas a cabo durante los años noventa. Los aportes de ese trabajo son fundamentales; aun así, es necesario hacer dos señalamientos críticos al mismo.

El primero tiene que ver con el modo en que plantea la intersección entre historia nacional e historia de la universidad. Desde nuestro punto de vista, la historia de la universidad argentina, puesto que se inicia en la etapa colonial, debe incorporar la historia de otras universidades que formaron parte, por ejemplo, del Virreinato del Río de la Plata y que más tarde quedaron fuera del territorio nacional. Decimos esto porque una historia de la universidad argentina no puede ser pensada sin incluir a la Universidad de Chuquisaca, pues allí se formaron no pocos de los líderes de los procesos de emancipación de eso que más tarde se llamará Argentina. En otras palabras, si pensamos una historia nacional no simplemente acotada a lo que posteriormente serán las fronteras, sino que pensamos una nación como un conjunto de problemas, no podemos dejar de incluir en la historia de la universidad de nuestra nación la experiencia de otras universidades del Virreinato que tuvieron un rol en la formación del pensamiento político de las independencias. Si bien hacemos este señalamiento al trabajo citado, cabe destacar que esta es una deuda de todo el campo de estudios sobre la historia de la universidad.

El segundo señalamiento al libro de Buchbinder tiene que ver con la forma de abordar la historia de la universidad argentina del siglo XX. Como sabemos, en ella hubo un hito fundamental: la Reforma Universitaria de 1918. De hecho, podemos decir que esta sigue siendo la referencia ineludible para cualquier política y discusión en torno la universidad en nuestro país hoy. Es innegable que la Reforma y sus interpretaciones se convirtieron en una tradición y fundaron una cultura política hegemónica: el reformismo

²⁶ Pablo Buchbinder, *Historia de las Universidades Argentinas* (Buenos Aires: Sudamericana, 2010).

universitario. Quienes escribimos sobre la historia de la universidad, que a su vez hemos pasado por la universidad, estamos atravesados por las herencias de la Reforma y nos relacionamos con ellas de distintos modos. Una parte importante de los universitarios se han reconocido herederos de la reforma y en consecuencia muchos historiadores han analizado la historia de la universidad a partir de la pregunta en torno a si tal gobierno o tal ley impulsaron o no “el modelo reformista” o si estuvieron favor o en contra de los “principios reformistas”. Esto es el reflejo de la hegemonía alcanzada por el reformismo, cuya consecuencia fue que tendió a cristalizar a la Reforma en una de sus posibles interpretaciones.

A nuestro juicio, el reformismo fue la consolidación de la traducción de la Reforma con una matriz propia de la cultura política liberal de nuestro país. Por ejemplo, cuando se habla de la “autonomía” como un principio reformista se suele atribuir a este concepto una acepción antiestatalista, que fue la forma en que sancionó este principio la legislación universitaria producto del golpe de 1955 a través del Decreto Ley 6403. No obstante, esta no es la única lectura que puede hacerse de este “principio” prácticamente no mencionado por el movimiento de 1918 en Córdoba. En muchas ocasiones aquello que se nombra como principios reformistas tiene más que ver con el Decreto 6403 de 1955, que con las múltiples derivaciones que tuvo la Reforma. Entonces, la segunda crítica que realizamos al trabajo citado es que forma parte de esta tendencia de la historiografía a no advertir aquella diferencia; en consecuencia, contribuye a consolidar la interpretación liberal y antiestatalista de la Reforma construida fundamentalmente en oposición al peronismo.

No pretendemos cuestionar la legitimidad de esta interpretación, ya que heredar y leer son prácticas invariablemente políticas, sino que queremos explicitar el correlato que esa herencia tuvo en las formas de concebir la historia de la universidad de nuestro país. Concretamente, sostenemos que estos relatos históricos naturalizaron esa visión específica y acotada de la Reforma como la descripción del único modelo de universidad democrática posible y deseable; además, ataron la historia de la universidad a la periodización de la historia político-institucional, situando a este tipo ideal como meta a alcanzar, y como permanente objeto de ataque de los gobiernos que estos relatos definen autoritarios, una caracterización que también atribuyeron a más de un gobierno popular y democrático. En función de esto, aquellas interpretaciones cuentan la historia de la

universidad argentina a lo largo del siglo XX en función de cuánto se alejaba o se acercaba la universidad de determinado período a lo que aquel relato hegemónico construyó como el “modelo” reformista. En consecuencia, se construyó una historia segmentada en bloques o compartimentos estancos que sólo permiten observar rupturas, pero no continuidades. El caso paradigmático de esto es que se sindicó al primer peronismo como un momento oscuro para la universidad y a la etapa posterior se la llamó “época dorada”²⁷, en consecuencia, esta segmentación obliteró las preocupaciones comunes de ambos períodos, por caso, por el vínculo entre universidad y desarrollo productivo.

Más allá de las críticas, tal como lo hemos señalado antes, el trabajo de Buchbinder realiza una serie de aportes muy interesantes. Para el caso del período nominado como “la edad de oro”, señala el carácter limitado del proceso de modernización a algunas universidades y dentro de ellas a algunas facultades. De acuerdo con el autor, ese proceso tuvo su epicentro en las facultades de Humanidades y Ciencias Exactas de algunas universidades, pero afirma que no fue suficiente para desterrar la hegemonía del modelo profesionalista en la universidad argentina. Al mismo tiempo, Buchbinder indica que el gobierno de facto de Onganía cerró esta etapa, pero no deja de analizar las transformaciones que impulsó el proceso de creación de universidades conocido como Plan Taquini; aunque en su análisis prima una interpretación de esta política anclada en la vocación autoritaria del gobierno de la Revolución Argentina. Por último, en relación con el proceso iniciado en 1973, Buchbinder analiza la cuestión universitaria desde el conflicto intraperonista y sostiene que el proceso de radicalización se diluyó la especificidad de la misma; respecto a esta cuestión notamos una continuidad con los trabajos comentados más arriba.

Otro trabajo importante para el campo de la historia de la universidad es *Política y universidad. El Estado legislador*, de Emilio Mignone²⁸. Su autor –ex rector de la Universidad Nacional de Luján– realiza un estudio histórico centrado en el análisis de las distintas legislaciones que existieron para la universidad en nuestro país. Es un documento relevante pues es un amplio trabajo descriptivo de los cambios que se visualizan en las leyes. En ese texto puede observarse la centralidad del legado de la Reforma, pues en el

²⁷ Jorge Warley y Carlos Mangone, *Universidad y peronismo (1946-1955)* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984); Tulio Halperín Donghi, *Historia de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires: EUDEBA, 2002).

²⁸ Emilio Mignone, *Política y universidad. El estado legislador* (Buenos Aires: Lugar Editorial, 1998).

análisis de cada ley Mignone evalúa cómo se reflejan los “principios reformistas” en el articulado.

Otro trabajo que se destaca es *Universidad, Política y Sociedad*, de Augusto Pérez Lindo²⁹. En este libro, el objetivo del autor es analizar la historia de la universidad de nuestro país con el fin de aportar una reflexión teórica sobre la misma, y su vínculo con las transformaciones en la sociedad. De igual modo, las preguntas del autor aparecen en función de su preocupación por plantear lineamientos de la política universitaria argentina que recuperen el vínculo entre universidad y desarrollo en los años del regreso de la democracia. En concreto, Pérez Lindo sostiene que el debate universitario de los años ochenta no debía acabarse en la crítica a la universidad profesionalista, ni centrarse en una oposición entre elitismo y masificación, basada en una reducción de la igualdad a un problema cuantitativo y credencialista. En contraste, para él la agenda de la educación superior debía retomar la discusión en torno al modo de articulación entre conocimiento y sociedad para el desarrollo, dado que de esta relación dependía que la educación pudiera participar de la mejora económica y social del país. En este punto, el autor recupera los debates universitarios de los sesenta y setenta, en particular, las nociones de desarrollo y politización, así como la cuestión de la expansión del sistema. Cabe señalar que el autor fue protagonista de las discusiones sobre la universidad durante 1973-1974; este libro fue su intento de incidir en las políticas que el Estado desarrollaba en materia universitaria en los años de la postdictadura, período que se caracterizó por un proceso de masificación de la educación superior.

En este marco, la preocupación de Pérez Lindo era que la expansión universitaria desarticulada de la transformación del país podía “tener como resultado la desvalorización de los estudios universitarios y la incapacidad del Estado para orientar sus recursos hacia la utilización plena de su potencial científico y cultural”³⁰. En algún punto el autor formula una comparación entre la expansión que propició el Plan Taquini y la de mediados de los años ochenta. Para él, era desde aquella experiencia que había que discutir la oposición entre elitismo y masificación y la cuestión del vínculo entre universidad y desarrollo, debido a que esta parecía ser una vez más la encrucijada contemporánea.

²⁹ Augusto Pérez Lindo, *Universidad, política y sociedad* (Buenos Aires: EUDEBA, 1985).

³⁰ Ídem, p. 160.

Para ampliar la perspectiva sobre el proceso de expansión del sistema universitario durante los años setenta puede leerse el libro *Nuevas universidades para un nuevo país*, de Alberto Taquini (h)³¹. Este es un libro que nos permite acceder al texto original del llamado Plan Taquini de 1972. Allí están las bases del proceso de creación descentralizada de más de una decena de universidades a principios de la década del setenta. A su vez, en ese tomo encontramos sendos estudios introductorios que nos permiten pensar la continuidad de estas políticas de la Revolución Argentina con el proceso de modernización de mediados de los cincuenta, así como su relación con la idea de universidad para el desarrollo³². Al revisar el Plan Taquini observamos que, si nos corremos de la tendencia a pensar la historia en bloques y los acontecimientos en clave de ruptura y exclusión en relación con la historia político-institucional de nuestro país, se puede construir otro relato en la historia de la universidad, que ilumina otros problemas, que no refieren a la pregunta por la aplicación o no del “modelo reformista”. Por ejemplo, podemos observar que desde los años del primer peronismo hasta el período que estamos estudiando existe una preocupación sostenida, aunque con diferentes modulaciones, alrededor del vínculo universidad y necesidades del país.

Por todo lo anterior, el trabajo de Pérez Lindo es tanto un libro de historia de la universidad como un libro de reflexión en torno a la política universitaria como política pública. A nuestro juicio, en dicho libro aparecieron una serie de preocupaciones que luego desarrolló con profundidad Pedro Krotsch en *Educación Superior y reformas comparadas* y Norberto Fernández Lamarra en *La educación superior argentina en debate: situación, problemas y perspectivas*³³. Ambos trabajos son el inicio de un campo de estudios que aborda las problemáticas específicas del sistema de educación superior, a saber: graduación, pertinencia, articulación con el Estado y el sistema productivo, internacionalización, organización interna y gestión³⁴. A su vez, sostenemos que gran

³¹ Alberto Taquini (h) et al., *Nuevas universidades para un nuevo país* (Buenos Aires: Dunken, 2014).

³² También pueden consultarse Mariana Mendonça, “La Universidad de Buenos Aires en tiempos de modernización y autoritarismo: el rectorado del Dr. Raúl A. Devoto”; Laura Rovelli, “Del plan a la política de creación de nuevas universidades nacionales en Argentina: la expansión institucional de los años 70 revisitada”, *Temas y Debates*, n.º 17 (2013): 117-137.

³³ Pedro Krotsch, *Educación superior y reformas comparadas* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2009); Norberto Fernández Lamarra, *La educación superior argentina en debate: situación, problemas y perspectivas* (Buenos Aires: EUDEBA, 2003).

³⁴ Algunas producciones en este sentido son: Sandra Carli, *El estudiante universitario. Hacia una historia presente de la educación pública* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012); Adriana Chiroleu, Claudio Suasnábar, y Laura Rovelli (comps.), *Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de*

parte del impulso a la expansión de este campo de estudios no puede ser pensando sin la centralidad que ocupó la cuestión universitaria para la política pública entre 2003 y 2015³⁵.

Retomemos ahora el abordaje que Pérez Lindo hace de la política universitaria entre el año 1973 y 1976. Según él, la singularidad de este período no la constituye la politización, pues este era un rasgo que venía de mucho antes, por lo menos desde el período de “restauración reformista”; por el contrario, para el autor la especificidad de aquellos tiempos radicó en una politización que hizo confluír a los problemas universitarios con las luchas por la hegemonía del Estado³⁶. Ahora bien, dentro de esta etapa Pérez Lindo detecta cuatro propuestas para la universidad: la primera era la que concebía la universidad como un aparato ideológico, y por lo tanto, proponía una reforma ideológica, ya sea de izquierda, ya sea de derecha; la segunda era la del grupo que proponía la normalización institucional, esto es, que la universidad no quedara atada a los vaivenes políticos; la tercera, la de quienes propiciaban una reforma académica basada en la reestructuración de los estudios, la investigación y la extensión; la cuarta, la que impulsaba una reestructuración de las funciones históricas de la universidad respecto al país. En acuerdo con la taxonomía del autor, el peronismo universitario se encuentra detrás de la tercera y la cuarta propuesta. Para Pérez Lindo, este grupo comienza su desarrollo a partir de 1966, luego de la represión desplegada por el gobierno de Onganía sobre los universitarios. Pero a diferencia de las explicaciones que hasta ese momento se habían ensayado al respecto –esto es, que mediante la represión Onganía unió a los estudiantes al padecimiento que el pueblo venía sufriendo desde 1955–, el autor sostiene que el surgimiento de aquel sujeto fue también el resultado de un cambio en las demandas de los jóvenes universitarios y del ingreso de docentes cristianos y nacionalistas que propició Onganía. Esto, en particular, en la Universidad de Buenos Aires, pues allí este proceso tuvo la consecuencia no deseada del surgimiento de una unión entre esos docentes nacionalistas y cristianos y estudiantes que criticaban la formación que recibían en la universidad por no estar en relación con lo que consideraban la realidad latinoamericana;

nuevos horizontes (Los Polvorines: UNGS - IEC CONADU, 2012); Daniel Toribio, *La Universidad en la Argentina* (Lanús: Universidad Nacional de Lanús, 2010).

³⁵ Anabella Lucardi y Alejandro Piqué, *Políticas públicas y democratización universitaria* (Avellaneda: Undav, 2019).

³⁶ Augusto Pérez Lindo, *Universidad, política y sociedad*, p. 167.

sumado a esto, ambos cuestionaban las interpretaciones que los intelectuales habían realizado del peronismo hasta el momento.

Pérez Lindo sitúa la emergencia del peronismo universitario con el proceso de las llamadas Cátedras Nacionales y de las revistas *Envido* y *Antropología del Tercer Mundo*. En los últimos años estas experiencias han sido estudiadas desde la óptica de su participación en el debate al interior de las Ciencias Sociales³⁷, desde la preocupación por sus aportes teóricos³⁸, como experiencias de peronización de los universitarios³⁹ y como antecedentes de la experiencia de reforma universitaria de la izquierda peronista en la Universidad de Buenos Aires⁴⁰. Más allá de sus distintas particularidades, todos estos trabajos podrían ser reunidos bajo el siguiente criterio: parten de que el peronismo tuvo una acción sobre la universidad y la actividad intelectual que es propositiva y que merece ser estudiada desde su especificidad. Nuestro trabajo realizará un aporte en esta línea; específicamente, nos concentraremos en el análisis de las formas de concebir la universidad y la labor intelectual por parte de sectores del peronismo y las experiencias de formulación de una política universitaria para la etapa que se inició en 1973. A diferencia de Pérez Lindo, constataremos la emergencia del peronismo universitario previamente, con la experiencia de la primera JUP.

Por otro andarivel, encontramos algunos trabajos que pusieron en diálogo la etapa universitaria de los años setenta con la última dictadura cívico-militar. Por ejemplo, en una línea interpretativa que destaca las continuidades entre la política del gobierno peronista y la dictadura se ubica el trabajo “La Contraofensiva sobre la Universidad

³⁷ Ana Barletta, “Una izquierda universitaria peronista. Entre la demanda académica y la demanda política (1968-1973)”, *Prismas. Revista de historia intelectual*, n.º 6 (2002), pp. 275-86; Ana Barletta y Laura Lenci, “Politización de las Ciencias Sociales en la Argentina. Incidencia de la revista *Antropología 3er. Mundo 1868-1973*”, *Sociohistórica*, n.º 8 (2001), pp. 177-99; Gastón Gil, *Universidad y Utopía. Ciencias Sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70* (Mar del Plata: EUDEM, 2010).

³⁸ En particular dedicado a la revista *Antropología del Tercer Mundo*: Ver Aritz Recalde, *Intelectuales, peronismo y universidad* (Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2016).

³⁹ Anabela Ghilini y Nicolás Dip, “Experiencias de 'peronización' en la Universidad de Buenos Aires entre la dictadura de Onganía y el gobierno de Cámpora (1966-1973)”, *Izquierdas* 25 (2015), pp. 196-209; Nicolás Dip, *Libros y Alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)* (Rosario: Prohistoria, 2017); Ana Barletta, “Universidad y política. La 'peronización' de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista”, *Pensamiento Universitario*, n.º 9 (2001), pp. 1-14.

⁴⁰ Sergio Friedemann, *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires: la reforma universitaria de la izquierda peronista, 1973-1974* (Buenos Aires: Prometeo, 2021); Sergio Friedemann, “La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974) Una reforma universitaria inconclusa” (Universidad de Buenos Aires, 2015).

Argentina: Nación, Religión, Subversión 1966-1976”, de Romina de Luca⁴¹. Dicho artículo plantea la continuidad desde 1966 hasta 1976 de una política por parte del Estado de abordar la Universidad como un problema estrictamente policial, o de control de un actor revolucionario como lo eran, según la autora, los estudiantes universitarios. En otra línea de análisis se destacan los trabajos de Laura Graciela Rodríguez⁴², en particular, *Universidad, Peronismo y Dictadura 1973-1983*⁴³. En este texto la autora muestra las diferentes visiones al interior del peronismo sobre la universidad y cómo surgieron de allí diferentes líneas sobre lo que el gobierno debería hacer; destaca, especialmente, el vuelco represivo a partir de la llegada de Oscar Ivanissevich al Ministerio de Educación. En otro orden de cosas, Rodríguez realiza una reconstrucción pormenorizada de las diferentes acciones sobre la universidad que llevó adelante el gobierno de facto iniciado en 1976. En esta parte del texto puede observarse la participación de sectores de la universidad en la implementación de dichas políticas.

El conjunto de trabajos que hemos reseñado a lo largo de este apartado refiere a una diversidad de fuentes para escribir la historia de la universidad; entre ellas podemos mencionar a la legislación, los documentos institucionales y de organizaciones políticas, entrevistas, discursos de autoridades, revistas teórico-políticas, entre otros recursos. Las fuentes principales de nuestro trabajo serán tres revistas teórico-políticas o culturales. Usamos esta categoría para distinguir las de revistas científicas o disciplinares, puesto que las revistas que aquí analizaremos son publicaciones que anhelaban ser la expresión y el cohesionador de grupos o formaciones culturales que discutían con el canon de su época y de los espacios disciplinares⁴⁴. Consideramos que esta clase de publicaciones son una fuente privilegiada para acceder a las discusiones sobre la cuestión universitaria e intelectual de la década del sesenta y setenta, dado que pueden ser analizadas desde una lectura sociohistórica, que las ubica como lugar de enunciación de problemas, de

⁴¹ Romina de Luca, “La Contraofensiva sobre la Universidad Argentina: Nación, Religión, Subversión 1966-1976”, *Anuario del CEICS*, n.º 2 (2008).

⁴² Laura Graciela Rodríguez, “La Universidad Nacional de La Plata entre 1973 y 1983”; Laura Graciela Rodríguez, “Historia reciente de la educación : balances y aportes para el estudio de la universidad durante la última dictadura (1976-1983)”, *Revista Irice* 30, n.º 30 (2016): 11-40.

⁴³ Laura Graciela Rodríguez, *Universidad, peronismo y dictadura 1973-1983* (Buenos Aires: Prometeo, 2015).

⁴⁴ Horacio Tarcus, *Las revistas culturales latinoamericanas: giro material, tramas intelectuales y redes revistas* (Temperley: Tren en Movimiento, 2020).

manifestación de discusiones y de afirmación de autores en un determinado espacio⁴⁵. De igual modo, es necesario señalar que las revistas son ante todo efímeras; están hechas para una coyuntura y no para durar, entonces, su llegada a nosotros es incidental, como si se hubieran escapado de su trama. Nuestra tarea es restituir las a ella y aprovechar a esos “entes pretéritos” para que nos brinden “los artilugios de su mirar”⁴⁶. Además, las revistas teórico-políticas que analizaremos son fundamentales para el estudio del peronismo universitario, debido a que fueron una de las instancias de producción de ese sujeto, pues lo expresaron, lo cohesionaron y lo insertaron en un espacio de discusión y de diálogo que les permitió crear tras de sí una corriente de opinión y un espacio de lectores y de organización de acciones.

Las tres revistas que estudiaremos en nuestra tesis son *4161*, *Envido* y *Aportes para la nueva universidad*. Hasta ahora la más estudiada fue la segunda. Algunos trabajos abordaron dicha publicación desde una perspectiva tendiente a revelar aspectos de la interna dentro de los sectores de la Juventud Peronista⁴⁷; es decir, se estudió la publicación como parte del proceso de conformación de la JP Lealtad. Otra mirada fue la de Sebastián Gómez: él leyó en ella los usos que Horacio González hizo de Antonio Gramsci⁴⁸. Otro enfoque fue el de Ana Barletta y Nicolás Dip. Barletta trajinó las revistas *Envido* y *ATM* para trazar continuidades entre los años ‘60 y ‘70, con el objetivo de comprender la institucionalización del proyecto universitario. En su trabajo “Una izquierda universitaria peronista. Entre la demanda académica y la demanda política (1968-1973)”⁴⁹, la autora analiza una serie de artículos de las revistas *Envido* y *Antropología del Tercer Mundo*, y con ellos reconstruye algunos elementos que van configurando la identidad de lo que llama *peronismo universitario*. En esa definición pesa el concepto de *nueva izquierda* iniciado por Terán y recuperado para los estudios sobre la universidad por los trabajos de Barletta

⁴⁵ Beatriz Sarlo, “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”, en *América Cahiers du CRICCAL*, 9(10) *Le discours culturel dans les revues latino-américaines, 1940-1970*, (1992), pp. 9-16; Florencia Faierman, “Ciencia Nueva: de revista de ciencia y tecnología a revista de vanguardia”, en *Cuadernos Del CEL*, 2(4), (2017), pp. 14–26.

⁴⁶ Horacio González, *Restos Pampeanos. Ciencia, ensayo y política en la cultura argentina del siglo XX* (Buenos Aires: Ediciones Colihue, 1999), p. 236.

⁴⁷ Mariana Pozzoni, “Leales' y 'traidores': La experiencia de disidencia de la Juventud Peronista Lealtad (1973-1974)”, *Nuevo mundo mundos nuevos*, 2013; Mariana Pozzoni, “Una mirada sobre la militancia en los primeros años ‘70 a través de la revista *Envido* (1970-1973)”, *Nuevo mundo mundos nuevos*, 2012.

⁴⁸ Sebastián Gómez, “Horacio González y sus usos de Antonio Gramsci en el marco de las Cátedras Nacionales (1968-1971) y la revista *Envido* (1970-1973)”, *Nuevo mundo*, 2016.

⁴⁹ Ana Barletta, “Una izquierda universitaria peronista. Entre la demanda académica y la demanda política (1968-1973)”.

y de Tortti. En sintonía con estos planteos se encuentra el libro *Libros y Alpargatas*, de Nicolás Dip⁵⁰. En él, el autor privilegió el análisis del proyecto de universidad que expresaron los artículos de la JUP y ADUP publicados en *Envido*. El libro de Dip tiene por objetivo estudiar la *peronización* de los universitarios a partir del caso de la Universidad de Buenos Aires.

Por ese mismo sendero encontramos los trabajos de Sergio Friedemann. Por un lado, está su artículo “Liberación o dependencia en el debate parlamentario de la Ley Taiana. Un acercamiento al enfoque etnográfico para el estudio de la cuestión universitaria en el pasado reciente”⁵¹; en este artículo, plantea que existía un consenso extendido en torno a la necesidad de una transformación de la universidad en un sentido de liberación entre la mayoría de los bloques parlamentarios. Por otro lado, otro trabajo relevante del mismo autor es “El sujeto de la Educación. Estudiantes, juventud y política en la Universidad, Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974)”⁵². Este texto se enfoca en la experiencia de la UBA bajo el rectorado de Rodolfo Puiggrós y en él se enumeran y reconstruyen las transformaciones en las políticas de ingreso, las estrategias pedagógicas y la definición del nuevo sujeto de estudiante, que tenían como objetivo fundar una universidad para la liberación. Más tarde, el autor incorporó todos estos avances de la investigación referida a la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UNPBA) como parte de su tesis de doctorado⁵³. En este texto se refiere a este proceso como una *reforma inconclusa* marcada por *experiencias configuradoras* como las Cátedras Nacionales y las revistas *Antropología del Tercer Mundo*, *Envido* y *Ciencia Nueva*.

Todo este conjunto de trabajos revela el crecimiento de los estudios sobre la historia de la universidad argentina, y en particular el interés que despiertan los años sesenta y setenta. Sin embargo, aún queda bastante por explorar. Al principio de este

⁵⁰ Nicolás Dip, *Libros y Alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)*.

⁵¹ Sergio Friedemann, “‘Liberación o dependencia’ en el debate parlamentario de la ‘Ley Taiana’: Un acercamiento al enfoque etnográfico para el estudio de la cuestión universitaria en el pasado reciente”, *Historia de la educación - anuario* 12 (2011).

⁵² Sergio Friedemann, “El sujeto de la Educación. Estudiantes, juventud y política en la Universidad, Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974)”, en *Universidad pública y experiencia estudiantil. Historia, política y vida cotidiana*, (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2014).

⁵³ Sergio Friedemann, *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974) Una reforma universitaria inconclusa*, op. cit.

apartado marcamos una serie de críticas a los trabajos que señalamos como de historia intelectual y del pensamiento político. En esa instancia hicimos referencia a la necesidad de dar otro enfoque teórico a la relación entre comprender y transformar, que nos permitiese observar otras derivas que no finalizaran una anulación del uno por el otro. Como hemos dicho anteriormente, en esta tesis nos proponemos realizar un aporte en ese sentido.

Al mismo tiempo queremos contribuir también al área de estudios sobre historia de la universidad: en primer lugar, por medio del análisis de una revista hasta ahora poco explorada: *4161*. La importancia de esta publicación junto a la experiencia de la JUP radica en que nos dejará observar de qué manera el peronismo estaba presente en la universidad a principios de la década del sesenta. En segundo lugar, realizaremos un aporte a esa área a través de un estudio de *Envido* apelando a una veta específica: el análisis de la producción de la revista en referencia a la cuestión universitaria e intelectual y la discusión alrededor de los modos de saber. En tercer y último lugar, realizaremos una contribución por medio de un examen sobre la institucionalización del proyecto de transformación de la UBA basado en la revista *Aportes para la nueva universidad*, una publicación que editaba la gestión de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. La totalidad de este recorrido nos permitirá analizar la experiencia del peronismo universitario, un sujeto colectivo que se formó en la militancia en la universidad, en la discusión teórica, en la docencia y en un conjunto de publicaciones, y que logró poner en cuestión la hegemonía del reformismo universitario. Además, llevó adelante procesos de transformación institucional e influyó en las concepciones de la ley universitaria que se sancionó en 1974. En definitiva, nuestro trabajo contribuirá a enriquecer los estudios sobre una etapa fundamental de la vida universitaria e intelectual de nuestro país.

Enfoque teórico-metodológico e hipótesis

“Sois los abogados del diablo, y lo sois porque hacéis del éxito, del *factum*, vuestro ídolo, cuando el *factum es siempre tonto*, y en toda época se ha parecido más a un becerro que a un dios”
Nietzsche, F. *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida*.

“Una nomenclatura impuesta al pasado acabará siempre por deformarlo, si tiene como fin, o únicamente como resultado, la reducción de sus categorías a las nuestras, alzadas hasta lo eterno para tal propósito”
Bloch, M. *Introducción a la historia*.

Existe una concepción de la Historia que entiende a los procesos como expresiones de una lógica que organiza el devenir hacia un fin predeterminado. Esta visión diluye el carácter contingente de los resultados y los convierte en hechos necesarios. Se trata de una visión teleológica que convierte la investigación histórica en una pesquisa por descubrir esa razón que determina. Otras concepciones piensan a la Historia como el desarrollo de una idea inmanente, de ahí que la labor histórica termina siendo una investigación alrededor de cuánto o no se acerca la realidad a ese tipo ideal.

Como vimos en el apartado anterior, algunos relatos históricos de largo plazo sobre la universidad argentina han concebido a la “universidad reformista” algunas veces como *telos* y otras como idea inmanente del proceso histórico. A su vez, señalamos que esos principios reformistas que delimitaban el “modelo” eran una de las posibles traducciones de la Reforma, pero no la única. Con todo, afirmamos que no pretendíamos cuestionar la legitimidad de esa traducción, ni la herencia que reclama el reformismo sobre la Reforma, sino que queríamos explicitar el rasgo ficticio de la misma. Para formular esta idea nos basamos en el concepto *invención de la tradición* de Eric Hobsbawm⁵⁴. Somos conscientes que esta noción fue usada por el autor para el estudio de los relatos de los Estados nacionales, y esto le da cierta especificidad que tal vez no lo haga totalmente coherente con la escala de análisis que acá pretendemos. Por lo tanto, para acercarnos a una escala más pertinente a nuestro trabajo cuando aquí hablemos de invención estaremos remitiendo más particularmente a los conceptos de *traducción*, de

⁵⁴ Eric Hobsbawm, *La invención de la tradición* (Buenos Aires: Crítica, 2012).

Horacio González⁵⁵, de *herencia* de Jacques Derrida⁵⁶ y de *tradición selectiva*, de Raymond Williams⁵⁷. En función de esto, que una cultura política sea inventada significa –para nuestro trabajo– que es una construcción deliberada que reclama una herencia o continuidad directa con un pasado que presenta como hecho monolítico. Paso seguido, resaltamos que en ese vínculo con el pasado dicha cultura política funda su legitimidad para actuar en el presente, por esta razón, es necesario que “olvide” el carácter inventado de ese vínculo o, incluso, que “lea” ese pasado afirmando su presente como necesidad.

Entonces, la virtud de aquellos conceptos que mencionamos es su consecuencia; esto es, que convierte a las culturas políticas y tradiciones en lecturas deliberadas, en traducciones y en litigios por monopolizar un legado. Para esta cuestión tomamos la siguiente idea de Derrida: “si la legibilidad de un legado fuera dada, natural, transparente, unívoca, si no apelara y al mismo tiempo desafiara a la interpretación aquel nunca podría ser heredado”⁵⁸. En consecuencia, de acuerdo con Derrida, la transformación del legado es intrínseca a la acción de querer heredarlo; por lo tanto, herencia no es identidad inmutable, sino que heredar es traducir. En este punto recordamos que Horacio González dijo que una traducción “nunca es un puente sino una improbable relación que anuda tiempos, materias y existencias tratando sólo de vincularlas o descifrarlas, pero sospechando oscuramente que en ese acto las modifica [...] Traducir es crear una vida nueva”⁵⁹. En las diferentes partes de nuestra tesis nos ocuparemos de las traducciones que hicieron, en su litigio por la herencia, las culturas políticas presentes en la universidad argentina.

Otra preocupación que hace a nuestro enfoque teórico tiene que ver con evitar lo que March Bloch llamó la mitología de los orígenes. Él explicó esta tendencia presente en algunos relatos históricos mediante la siguiente analogía: si bien el roble surge de la bellota, aquel solamente llega a ser roble si encuentra o no un conjunto de condiciones y variables; en consecuencia, dice Bloch, el historiador no explica cuando dice el roble surge de una bellota, sino cuando intenta reconstruir y pensar las condiciones que

⁵⁵ Horacio González, *Traducciones malditas. La experiencia de la imagen en Marx, Merleau Ponty y Foucault* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colihue, 2017).

⁵⁶ Jacques Derrida, *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional* (Madrid: Trotta, 2012).

⁵⁷ Raymond Williams, *Marxismo y literatura* (Buenos Aires: Las Cuarenta, 2009).

⁵⁸ Jacques Derrida, *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*, p. 30.

⁵⁹ Horacio González, *Traducciones malditas...*, op. cit., p. 13.

permitieron ese resultado⁶⁰. Traducido a nuestro proyecto, esto significa soslayar un trabajo que se aboque a buscar la filiación de origen del peronismo universitario como si este fuese un proceso unívoco e interno del mismo actor a lo largo del tiempo.

Queremos eludir esta perspectiva porque, en primer lugar, no contribuye a explicar y, segundo, porque ni bien nos acercamos a los temas y dilemas que conformaron a nuestro sujeto, advertimos que muchas de las discusiones que él encaró eran parte de la vida intelectual y universitaria del siglo XX. Por ejemplo, la necesidad de un conocimiento desde América Latina aparece formulada en las intervenciones de intelectuales como Jauretche y Hernández Arregui, y también se encuentra en protagonistas de la Reforma Universitaria como Alejandro Korn o Deodoro Roca⁶¹. De igual modo, podemos indicar que la preocupación en torno al vínculo entre la producción de conocimiento en la universidad y las necesidades extramuros fue un eje central de las transformaciones universitarias que impulsó el peronismo⁶²; sin embargo, también encontramos alusiones a dicha cuestión en los discursos de Risieri Frondizi. Por lo tanto, entendemos que la búsqueda de orígenes unívocos es vana. Por el contrario, en nuestro trabajo nos interesa exponer las modulaciones particulares que el peronismo universitario hizo de aquellas cuestiones que configuraron la vida intelectual y universitaria de su época; de esta manera, nos alejamos de quienes conciben a este proceso como una autogeneración a partir de discusiones intrínsecas del propio sujeto.

Hablamos de modulación, porque pensamos en aquellos temas y problemas como *conceptos en tensión*, esto es, como conceptos cuyo significado no es un dato fijo sino que es el resultado de desplazamientos. De acuerdo con Elías Palti⁶³, esto significa que una misma palabra va sufriendo modificaciones de sentido, producto de diferentes lugares de enunciación y de su incorporación en cadenas de sentido distintas o más amplias. Para ejemplificar, el peronismo universitario no inventa la función social de la universidad, sin embargo, en los años que aquí estudiamos la asocia exitosamente a la liberación nacional, la cultura popular, la dependencia, entre otros conceptos que le otorgan una modulación

⁶⁰ Marc Bloch, *Introducción a la Historia* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2000), p. 34.

⁶¹ Julián Andrés Dércoli, “De la Reforma al peronismo”, en Eduardo Rinesi (ed.) *Universidad y democracia* (Buenos Aires: Clacso, 2020), pp. 41-56.

⁶² Julián Andrés Dércoli, *La política universitaria del primer peronismo* (Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2014).

⁶³ Elías José Palti, *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana* (Buenos Aires: Prometeo, 2014).

singular. Y consideramos que esta pesquisa es relevante, puesto que, siguiendo a Rosanvallon, esos conceptos en tensión influyeron y estructuraron la acción social, delimitaron las acciones y un campo de lo posible y, al mismo tiempo, brindaron legitimidad a las acciones⁶⁴. Por lo tanto, pensamos la historia intelectual como parte de la historia social.

Otra parte importante de nuestro enfoque teórico-metodológico refiere a una reflexión en torno a las relaciones posibles entre conocimiento y política. Tal como mencionamos en el *Estado de la cuestión*, muchos de los trabajos sobre el período analizaron esta relación por intermedio de una interpretación normativa del concepto de *campo* popularizado por Pierre Bourdieu⁶⁵. Caracterizamos a esa mirada como prescriptiva, puesto que se basa en una pregunta acerca de cómo debería ser o haber sido el campo intelectual argentino, utilizando como presupuesto de interpretación la necesaria autonomía de la actividad intelectual con respecto a la política. A nuestro juicio, este enfoque estudia el pasado a partir de ciertos tipos ideales o nociones propias de otro tiempo, que tiende a naturalizar y, a causa de esto, resumir la riqueza de la experiencia histórica a caracterizaciones tales como que el campo fue “frágil”, “vulnerable” o “mixto”; de tal manera, estas valoraciones terminan funcionando como indicadores de cuánto y qué le faltó al pasado, en este caso del campo intelectual de nuestro país, para parecerse al tipo ideal o las exigencias de las definiciones del presente de quien escribe. Este enfoque alimentó la noción de la estructura de sometimiento del conocimiento por la razón política durante la década del setenta. En contraste, nuestra crítica a este tipo de mirada es que oblitera la *relación significativa* entre conocimiento y política que propulsó el peronismo universitario. Por lo tanto, en nuestro trabajo analizaremos el vínculo entre conocimiento y política basándonos en la concepción de compromiso-distanciamiento de Norbert Elías⁶⁶. Como vimos, él no trabaja con la idea de polarización entre conocimiento y política, sino que piensa a los modos de conocer como resultado de una relación significativa entre estos dos conceptos limítrofes.

Este enfoque de Elías nos permite cuestionar la noción de que *distanciamiento* o autonomía son requisitos para la configuración del campo intelectual y que el

⁶⁴ Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2016).

⁶⁵ Pierre Bourdieu, *Intelectuales, política y poder* (Buenos Aires: EUDEBA, 2014).

⁶⁶ Norbert Elías, *Compromiso y distanciamiento...*, op. cit.

compromiso político actúa como límite o amenaza del pensamiento crítico. Para esto, tomamos lo que siguiendo a Elías desarrolló Héctor Hugo Trincheró en *Aromas de lo exótico*⁶⁷. En su libro, Trincheró plantea que la criticidad del conocimiento depende, no tanto de la posición individual distanciada del investigador respecto a su objeto, sino de su disposición para distanciarse del *saber domesticado* y de los *aromas del poder*. De acuerdo con el autor, esto significa que la posibilidad de un *conocimiento no reproductivo* no se sitúa en la subjetividad individual, sino más bien, en la disposición del investigador por estudiar los problemas y contradicciones de la vida conflictiva de los sujetos y las sociedades; o sea, de su disposición a estudiar los problemas que lo interpelan y lo condicionan a él mismo, dado que le hablan de su propio lugar en el mundo social. En definitiva, para Trincheró aquello que permite formular un *conocimiento no reproductivo* es el compromiso. Con todo, él nos advierte que *compromiso* no significa mimetización y/o asimilación, sino *identificación reflexiva*, que “no es productiva en tanto mimesis o espejo narcisista, sino ante todo como memoria crítica frente al olvido, como escucha requerida y necesaria tras el silenciamiento”⁶⁸. En suma, tomaremos estas sugerentes ideas en torno a la relación *compromiso-distanciamiento* para analizar las propuestas del peronismo universitario referidas a la cuestión de la producción de conocimiento, el rol del intelectual, el proyecto de universidad y el vínculo de todas estas con la política.

Otro elemento a destacar del enfoque teórico de nuestro trabajo es que optamos por usar los conceptos de *sujeto* y *subjetividad*, pues esto nos habilita a una investigación desde la perspectiva de los propios actores y, en simultáneo, implica una crítica a la vertiente más esencialista de la categoría identidad, dado que *sujeto* refiere a una existencia social, que es producto de configuraciones de “relaciones históricas, institucionales, estructurales y cotidianas que, al incluirlos, los instalan en la escena pública”⁶⁹, esto es, los hacen socialmente visibles. A su vez, el *sujeto* mantiene una relación dialéctica con la *subjetividad*; de algún modo, esta lo excede, pero al mismo tiempo aquel se vuelve una forma de vehiculizarla.

El sujeto que aquí estudiamos, el peronismo universitario, fue una de las formas en la que se vehiculizó una subjetividad extendida entre los universitarios e intelectuales

⁶⁷ Héctor Hugo Trincheró. *Aromas de lo exótico* (retornos del objeto). Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial SB, 2007).

⁶⁸ Ídem., p. 87.

⁶⁹ Ibid.

de los años sesenta y setenta. Ella radicó en la necesidad de comprender una realidad puntual y la voluntad de transformarla. Elegimos llamar a nuestro sujeto peronismo universitario, dado que este no se agotaba en una sola organización política, sino que se constituía como tal en varias instancias; por ejemplo en la acción dentro la universidad, en un conjunto de elecciones teóricas y discusiones específicas, en proyectos editoriales y, luego del retorno del peronismo al gobierno, en gestiones institucionales y en algunos de los postulados de la ley universitaria conocida como ley Taiana. Además, optamos por el nombre de peronismo universitario puesto que este facilita la aproximación a un actor con contornos amplios y definiciones que, sostenemos, son más pertinentes para nuestro trabajo que la de *izquierda peronista* o *peronismo revolucionario*. Esto ya que el objetivo de nuestro estudio no es analizar los vínculos entre el peronismo y la cultura de izquierda, sino que es estudiar las reflexiones, críticas y propuestas de sectores del peronismo en relación con la vida universitaria e intelectual.

Previamente hemos formulado una crítica al concepto de campo. Ahora bien, esta no implica que rechacemos totalmente dicha categoría y sus potencialidades heurísticas, sino que la rechazamos en tanto su uso toma un rol prescriptivo. Por el contrario, utilizaremos *campo* en tanto este refleja un sistema de relaciones de puja por posiciones de autoridad que brindan, en determinados ámbitos, legitimidad de habla y de acción. Reivindicamos la utilización de la noción *campo* en tanto nos permite correr de la idea de comunidad armónica en busca de un fin común: el conocimiento verdadero; esto nos permite pensar la vida intelectual y universitaria como un territorio de disputa⁷⁰. En nuestro caso utilizaremos dicho concepto para entender las acciones de los individuos en referencia a relaciones y posiciones de un sistema que los excede. Con esto buscamos equilibrar cierto subjetivismo que puede implicar el uso de las categorías de análisis *sujeto* y *subjetividad*.

Recapitulando, en esta tesis intentaremos dar cuenta de la trayectoria del peronismo universitario a partir de sus revistas teórico-políticas, su actuación en la militancia universitaria y la gestión institucional que desplegó. Para ello recurriremos a distintos tipos de fuentes, algunas de ellas más exploradas y otras menos. Esta cuestión no nos preocupa, ya que tenemos un concepto de labor histórica que no concibe que el rol

⁷⁰ Pierre Bourdieu, *Intelectuales, Política y Poder*, op. cit.

de historiador sea el de “descubrir”, en el sentido de realizar un hallazgo material inédito; sino que desde nuestra perspectiva nuestro trabajo consiste en organizar y dar un nuevo sentido al material existente, a partir de articularlo en una perspectiva original que permita nuevas miradas sobre un problema. En este punto somos tributarios de Michel De Certeau, quien plantea que el corte es el postulado de la interpretación historiográfica, siendo el corte un acto voluntario de quien escribe, mediante el cual este selecciona “lo que puede ser ‘comprendido’ y lo que debe ser *olvidado*”⁷¹.

No nos proponemos estudiar aquí un sujeto con una trayectoria lineal, ni una única revista con una continuidad sostenida, sino que realizaremos el estudio de un sujeto colectivo a partir de su inserción en un espacio institucional, y el planteo que a partir de ello hizo de temas y discusiones que lo terminaron por conformar. Nos referiremos a este proceso como el desarrollo de una *cultura política* específica del peronismo para la universidad. El concepto de *cultura política* nos permite –al igual que el de sujeto– corrernos de una acepción inmutable que puede surgir de la categoría identidad. Tomando la definición que hace Sergei Berstein, *cultura política* es “una lectura común del pasado y una proyección hacia futuro vivida en grupo”⁷² que nos permite comprender las razones de los actos de los hombres en términos individuales y colectivos, “por referencia al sistema de valores, de normas, de creencias que comparten, en función de su lectura del pasado, de sus aspiraciones para el futuro, de sus representaciones de la sociedad, del lugar que ocupan y de la imagen que tienen de la felicidad”⁷³. De igual modo, es importante señalar que para Berstein una *cultura política* es un fenómeno vivo; esto significa que lejos de ser un dato fijo, esta surge y se transforma en diálogo con las culturas políticas vecinas⁷⁴. Por nuestra parte, agregamos que la cultura política ordena y resignifica elementos viejos y nuevos en una perspectiva que puede llegar a ser novedosa.

En este trabajo utilizaremos la categoría de *cultura política* para estudiar cómo el peronismo universitario entendió a la universidad, a la labor intelectual y, a su vez, de qué manera vinculó estas concepciones con la historia de la Argentina y las transformó en insumos para pensar la actividad teórica y política. En particular, nos interesa indagar

⁷¹ Michel De Certeau, *La escritura de la historia* (México: Universidad Iberoamericana, 2009), p.18.

⁷² Serge Berstein, “La cultura política”, en Jean Pierre Rioux y Jean-Francois Sirinelli (eds.) *Por una historia cultural* (México: Taurus, 1998), p. 392.

⁷³ Id., p. 405.

⁷⁴ Ibid., p. 395.

en el carácter dialógico del concepto para entender las interpretaciones de la Reforma de 1918 que hizo nuestro sujeto. Es en esta cultura política donde encontramos un punto de cohesión entre los grupos y experiencias diversas que conforman el sujeto colectivo que estudiamos en esta tesis.

Sumado a esto, la importancia del desarrollo de una cultura política universitaria del peronismo en nuestro trabajo se debe a que la situamos como una de las *condiciones* para pensar el proceso de masificación del peronismo en la universidad durante fines de los años sesenta y principios de los setenta. Nos referimos a condición en el sentido que Bloch lo hace, esto es, como un antecedente con cierta permanencia que se diferencia de la causa, ya que esta es un elemento más inmediato y conectado directamente con el fenómeno que desencadena⁷⁵. Esto constituye una diferencia de nuestro trabajo con la literatura que estudia la masificación del peronismo en la universidad con el eje puesto en la *radicalización* o *peronización*, pues estos son conceptos que son convertidos en causas eficaces del proceso.

Llegados a este punto es necesario indicar que a lo largo de nuestro trabajo se leerá con frecuencia que el peronismo universitario hizo de la dimensión política un elemento fundamental de su concepción de vida intelectual, de la cuestión universitaria, así como del modo de saber que propició. Desde nuestra perspectiva, lo político es el reconocimiento del carácter conflictual de una actividad y de una relación. Concebimos lo político como ruptura y aparición de una *parte* negada que se vuelve constitutiva de eso que es presentando sin más como un todo⁷⁶. En otros términos, el carácter político del conocimiento implica pensar a este como una actividad social que porta en su seno la desigualdad y, en función de esto, se vuelve parte de una disputa política que pone en entredicho la “neutralidad” del conocimiento. A lo largo de nuestro texto, observaremos que nuestro sujeto explicitará esto recurriendo al concepto de alienación, una idea tomada del concepto marxiano de *trabajo alienado*⁷⁷, para concebir la politicidad del conocimiento y su posible transformación.

Como dijimos antes, el peronismo universitario fue uno de los sujetos que vehiculizó una determinada subjetividad extendida entre universitarios e intelectuales

⁷⁵ Marc Bloch, *Introducción a la Historia*, p. 192.

⁷⁶ Jacques Rancière, *El desacuerdo. Política y filosofía* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1996).

⁷⁷ Karl Marx, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844* (Buenos Aires: Colihue, 2004).

durante aquellos años. Desde nuestra perspectiva, este actor puede ser pensado desde el concepto de *intelectual*. En primer término, desde la idea de *intelectual moderno*, esto es, la de un sujeto que se caracteriza por intervenir en la esfera pública mediante la palabra. En segundo término, lo llamaremos *intelectual* debido a la oposición de esta figura a la del *especialista*, forma en la cual el desarrollismo concibió la participación de los intelectuales en la cosa pública⁷⁸. En tercer término, por el hecho de que el peronismo universitario cumplió en la sociedad lo que Gramsci llamó *función intelectual*; esto denota que en el balance de tareas que cumple dicha categoría, la elaboración intelectual tiene mayor relevancia que el esfuerzo nervioso muscular⁷⁹. Más aún, dicho sujeto puede ser analizado desde la categoría de *nuevo intelectual* que, parafraseando a Gramsci, sería no sólo quien tiene carisma y persuade con su palabra, sino que tiene además un conocimiento técnico-científico; en otros términos, una especie de “especialista + político” que sería la cualidad del dirigente⁸⁰.

Por el contrario, parece cuestionable considerarlos como *intelectuales orgánicos* en términos gramscianos, esto es, como grupo que da homogeneidad y conciencia de la propia función “no sólo en el campo económico, sino también en el social y en el político” a la clase⁸¹. Sin ir más lejos, porque esta definición conserva una estela propia de la concepción de partido de vanguardia, y en todo caso, en la trayectoria del *peronismo universitario*, en particular de la revista *Envido*, se percibe un rescate del peronismo como praxis y experiencia de los trabajadores. Por consiguiente, el deseo de estos jóvenes intelectuales era el de participar en dicho movimiento y enriquecerse, y no en erigirse en dadores de un significado totalizante para ofrecérselo a los trabajadores.

La aparición de Antonio Gramsci aquí nos lleva a una necesaria digresión. La llegada del pensamiento del intelectual italiano a nuestro país se encuentra asociada a la revista *Pasado y Presente* y a los nombres de Aricó y Portantiero. Brevemente, la *traducción* que en esa publicación surgió radicaba en el intento por vincular el marxismo con el peronismo. Ahora bien, existieron otras *traducciones* de Gramsci y partían de otras inquietudes, por ejemplo, la de *Envido*. Pasquale Serra se refiere a este grupo como

⁷⁸ Claudio Suasnábar, *Universidad e intelectuales...*, op. cit.

⁷⁹ Antonio Gramsci, *Los intelectuales y la organización de la cultura* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2004), p. 13.

⁸⁰ Id. p. 14.

⁸¹ Ib. p. 9.

“peronistas gramscianos”⁸²; naturalmente, aparece entre aquellos el nombre de Horacio González. Parafraseando a Serra: a diferencia de *Pasado y Presente*, la preocupación que movía la *traducción* de los “gramscianos peronistas” no era la de cómo acercarse al peronismo o la del frente cultural –ya que estos se sentían parte de esta experiencia–, sino que la inquietud que los acercaba al pensamiento de Gramsci era la de la construcción de un vínculo estrecho entre conocimiento y acción, y la de un nuevo proyecto de Estado fundado sobre la voluntad nacional-popular⁸³. En otras palabras, la preocupación era el de la construcción de la unidad política del pueblo. Esta preocupación aparece en muchos de los artículos de *Envido* en los que se analizaba al peronismo. En suma, a partir de todas estas delimitaciones realizadas al concepto, es que tenemos la certeza de que el *peronismo universitario* puede ser pensado como un actor político e intelectual del período.

Un rasgo importante de este sujeto intelectual es que una parte fundamental de su constitución ocurrió durante una situación particular de la universidad. Esta se caracterizó por un recambio del sector de profesores en la Universidad de Buenos Aires y por el debate con la teoría marxista y el desarrollismo en contextos autoritarios. Se trató de un proceso de creciente politización en general y de los universitarios en particular, con el aditamento que muchos habían abandonado la posición opositora a la experiencia peronista. Ana Barletta se refirió a este proceso como de *politización académica* en el marco del proceso general de radicalización y politización de la sociedad⁸⁴ y de “peronización” de parte de los sectores medios⁸⁵. La relación de estos intelectuales con el espacio universitario no fue de búsqueda de legitimación, sino de tensión dentro de un espacio que se disputó porque se lo quería transformar.

⁸² Pasquale Serra, *El Populismo Argentino* (Buenos Aires: Prometeo, 2019), p.90.

⁸³ *Ibid.*, pp. 98-99.

⁸⁴ Ana Barletta, “Una izquierda universitaria peronista. Entre la demanda académica y la demanda política (1968-1973)”; Ana Barletta y Laura Lenci, “Politización de las Ciencias Sociales...”, *op. cit.*; Ana Barletta, “Apuntes sobre un legado invisibilizado La Plata, 1972-1974”, en *Nuevas bases para la reforma universitaria* (Buenos Aires: IEC - CONADU, 2018).

⁸⁵ Sobre las experiencias de “peronización” de los universitarios, en los últimos años han aparecido algunas tesis y otros trabajos, entre ellos el de Sergio Friedemann, *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974) Una reforma universitaria inconclusa*, *op. cit.*, y el de Nicolás Dip, *Libros y Alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)*, ambos centrados en la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires; también el de Anabela Ghilini, “Sociología y compromiso político en los años sesenta: la conformación de las Cátedras Nacionales (1967-1971)”, *Revista Pilquen*, 2019, pp. 1-12, referido a las Cátedras Nacionales. Nuestro trabajo se encuentra en diálogo con ellos a pesar de que, tal como lo explicamos en la primera parte, hemos decidido no usar la categoría “peronización” como categoría explicativa porque a nuestro juicio esta se monta sobre cierto esencialismo de la identidad, que los propios actores manifestaban en su uso como una especie de transustanciación, o sea, como un hacerse pueblo.

Siguiendo con el planteo de Barletta, podemos decir que la universidad adquirió una inusitada centralidad para estas nuevas “alternativas ideológicas y políticas”, ya que esta “aparecía como uno de los espacios ‘posibles’ desde los cuales delinear y comenzar a gestar la ‘nueva sociedad’”⁸⁶. En simultáneo, se afirmaba que esa nueva sociedad requería de otro modelo de universidad. Así reaparece el tópico *reforma social y reforma universitaria*, pero esta vez en la pluma de un peronismo universitario que ya no miraba a la universidad como un lugar hostil. Un cambio tal de perspectiva nos invita a que analicemos la revista *Envido* desde la dimensión de la formulación de una política universitaria. Siendo ésta, además, una dimensión que se realizó en la revista con el regreso del peronismo al gobierno: en 1973 *Envido* publicó sendos documentos que distintos sectores universitarios y profesionales habían alcanzado a las futuras autoridades nacionales.

Un último aspecto metodológico para tener en cuenta es que quienes estudiamos la vida intelectual y universitaria, al mismo tiempo y de distintas formas, somos parte de ella. En este sentido, estamos atravesados por el armado de valores, normas y formas de pensamiento que esta institución forjó en nosotros como modelo de conducta. En consecuencia, no podemos obviar la dimensión de la universidad como *experiencia*, un concepto que desarrolló Sandra Carli para el estudio del presente⁸⁷, y que nosotros utilizaremos en referencia a la escritura de la historia, debido a que nuestras preocupaciones son en parte el resultado de nuestra experiencia como estudiantes, militantes, docentes, no docentes, consejeros, autoridades, entre otros roles. Esto implica que debemos prestar una atención particular a la relación entre nuestras inquietudes en la escritura de la historia y las culturas políticas en disputa en la universidad, pues constituye un desafío epistemológico peculiar no ceder ante el relato cerrado de un tiempo lineal que muchas veces resulta de las tradiciones consolidadas de nuestra vida universitaria. Tal vez, la muestra más cabal de esto, aunque aborda otro período histórico, es el libro *Historia de la Universidad de Buenos Aires*⁸⁸, de Halperin Donghi. En ese relato, su experiencia universitaria particular condiciona una versión historiográfica en extremo negativa de la política universitaria del peronismo.

⁸⁶ Ana Barletta, “Universidad y política...”, op. cit., p. 2.

⁸⁷ Sandra Carli, *El estudiante universitario...*, op. cit.

⁸⁸ Tulio Halperin Donghi, *Historia de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires: EUDEBA, 2002).

Con todo, para nosotros el problema no es la dimensión de la experiencia en sí, dado que esta es constitutiva de la vida y escritura de la historia, sino que la cuestión es si esa experiencia nos conduce a afirmar una historia lineal enclavada en un tiempo homogéneo, o si por el contrario ella nos permite abrirnos a un *tiempo-espacio*⁸⁹ o *tiempo ahora*⁹⁰ que nos hable de las disputas y de la multiplicidad de opciones que existieron. En otras palabras, no anhelamos que la experiencia reduzca la explicación a los caminos que resultaron. En función de esto, el recorrido que realizaremos en este trabajo tiene por objetivo reponer ese *tiempo-espacio o tiempo ahora* de la experiencia, puesto que nos brinda la comprensión de la discusión universitaria e intelectual sin recurrir a “modelos” y trayectos históricos delimitados de antemano por tipos ideales que el analista convierte, por el solo hecho de haber sido, en necesarios.

Nuestras hipótesis de trabajo surgieron luego de haber constatado algunas cuestiones que desarrollaremos a continuación. Durante las décadas de los sesenta y setenta ganaron lugar las concepciones que predicaban que la producción y circulación de conocimiento, incluso el propio conocimiento, se derivaban de las relaciones de poder o eran reproductoras de las relaciones sociales de dominación. Para las miradas estructuralistas las formas de conocer aparecían como ideología, una perspectiva que reproducía el concepto de verdad científica como lo opuesto a ficción o falsa conciencia. Esta concepción alimentó una idea de verdad científica que continuaba a la del positivismo.

En paralelo, otros intelectuales que tampoco negaban que las relaciones de dominación generasen formas de saber específicas plantearon que el conocimiento y la educación podían estar en función de la liberación del hombre y la sociedad, pero para esto había que crear formas distintas de saber a las impuestas desde y por el poder. Nos

⁸⁹ Tal como afirma Sandra Carli: “la historia de la universidad lejos de ser el resultado de un concepto, idea o modelo es una construcción situada en un tiempo-espacio” de lo cual la experiencia da cuenta. Sandra Carli, *El Estudiante universitario...*, op. cit., p. 34.

⁹⁰ El concepto de *tiempo ahora* de Walter Benjamin nos permite romper con la idea de una historia enclavada en un tiempo homogéneo y vacío, un aspecto central que para este autor era la clave de los predicados sobre la idea del progreso en la historia. En esta tesis utilizaremos esta categoría para correrlos de una historia de la universidad y del pensamiento político entendida como el progreso de una idea o un modelo único que se impone por su necesidad y, por el contrario, utilizaremos la noción de *tiempo ahora* para vislumbrar las contradicciones, disputas y futuros que podrían haber sido en aquel pasado que estamos estudiando. Ver Walter Benjamin, *Sobre el concepto de Historia. Tesis, apuntes, notas, variantes* (Buenos Aires: Piedras de Papel, 2007).

referimos a pensadores como Paulo Freire, Darcy Ribeiro o Augusto Salazar Bondy, entre tantos otros que fueron muy influyentes en Latinoamérica durante los años que analizaremos en esta tesis. Además, podemos mencionar dentro de este grupo a algunos de los reformistas de 1918, por caso Deodoro Roca o Alejandro Korn, y a los intelectuales de la corriente conocida como Pensamiento Nacional en Argentina, en particular Arturo Jauretche, Juan José Hernández Arregui y Jorge Abelardo Ramos. En función de todo esto surge nuestra hipótesis general de trabajo: la relación entre conocimiento y política y la preocupación por conocer para transformar fueron los ejes que ordenaron la formulación y discusión de la cuestión universitaria e intelectual durante los años sesenta y setenta, y en este proceso sectores universitarios e intelectuales vinculados al peronismo tuvieron un rol central. Entendemos la cuestión universitaria e intelectual como una reflexión que parte sobre la pregunta acerca del mundo a conocer, y que en ese proceso termina cuestionando las herramientas que usa para hacerlo, esto es, el cuestionamiento de las propias categorías que permite establecer los límites e intereses en juego a la hora de conocer⁹¹.

La primera hipótesis específica es que el peronismo universitario abordó la cuestión universitaria e intelectual e impulsó transformaciones en la universidad desde una perspectiva que incorporó la dimensión política, y que esta funcionó como un elemento que habilitó el surgimiento de nuevos *modos de saber*⁹² y de lo que llamamos una *cultura política* universitaria específica del peronismo⁹³. Sobre este particular, sostenemos que ambas derivas no pueden ser entendidas como parte de la trayectoria de fagocitación de la actividad teórica por la acción política con la que fue analizada esta generación intelectual en parte de la bibliografía que analizamos en el estado de la cuestión. En otras palabras, intentaremos demostrar que distintos grupos de jóvenes universitarios vinculados al peronismo durante los años sesenta y setenta promovieron un conjunto de experiencias políticas y teóricas que problematizaron las formas de conocer vigentes en la universidad y el rol de los intelectuales en la sociedad a partir de un vínculo de enriquecimiento entre política y saber.

⁹¹ Eduardo Rinesi, *Filosofía (y) política de la Universidad* (Los Polvorines: UNGS - IEC CONADU, 2015).

⁹² Rubén Dri, *Los modos del saber...*, op. cit.

⁹³ Serge Berstein, "La cultura política", op. cit., pp. 389-405.

La segunda hipótesis específica es que esta relación significativa de enriquecimiento entre conocimiento y política –que contrasta con la figura de la necesaria contraposición o incluso anulación de una por la otra– promovió una actualización de las disciplinas universitarias, que se basó en ubicar a la dependencia como concepto explicativo central de todas las dimensiones de la vida en común. Sumado a esto, otra renovación que dinamizó aquel vínculo fue la jerarquizaron de la dimensión práctica y la función social en la producción del conocimiento. Cabe señalar que estos temas plantearon una disputa con las formas de saber que proponían las corrientes reformistas y científicas que eran hegemónicas en la universidad. Estas se caracterizaban por sostener una relación de distancia entre conocimiento y política. En contraste, el peronismo universitario reconoció el carácter constitutivo que tenía la dimensión histórica, social y política en las formas de saber y en la cuestión universitaria, y esto habilitó la elaboración de propuestas alternativas de conocer y de cómo organizar la universidad. Por caso, observaremos que, en la cultura política universitaria del peronismo, la práctica adquirió una importancia tan grande como la actividad teórica, pues la producción de un conocimiento liberador dependía de la integración de ambas instancias. De igual modo, aquella actualización teórica tuvo un impacto singular en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas que llevó a nuevas lecturas del peronismo; por un lado, en base a elementos de la teoría de la dependencia y de los marxismos, y por otro, en función de nuevas maneras de pensar viejas preocupaciones, como la relación líder-masa y la valorización de la experiencia nacional y popular como generadora de categorías teóricas para el análisis de la realidad.

Todos estos lineamientos no fueron una creación *ex nihilo*, sino que pueden ser pensados como reconfiguraciones de dilemas seculares que atravesaron la vida universitaria e intelectual lo largo del siglo XX. Nos referimos a dilemas como civilización o barbarie, universal o particular, teoría o práctica, entre otros. A nuestro juicio, el peronismo universitario los tomó, y operó sobre ellos, proponiendo en algunos casos una anulación, una inversión de la carga valorativa o una forma de complementación entre aquellos términos antes opuestos, que redundó en la formulación de un modo singular de concebir el proceso de conocer, la organización de la universidad y del rol del intelectual.

Nuestra tercera hipótesis específica es que estos elementos que desarrolló el peronismo universitario a lo largo del período sirvieron de base para delinear las políticas universitarias que se iniciaron el 25 de mayo de 1973, y que se pueden observar en la experiencia de la gestión de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires y en el articulado de la Ley Universitaria 20.654, sancionada en 1974. Un elemento característico de ambos procesos fue la institución de la dimensión política y la liberación nacional como elementos constitutivos del proyecto universitario. Esto significaba, primero, que los universitarios en tanto intelectuales y profesionales debían participar activamente de la transformación de la sociedad; segundo, que la universidad debía ser parte de los proyectos políticos de liberación nacional; y, tercero, que tanto unos como otros debían estar en estrecho vínculo con el pueblo, sus demandas y sus decisiones políticas. Sin embargo, en estas concepciones institucionales este vínculo no era de exterioridad, debido a que la cultura política del peronismo universitario postulaba que había que incorporar los saberes del pueblo y construir teoría desde su experiencia, o sea, que el pueblo era un sujeto con saberes de los que la universidad y los intelectuales debían aprender.

Para el desarrollo del trabajo hemos decidido dividir la tesis en tres partes. Cada una de ellas releva y aborda los temas, dilemas, acciones y discusiones que conformaron al peronismo universitario de los años sesenta y setenta, en diferentes momentos de su trayectoria. En la primera parte estudiaremos una experiencia incipiente de universitarios peronistas: la Juventud Universitaria Peronista (JUP) de los primeros años de la década del sesenta. En la segunda parte abordaremos una instancia de elaboración y profundización teórico-política como fue la revista *Envido*. Cabe destacar que la misma se articuló con la experiencia académico-política de las Cátedras Nacionales. Por último, en la tercera parte analizaremos los conceptos e ideas que vertebraron dos transformaciones institucionales del período: la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires, entre mayo de 1973 y junio de 1974, y la sanción de la Ley Universitaria en los primeros meses de 1974. En particular, nos concentraremos en analizar la relación de continuidad y ruptura entre las tres instancias de nuestro estudio.

Cada una de las partes se concentra en una etapa diferente del derrotero del peronismo universitario. Estas etapas pueden ser pensadas como de emergencia, desarrollo e institucionalización. No obstante, es necesario destacar que esto no debe llevarnos a una lectura en clave de linealidad o de acumulación; más bien, debemos tener

presente que aquellos momentos estuvieron signados por la imprevisibilidad de la coyuntura, pues cada etapa abrió distintas trayectorias que no necesariamente continuaron el camino que aquí estudiamos. Cada sección nos muestra una etapa que despliega y sintetiza conceptos políticos que hacen posible una experiencia y que abren horizontes de posibilidad y condiciones de audibilidad, pero que no agotan los futuros posibles y trayectorias alternativas a las que abordamos en este trabajo.

Independientemente de un recorrido temporal que las hace pieza de una historia, cada parte es un núcleo de condensación de problemas y sentidos. En cada una de ellas indagaremos en torno a las concepciones existentes entre saber y poder, las críticas a las formas de conocer, la emergencia de nuevos modos de saber, la dimensión histórica de la universidad, las prescripciones en relación con el rol político y social de los universitarios e intelectuales, entre otros temas. Nuestra propuesta consiste en demostrar que estas concepciones fueron conformando una cultura política universitaria del peronismo, que unificó acciones e iniciativas que fueron parte de una experiencia de institucionalización de esas transformaciones. Cada una de las partes de nuestro trabajo estará centrada en el análisis de una publicación diferente, dado que las revistas culturales o teórico-políticas –típicas de los espacios intelectuales y universitarios de la década del sesenta y setenta– son una fuente privilegiada para poder acceder a esos temas y dilemas. Claro que también recurriremos a otro tipo de fuentes, tales como, diarios, libros de la época, legislación y debates parlamentarios para complementar el desarrollo.

La primera parte del trabajo está conformada por tres capítulos. En cada uno de estos estudiaremos elementos, tópicos y preocupaciones que van conformado al peronismo universitario y su cultura política. En concreto, en esta sección observaremos que había ya una experiencia del peronismo en la universidad, que no tuvo como fecha de inicio la represión universitaria iniciada por Onganía. Esto es relevante, pues suele tomarse aquel hecho como el inicio de la “peronización” de los universitarios.

En el Capítulo I, “La Juventud Universitaria Peronista, una *rara avis* en el ecosistema de la universidad áurea”, estudiaremos la experiencia de la JUP de inicios de la década del sesenta a partir de la revista que editaron: *4161*. El estudio de esta publicación nos permitirá abordar los planteos que este grupo realizó en torno a la transformación de la universidad, las críticas formuladas al reformismo y al cientificismo,

y qué nociones tenían sobre la Reforma de 1918 y sobre la política universitaria del primer peronismo.

En el capítulo II, intitulado “De casa al trabajo y del trabajo a tomar la universidad: la acción política de la JUP durante el año 1964”, reconstruiremos una serie de tomas de facultades que la JUP impulsó durante 1964, un año de muchas acciones por parte del peronismo, que incluyó a los sectores universitarios. Si bien el movimiento estudiantil de ese entonces estaba hegemonizado por diferentes tendencias del reformismo y tenía una agenda de protestas vinculada al presupuesto, la JUP logró ganar protagonismo nacional con una serie de tomas para apoyar el plan de lucha de la CGT y para repudiar el aniversario de la Revolución Libertadora. Los principales diarios y revistas de tirada nacional dieron cuenta de estas acciones; a partir de esas fuentes examinaremos las características de las concepciones y acciones de esta organización, y observaremos con qué otros actores mantenían diálogo.

Por último, en el Capítulo III, “La cuestión universitaria en algunos intelectuales referentes del peronismo universitario”, escrutaremos el pensamiento sobre la cuestión universitaria e intelectual de cuatro referentes para el peronismo universitario durante estos años. Nos referimos a Juan José Hernández Arregui, Arturo Jauretche, Jorge Abelardo Ramos y Rolando García. Los dos primeros fueron intelectuales de referencia para los militantes de la JUP y realizaron algunas actividades con la agrupación. Por el contrario, con los dos últimos el peronismo universitario había mantenido una serie de polémicas. Si bien con Ramos y su grupo en la UBA la relación era más cercana, con Rolando García la distancia era total, dado que para esos años él aparecía como un representante del cientificismo, aunque más tarde su trayectoria daría un giro hacia el peronismo. En este capítulo, traemos a colación a Ramos y a García, puesto que nos interesa la crítica que ambos realizaron desde la propia identidad reformista a la Reforma, sus derivas y su “herencia”, y las semejanzas que puede encontrarse entre estos planteos y los que realizaban sectores del peronismo.

En la segunda parte de la tesis analizaremos al peronismo universitario durante el período que va desde 1970 hasta 1973. Lo haremos a partir de la revista *Envido*, pues esta publicación fue, junto con *Antropología del Tercer Mundo (ATM)*, una de las de mayor relevancia para la formación de aquel sujeto y su cultura política. Estas revistas profundizaron en una serie de temas relativos al sentido de la formación en la universidad,

el cuestionamiento a las disciplinas establecidas, y colaboraron en el proceso de actualización del pensamiento teórico y político de nuestro país. Todos estos temas aportaron a la formación de la cultura política universitaria del peronismo y fueron fundamentales como insumos para que nuestro sujeto formulara una propuesta particular sobre cuál debía ser la función de la universidad y cómo debía organizarse.

Tres capítulos son los que integran la segunda parte del trabajo. En el capítulo IV, llamado “*Envido* y sus sombras”, vamos a analizar la propuesta que la revista hizo para generar un pensamiento político, social y filosófico-teórico desde Argentina y América Latina. Para ello, desglosaremos una de las propuestas centrales de la revista: construir categorías analíticas a partir de la experiencia histórica singular del pueblo argentino; un proceso que permitiría criticar a la vez que incorporar los aportes de las grandes corrientes teóricas de los países centrales, a las que no renunciaban. En relación con esta determinación, recobramos las críticas y apropiaciones que *Envido* hizo de otras corrientes intelectuales y políticas, tales como el desarrollismo, el marxismo y el nacionalismo. Luego de eso, nos adentraremos en cómo ese proceso de sincretismo dio forma a definiciones sobre el hombre, el devenir de las sociedades, las interpretaciones de la historia, las consideraciones en torno al peronismo y el rol de los intelectuales en los procesos políticos, entre otros tópicos que habitan la revista.

Envido tuvo el propósito de llevar adelante una reforma intelectual. Esta tenía como eje la incorporación de lo político y la singularidad histórica como esferas que enriquecían las formas de conocer. La revista entendía las formas de conocer en un sentido amplio, y por eso en sus páginas aparecían artículos sobre los temas más diversos: ingeniería, economía, salud y arquitectura. La crítica a la Sociología, a la Historia y a la Filosofía era un aspecto presente en todos los números, así como la preocupación por sumar nuevas fuentes para interpretar al pensamiento político argentino y latinoamericano; el abordaje de estas cuestiones tendrá lugar en el capítulo V, que lleva por título “La crítica a los modos de saber como base de la reforma intelectual”. En dicho capítulo analizaremos en profundidad qué implicancias tuvo para las disciplinas mencionadas la incorporación de la dimensión histórica-política como generadora de sus propias categorías de conocimiento.

El capítulo VI, el último de la segunda parte llamado “La cuestión universitaria en *Envido*”, estará dedicado a analizar la forma en que *Envido* convirtió a la cuestión

universitaria en una cuestión de política estatal. Es decir, queremos examinar cómo los temas desglosados en las partes precedentes de nuestra tesis se convirtieron en insumos para concebir una política universitaria desde el Estado. Por lo tanto, las preocupaciones de este apartado radicarán en las formas de pensar las funciones sustantivas de la universidad y el rol de los profesionales que allí se formaban.

En la tercera y última parte de nuestro trabajo indagaremos dos procesos de formulación e institucionalización de políticas universitarias en las que el peronismo universitario tuvo un protagonismo relevante. Nos referimos a la gestión de la Universidad de Buenos Aires iniciada el 25 de mayo de 1973, luego de la asunción de Héctor Cámpora como Presidente de la Nación, y a la sanción de la Ley Universitaria 20.654 de 1974, más conocida como ley Taiana. En esta parte estudiaremos cómo ambas experiencias fueron intentos por institucionalizar la concepción de conocimiento politizado, el fin de la división entre teoría y práctica y la función social emancipadora que debía cumplir la universidad, entre otras propuestas que el peronismo universitario había impulsado.

En el capítulo VII, “La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UNPBA) y su revista”, abordaremos la experiencia de la gestión de la Universidad de Buenos Aires iniciada el 25 de mayo de 1973, a partir del análisis de la revista *Aportes para la nueva universidad*. Esta era una publicación institucional elaborada por la Secretaría de Planeamiento de dicha universidad. El análisis de esta experiencia nos permitirá observar los intentos por institucionalizar aquellos elementos que en la primera y segunda parte habíamos identificado como estructurantes de la cultura política del peronismo universitario. En particular, analizaremos las propuestas referidas al rol del Estado, la planificación de la investigación, la articulación del conocimiento con las demandas políticas, la formación de nuevos profesionales para un nuevo país y la transformación de las formas de enseñanza. Al mismo tiempo, indagaremos cómo aparecieron en este proceso de institucionalización los legados de la Reforma de 1918 y de las políticas universitarias del primer peronismo.

En el capítulo VIII, “La Ley Taiana, una legislación con muchas almas”, analizaremos el proceso de debate que tuvo el proyecto de ley antes de su ingreso al Congreso y en las sesiones parlamentarias, compararemos las diversas etapas que tuvo el texto con la legislación que la precedió y relacionaremos sus conceptos con los temas y

problemas que planteó el peronismo universitario. Todo esto nos servirá para poder pensar la ley como la expresión de acuerdos complejos, en los que se solapan discusiones entre culturas políticas universitarias con acuerdos superestructurales entre los partidos políticos. Al mismo tiempo, la ley no puede dejar de ser vista como heredera de un conjunto de problemas que atravesaron la discusión universitaria del siglo XX argentino, por ejemplo la participación política en la universidad, un tema que estuvo presente como problema en la legislación universitaria del primer peronismo, en la sancionada a partir de 1955 y también en la de 1967. En cambio, sobre otros temas otrora controvertidos puede observarse la existencia de un acuerdo extendido; por caso, la necesidad de que la universidad se encuentre en función de objetivos nacionales y el papel de la planificación desde el Estado o desde organismos centralizados. Esto puede interpretarse como resultado de la hegemonía alcanzada por determinados lineamientos del peronismo universitario. Sin embargo, no puede desconocerse que la ley también incorporó un conjunto de aspectos relativos a los órganos de cogobierno en clave reformista. Esto nos indica tanto la existencia de negociaciones como un escenario de diálogo entre las diferentes ideas y proyectos de universidad.

Por último, cerraremos el trabajo con un apartado de conclusiones generales. En él destacaremos la forma particular en la que el peronismo universitario de los años sesenta y setenta reinterpretó la Reforma de 1918 y la política universitaria del primer peronismo. En este punto, resultará interesante analizar los intentos por establecer continuidades entre culturas políticas usualmente concebidas como antagónicas. Nos interesa, en particular, resaltar la continuidad en los temas universitarios e intelectuales, y la forma particular de abordarlos por la cultura política peronista en los años sesenta y setenta. Sumado a esto, insistiremos en cómo la experiencia del peronismo universitario permite pensar una trayectoria intelectual que integró conocimiento y política desde una perspectiva de enriquecimiento, y que la mirada que solamente vio en aquellos años un proceso de fagocitación o de disolución de la cuestión universitaria e intelectual en la razón política, es una mirada muy influenciada por los años de la postdictadura. Años que se caracterizaron, por un lado, por abordar estas cuestiones desde un modelo normativo en torno a qué debían ser la universidad y los intelectuales y cuál debía (no) ser su vínculo con la política –esto puede ser interpretado como un retorno a la mirada del especialista o del consultor antes que la de militante–; y, por otro lado, por encorsetar los años sesenta

y setenta como antesala de la violencia “irracional” que antecedió a la dictadura cívico-militar de 1976. Por esta razón, durante mucho tiempo la experiencia universitaria de los años setenta quedó bloqueada como fuente de inspiración para las políticas universitarias de la democracia. En este trabajo queremos rescatar esa experiencia para seguir repensando nuestras universidades hoy.

Primera parte

Capítulo I: “La Juventud Universitaria Peronista (JUP), una *rara avis* en el ecosistema de la universidad áurea”

Introducción

Amparados en una lectura de la Revolución Libertadora como triunfo de la libertad sobre el totalitarismo, importantes sectores de universitarios e intelectuales festejaron el Golpe de Estado de 1955. La persecución, represión y proscripción desatada en todo el país tuvo su capítulo en la Universidad: derogación de la legislación universitaria sancionada durante el gobierno democrático, intervención de las universidades, expulsión de docentes “flor de ceibo” y su reemplazo por los “flor de Romero” –tal como jocosamente los bautizó Arturo Jauretche– e imposibilidad de participar en concursos docentes para quienes habían dado muestras de apoyo al gobierno democrático. Las medidas represivas mencionadas convivieron abiertamente con el imaginario de un retorno a los principios reformistas en la universidad. Esta construcción del antiperonismo fue eficaz, debido a que consiguió asimilar de manera perdurable la Reforma del 18 a la cultura política liberal argentina. De acuerdo con este relato, la Revolución Libertadora significó el regreso a los principios de la universidad reformista, de manera que el gobierno de facto se transformó en el partero de la “edad de oro” de la universidad argentina; la metáfora áurea afirmaba un contraste con la universidad precedente, la peronista, que era definida como una etapa “oscura”.

A pesar de los rótulos que brindan una apariencia de coherencia y solidez, este período estuvo atravesado por serios conflictos al interior de la universidad como resultado de que la coalición que llevó adelante el golpe de Estado no tenía una única mirada sobre dicha institución. Una de las tempranas tensiones que salieron a la luz tuvo que ver con la autorización para la creación de universidades privadas que comienza con el Decreto Ley 6.403 de 1955, promovido por el ministro Atilio Dell’Oro Maini, y que más tarde ratificará el gobierno de Frondizi en 1958, dando lugar al ciclo de conflictos conocido como *Laica o Libre*. Dicha controversia ocasionó fisuras y quiebres al interior de los sectores universitarios identificados como reformistas. Por ejemplo, Del Mazo –quien siendo legislador había denunciado a la legislación universitaria del peronismo por totalitaria– esta vez en el Congreso terminó votando a favor de la Ley 14.557, cuyo

artículo 1º ratificaba la posibilidad de la creación de universidades privadas con capacidad de otorgar títulos bajo el control del Estado. Esto fue interpretado por los partidarios de la “laica” como una posición a favor de las universidades privadas-religiosas. Del Mazo, que años atrás había monopolizado la vara para indicar que los principios de la Reforma eran opuestos al peronismo, terminó apoyando la creación de universidades privadas en nombre de los principios reformistas. De esta forma, él se convirtió para los partidarios de la universidad laica en un exmaestro.

Tal como puede observarse, hay aquí una serie de entrecruzamientos que complejizan la posibilidad de caracterizar claramente los bloques en disputa tal como ellos mismos lo enuncian. Del Mazo, que años atrás sostenía que la intervención del Estado en la universidad era signo de totalitarismo, ahora avalaba que fuera el Estado el que regule y legitime la iniciativa de las universidades privadas. Otros sujetos que también se reivindicaron reformistas se opusieron a la iniciativa privada o libre con el argumento de la necesaria laicidad de la educación; en consecuencia, ellos terminaron defendiendo el monopolio estatal de la educación superior, pese a que unos años antes, bajo el peronismo, para ellos el Estado era sinónimo de control y direccionamiento de la cultura. A lo anterior debe sumarse otro elemento que profundizará las diferencias entre los reformistas: la Revolución Cubana. Según Ernesto Laclau, quien en ese momento era militante estudiantil reformista, como consecuencia de aquel proceso se producirá en sectores del campo reformista una “radicalización abstracta” que ocasionó que el humanismo, el adversario de las corrientes reformistas, avanzase en posiciones de poder en la Universidad de Buenos Aires durante los años 1961 y 1962⁹⁴.

No es nuestra intención marcar aquí incoherencias en quienes se identificaban con la Reforma, sino observar que estos cambios de posiciones, tal vez obedezcan al hecho de que la amalgama liberal antiestatalista que caracterizó a la oposición al peronismo estaba perdiendo sus propiedades para los años sesenta. Este es un proceso que se encuentra en relación con el hecho de que el esquema de democracia *versus* totalitarismo, propio de la cultura política liberal de la segunda posguerra, cedió su centralidad en tanto clivaje interpretativo frente a la centralidad que iba ganando el dependentismo en una época signada por los procesos de descolonización. Sin dudas, estos cambios

⁹⁴ Mario Toer, *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín, Tomo I* (Buenos Aires, CEAL, 1988), pp. 74-76.

influirán y atravesarán las miradas sobre la universidad y el conocimiento, cuestión que se hará patente en las múltiples dimensiones que adquirirá la discusión en torno al divorcio entre la universidad y la nación.

El reformismo y el humanismo fueron los actores hegemónicos de aquel período; sin embargo, en este período comenzaron a aparecer grupos de estudiantes que se organizaron reivindicándose parte del peronismo. Tal como hemos anticipado, nosotros nos concentraremos en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y su revista *4161*, aunque no fueron los únicos. Más allá de esta experiencia en particular, no se puede afirmar que haya sido un fenómeno masivo en este período; no obstante, sostenemos que es necesario estudiar este proceso, ya que nos brinda otras claves para entender el camino de la politización de sectores universitarios durante los años previos al golpe de 1966.

Por caso, el proceso de organización de la JUP está en vinculación con el proceso de organización de la Juventud Peronista (JP) que estaban llevando adelante Cacho El Kadri, Jorge Rulli y Gustavo Rearte, y con la “línea dura” que encabezaba Andrés Framini. También, hay que mencionar la anulación del triunfo del peronismo en las elecciones de 1962 como uno de los hechos que marcaron un quiebre, dado que puso en primer plano los límites de la semidemocracia que existía. Todo esto conformó la urgencia de estos universitarios con el compromiso político. En contraste con las perspectivas hegemónicas en la universidad, los militantes de la JUP veían cómo ésta se ahogaba entre debates por la libertad, la revolución y la ciencia, pero desconocía la realidad apremiante de las mayorías populares. Estos sectores señalaban que la universidad de “oro” y reformista contrastaba sobre la vigencia de una democracia restringida y con la proscripción electoral de las vastas mayorías. Esto los llevó a asumir un componente identitario que aunará durante mucho tiempo a la militancia universitaria peronista: la crítica a la “universidad-isla”. Efectivamente, este no será un tema nuevo, pues esta preocupación puede rastrearse en documentos de la Reforma, y también encontramos una crítica similar en las intervenciones de los diputados peronistas durante la sanción de las leyes universitarias del peronismo. Por lo tanto, sostenemos que la experiencia del peronismo universitario de los años sesenta fue, también, una nueva interpretación de este problema, que formó parte de la cuestión universitaria en otros momentos históricos.

En suma, analizar la experiencia de la revista *4161* y de la JUP es de suma utilidad, puesto que nos muestra la experiencia de la fusión de distintas agrupaciones estudiantiles peronistas existentes antes de 1966, que se dan a la tarea de pensar y organizar una militancia en la universidad como parte de la experiencia global del peronismo de la *Resistencia* y de la juventud de inicios de los años sesenta. Esta publicación contenía notas de reflexión no sólo sobre la cuestión universitaria, sino también sobre la coyuntura política, sobre historia y sobre la caracterización del peronismo. Incluso, allí se da cuenta de un conjunto de actividades político-culturales que muestran los vínculos de este grupo de universitarios con intelectuales peronistas como Arturo Jauretche, Jun José Hernández Arregui, José María Rosa, y también con dirigentes sindicales del peronismo. La revista puede leerse como parte de la disputa por un cambio del enfoque en la formación y en la investigación, junto con una revitalización del legado del primer peronismo y de los planteos de ciertos intelectuales para la cuestión de la universidad. La JUP se propuso ser parte de la organización de los universitarios, desde la especificidad de este espacio, para el retorno del pueblo al poder. Por todo ello, estudiaremos a *4161* como una expresión de la conformación de una *cultura política* del peronismo en la universidad. Entendemos por *cultura política* una fuente de unificación de representaciones y criterios para la acción colectiva⁹⁵. No decimos que esta experiencia sea la única existente, pero hasta el momento ha sido la referencia más temprana, y con considerable extensión nacional, que hemos hallado.

La JUP y su revista: 4161

Nos acercamos a la experiencia de la JUP por medio de la revista que publicó esta organización en los tempranos años sesenta. Esta publicación llamada *4161* nos permite aproximarnos a algunos aspectos que consideramos relevantes para delinear el perfil del peronismo en la universidad durante esa época; una tarea que complementaremos en el capítulo III con el análisis de otras expresiones de obras e intelectuales que, a nuestro juicio, componen a este sujeto político que denominaremos *peronismo universitario*, y del cual la JUP fue una de sus expresiones tempranas.

⁹⁵ Serge Berstein, “La cultura política” y Jean-François Sirinelli, “Elogio de lo complejo”, ambos en *Por una historia cultural*, op. cit.

En este capítulo abordaremos los dos primeros números de la revista; el primero fue publicado en octubre de 1963, y el segundo en junio de 1964. Estos fueron similares en varios aspectos; ambos números tuvieron una extensión de 20 páginas; otro elemento que los asemejó era la diagramación de la portada: la misma fue idéntica en los dos números. La tapa estaba dividida en su totalidad por una línea vertical que marcaba dos sectores diferentes, tanto en sus dimensiones como en su función. Por un lado, el sector derecho que era el de mayor dimensión, estaba colonizado por la imagen de una movilización anónima, que pierde esta condición cuando hacia la parte inferior de la misma distinguimos una pancarta con el rostro de Juan Domingo Perón. Mientras que en la parte superior de este mismo sector, sobre un rectángulo de fondo blanco, están impresos los números “4161”. Por otro lado, el sector izquierdo hace las veces de índice: sobre un rectángulo de fondo blanco, que se proyecta desde la parte superior a la inferior, se inscriben —debajo del guarismo que indica la pertenencia al número de la revista determinado— los títulos de las notas que lo conforman, ordenados uno debajo del otro y con una tipografía que intercalaba la imprenta mayúscula con minúscula.

Otro aspecto común fue que ambas entregas comenzaban en la primera página con una nota llamada “Prólogo”. Este era un texto breve y sin firma que cumplía la función de editorial. Tal como se indicaba en el cierre de cada número, el material que se publicaba era aprobado por el “Consejo de Redacción dependiente de la Secretaría de Prensa y Difusión de la J.U.P.”. Cabe aclarar que las firmas que llevaban los artículos eran solamente las iniciales del autor⁹⁶: esto tenía como objetivo evitar cualquier tipo de persecución. Tal como aclaraba la leyenda mencionada, las notas firmadas no comprometían la opinión ni de la revista, ni de la organización. Las notas que no llevaban firma eran las que expresaban la línea acordada y discutida por el Consejo de Redacción. Este tipo de notas eran las mayoritarias.

Hugo Chumbita⁹⁷ fue secretario de prensa de la JUP. Según él, el Consejo de Redacción tuvo un funcionamiento horizontal y democrático en la medida que lo permitían las condiciones de la época en dicho período. En esta época, Chumbita se hallaba finalizando sus estudios de Derecho en la UBA y militaba en la Agrupación

⁹⁶ Las iniciales que aparecían eran: H.H.Ch, pertenecía a Hugo Chumbita; C.A.M., pertenecía a Cesar Aníbal Mendieta; J.G.S, pertenecía a Jorge Gil Sosa. De las iniciales C.A.H., E.J.B.M, y G.M. no pudimos encontrar referente.

⁹⁷ Datos extraídos de la primera entrevista realizada por el autor a Hugo Chumbita en mayo del año 2018.

Nacional de Estudiantes (ANDE) una de las agrupaciones que conformaba la JUP. Más tarde, ejerció como abogado de presos políticos y se vinculó con la militancia sindical; luego, en el año 1974, Chumbita se desempeñó como secretario académico y profesor de la Universidad Nacional de La Pampa.

De acuerdo con Chumbita, quienes formaban parte de las discusiones políticas de la JUP eran Carlos Lafforgue y Lelio Mármora. El primero estrechó vínculos y continuó luego su militancia política con Cooke; el segundo, estudiaba Sociología y se desempeñaba como secretario de organización de la JUP. Una vez que terminó la carrera, Mármora fue docente de esta y, más tarde, fue uno de los impulsores de las *Cátedras Nacionales*⁹⁸. Entre 1967 y 1970, Mármora viajó a Francia, donde terminó su Doctorado; a su regreso, fue docente a cargo de la materia Epistemología Sociológica. Años más tarde, se desempeñó como Director de Migraciones con el retorno del peronismo al gobierno, aunque tras la muerte de Perón debió partir al exilio junto con su familia⁹⁹. Además de formar parte de las discusiones del Consejo de Redacción, él era el encargado de ilustrar con dibujos las notas de *4161*; algunas otras notas iban acompañadas de fotografías.

⁹⁸ Entrevista realizada por Sandra Buccafusca y Fabiana Solari, en Horacio González (comp.), *Historia crítica de la sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes* (Buenos Aires: Colihue, 2000).

⁹⁹ Desde aquel momento, Lelio Mármora se dedica a la cuestión migratoria con la perspectiva de la producción y mejoramiento de las políticas públicas. Hoy, conduce el Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo, y la Maestría en Políticas y Gestión de las Migraciones de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. En la entrevista que le realizamos, nos señaló que esta perspectiva, centrada con un fin en el hacer y en resolver problemas sociales, es un componente que marcó su mirada y la forma de pensar su rol como sociólogo, desde aquel período hasta hoy. Podríamos pensar esta trayectoria, junto con otras, como parte de la continuidad de la cultura política universitaria del peronismo de aquel tiempo hasta nuestros días.

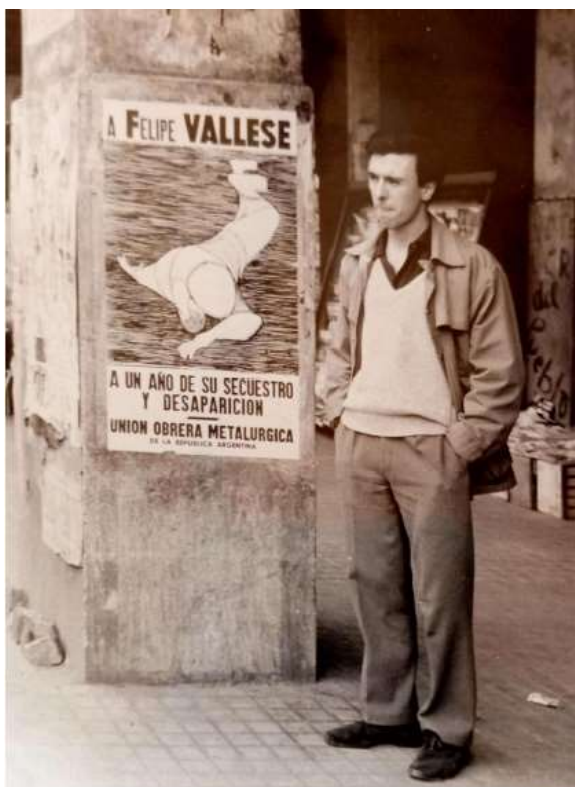


Ilustración 1. la foto ilustra a Lelio Mármora junto al afiche que él mismo dibujó para la Unión Obrera Metalúrgica en el marco de la campaña por el aniversario de la desaparición de Felipe Vallese. Año 1963

El nombre elegido para la revista era el número del decreto con el que se había proscripto al peronismo. De esta forma, la JUP produjo una inversión de sentidos, ya que convirtió aquella marca negativa de la Libertadora en un elemento de identificación positivo. Así lo expresaron en el “Prólogo” al primer número:

para nosotros *4161* significa toda una síntesis de las banderas y los nombres queridos por el pueblo. *4161* dice Perón, Evita, Soberanía, Justicia, Revolución, Patria. Es un grito y una consigna. Nos lo impusieron nuestros enemigos. Ahora lo recogemos para arrojarlo al rostro de la antipatria, y acusarla.¹⁰⁰

De igual modo, en ese artículo delinearon algunos elementos más que configuraban el imaginario de la agrupación:

Somos la expresión de una generación [...] La generación joven que nació a la lucha revolucionaria en septiembre de 1955 [...] Los *universitarios peronistas* expresamos en estas páginas una actitud ante los problemas del país y del mundo, desde nuestra perspectiva nacional, popular e hispanoamericana.¹⁰¹ [cursiva nuestra]

¹⁰⁰ *4161*, no. 1, 1963, p.1.

¹⁰¹ Id.

Podemos observar ahí dos elementos claves para entender a la revista y a la JUP: primero, el punto de quiebre generacional que le asignan al golpe de 1955, y segundo, el hecho de señalar la existencia de un sujeto colectivo al que llamaron *universitarios peronistas*, que necesitaba expresar una visión propia.

Hasta el momento sabemos que esta es la primera aparición del nombre JUP. Esta experiencia estuvo integrada centralmente por la Agrupación Nacional de Estudiantes (ANDE) de la UBA, que tenía presencia en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras; también por incipientes núcleos en Arquitectura e Ingeniería, y por agrupaciones peronistas de las universidades de Santa Fe, Rosario, La Plata y Córdoba¹⁰². Esta JUP de los años sesenta más tarde se disolvió: una parte del grupo se vinculó con la estrategia de Cooke, mientras que otra parte seguirá en la Universidad y formará la Federación de las agrupaciones de ANDE, llamada Federación de Agrupaciones Nacionales de Estudiantes Peronistas (FANDEP). Otros integrantes se graduaron y siguieron distintas trayectorias vinculadas a la política, pero ya desde una perspectiva técnico-profesional, o vinculados a los sindicatos. Entre la JUP de los años sesenta, que aquí estudiaremos, y la de los setenta, que fue hegemonizada por la *Tendencia Revolucionaria*, una continuidad importante que encontramos es que FANDEP se incorporó a esta última¹⁰³. Con esto no queremos señalar trayectorias lineales, sino la pertenencia a un mismo espacio de experiencias y horizontes de un sujeto político que aquí analizaremos: *el peronismo universitario*.

Volvamos a las características de la revista *4161* que editaba la JUP. En ella podemos reconocer tres dimensiones: la primera refiere a la cuestión universitaria, la segunda se centra en la discusión sobre la coyuntura política argentina y, por último, podríamos aludir a otra sección como doctrinaria, pues ahí es donde aparecen las discusiones en torno al Tercer Mundo, al Imperialismo y a la Tercera Posición. Es menester destacar que hay una dimensión que está por encima de las anteriores y es la que organiza el sentido total de la publicación: esta es la dimensión política. Este nivel por momentos se presenta en clave histórico-revisionista, en otras partes como

¹⁰² También destacan que en la UBA articulaban con la agrupación C.U.P. de Ciencias Económicas y con el Movimiento Universitario Nacional (MUN) de Medicina. Ver “JUP Breve Historia”, en *4161*, no. 1, p. 16.

¹⁰³ Tal como analizaremos hacia el final del capítulo II, dentro de FANDEP hubo un en el medio un trasvasamiento generacional y político-ideológico en dicha agrupación. Ver entrevista realizada por el autor a Nora Rabotnikof.

crítica a la dependencia cultural o como crítica a la estrategia política a partir de temas de coyuntura. Pero sin dudas es la primera forma la que hegemoniza la publicación, puesto que para la JUP el dilema político de *ser o no ser nación* atravesaba a todas las dimensiones de la vida común e individual.

Esta encrucijada ocupaba el lugar de clave explicativa total en la revista, ya que permitía entender temas tan diversos como la geopolítica, la universidad, la cultura o el Ejército. Sumado a ello, en *4161* aparece otra forma del vínculo entre política e historia. Nos referimos a la explicitación de una relación entre razón histórica y posición política acertada. En otras palabras, los editores de la revista sostenían que una posición política correcta devenía de una lectura acertada del proceso histórico nacional y regional. De ahí la importancia de la dimensión histórica en la revista, dado que ésta alimentaba la agudeza política. Esto aparece con claridad en el artículo *Argentina y el Peronismo*. Allí observamos que lo acertado o “lúcido” de una estrategia política decantaba de su armonía con la “naturaleza del desarrollo histórico”¹⁰⁴. Llegados a este punto, luego de una revisión general de los aspectos de la revista, podemos comenzar con la primera dimensión específica que mencionamos: la universitaria.

La JUP y su filosofía de la universidad

Uno de los rasgos que se destaca en la revista es la forma de entender la cuestión universitaria: esta apareció como parte del “drama nacional”, y fue en función de esto que se problematizaron la organización institucional y las formas de producción de conocimiento en la institución. Esta filosofía de la universidad¹⁰⁵ es clave en la cultura política del peronismo universitario, y podemos observarla en *4161* a través de la caracterización de “la Universidad [como] un instrumento de colonización mental y tergiversación ideológica, al servicio de los intereses oligárquicos e imperialistas”¹⁰⁶. Esta definición distanciaba a la JUP del reformismo universitario, dado que, según ellos, este se había enrolado en el “mero gremialismo” y con ello “circunscripto a los límites del régimen legal universitario”. De acuerdo con las páginas de *4161*, el reformismo y el

¹⁰⁴ “Argentina y el peronismo”, En *4161*, no. 1, p.4.

¹⁰⁵ Tomamos el concepto de filosofías de la universidad de Francisco Naishtat, Ana María García Raggio, y Susana Villavicencio, “Introducción”, en *Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades* (Buenos Aires: Colihue, 2001).

¹⁰⁶ “JUP Breve Historia”, *4161*, no. 1, pp. 15-16.

humanismo eran las dos caras de la universidad colonizada; por ende, la verdadera alternativa solo podía surgir de una perspectiva política que se hiciera cargo del hecho de

que no hay ni puede haber liberación social del pueblo sin liberación nacional de la patria, no puede haber una universidad al servicio de la Nación y del pueblo argentino sin una previa y total transformación de las estructuras económico, políticas y sociales ¹⁰⁷.

Por lo tanto, para la JUP la cuestión de la universidad debía ser concebida como parte de las estructuras de la Nación y del Estado, o sea, participe de una misma historia de dependencia: “la Universidad ha sido y es, en lo ideológico, expresión correlativa de las instituciones económicas, políticas, culturales vigentes en el país”¹⁰⁸. Entonces, la conclusión era que no podía existir otra universidad sin un proyecto alternativo de Nación. En función de todo esto, la JUP concluía que el horizonte del peronismo universitario requería de un proyecto de universidad transformada; en otras palabras, que la universidad se convirtiera en un “órgano de expresión de la conciencia de soberanía y nacionalidad que emergía en el país”¹⁰⁹. Esta concepción se diferenciaba de la del reformismo y el científicismo, ya que estos comprendían a la universidad, por un lado, formando parte de la idea de un conocimiento universal y, por otro, a partir de una interpretación de la universidad y del conocimiento como polos de la libertad y la modernización, reñidos con la intervención estatal y con la idea de soberanía nacional. De ahí que la definición de autonomía universitaria de estas dos corrientes apele a una referencia negativa hacia el Estado y se concentre en la libertad institucional para la autoorganización interna.

La articulación intrínseca entre proyecto de nación y misión de la universidad es central en las páginas de *4161*. La misma aparece en varios artículos con sus dos rostros: por un lado, como forma de pensar la política presente; por otro, como explicación de las posiciones contrarias de los universitarios hacia los gobiernos nacional-populares. Desde la revista esto se justifica debido al apoyo de algunos reformistas al Golpe de Estado contra Yrigoyen y en la oposición de los universitarios al peronismo: mientras el peronismo buscó poner a la universidad en función de las demandas del crecimiento de la nación, la universidad por su mentalidad colonial prestó una férrea oposición a dicho movimiento.

¹⁰⁷ Ídem.

¹⁰⁸ “Esta Universidad y los Estudiantes, Revista”, *4161*, no. 1, p. 3.

¹⁰⁹ Ídem.

De acuerdo con la publicación, estas posiciones antinacionales persistieron, ya que luego del golpe de 1955, con la vuelta de un proyecto de dependencia a la nación, se asistió a un proceso de intromisión de intereses extranjeros en la universidad mediante el financiamiento, y, según la JUP, los sectores universitarios mayoritarios que antes se habían opuesto al peronismo por la supuesta violación de la autonomía universitaria, no plantearon la misma oposición a dicha intromisión. A partir de lo anterior, se explica la asociación que la Revista denuncia entre reformismo y humanismo con el proyecto de universidad oligárquica. Según la revista, ambos son actores centrales en la legitimación de las medidas limitacionistas y del direccionamiento que los créditos del extranjero imponen a la universidad¹¹⁰. Más aún, en otro artículo se refirieron a estos como intelectuales y universitarios *colonizados*, que formaban parte de un entramado de poder que incluye a grandes capitales nacionales y extranjeros asociados a EEUU. En función de esto, los constituyeron en “enemigos internos” que se encontraban enquistados en las estructuras económicas, educacionales, artísticas, política¹¹¹.

Debemos advertir que la revista subvalora las diferencias entre reformistas, humanistas, comunistas y científico-cistas; a todas estas identidades las sintetizaron como diferentes facetas de la universidad colonizada. La JUP les endilgaba a estos actores la responsabilidad por la escisión entre universitarios y pueblo:

las propias concepciones político-universitarias vigentes en las organizaciones estudiantiles, facilitan una visión unilateral del proceso histórico, y a través de una lucha parcializada y gradual por conquistas ‘gremiales’ desarraigan a los universitarios de la lucha integral del pueblo argentino.¹¹²

Para los editores de la revista, la separación entre militancia estudiantil y destino nacional consolidaba la idea de universidad como privilegio. De esta manera, la universidad se afianzaba como una institución de distribución de reconocimiento y distinciones. Para la JUP, este era un aspecto que ninguna de las tendencias hegemónicas en la universidad cuestionaba; todavía más, ellos sostenían que había buscar allí la razón de “los permanentes desencuentros históricos de los estudiantes con las masas populares”¹¹³. Con todo, otros artículos vislumbraban un cambio en el estudiantado: lo mostraban signado por la decepción y en vías de transformación de su mirada sobre los

¹¹⁰ H.H. Ch., “Desarrollismo, humanismo y reforma”, *4161*, no. 2, 1974, pp. 5-6.

¹¹¹ “La Revolución Argentina”, *4161*, no. 2, p. 3.

¹¹² “JUP Breve Historia”, *4161*, no. 1, p. 15.

¹¹³ Ídem.

problemas políticos. Según algunos de los autores de la revista, ahí radicaba uno de sus ejes de intervención política: debían aprovechar y darse a la conquista de estos sectores que ahora miraban al peronismo con otros ojos. No obstante, recalcan que no había que olvidarse que el estudiantado era “un estamento altamente sensible de las clases medias” y un sector propenso “a degenerar en conflictos estériles y absurdos”¹¹⁴. Frente a esto, afirmaban que la JUP no debía caer en eso, y para ello debía articular a la universidad con la lucha del pueblo. Esto significaba que el peronismo universitario debía dar la lucha en la universidad, pero sin caer en las disputas intestinas de la propia institución, pues resultaban inconducentes. Desde la revista se planteaba que la transformación de la universidad en sí era absurda, ya que ésta era “una institución aristocrática de elites, al servicio de la estrategia cultural de la oligarquía y los imperialismos. Y ello no se puede arreglar ‘incorporando activamente a los estudiantes en el consejo directivo’”¹¹⁵, pues la universidad sólo podía ser transformada por un proceso político nacional que la excediera. Con esta perspectiva, la JUP sostenía que la intervención política en la universidad era necesaria y fructífera, puesto que “no se debe desechar absolutamente esta táctica dentro de una actividad mucho más amplia y en otros niveles dirigida hacia los grandes fines, la participación del estudiantado en la lucha de liberación”¹¹⁶.

4161 y la militancia universitaria

La revista *4161* organizó un conjunto de elementos existentes, y con ellos construyó un imaginario de universidad sobre el cual se afirmó la intervención política de la JUP y contribuyó al desarrollo de una cultura política del peronismo universitario. Podemos resumir sus ideas en el siguiente planteo: para los editores de la revista la institución universitaria era parte del dilema nacional, y podía ser interpretada a la luz del conflicto “soberanía o dependencia”. Esto se manifiesta en los artículos temáticos de la revista, así como en las notas donde se reseñaban las actividades militantes de las distintas agrupaciones que integraban la JUP. Dichas notas daban cuenta de un conjunto de iniciativas que realizaba la organización. Por ejemplo, en el Número 2¹¹⁷ se mencionan dos actividades de corte específicamente histórico: por un lado, una mesa redonda

¹¹⁴ “Esta Universidad y los estudiantes”, *4161*, no. 1, p. 6.

¹¹⁵ H.H.Ch., “Desarrollismo, Humanismo y Reforma”, *4161*, no. 2, p. 6.

¹¹⁶ Ídem.

¹¹⁷ *4161*, no. 2, p. 19.

organizada en ocasión del aniversario de la batalla de la Vuelta de Obligado. La misma se llevó a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras, en la cual además de referentes de las agrupaciones hablaron José Baxter –de Tacuara– y Arturo Jauretche. Otra nota comunicaba el informe en torno a la Comisión de Homenaje Permanente al Chacho Peñaloza. Según daba cuenta el Número 1 de la revista, a esta Comisión adherían 13 agrupaciones universitarias, no sólo peronistas, sino también reformistas, humanistas y de izquierda nacional. En el segundo número, se llevó adelante un *racconto* de las dificultades en términos ideológicos para que dicha comisión avanzara. También aparecen comentadas actividades en las que disertaron José María Rosa y Juan José Hernández Arregui, junto con una reseña al libro *¿Qué es el ser nacional?* de este último¹¹⁸. Además de esto, la JUP organizaba actividades de formación tanto en la Universidad como afuera de ella, en las que disertaban estos intelectuales que mencionamos. Las actividades de formación y divulgación eran momentos de afirmación de una identidad, pero no solamente por el contenido, sino porque muchas de ellas se llevaban a cabo en locales sindicales, lo cual se reivindicaba como la afirmación del vínculo de los universitarios con el movimiento obrero. Esta relación se manifestó también durante las tomas de facultades en coordinación con medidas de fuerza de la CGT. Aparte de esto, en la Revista se daba cuenta de la participación de la JUP en elecciones estudiantiles y en otras actividades.

Las conferencias que organizaba la JUP en la Universidad, donde disertaban intelectuales ligados al peronismo, eran también disputas por el territorio de la universidad. Lelio Mármora aporta una anécdota que ilustra esta perspectiva. En el suplemento *ADN Cultura* del diario *La Nación*, del día del 4 de abril de 2009, Luis Alberto Romero escribió una nota en recuerdo de su padre, José Luis Romero, destacado intelectual y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras en aquella época. En dicha nota, Luis Alberto hizo referencia a cómo su padre, utilizando sus habilidades pugilísticas, repelió el intento de interrupción de una asamblea por parte de un grupo de jóvenes peronistas “calzados”. Ante este relato, Mármora escribió una nota contando otros elementos que permiten una versión muy diferente a la expuesta por el diario,

¹¹⁸ Entrevistado para este trabajo, Hugo Chumbita nos manifestó que colaboraron con la preventa del libro de Hernández Arregui *¿Qué es el ser nacional?* (1963).

centralmente porque desacredita la idea de un peronismo patotero en la Facultad y, más aún, ensaya otras razones que no tienen que ver con sus habilidades para el boxeo, por las cuales se puede reivindicar la figura de José Luis Romero. Veamos la versión de Mármora:

En realidad, lo que pasó esa noche fue que los estudiantes de la Juventud Universitaria Peronista de la UBA-ante la negativa del decano Romero de permitir dictar una conferencia a Arturo Jauretche- decidimos hacerla igual. Al iniciar su disertación, Jauretche fue interrumpido por personal de la Facultad que le ordenó retirarse inmediatamente. Para evitar cualquier hecho de violencia el expositor suspendió su charla y acompañado por los estudiantes se retiró. Al salir por el pasillo de la Facultad nos encontramos con el Decano a quien le gritamos “fascista” por su decisión.

Al día siguiente, muy perturbado por lo que había sucedido, Romero convocó a su despacho al grupo organizador de la conferencia (que éramos alumnos de la Facultad y conocidos).

En esa reunión -a la cual asistimos junto a Julio Bortnik y Esteban Tancoff- Romero, (quien había sido Rector Interventor de la UBA durante el gobierno de la llamada “Revolución Libertadora”) nos preguntó con mucha curiosidad cómo podía ser que en la Facultad hubiese peronistas y si nuestros padres lo eran. Luego de explicarle las razones políticas de nuestra militancia y de aclararle que no había ningún determinante genético en ese hecho, conversamos más de una hora y nos autorizó a realizar un ciclo de conferencias sobre el pensamiento nacional y popular. Así, volvieron Jauretche, Hernández Arregui, José María Rosa y otros que no habían pisado la Universidad desde 1955.

Como conclusión, y para evitar que los recuerdos “se difumen” o se deformen, cabe recalcar que ni los estudiantes éramos unos desconocidos, ni andábamos con “elementos contundentes”, ni “calzados”, ni Romero fue un matón que con su presencia y conocimientos de boxeo dispersó a las hordas peronistas, ni tampoco era tan autoritario como pensábamos nosotros. El diálogo por él propuesto y por nosotros aceptado nos permitió seguir coexistiendo y expresando nuestras ideas.¹¹⁹

Por lo tanto, Mármora destaca una visión diferente a la de Luis Alberto Romero, ya que ni ellos eran jóvenes “calzados”, ni Romero un “matón” que los echó, sino que hubo un diálogo cuyo resultado fue la habilitación de dicho ciclo de conferencias. Tal vez, este diálogo y la autorización del ciclo podría indicarnos cierta sensibilidad del otrora Decano por entender el fenómeno que se estaba dando en la juventud universitaria. Otro elemento interesante de esta anécdota es que nos muestra un cambio incipiente de “roles”: podemos observar que para el año 1964 uno de los referentes intelectuales más destacados en la lucha por la “democracia” y la “libertad” contra la “tiranía”, era adjetivado como “fascista” por una juventud que se identificaba con el “tirano depuesto”. Por consiguiente, podemos decir que el imaginario político de los jóvenes de la JUP no entraba dentro del

¹¹⁹ El texto corresponde a la Carta que envió Lelio Mármora al diario *La Nación* para que fuese publicada. El autor nos la envió a nosotros por correo electrónico en junio del 2020.

paraguas de la dicotomía democracia *versus* totalitarismo a la vieja usanza, ya que para ellos la proscripción de las mayorías y el intento por cancelar su expresión en la universidad se convertía en el hecho de mayor autoritarismo.

Continuemos. A partir del análisis de las distintas notas publicadas en *4161* podemos observar que la JUP construye una subjetividad y una legitimidad; por un lado, a partir de su oposición a las fuerzas elitistas de la universidad y, por el otro, debido a su anclaje en el movimiento popular. Otro rasgo importante es que la agrupación daba importancia a la problematización de la especificidad universitaria, por eso en los artículos de *4161* encontramos una insistencia por superar, desde el peronismo universitario, las concepciones de otros grupos estudiantiles que

agotan su ‘función social’ y su ‘compromiso’ en las aulas, en las puertas o aún en los inoperantes institutos de extensión universitaria, nuestra acción se ha ligado concretamente con los problemas, movilizaciones y organizaciones gremiales del pueblo trabajador¹²⁰.

La JUP plantea una visión interesante de la disputa de la universidad, en tanto la piensa necesariamente atada a un vínculo con “el afuera”, pero sin renegar de la disputa de la universidad desde la especificidad de ser universitarios. En la entrevista que realizamos a Mármora, él nos indicó que la perspectiva militante de la JUP fue la de reivindicar su lugar de universitarios. Según él:

seguíamos siendo universitarios, trabajando en cátedras [pero lo que nos distinguía era] lo que podíamos hacer con nuestra experiencia en la actividad política y a la inversa, no era solamente lo que hacíamos afuera de la universidad, sino también *mostrar adentro algo de lo que nosotros no habíamos podido estudiar* [el resaltado es nuestro]¹²¹.

Observamos que aparece en el testimonio y a lo largo de la revista la incomprensión de la realidad por parte de la universidad como eje central de la vida universitaria e intelectual. Esta es una característica del período y fue expresada mediante distintas metáforas: la primera es espacial, “adentro/afuera”; la segunda, geográfica, universidad “isla”; la tercera, física, la “burbuja universitaria”. En todos los casos, lo externo representa la realidad a la que el adentro persiste en dar la espalda. El pueblo, la nación o la política ocupan alternativamente el lugar de la realidad incomprendida; por ende, captar su sentido era lo que desvelaba a estos jóvenes peronistas y a tantos otros que no reconocían como tales. Algunos creyeron que para develarlo había que renunciar

¹²⁰ “JUP Breve Historia”, *4161*, no. 1, p. 15.

¹²¹ Entrevista realizada por el autor a Lelio Mármora.

a la condición de universitarios, mientras que otros creyeron que era necesario transformar dicha condición incorporando esa realidad, pero no sólo como objeto a conocer, sino también como lugar desde el cual hacerlo.

La centralidad dada a la esfera política era un elemento común de *4161* con otras expresiones universitarias e intelectuales de los años sesenta. A su vez, otro elemento común fue la crítica al comportamiento político de las clases medias. Tanto Oscar Terán, en *Nuestros años sesenta*, como Carlos Altamirano, en *Peronismo y cultura de izquierda*¹²² destacaron esto como un elemento importante de la producción de los intelectuales del período. Concretamente, Altamirano afirmó que este era característico del proceso de adopción de una identidad popular por parte de individuos provenientes de los sectores medios; en otras palabras, propio del cruce entre peronismo y cultura de izquierda. Uno de los ensayos en los que Altamirano aborda este tema es en “La pequeña burguesía, una clase en el purgatorio”¹²³. Por su parte, Terán habló de una “estructura de culpabilización” que dio lugar a esta nueva sensibilidad¹²⁴. En la revista *4161* aparece la crítica a las clases medias como forma de describir la ambivalencia histórica de los universitarios frente a los gobiernos populares; mientras que otras veces fue usada para dar cuenta de la coyuntura, como por ejemplo en la siguiente afirmación: “el miedo y el papel ambiguo y vacilante, que juegan las clases medias en la política argentina [llevó al triunfo de Illia, quien] parece haber interpretado momentáneamente las ansias de *seguridad* de esa parte del pueblo”¹²⁵. Sin embargo, esta crítica a las clases medias no está asociada a una sensibilidad de autoculpabilización.

Otro tópico común es el de la *juventud*. Claro que este tema no sólo estuvo en boga en los sesenta, sino que fue un elemento central del pensamiento de los reformistas cordobeses de 1918 que, como muchos autores han destacado, era una herencia del *arielismo*. Al igual que en esta experiencia previa, la juventud aparece cargada con una valoración positiva. En *4161* se habla de la juventud como “una esperanza cierta”, como “un factor dinámico de renovación y superación”, como “expresión insobornable de la rebeldía de las nuevas generaciones”¹²⁶. También, se adjetiva a la juventud con el término

¹²² Carlos Altamirano, *Peronismo y cultura de izquierda*, op. cit.

¹²³ Carlos Altamirano, “La pequeña burguesía, una clase en el purgatorio”. *Prismas-Revista de historia intelectual*, 1997, vol. 1, no 1, pp. 105-123.

¹²⁴ Oscar Terán, *Nuestros años sesentas...*, op. cit.

¹²⁵ *4161*, no. 1, p. 7. La cursiva y la aclaración entre corchetes son nuestras.

¹²⁶ Ídem, pp.7, 9.

“madura”; tal vez esto pueda ligarse a la necesidad de dejar de concebirla como una edad pequeñoburguesa. Consecuentemente, ubicaron a la Juventud Peronista en un lugar central del proceso político argentino, pero “sin preeminencias de unos [sectores] sobre otros”¹²⁷. Este enfoque está en la base del esquema mediante el que adquiría importancia hacer política en la universidad: los universitarios eran un sector importante en sí, pero que debía ubicarse y pensarse junto a los trabajadores. En el caso de la JUP, este planteo se llevó a la práctica mediante instancias de formación conjuntas –cabe aclarar que en ese momento se trataba de una perspectiva de formación de cuadros en el marco de formaciones universitarias minoritarias– y de coordinación de acciones con sectores del sindicalismo. De forma global, dicha perspectiva nos parece una formulación interesante ya que no renegaba de, sino que jerarquizaba, la lucha específicamente universitaria y cultural y, al mismo tiempo, la situaba en sintonía con una estrategia política nacional. De ahora en más, nos referiremos a esta perspectiva como integral.

Los distintos artículos de *4161* afirmaban que el peronismo universitario era el único actor idóneo para encarar la batalla por una universidad nacional, dado que era el único que podía articular la lucha universitaria en una perspectiva de liberación nacional, producto de su inserción en el movimiento popular. Desde sus páginas, emergía el intento de los miembros de la JUP por construir un escenario que permitiese la incorporación del peronismo a la disputa universitaria; pero no sólo por su carácter de movimiento de masas, sino también por su historia de democratización de la universidad, tal como lo revelaban hechos o decisiones tales como el Decreto de supresión de aranceles y la legislación universitaria sancionada por el primer gobierno peronista. Este escenario que planteaba la JUP iba a contramano de los planteos hegemónicos de los grupos universitarios. En síntesis, estos son algunos de los elementos que encontramos en *4161* que, nos parece, fueron fundamentales para conformar al sujeto *peronismo universitario*, y que funcionaron como elementos para la organización de la acción.

¹²⁷ Ibid.

De tradiciones y de adversarios: entre la Reforma y el primer peronismo

Otro elemento que surge del estudio de la Revista *4161* es el proceso de delimitación de un adversario para el peronismo universitario. Esto aparece con claridad en lo que llamaron su “Plan de acción”:

Atacar en sus cimientos la estructura aristocrática y extranjerizante de la Universidad liberal militando en el medio universitario para enfrentar la influencia del academicismo conservador, del cientificismo entreguista y la cipayería izquierdista-comunista, a la vez que plantear, a través de los problemas inmediatos, la demanda de ‘una Universidad argentina, nuestra’ donde ‘se ha de afirmar una conciencia nacional histórica’, donde el pueblo ‘tenga efectiva entrada en los claustros’ y que ‘prepare hombres que sepan resolver los problemas argentinos en todos los campos’¹²⁸.

Este adversario fue nombrado con cierta flexibilidad como estructura aristocrática de la universidad, reformismo, desarrollismo, humanismo, cientificismo o comunismo. La revista esbozó algunas de las características que unificaban a sus contrincantes: los identificó como aquellos que concebían la universidad de forma aislada, como cuestión en sí y escindida del destino de la Nación. Según la revista, otro aspecto que los unía era considerar que la autonomía constituía un resguardo suficiente para garantizar el pleno desenvolvimiento de la actividad universitaria¹²⁹. Este era un elemento central, pues era el fundamento que les impedía ver, a reformistas y humanistas, la dimensión de fuerte condicionamiento histórico-político que atravesaba la universidad y que se expresaba por medio de los incentivos a la investigación que financiaba el capital extranjero. A pesar de estas críticas, la JUP reconoció de manera positiva, y se identificó con, las “banderas iniciales de la Reforma que surgieron con un sentido nacional de proyección latinoamericana”¹³⁰. Incluso, desde las páginas de *4161* se destacó la existencia de matices al interior del reformismo; con todo, no veían en este sujeto un actor con potencialidad transformadora, puesto que estaba formado en una matriz de pensamiento liberal. Por esta razón, para la JUP el reformismo terminó abrevando en las filas del antiperonismo y en la perpetuación de debates intrascendentes. En conclusión, de acuerdo con la revista, hasta los sectores de izquierda del reformismo terminaban siendo parte de la reproducción de la universidad-isla que el peronismo quería transformar

¹²⁸ “Esta universidad y los estudiantes”, *4161*, no. 1, p. 6.

¹²⁹ Ídem, p. 5.

¹³⁰ Ibid.

En otro orden de cosas, queremos destacar que tomar a la Reforma y al reformismo como un todo constituye una operación historiográfica que tiene como fin consolidar identidades opuestas: por un lado, por parte del reformismo universitario y, por otro, por parte del peronismo universitario, que lo hizo en referencia negativa a este. En otros términos, sostenemos que el reformismo universitario es un *recorte selectivo* de la Reforma, cuyo fin fue el de nutrir la construcción de una identidad política que alimentó una *cultura política* universitaria particular, la reformista.

Uno de los elementos centrales de dicha *cultura* es una concepción de *autonomía* y *cogobierno* como mecanismos de defensa frente a un Estado que se presenta siempre como amenaza para la función universitaria. Este rasgo es compartido tanto por los sectores más liberales como por aquellos provenientes de la izquierda que adoptaron una concepción liberal de la autonomía, cuestión que el reformismo ha logrado hacer llegar hasta nuestros días. Nosotros, por el contrario, sostenemos que esta es una idea limitada del concepto, puesto que deja afuera otros aspectos, más propios de la heteronomía, tales como la dependencia cultural implícita en las concepciones de saber y conocimiento que forman a la universidad. A nuestro juicio, el peronismo universitario de los años sesenta tomó estos elementos para formular una crítica a la visión liberal de la Reforma y de la autonomía universitaria, y para llevar adelante estos cuestionamientos, recuperó elementos de las políticas hacia la universidad que se habían desarrollado durante el primer peronismo. Esta perspectiva pone en tensión el encasillamiento del peronismo como un todo dentro del espectro antirreformista. Naturalmente, dentro del movimiento peronista existieron quienes impugnaron a la Reforma *in toto*: sin embargo, sostenemos que hubo otros sectores, como el que aquí estudiamos, que participaron de la disputa por el sentido de la Reforma en el marco de la historia de nuestro país.

Aquella interpretación liberal y antiestatalista de la Reforma y de la autonomía y el cogobierno se tradujo en lo que se nombró como “principios reformistas”. Claro que estas nociones forman parte de una interpretación posible de la Reforma, mas no la única, pues no es más que el intento del reformismo universitario por heredar la Reforma y, como mencionamos antes, heredar es una operación política de interpretación. Veamos un poco más en profundidad esto: en este período aquella interpretación asoció la Reforma con el cientificismo y la llamada “edad de oro” de la universidad. En contraste, sectores del peronismo, entre ellos *4161*, sostuvieron que este período de “oro” fue un

capítulo de la subordinación al imperialismo de los países centrales por parte de la Argentina. Si recordamos el contenido antiimperialista y antinorteamericano del proceso de 1918, así como su reticencia a asociar avance científico-técnico a progreso, es importante preguntarse si el vínculo lineal que se establece entre “edad de oro”, cientificismo y Reforma puede continuar exento de críticas. En esta operación nosotros advertimos que quienes querellan la herencia del 18 tienden a olvidar algunas de sus derivas, derivas que a nuestro juicio aparecen en *4161*. Por ejemplo, en la siguiente afirmación:

La Tesorería de la Nación no ha suministrado ni siquiera las insuficientes contribuciones que fija el presupuesto actual [...] Las autoridades universitarias tienen así su ‘justificación’ para aceptar y aún mendigar las subvenciones de capital imperialista, que atan y condicionan a intereses extranjeros los programas, carreras, investigaciones, cátedras y el sentido mismo de la formación de técnicos y profesionales. Esta es la única alternativa para la Universidad en un país semi-colonial disfrazado de independiente.¹³¹

En este fragmento podemos observar que el peronismo universitario plantea una deriva original de los conceptos de autonomía y heteronomía que, a diferencia del reformismo, ubica como agente de amenaza al capital extranjero y no al Estado nacional. Vale destacar que este es un elemento central de la cultura política universitaria del peronismo por esos años: la denuncia de la orientación de la investigación por medio del financiamiento extranjero. Algunos años más tarde, en 1969, se puede encontrar un planteo similar en el trabajo *Ciencia, política y cientificismo* de Oscar Varsavsky. En esa obra, él se refirió a aquel fenómeno como *colonialismo científico*¹³².

Para concluir, el *recorte* que hace el reformismo universitario de la Reforma es una operación historiográfica que forma parte de los intentos por conectar su accionar y legitimarlo con un pasado que le brindaba legitimidad. Más tarde, aquel recorte se consolidó por medio de los relatos historiográficos que entendieron el devenir de la historia de la universidad como si esta fuera el despliegue de la razón reformista. En otras palabras, se construyó a esa traducción de la Reforma en un modelo institucional cúlmine, y a sus “principios” en el tipo ideal de universidad democrática por excelencia. A su vez, tomando estos dos elementos como indicadores, se clasificó la historia de nuestras universidades en función de cuánto más se alejaban o se acercaban a esa idea o “modelo”.

¹³¹ Ch. “Desarrollismo, Humanismo y Reforma”, *4161*, no. 2, p. 6.

¹³² Oscar Varsavsky, “*Ciencia, política y cientificismo*”, en *Obras Escogidas* (Remedios de Escalada: UNLa, 2012), p. 43.

Ahora bien, también podemos decir que en algunas oportunidades el peronismo universitario colaboró en la consolidación de esta operación del reformismo, pues observamos que algunos artículos de *4161* discutían con la Reforma de los reformistas, es decir, en estos términos. Por caso, esto se manifiesta cuando apelaban a la impugnación total de la Reforma como hecho antipopular por su deriva opositora a los gobiernos populares o por la promoción de una universidad “isla”, cuando esto sería más bien algo achacable al reformismo posterior a la Reforma. Aquí podemos advertir un mecanismo interesante: la propia revista colabora, por oposición, en la consolidación de la tradición inventada del reformismo, algo que consecuentemente le permite construirse a sí misma¹³³.

La crítica al reformismo es central para el desarrollo de lo que hemos llamado una cultura política universitaria peronista. Pero aparte de eso hay otros elementos que la configuran: por ejemplo, una concepción de la democratización de la universidad anclada en la ampliación del ingreso de todos los sectores sociales a la universidad y en la función social de la misma. En este sentido, emerge en *4161* una reivindicación del desarancelamiento de 1949 y una apuesta por la organización de la universidad desde el Estado, en función de una política de soberanía. La revista ubicará estos planteos como parte de la obra del primer peronismo y en oposición a las concepciones del reformismo que, según ellos, se concentraba exclusivamente en ampliar la participación institucional de los estudiantes en los órganos de cogobierno. Aunque, como lo hemos mencionado, la JUP no despreciaba esta última lucha, sino que sostenía debía ser articulada a una dimensión política nacional. Todos estos aspectos se suman a los planteos de la *4161* por asociar el carácter nacional de la universidad al abandono de un ideal colonizado; para ello, esta debía dejar de ser el aparato de la penetración de las ideologías y pedagogías del imperialismo.

De igual modo, hay que desatacar que *4161* se mostró crítica con algunos elementos de la política universitaria del primer peronismo, por ejemplo, con la Confederación General Universitaria (C.G.U). Desde las páginas de la revista, se

¹³³ En un plano distinto del debate histórico, queremos agregar que una de las consecuencias negativas de la hegemonía del reformismo es que su autopostulación como la única organización democrática de la universidad llevó a que cualquier intento por desarrollar una política para el sector deba pensarse en función de su recorte específico de la Reforma; esto llevó a una serie de prejuicios en torno a las transformaciones universitarias que desplegaron los gobiernos populares como el peronismo.

afirmaba que esta agrupación no logró conquistar una representación válida, en parte por el “cosmopolitismo” de algunas instituciones, pero también por el hecho de que “se degradó por errores y abusos de los eternos aprovechadores que la pusieron al servicio de intereses mezquinos”; para colmo, luego de 1955 esta estructura mostró su “caducidad” y fue “superada por el proceso”¹³⁴. En definitiva, para la JUP el problema del primer peronismo en la universidad había sido el no haber entendido cabalmente las particularidades del juego dentro de la universidad, y no haberlo justipreciado.

Una mirada distinta sobre ser universitario

En los apartados anteriores fuimos recorriendo algunos elementos del imaginario que nutrió el proceso de conformación de una cultura política universitaria del peronismo. Pudimos observar que en ella confluían representaciones sobre la historia de la universidad y de la nación, junto con formas de entender y proyectar la disputa política en la universidad. Uno de los rasgos característicos de este planteo fue el de la articulación entre la política en la universidad y la “realidad”. Dicha perspectiva se relacionaba con la necesidad de romper el aislamiento que caracterizaba a la universidad y de terminar con la tradición elitista y vanguardista de los universitarios. Ahora bien, esto sin más no implicaría ninguna novedad respecto de otros grupos universitarios. Sin embargo, existió un elemento que hizo distintivo al imaginario de la JUP; nos referimos a que abordaron la condición del ser universitario en tanto futuro profesional-trabajador y no como alguien “externo”, al estilo de un intelectual que se pone al servicio de una causa. La siguiente cita ilustra muy bien este posicionamiento original:

Debemos hacer conciencia que como futuros profesionales, estamos vitalmente interesados en los objetivos de soberanía nacional, desarrollo industrial independiente y justicia social, que crearán amplias posibilidades de trabajo profesional sin dependencia de las fuerzas privilegiadas [...] Esta perspectiva debe identificarnos con los trabajadores en las luchas concretas por la Revolución Popular [...] y abrirá a los sectores útiles y productores la posibilidad de realizarse individuales y socialmente¹³⁵.

De esta perspectiva, podemos concluir una conexión entre el universitario y la nación, a partir de su futura proyección laboral. En otras palabras, el horizonte en el que se piensan es el de un trabajador, inserto en una comunidad que sólo se puede

¹³⁴ “JUP breve historia”, 4161, no. 1, p. 15.

¹³⁵ “Esta Universidad y los Estudiantes”, 4161, no. 1, p. 6.

desarrollarse de modo pleno en virtud de un proceso de liberación. Esto le da una singularidad a la revista, ya que pone en el centro el carácter *integral* con el que la JUP planteaba la lucha universitaria; no exclusivamente como reivindicación gremial del estudiante, sino del universitario como futuro trabajador y ciudadano de una nación. Esta era la forma, según ellos, de romper con la histórica oposición del estudiante universitario a los gobiernos populares: por un lado, a partir de clarificar la unidad de intereses entre ellos y, por otro, a partir de la reivindicación del universitario como parte del pueblo, y no como alguien que meramente se solidariza con una buena causa.

Además, había en el grupo una perspectiva de la tarea universitaria como disputa teórica-política. En primer lugar, porque una de las tareas militantes que se daba la JUP era la de contribuir al desarrollo de un pensamiento que era deliberadamente excluido de la formación universitaria, en este sentido, cumplían una función intelectual: en segundo lugar, porque realizaban una crítica a la universidad y a las disciplinas y proponían, aunque, incipientemente, nuevas categorías para pensar la realidad.

La dimensión teórico-política: los debates con el marxismo y el liberalismo

A partir de los números publicados, así como por las intenciones de nuevas publicaciones, podemos inferir la existencia en el grupo de una preocupación en torno a la discusión teórico-política y a la afirmación de la doctrina peronista como herramienta clave de análisis y comprensión de la realidad argentina. Esto le brindó a *4161* una perspectiva de revista de discusión teórico-política. Abordaremos estas cuestiones en los apartados que siguen; para su elaboración tomamos los artículos que abordaron los debates con las principales corrientes con presencia en la universidad.

Entre otras cuestiones, en estos textos pudimos observar las características que adquirió la interpretación de la etapa y del peronismo. Sin lugar a dudas, estas interpretaciones estuvieron en sintonía con otras del mismo período, para las cuales el centro de la cuestión política y de la doctrina peronista se encontraba en la Tercera Posición, la afirmación de la soberanía argentina como parte de Tercer Mundo y la crítica a la dependencia económica, política y cultural de nuestro país. En particular, este proceso de interpretación afirmó al peronismo como una tradición nacional-popular que formaba

parte de los procesos de liberación nacional del Tercer Mundo y, por esto, en tensión con otras dos grandes tradiciones políticas: el liberalismo y el marxismo.

Tercera Posición, Tercer Mundo, dependencia y peronismo

En distintos artículos publicados en *4161*, pudimos observar que la revista ubicaba al peronismo en lo que suponía una línea histórica del proceso de constitución de la Nación. Esta mirada se manifestó con claridad en el artículo “Argentina y el peronismo” publicado en el número 1 de la revista. El planteo principal de ese texto era que la dependencia fue una traba para la constitución de naciones soberanas en América. Según los autores, la lucha contra la dependencia no es nueva, ya que hace más de un siglo la América “indohispana” se levantó contra esa “realidad humillante”; en términos continentales, la corriente que lleva adelante este proceso de confrontación es rotulada como “nacionalismo popular y revolucionario”. En la revista concluyen que la misma en Argentina “tiene una estructura de masas, una doctrina y un líder” –naturalmente, se refieren al peronismo¹³⁶—. Producto de esta caracterización, los editores de *4161* concluyeron que el peronismo no era solamente un partido político, sino más bien, un movimiento con una misión “trascendental” que encarnaba “la revolución nacional, que realiza el pueblo para el pueblo”¹³⁷.

En paralelo, sostuvieron que el destino nacional estaba atado al destino continental, debido a que ambos se encontraban soldados por la dependencia. Esta definición puede observarse en toda su dimensión en el artículo “Tercera Posición”, también del primer número de la revista. En este afirmaban: “Nuestra revolución nacional debe ser latinoamericana o quedará inconclusa o aún frustrada”¹³⁸. Podemos observar aquí una especie de mandato de “completitud” como exigencia o misión histórica. Tal como lo anticipamos, allí se destaca que la Argentina era concebida como parte del Tercer Mundo y, por esta razón, su problema central era el de la dependencia. Por consiguiente, afirmaron que el centro de una política nacional era el de resolver los problemas del “infraconsumo y el infradesarrollo y una común voluntad de independencia frente a las grandes potencias”¹³⁹.

¹³⁶ “Argentina y el peronismo”, *4161*, no. 1, p. 2.

¹³⁷ Ídem., p. 3.

¹³⁸ “Tercera Posición”, *4161*, no. 1, p. 9.

¹³⁹ Ídem., p. 8.

Por supuesto, que este programa común –que representaba los objetivos compartidos que constituían al Tercer Mundo– admitía un conjunto de estrategias políticas disímiles para afrontar las soluciones. De esta forma, justificaron la unidad en la diversidad de movimientos nacionales existentes. Esta es una de las bases de la Tercera Posición: el reconocimiento de las autonomías nacionales para llevar adelante las experiencias de liberación. En definitiva, para los autores de lo que se trataba no era de homogeneizar, sino de rechazar “la falaz disyuntiva Oriente u Occidente”, afirmando “la posibilidad y necesidad de un camino propio y autónomo para los países que surgían de la catástrofe del sistema mundial imperialista”¹⁴⁰. Siguiendo este planteo, dicho camino de liberación sólo podría surgir si no se anulaban las distintas experiencias, nacionales y locales, que enfrentaban al colonialismo. La nota intitulada “Imperialismo, liberación y tercer mundo”, publicada en el número 2 de la revista, cuyo autor fue César Aníbal Mendieta¹⁴¹, coincidía plenamente con esta caracterización. En el artículo mencionado, el autor sostiene que la principal consecuencia de la dependencia es “un desarrollo débil, deformado y dependiente”, producto de la “interconexión entre el capital financiero foráneo, los empresarios nativos asociados, los intermediarios parasitarios y las oligarquías terratenientes”¹⁴². Por lo tanto, dado que el nivel de vida de los países desarrollados está en relación inversa al de los subdesarrollados, “la esencia propia del imperialismo [es] verse dramáticamente sacudido cada vez que triunfa un movimiento nacional-liberador de la periferia colonial o dependiente”¹⁴³.

En otro orden de cosas, la Tercera Posición tuvo para este grupo una amplitud de consecuencias, puesto que implicó no sólo una forma particular de concebir el desarrollo histórico, sino también un sustento para cuestionar las formas de conocimiento establecidas en la universidad, dado que les permitió poner en cuestión los planteos universalistas propios de ciertas concepciones de saber. Desde nuestra perspectiva, a la luz de la Tercera Posición el conocimiento comenzó a ser concebido como instancia de poder, y no como una mera herramienta, de carácter neutral y universal. Sostenemos que en la base de este planteo se encuentra la dialéctica entre proceso global y particularidad

¹⁴⁰ Ibid, p.8.

¹⁴¹ César Aníbal Mendieta estudiaba en la Facultad de Derecho junto con Chumbita. Lelio Mármora lo recuerda como un gran orador. La sigla con la que firmó los artículos era C.A.M.

¹⁴² CAM, “Imperialismo, liberación y tercer mundo”, *4161*, no. 2, p. 15.

¹⁴³ Ídem., p. 10.

local que establece la Tercera Posición; donde la instancia local debe valorarse, debido a que esta tensión enriquece la comprensión de la realidad y del proceso histórico y, por el contrario, la anulación de la particularidad local obedecería a la aceptación de los universales impuestos por los países dominantes, por caso, las nociones de progreso o civilización. Sin embargo, señalamos que sobre la idea de progreso no existe una crítica cerrada, sino que hay lugar a ciertas ambigüedades; por ejemplo, en la siguiente afirmación

La evolución de las sociedades modernas, la tecnología, la industrialización, y el ascenso social y cultural de los pueblos empuja al mundo hacia nuevas formas de vida económica y política. La tendencia general de nuestro siglo es hacia el *control social de la producción...* y la *democracia de masas...* cooperación entre países pero sin desmedro de *la personalidad nacional...* Las estructuras que se oponen a estas tendencias —el colonialismo, el capitalismo, los imperialismos económicos o políticos, los internacionalismos ‘proletarios’ o burgueses—han entrado en descomposición¹⁴⁴.

De acuerdo con este y otros artículos de la revista, la ubicación del “destino nacional” en el mismo sentido que el “progreso social”, que era determinado por el proceso mundial, era uno de los elementos positivos del peronismo como experiencia histórica. En definitiva, podemos observar que si bien el tercerismo cuestiona la idea de progreso en tanto un universal impuesto por los países centrales, no termina de negar la existencia de un sentido ascendente en el proceso histórico; esto constituye un aspecto que, en última instancia, termina por hermanarlo con las filosofías de la historia del marxismo y el liberalismo que tanto cuestionaba.

El debate con el marxismo y el liberalismo

En varias de las páginas de *4161* se abordaba la discusión de los peronistas con el liberalismo y con el marxismo. En todas ellas aparecía la idea de que ambos son distintas variantes de un mismo fenómeno: el universalismo que los centros de poder quieren imponer. Concretamente, en el artículo “Justicialismo, Marxismo, Izquierdas”¹⁴⁵ se afrontó esa controversia. Según su autor, Hugo Chumbita, ese fue un texto que surgió para responder a las críticas de un lector del Número 1, que los había acusado de caer en una simplificación al comparar el capitalismo y el comunismo como imperialismos equivalentes. La tesis sostenida en ambos artículos afirmaba que el Justicialismo era una

¹⁴⁴ “La Revolución Argentina: historia, objetivos y tácticas”, *4161*, no. 2, p. 2. El resaltado es nuestro.

¹⁴⁵ H. H. Ch., “Justicialismo, Marxismo, Izquierdas”, *4161*, no. 2.

doctrina que analizaba los problemas de la realidad argentina y planteaba políticas acordes a la misma; por el contrario, el liberalismo y el marxismo eran doctrinas organizadas en base a esquemas idealizados, que estudiaban nuestra realidad como una degeneración. Todavía más, en la revista acusaban a aquellas corrientes de cometer toda una serie de desaciertos, debido a que sólo estaban interesadas en comprender las razones de lo que entendían como “deformación”, y no a poner en cuestión los principios interpretativos que las organizaban¹⁴⁶.

Sumado a esto, Chumbita ratificaba, en el artículo publicado en el segundo número, que en América tanto el liberalismo como el marxismo se habían enrolado en posiciones antinacionales y antipopulares. Él diferenciaba este posicionamiento de lo ocurrido en Europa, donde el liberalismo había sido la ideología de la burguesía en ascenso, mientras que en América ésta fue un “ideología deformante” que favoreció al colonialismo. Paralelamente, él aseguraba que el internacionalismo marxista se había vuelto cipayo y adoptó posiciones antipopulares y antidemocráticas, como en 1930, 1945 y 1955¹⁴⁷. Por estas razones, Chumbita concluía que tanto el marxismo como el liberalismo tenían un mismo pecado: la pretensión de validez en toda circunstancia, tiempo y lugar. En ese artículo, Chumbita aseguraba que el Justicialismo no pretende alcanzar la universalidad ni tampoco ser exótico, sino que se piensa como expresión de múltiples experiencias, entre ellas algunas hispanoamericanas y otras de escala mundial, ya que este:

ha asimilado elementos del liberalismo revolucionario, del socialismo marxismo, del nacional-sindicalismo y del humanismo cristiano, creando una síntesis ideológica como fundamento de la transformación social revolucionaria de nuestra patria, *dentro del proceso evolutivo de las sociedades modernas*¹⁴⁸.

Aquí aparece de una forma distinta el vínculo entre lo local y lo universal. Para Chumbita, la forma de romper con el imperialismo ideológico consistía en afirmar que nuestro pensamiento formaba parte del universal; en otras palabras, que el nacionalismo popular no implica separarse del desarrollo histórico “de las sociedades modernas”. En este sentido, el autor sorprende con la figuración de una línea de filiación entre peronismo y lo que él llama liberalismo revolucionario. A su vez, alega un vínculo de aquel con el

¹⁴⁶ Ídem., p. 16.

¹⁴⁷ Ibid., p. 17.

¹⁴⁸ Ibid. El resaltado es nuestro.

humanismo cristiano, un aspecto que relacionaba con la reivindicación del papel del individuo en el devenir de la comunidad. Cabe señalar que este tema estaba presente en el libro de Perón, *La comunidad organizada*¹⁴⁹. La influencia de este último se manifiesta en la siguiente afirmación: el justicialismo viene a realizar una democracia integral, que “concebimos como una superación del individualismo y del colectivismo, estableciendo el control social de la producción económica, sin menoscabo de las libertades personales, y basando la grandeza nacional en el bienestar material y espiritual de la población”¹⁵⁰.

En el artículo que venimos analizando, Chumbita realizaba una distinción entre distintos tipos de nacionalismo. La misma era similar a la que realizó Hernández Arregui. Fue este autor quien se esmeró en distinguir las características de los nacionalismos, dependiendo de si estos surgían como movimientos de un país dominante o de uno dependiente. En el caso de los primeros, el nacionalismo adquiere rasgos expansionistas; en contraste, en los segundos, se basa en la solidaridad y en el reconocimiento de la autodeterminación de los pueblos.

Pero volvamos a lo anterior. La búsqueda de una vinculación entre el movimiento nacional y el liberalismo, por medio de la afirmación de un liberalismo revolucionario frente a un liberalismo “colonizado”, fue una interpretación original asociada a la intención de poner en cuestión la homogeneidad de la tradición liberal argentina que proponía la historiografía. En el artículo “Reportaje al otro Alberdi”, publicado en el número 1 de la revista, Chumbita realizó una interpretación de estas características. Aquel texto consistía en un reportaje ficcional, montado sobre el recorte de distintas obras de Alberdi. La intención del autor de *4161* era mostrar un Alberdi crítico del totalitarismo que encarnó el liberalismo argentino, pues, según él, este no había tolerado disidencias y le negó la entidad de sujeto a sectores importantes de la población, considerados como bárbaros. De esta manera, Chumbita nos muestra un Alberdi que cuestionaba la dicotomía civilización-barbarie, que sostenía que la asimilación de ésta a la ciudad-campo era artificial y que, por el contrario, afirmaba que ambas partes eran necesarias y complementarias¹⁵¹. El intento de rescatar “otro” Alberdi implicaba afirmar la existencia de una disputa al interior de aquello que se presentaba monolíticamente como liberalismo;

¹⁴⁹ Juan Domingo Perón, *La comunidad organizada* (Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 2014).

¹⁵⁰ H. H. Ch., “Justicialismo, Marxismo, Izquierdas”, *4161*, no. 2, p. 17.

¹⁵¹ Ídem., p. 14.

todavía más, este ejercicio de revisionismo invitó a pensar —a partir de afirmaciones de Alberdi, tales como “prefiero a los tiranos de mi país a los libertadores extranjeros”— otros posicionamientos posibles para el liberalismo en el siglo XX argentino.

De la crítica a los universales impuestos al planteo sobre otras formas de conocer

Anteriormente mencionamos cómo la noción de Tercera Posición había tenido consecuencias para las formas de conocer. Incluso, las críticas al marxismo y al liberalismo que la revista hizo pueden pensarse en esta clave, es decir, como una crítica teórico-política y a la vez como una propuesta de otros modos de saber, otra matriz de pensamiento¹⁵². Tomando esta idea y luego de los análisis precedentes, podemos afirmar que uno de los elementos clave de esta perspectiva alternativa en las formas de conocer que planteó *4161* era lo que denominaremos anclaje: esto es, una perspectiva situada en un territorio concreto y en un momento histórico definido. Este anclaje, como vimos, era vital para la crítica del liberalismo y del marxismo. Aparte de eso, era la base fundamental de la perspectiva que la revista proponía para el estudio de la realidad nacional, y esta era la misión fundamental que habían delineado como horizonte, en tanto militantes universitarios e intelectuales.

Aquel anclaje era el punto de partida para la crítica que realizaron a la universidad y sus disciplinas. Para *4161*, estas habían optado por la importación o la imitación de categorías utilizadas para el análisis de otras realidades. En un artículo sobre las Fuerzas Armadas, César Aníbal Mendieta sindicaba a esta actitud de trasplante como “colonización mental”¹⁵³. Y en contraste, planteaba el siguiente método: “aprender de los hechos reales y luego hacer generalizaciones teóricas”¹⁵⁴. Tal como señalamos antes, de acuerdo con la revista una interpretación colonizada de la realidad nacional tenía como consecuencia la

¹⁵² Tomamos el concepto de matriz de pensamiento de Alcira Argumedo, *Los silencios y las voces de América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular* (Buenos Aires: Colihue, 2009). Sin embargo decidimos quitarle la palabra “autónomo”, ya que esta remite a una escisión del espacio americano de otros espacios geográficos de reflexión teórica y, como pudimos observar, para estos años también en otros lugares del globo —por ejemplo, en el continente Europeo, aunque no sólo allí— existieron corrientes que pusieron en cuestión el pretendido universalismo de las categorías, las formas de conocer basadas en la separación sujeto-objeto, y con ello el papel del interés y el rol de la dimensión política en la producción de conocimiento.

¹⁵³ C.A.M., “Para una interpretación de las Fuerzas Armadas en el proceso y el momento histórico argentino”, *4161*, no. 1, p. 10.

¹⁵⁴ Ídem.

adopción de posiciones políticas antipopulares, una cuestión que la JUP le reprochaba a la juventud universitaria.

Al fin y al cabo, esta propuesta sobre cómo conocer —llamémosla, de una manera situada— era una forma de conocer la realidad y evadir las abstracciones. A estas, ellos las etiquetaban como “elucubraciones teóricas” y las caracterizaban como expresiones de las relaciones de poder, puesto que eran un resabio de la colonialidad en el saber que reproducía la “simplificación geográfico-filosófica occidente y oriente”¹⁵⁵ como eje explicativo. Por lo tanto, podemos observar que el diferencial entre las formas de conocer, de acuerdo con *4161*, radicaba en la dimensión política implícita de cada una.

La dimensión coyuntural

Tal como mencionamos antes, los integrantes de la revista concebían al peronismo integrando un vasto movimiento histórico: la revolución en el Tercer Mundo. Por esta razón, “los gobiernos burgueses y oligárquicos”, según ellos, buscaban destruir al peronismo por dos vías: la represión y el acuerdo político. Ambas tácticas tenían un único objetivo: “castrar su dinámica revolucionaria y asimilarlo al juego ‘democrático’”¹⁵⁶. Esta desconfianza en torno al juego político democrático fue una cuestión importante para la JUP y para la Juventud Peronista de aquellos años, debido a que el Golpe de Estado de 1955 y la anulación del triunfo electoral del peronismo en 1962 constituyeron momentos de impugnación de la voluntad de las mayorías populares y de construcción de una fachada democrática que ocultaba el sustrato violento y proscriptivo del sistema. Aquellos hechos fueron momentos claves del proceso de identificación de estos jóvenes universitarios con el peronismo. A su vez, se constituyeron en experiencias que alentaron la discusión en torno a qué método político adoptar: institucional, insurreccional o lucha armada. Claro que a esto debemos sumar, como telón de fondo, la Revolución Cubana y el resto de las luchas a nivel mundial por la descolonización. En particular, la JUP señaló los límites del método institucional y optaba por la vía insurreccional, debido a que esta sería la única capaz de permitir al movimiento peronista cumplir con su destino en aquel momento histórico.

¹⁵⁵ “Tercera Posición”, *4161*, no. 1, p. 8.

¹⁵⁶ “Argentina y el peronismo”, *4161*, no. 1, p. 3.

Asimismo, en este proceso se erigieron otros dos elementos constitutivos del imaginario político del grupo: el primero fue que toda actitud que no encuadre en la estrategia insurreccional era considerada “negociadora”, y por esta razón, se convertía en traición al objetivo de fondo que tenía el peronismo como parte del movimiento histórico del Tercer Mundo; el segundo elemento fue que la juventud era sinónimo de virtud, de forma que ella se convertía en depositaria de adjetivos como actor “dinámico y de renovación”¹⁵⁷ y, en consecuencia, estaba mandatada a tener un mayor protagonismo al interior del movimiento peronista. La anterior valoración de la juventud se inscribía en un cambio de situación de los sectores medios en referencia al peronismo. La JUP leyó esta transformación en la coyuntura de los años sesenta:

el peronismo puede contar hoy —siempre que realicemos una política inteligente de coincidencias— con el concurso no despreciable de importantes sectores medios, estudiantiles e intelectuales, que ante el espectáculo de la Argentina post-peronista han evolucionado hacia una posición nacional y revolucionaria, superando la influencia liberal e izquierdista¹⁵⁸.

Pero la opción por la juventud no se reducía a este cambio de posiciones que hemos referido sino que, además, era una decisión estratégica para el peronismo, pues ellos advertían que el movimiento atravesaba un “proceso de *desgaste*, de *envejecimiento*” de los líderes que fomentó la dispersión e incoherencia en la actividad de carácter insurreccional y la ‘inactividad suicida’¹⁵⁹. Por lo tanto, eran necesarios “*nuevos hombres y nuevas estructuras partidarias*, que posibiliten *nuevos métodos de lucha*, en esta etapa (que debe ser la última) del camino hacia la liberación nacional”¹⁶⁰. En otras palabras, para *4161* la juventud era necesaria para llevar adelante las tareas del peronismo en el presente. A pesar de esta caracterización, que puede sonar vanguardista y sectaria, afirmaban que no se trataba de jibarizar al peronismo, sino “de defender la unidad del Movimiento alrededor del Jefe, que es y seguirá siendo Perón”; para esto, decían: “sólo una formación doctrinaria profunda nos permitirá dar en unidad y conscientes todas las batallas que nos aguardan”¹⁶¹.

¹⁵⁷ “J.P”, *4161*, no. 1, p. 9.

¹⁵⁸ “La revolución argentina”, *4161*, no. 2, p. 3.

¹⁵⁹ Ídem. El resaltado es nuestro.

¹⁶⁰ “Huerta Grande”, *4161*, no. 1, p. 13. El resaltado es nuestro.

¹⁶¹ “La revolución argentina”, *4161*, no. 1, p. 3.

Otra discusión importante que la revista abordó fue la polémica sobre la lucha armada. La misma apareció en el Número 2 de *4161*. En dicho número publicaron una nota que les envió el Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (MNRT). En dicha nota, el MNRT intentaba explicar las razones de su accionar, dado que se estaba produciendo un conjunto de detenciones a numerosos militantes, algunos de los cuales habían participado en el asalto al policlínico bancario. En dicha nota, el MNRT aseguraba que ellos se encuadraban dentro del peronismo, pero aclaraban que ni de izquierda ni de derecha, sino *revolucionario*. Además, afirmaban su lealtad al liderazgo de Perón y denunciaban la traición de Frondizi. El MNRT aseveraba que su opción por la vía armada era la contracara de la violencia desde arriba, que se había iniciado en 1955 y que continuó con la anulación de las elecciones de 1962; a su vez, reivindicaban en ese texto el programa de Huerta Grande.

En un recuadro aparte, la JUP aclaraba que decidieron publicar esta nota por solidaridad con la persecución y difamación que estaban sufriendo el MNRT. No obstante, aclaraban que pese a coincidir en algunas de las posiciones de Tacuara, los separan de estas divergencias de “orden táctico”, puesto que para la JUP “[e]l problema de fondo en la discusión...es el medio de la violencia con fines revolucionarios”¹⁶². Esta era una discusión que atravesaba al grupo y sobre la que no necesariamente existía un acuerdo extendido. En la entrevista que realizamos a Hugo Chumbita, nos manifestó que estaban de acuerdo con la línea insurreccional, que era la del ala “dura” del sindicalismo, pero que la lucha armada les parecía una cosa de “aventureros”. Según el mismo entrevistado, la lucha armada era una táctica elitista que juntaba adhesiones dentro de los sectores medios vinculados con la tradición de izquierda. De todas formas, según Chumbita, esta discusión llevó a futuras divisiones en el grupo, ya que otros miembros la consideraban una táctica adecuada. Este último sector era el encabezado por Carlos Lafforgue, quien luego terminó vinculado a John William Cooke, mientras que el otro grupo quedó relacionado con el MRP de Rearte.

Un rasgo distintivo de la Juventud Peronista de este período es su vinculación con los sindicatos. Como vimos, la JUP hacía de este vínculo un punto central de su identidad y de sus acciones de formación y movilización. Las personas que entrevistamos para este

¹⁶² *4161*, no. 2, p. 9.

trabajo mencionaron que tenían vínculos principalmente con la “línea dura”. La discusión en torno al sindicalismo en la revista *4161* aparece en una nota intitulada “Sindicalismo y revolución. El plan de lucha de la burocracia gremial” y firmada por C.A.H.¹⁶³. En dicho artículo, el autor realiza un balance crítico centrado en la emergencia de una línea reformista al interior del peronismo, fenómeno que era efecto de la adopción del ideario desarrollista por parte de algunos sectores políticos y sindicales. Sobre estos, dirá el autor, eran en realidad “adversarios del gobierno de turno, pero no enemigos del sistema”. Por ello, esta tendencia reformista era peligrosa, ya que acechaba a los dirigentes peronistas, y en particular a la CGT y a las 62 organizaciones, quienes tenían

el deber de continuar hasta sus últimas consecuencias la lucha sindical enunciada e iniciada, sin compromisos con ningún tipo de golpes palaciegos y sin entrar en el juego de maniobras de las rivalidades interimperialistas, o de lo contrario precipitarse definitivamente en el tobogán de las negociaciones y la claudicación, es decir, la negación de los objetivos revolucionarios de la clase trabajadora y del pueblo argentino, en momentos donde se plantea la lucha inminente por el regreso de Perón y por la Liberación Nacional¹⁶⁴.

Reflexiones finales

En este primer capítulo analizamos la revista *4161* y su diferentes dimensiones. Esto nos fue de utilidad para conocer la experiencia de la JUP de los tempranos años sesenta. A largo de los diferentes apartados precedentes observamos el desarrollo de representaciones sobre la universidad, el rol del conocimiento y de los universitarios, y el planteo de una posible nueva relación, de carácter liberador, entre conocimiento y política. Todos estos elementos constituyeron representaciones, códigos, memorias y creencias que unificaron e identificaron a la JUP, a la vez que la cohesionaron para la acción política y la diferenciaron de otros actores. A esto nos referimos como el inicio de la constitución de una cultura política universitaria del peronismo, que funcionó como aglutinador del sujeto que estudiamos a lo largo de las tres partes de esta tesis. De igual modo, insistimos en que esa cultura política no era un dato fijo, sino que emergió de los problemas o traumas sociales y fue cambiando en función de diálogos con culturas políticas vecinas¹⁶⁵. Respecto a este particular, estudiamos cómo el peronismo universitario reinterpretó la Reforma y la política universitaria del primer peronismo. Asimismo, observamos que el peronismo universitario fue parte de las transformaciones

¹⁶³ C.A.H., “Sindicalismo y revolución. El plan de lucha de la burocracia gremial”, *4161*, no. 2.

¹⁶⁴ Ídem., p. 9.

¹⁶⁵ Serge Bernstein, “La cultura política”, op. cit., p. 389-405.

en las interpretaciones del peronismo que surgieron luego de 1955, esto es, el peronismo de la Resistencia Peronista y de un conjunto de intelectuales y militantes que le dieron una impronta particular, centrada en la lucha contra la dependencia.

Capítulo II: La acción política de la JUP durante el año 1964

Introducción

Hemos elegido estudiar la acción de la JUP en el año 1964 porque nos permite examinar cuál era la influencia de, y cómo intervenían, sectores del peronismo en la universidad antes del Golpe de 1966, que es el momento en que muchos autores marcan un quiebre, que impulsó el acercamiento de sectores universitarios e intelectuales al movimiento peronista. También, porque 1964 fue un año de alta conflictividad y politización, con hechos significativos como el Plan de Lucha con tomas de establecimientos que llevó adelante la CGT¹⁶⁶, la visita de Gaulle a la Argentina y el potencial regreso de Perón. En definitiva, todos estos acontecimientos actuaron como catalizadores de diversas intervenciones políticas de distintos sectores, entre ellos, el peronismo. En este marco, la JUP impulsó tomas de facultades y universidades, concretamente en las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y el Litoral. Dichas acciones tuvieron como objetivo marcar su presencia particular dentro del terreno universitario, incorporando acciones que tenían que ver con la política “de afuera”. De esta forma, se diferenciaban del movimiento estudiantil reformista, que durante ese año había protagonizado también otras movilizaciones pero, principalmente, por reclamos presupuestarios. No obstante, hubo momentos de coincidencias, por ejemplo, con un sector del reformismo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA que también se solidarizó con el Plan de Lucha de la CGT e incluso participó de la toma de dicha facultad junto con la JUP en septiembre de ese año. Esa ocupación conjunta fue una acción contra la conmemoración del 9º aniversario de la Revolución Libertadora.

Otro elemento que queremos destacar es que analizaremos una expresión de universitarios peronistas muy distinta a la Central General de Universitarios (CGU) del primer peronismo. Estas diferencias se pueden encontrar, por un lado, en el perfil ideológico¹⁶⁷ y, por otro, en la forma distinta de concebir la acción militante. Por su parte,

¹⁶⁶ Las reivindicaciones de la CGT eran: “a) Ley de salario mínimo, vital y móvil; b) urgentes medidas para reactivar la economía del país y terminar con la desocupación; c) fijación de precios máximos y abaratamiento del costo de la vida; d) elevación de los mínimos para jubilados y pensionados; e) derogación de la legislación represiva; f) amnistía total; g) reposición de trabajadores cesanteados por causas políticas y gremiales; h) investigación del caso Vallese” (*Clarín*, 21 de mayo de 1964, p. 18).

¹⁶⁷ Claudio Panella, “Actitud: un periódico nacionalista para los estudiantes universitarios peronistas”, en *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia* (Mendoza: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, 2013).

la CGU tenía la lógica de ser una correa de transmisión de políticas del Estado; por lo tanto, se ocupaba de cuestiones tales como obtener apuntes gratuitos, cuestiones relativas a la residencia universitaria y el comedor¹⁶⁸, mientras que la JUP presentaba una perspectiva de lucha callejera y de tomas, esto es, una perspectiva del peronismo más afín a las concepciones desarrolladas durante la Resistencia Peronista. Paralelamente, destacamos que es la JUP quien recuperó en esos años la consigna de la unidad obrero-estudiantil. Recordemos que esta era una reivindicación que había sido bandera de la Reforma, pero que con la aparición del peronismo había sido abandonada por el grueso de los universitarios reformistas, dado que ellos habían optado, enmarcados en el clivaje político de la teoría del totalitarismo, por el campo opuesto al del movimiento obrero organizado. Por lo tanto, esto nos permite explorar, siguiendo lo que planteamos, cómo la cultura política universitaria del peronismo *heredó* también a la Reforma. Sumado a lo anterior, es interesante indicar que en algunas de estas tomas del año 1964 se daba la articulación de la JUP con sectores de la izquierda universitaria y del reformismo. Por consiguiente, puede inferirse que estos sectores comenzaban un proceso de autocrítica que continuaría en el tiempo, y que en la década posterior daría lugar a mayores coincidencias, ya sea en lo referido a una caracterización positiva del peronismo, en el plano de la organización, o en las formas de pensar una nueva universidad.

Ocupaciones de universidades en apoyo al plan de lucha de la CGT: el caso de la UBA

El día 26 de mayo de 1964, el diario La Prensa se hizo eco de los rumores sobre las posibles ocupaciones de algunas facultades de la Universidad de Buenos Aires:

Advertencia de un Centro Universitario [...] La Agrupación Reformista de Derecho, ante versiones circulantes según las cuales, a partir de hoy elementos calificados como ‘comunistas y peronistas ocuparían esa casa de estudios en solidaridad con el subversivo y totalitario plan de lucha de la CGT’ ha dado una declaración en la que convoca a todos los estudiantes democráticos a defender la facultad para evitar la violación al derecho de enseñar y aprender [...] Así mismo hace un llamado a todos los estudiantes universitarios para que estén alerta sobre cualquier medida similar a la ocurrida en la Facultad de Filosofía y Letras, impidiendo la repetición de hechos repudiables¹⁶⁹.

¹⁶⁸ Julián Andrés Dércoli, “Algunos apuntes para pensar la relación entre estudiantes universitarios, sus reivindicaciones y el gobierno durante el primer peronismo”, en *La Reforma del 18: cien años de lucha estudiantil* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2019).

¹⁶⁹ *La Prensa*, 26 de mayo de 1964, Tapa y p. 11.

Al día siguiente aquellos rumores se materializaron: la JUP ocupó el local de la Universidad de Buenos Aires (UBA) ubicado en Florida 656, edificio llamado “*La Cadellada*” donde funcionaba el anexo de Sociología¹⁷⁰. En su tapa del día 28 de mayo, *La Prensa* publicó una foto de dicha toma, la imagen ocupaba el ángulo inferior izquierdo de la tapa. En la misma pueden observarse tres carteles firmados por la JUP que colgaban del balcón y que anunciaban que la institución se encontraba tomada en solidaridad con el Plan de Lucha de la clase trabajadora. En el cartel del medio se destacan otras dos consignas “Por la liberación nacional y social” y “Por la universidad al servicio del pueblo”. En el cartel de la izquierda, en su borde inferior, se destacan dos consignas “Patria si! Colonia no!” y “Perón vuelve”¹⁷¹.



Ilustración 2. Foto de la toma realizada por la JUP del local de la UBA ubicado en Florida 656 publicado en la tapa del diario *La Prensa* del 28 de mayo de 1964.

¹⁷⁰ Datos extraídos de Horacio González, *Saberes de pasillo: universidad y conocimiento libre* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paradiso, 2018), p.27.

¹⁷¹ *La Prensa*, 28 de mayo de 1964, Tapa.



Ilustración 3. Imagen de la Toma de Florida 656, del 27 de mayo de 1964. *Diario Crónica*, 28 de mayo 1964, p.5.

El artículo del diario *La prensa* destaca que la toma duró unas horas y que los protagonistas fueron un grupo reducido de personas jóvenes que decidieron retirarse luego de la intervención judicial. La publicación concluye que no se tomaron medidas “contra los intrusos” y que no hubo detenidos¹⁷². El diario *La Nación* del mismo día¹⁷³ agrega más información: los ocupantes habían sido un total de 60 personas, no hubo disturbios y el fin de la toma fue consensuado. De acuerdo con el diario *Clarín*, también del día 28, la toma duró tres horas, desde las 6:45 hasta las 9:45, y había generado un movimiento de curiosidad entre los transeúntes. El matutino relataba que durante el hecho se habían arrojado volantes desde los balcones “expresando un tinte netamente político, ya que los escritos estaban firmados por el comité de la Juventud Peronista”¹⁷⁴; en la foto del diario *Crónica* pueden verse los volantes flotando¹⁷⁵. Este periódico logró entrevistar a un miembro de la JUP quien le expresó que la ocupación era

para desagaviar así a nuestro pueblo trabajador, del que nos sentimos parte, por lo errores y la incomprensión de otras generaciones y sectores universitarios. No habrá universidad al servicio del pueblo... sin lograr previamente la liberación de la patria¹⁷⁶.

¹⁷² “En un local de la universidad”, *La Prensa*, 28 de mayo 1964, pp. 3-4.

¹⁷³ *La Nación*, 28 de mayo de 1964, p. 4.

¹⁷⁴ *Clarín*, 28 de mayo de 1964.

¹⁷⁵ Ver Ilustración 3. *Crónica*, 28 de mayo de 1964, p. 5.

¹⁷⁶ *Crónica*, 28 de mayo de 1964, p. 5.

Para rematar, el entrevistado agrega que ellos luchan por “el regreso incondicional del único líder que expresa los anhelos nacionales”¹⁷⁷. En este testimonio se revela el sentimiento de pertenencia al pueblo, así como un hacerse cargo de la histórica escisión entre los universitarios y el país; de acuerdo con el entrevistado la toma era una manera de empezar a terminar con ella.

A pesar de los planes que se denunciaron, las tomas no se hicieron efectivas en otras facultades de la Universidad de Buenos Aires. Tal vez, por el enérgico repudio que la posibilidad de la toma “por parte de elementos comunistas y peronistas” generó en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho¹⁷⁸, o quizás porque luego de la toma de Filosofía y Letras se movilizaron oficiales de la policía y carros hidrantes a dicha Facultad de Derecho¹⁷⁹. Más allá de esta información, no hemos encontrado indicios de intentos similares en otras facultades.

Las ocupaciones de universidades en el resto del país en apoyo al plan de lucha de la CGT

Los días 27, 28 y 29 de mayo de ese mismo año también se ocuparon otras Universidades Nacionales. La edición de *La Nación* del 28 de mayo da cuenta de la toma de tres facultades de la Universidad de Córdoba (Derecho, Arquitectura y Urbanismo, y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales) por parte de 300 personas. Esta información está mencionada dentro de la nota titulada “Se tomaron fábricas en Córdoba y Bahía Blanca”; dicho artículo se encuentra en el rectángulo inferior izquierdo de la tapa del periódico¹⁸⁰. De acuerdo con la nota, la ocupación se había realizado en apoyo al Plan de Lucha de la CGT y en solidaridad con el personal no docente de la Universidad. Paralelamente, el diario *Democracia* cubrió las tomas del 27 de mayo de la Universidad de Córdoba, aunque en su cobertura se detalla que habían sido ocupadas otras tres facultades (Derecho, Ingeniería, y Arquitectura y Urbanismo), y que las tomas habían se habían extendido desde las 10:30 hasta las 12:45. Más aún, este periódico apunta que las ocupaciones habían sido sin incidentes, y organizadas por un comando “que integraban la Federación Universitaria de Córdoba, la Juventud Universitaria Peronistas y la Federación de

¹⁷⁷ Ídem.

¹⁷⁸ *La Prensa*, 26 de mayo de 1964.

¹⁷⁹ *Crónica*, 28 de mayo de 1964.

¹⁸⁰ “Se tomaron fábricas en Córdoba y Bahía Blanca”, *La Nación*, 28 de mayo de 1964, Tapa.

Universitarios Trotskistas”¹⁸¹; a su vez, en el texto de la nota se reproducen algunas de las consignas de los ocupantes, entre ellas, “por la liberación nacional y social del país”. Curiosamente, en el número 2 de *4161*¹⁸² se mencionan las tomas en Córdoba junto con las tomas de La Plata (UNLP) y Litoral (UNL) que fueron los días 28 y 29; aunque de acuerdo con *La Nación* y *Democracia* la toma en la UNC fue el 27. En un principio consideramos que tal vez fueran distintas acciones, pero luego de haber accedido a la nota de *Democracia* comprobamos que la JUP participó en ella, dado que pueden leerse allí consignas que son de la JUP, tales como las críticas a los subsidios y la mención a la liberación nacional.

Otras tomas fueron las de la UNLP y de la UNL. Estas fueron cubiertas por *La Nación* y publicadas en su edición del 30 de mayo. Allí no quedan dudas sobre la identidad política de los incitadores, dado que la nota de *La Nación* se titula “Elementos peronistas ocuparon las universidades de La Plata y Rosario”. En el cuerpo del artículo se refiere a estas agrupaciones como “grupos de estudiantes... que eran adictos al ex dictador”¹⁸³. De manera análoga, el diario *Crónica* da cuenta de estas ocupaciones; no obstante, el título que les otorga adquiere un cariz un tono un tanto más positivo: “Los Universitarios han dado su apoyo a la CGT”¹⁸⁴.

¹⁸¹ *Democracia*, 28 de mayo de 1964, p. 3.

¹⁸² *4161*, no. 2, p. 16.

¹⁸³ “Elementos peronistas ocuparon las universidad de La Plata y Rosario”, *La Nación*, 30 de mayo de 1964, p. 5.

¹⁸⁴ “Los Universitarios han dado su apoyo a la CGT”, *Crónica*, 30 de mayo de 1964, p. 5.



Ilustración 4. Toma UNLP 29 de mayo en apoyo al Plan de Lucha de la CGT

Foto publicada en la nación 30 de mayo 1964 p.5

Analicemos ahora algunos aspectos de estos hechos. Según *La Nación*, la toma de la UNLP fue llevada adelante “por el Comando Universitario en Apoyo al Plan de Lucha”. Se trató de una toma que comenzó 8:30 y finalizó a las 10:15, protagonizada por unos veinte estudiantes que bloquearon “las entradas al edificio sobre la Avenida 7 y calle 6”¹⁸⁵. Cabe aclarar que dicha dirección no existe; la dirección válida es la que da Crónica, Calle 7 y 47, donde funcionaba el Rectorado y las facultades de Derecho y Humanidades¹⁸⁶. En la cobertura del diario *La Nación* aparece la declaración de uno de los participantes de la ocupación: “los estudiantes no podemos permanecer ajenos a esta

¹⁸⁵ “Elementos peronistas ocuparon...”, *La Nación*, 30 de mayo de 1964, p. 5.

¹⁸⁶ “Los Universitarios han dado...”, *Crónica*, 30 de mayo de 1964, p. 5.

medida, que tiene como fin hacer un llamado a todo el estudiantado para que día a día vaya comprendiendo los problemas obreros”¹⁸⁷. Este cuadro se completaba con unos incidentes acaecidos a las 10h, a los que el diario se refiere como un “intercambio de trompis”, cuando quienes estaban adentro de la universidad querían salir y los ocupantes se negaban a dejarlos. Fue el comunicado de la Federación Universitaria de La Plata (FULP), el que endilgó esta acción a la JUP. En esa declaración la Federación sostenía que se trataba de un “grupo ultraminoritario [...] que actúa de espaldas al estudiantado” y repudiaban su accionar, “sin abrir juicio sobre las medidas dispuestas por la central obrera”¹⁸⁸. La cobertura que *Crónica* realizó fue similar, aunque, por un lado, no cubría ningún tipo de incidentes y, por otro, sumaba a la toma el protagonismo de los trabajadores no docentes con quienes los estudiantes realizaron un acto conjunto¹⁸⁹.

Debemos mencionar también que el día 29 de mayo, en Rosario, tomaron la Facultad de Filosofía y Letras de la UNL. *Crónica* cubrió estos hechos y manifestó que esta toma había sido una acción extensa que duró desde las 6 de la mañana hasta pasado el mediodía, e incluyó enfrentamientos menores entre estudiantes, por ejemplo, la destrucción de algunos carteles. Luego, los estudiantes fueron desalojados sin resistencia por la policía. En la cobertura de esta ocupación aparecen las reivindicaciones de los trabajadores no docentes de la universidad¹⁹⁰. Por último, resta mencionar las tomas de las universidades de Santa Fe y Tucumán que cubrió también *Crónica*. En el caso de la primera, el periódico advierte que reformistas y peronistas tomaron las facultades de Ingeniería, Química, Derecho, Ciencias Económicas y del Instituto de Profesorado Cinematográfico. De acuerdo con la nota habían firmado como participantes de esta toma el Centro de Estudiantes Reformistas, el Ateneo Universitario, la CGU y Acción Nacional Universitaria¹⁹¹.

La revista *4161* hizo referencia a todas estas tomas. En esta publicación, las acciones aparecieron como una expresión más de su perspectiva militante y como un intento de diferenciación del resto de los espacios universitarios, puesto que para la JUP “las actuales conducciones estudiantiles llevan a la inoperancia y el aislamiento que

¹⁸⁷ “Elementos peronistas ocuparon...”, *La Nación*, 30 de mayo de 1964, p. 5.

¹⁸⁸ Ídem.

¹⁸⁹ “Los Universitarios han ...”, *Crónica*, 30 de mayo de 1964, p. 5

¹⁹⁰ “Elementos peronistas ocuparon...”, *La Nación*, 30 de mayo de 1964, p. 5.

¹⁹¹ “Los Universitarios han ...”, *Crónica*, 30 de mayo de 1964, p. 5.

conduce al estudiantado el mero verbalismo de los grupos que contemplan pasivamente el curso de los hechos, para luego evacuar su ‘crítica rectora’”¹⁹². De esta forma, ellos se arrogaban para sí el rol de la acción y el de haber estado llevando adelante la unión entre estudiantes y pueblo, una consigna que ejecutaban en los hechos y no en el verbalismo, lo que era una alusión crítica al reformismo de izquierda. Sin embargo, debemos atenuar esta afirmación, ya que como vimos, y veremos a continuación, la JUP no era el único actor que tenía una línea de acción en apoyo al Plan de Lucha de la CGT.

Otras tomas en apoyo al Plan de Lucha de la CGT: el caso del CEFyL

Unos días antes de los hechos anteriormente descriptos, el 22 de mayo, había sido tomado el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que estaba ubicado en Viamonte 430. Los diarios *Clarín*, *Crónica*, *El mundo* y *Democracia*¹⁹³ dieron cuenta de esa acción en sus ediciones del día 23 de mayo. Según *Clarín*, la ocupación estuvo a cargo de grupos estudiantiles y del personal administrativo, y el hecho tenía como objeto adherir al Plan de Lucha de la CGT¹⁹⁴; sin embargo, el matutino destacó que la acción había ocurrido en un día de pocas tomas de establecimientos, dado que la CGT había planteado dejar días “en blanco”. Por su parte, el periódico *El Mundo* ilustró su tapa del 23 de mayo con una foto de esa toma y tituló: “Sorpresivo ‘impasse’ en la aplicación del Plan de Lucha. Se reanuda el martes”¹⁹⁵. Esta “descoordinación” nos sugiere cierta “inorganicidad” de este grupo universitario con respecto a los sectores sindicales. También, el diario *Crónica* destinó parte importante del sector inferior de su tapa a una foto que muestra a los estudiantes en el balcón con un cartel colgado. El epígrafe que acompaña la foto reza “[...] ocuparon ayer el viejo edificio de la calle Viamonte, para exteriorizar una nueva actitud del estudiantado, como es la de solidarizarse con los trabajadores y su actual plan de lucha”¹⁹⁶. La noticia continúa en la página 5 bajo el título “*Ocupan la Facultad de Filosofía*”. En la misma, el diario informa

¹⁹² 4161, no. 2, p. 16.

¹⁹³ *Clarín*, 23 de mayo de 1964; *Crónica*, 23 de mayo de 1964; *El mundo*, 23 de mayo de 1964; *Democracia*, 23 de mayo de 1964.

¹⁹⁴ *Clarín*, 23 de mayo de 1964, p. 8.

¹⁹⁵ *El Mundo*, 23 de mayo de 1964, p. 11.

¹⁹⁶ *Crónica*, 23 de mayo de 1964.

que unos 150 estudiantes ocuparon y paralizaron el edificio y sus actividades a eso de las 7 de la mañana y sin incidentes¹⁹⁷.



Ilustración 5. Toma del 22 de mayo, foto de Tapa de diario *Crónica*, 23 de mayo de 1964.



Ilustración 6. Imagen que ilustra la nota del diario *Crónica*, 23 de mayo de 1964, p. 5.

¹⁹⁷ “Ocupan la Facultad de Filosofía”, *Crónica*, 23 de mayo de 1964, p. 5.



Ilustración 7. Imagen que ilustra la nota del diario *El Mundo* cubriendo la toma del 22 de mayo, 23 de mayo de 1964.

Por medio de los carteles podemos observar que la toma estaba a cargo del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras (CEFYL). El diario *Crónica*, a través de la puerta, entrevistó a Eduardo Colombo, el Presidente del centro de estudiantes. Colombo era parte del grupo Frente de Acción Universitaria (FAU). Según uno de los fundadores de este grupo, Ernesto Laclau¹⁹⁸, el FAU había nacido a fines de 1963 para enfrentar un proceso de politización abstracto, que había llevado al reformismo a perder espacios frente al humanismo, una corriente que había aprovechado el miedo anticomunista existente para ganar posiciones. Políticamente, el FAU se proponía una orientación más nacional; posteriormente terminó formando parte del Partido Socialista de la Izquierda Nacional de Jorge Abelardo Ramos; Laclau fue director de la revista *Lucha Obrera* que perteneció a ese partido.

¹⁹⁸ Todos los datos que siguen los recogimos del testimonio que Ernesto Laclau brindó en una charla organizada por Mario Toer, que este publicó en *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín. Tomo I*, op. cit.

Continuando con el testimonio de Laclau, el FAU nació en la universidad como una corriente dentro del Movimiento Universitario Reformista (MUR). El FAU ganó el Centro de Estudiantes en 1964, con Colombo a la cabeza. También formaba parte de este grupo Analía Payró, quien en 1962 había sido presidenta del CEFyL. Desde las páginas de *Correo del CEFyL*, Payró había denunciado la anulación del triunfo electoral del peronismo de aquel año¹⁹⁹. A partir de esto, observamos que se trataba de un grupo con cierta trayectoria política e inserción dentro del movimiento estudiantil. Cabe destacar que el FAU era un grupo que provenía del reformismo, pero que criticaba su antiperonismo y comenzaba a identificarse con el nacionalismo de corte popular y con el liderazgo de Perón. Este curso de acercamiento al peronismo es visible, por un lado, en las consignas lanzadas durante la toma de 1964 –según *Crónica*, desde el edificio ocupado podían escucharse vivas a favor de la CGT, del Plan de Lucha, contra el imperialismo y a favor del regreso de Perón–; y, por otro, este proceso queda de manifiesto en el cartel que decía: “Sólo el poder del pueblo garantizará los derechos del pueblo; por un 17 de octubre victorioso y definitivo”²⁰⁰.

Pero volvamos a la declaración de Colombo a *Crónica*. En su exposición, el presidente del CEFyL afirmó que la universidad estaba volviendo a una época elitista como la que precedió a la Reforma. Consultado Colombo sobre su pertenencia ideológica, respondió: “Estamos con las montoneras, con Roca, Yrigoyen y Perón”²⁰¹. Según *Crónica*, luego de la toma circuló otro panfleto: en este se reivindicaba la alianza obrero-estudiantil, el gobierno de Perón y se criticaba la política de entrega de los regímenes posteriores a 1955. Podemos advertir aquí un acercamiento muy interesante entre el reformismo y el peronismo.

Por último, queremos destacar que Laclau manifestó que el FAU fue una agrupación precursora de la experiencia universitaria del peronismo de los años setenta. Por nuestra parte, sostenemos que hay que matizar dicha aseveración, ya que podemos observar que existieron otras experiencias universitarias de los años sesenta en las que abrevaron las de los años setenta, y que desde sus inicios estuvieron ligadas a sectores del peronismo –por caso, la primera JUP y 4161–. Por esta razón, nos inclinamos a afirmar

¹⁹⁹ Ver Analía Payró, “Qué ha ocurrido en el movimiento estudiantil desde el comienzo del año lectivo”. En *Correo del CEFyL, Publicación del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras*, Junio de 1962.

²⁰⁰ “Ocupan la Facultad de Filosofía”, *Crónica*, 23 de mayo de 1964, p. 5.

²⁰¹ Ídem.

que fueron múltiples las influencias que participaron en los desplazamientos de sentidos sobre la universidad y el conocimiento que constituyeron la experiencia de la década del sesenta. Por lo tanto, esta no se explica únicamente por la “peronización” o “nacionalización” de sectores de la izquierda o del reformismo. Sumado a esto, podemos decir que muchos de estos sectores terminaron haciendo propios significados que fueron desarrollos teórico-políticos de lo que aquí hemos llamado peronismo universitario; significados que como vimos, la primera JUP impulsó, recuperando elementos de las políticas universitarias del primer peronismo y de intelectuales del campo nacional, desde una lectura crítica de la Reforma y del marxismo.

Por esta razón, queremos destacar en términos de proyecto de universidad el carácter mediado del proceso de los años setenta, puesto que, a nuestro juicio, surge del diálogo entre culturas políticas y de desplazamientos y torsiones de significados e *imaginarios* relativos a las cuestiones universitaria, intelectual y cultural existentes, de los cuales el peronismo universitario contribuyó a su desarrollo. Tal como mencionábamos antes, había coincidencias en la acción entre la JUP y agrupaciones de otras tradiciones políticas. Esto nos permite pensar que en algunos casos la universidad configuró un espacio de experiencia común donde las militancias peronistas, reformistas y marxistas se influenciaron mutuamente. Esta fue una tendencia que más tarde se profundizó y se manifestó en la participación de universitarios en acciones directas y en jornadas como el Cordobazo, el Rosariazo y el Vivorazo, y en la coincidencia en los grupos político-armados. Pero además, como mencionamos antes, probablemente haya sido aquello lo que dio origen a coincidencias en torno a la concepción de universidad que analizaremos más adelante en este trabajo.

Otro caso de coincidencia entre peronismo y reformismo: la ocupación de Filosofía y Letras de la UBA en repudio a la Revolución Libertadora

El 16 de septiembre de 1964 se realizó la conmemoración del noveno aniversario del Golpe de Estado de 1955. Esta tuvo un carácter singular; probablemente, las especulaciones en torno al regreso de Perón fueron un aliciente que potenció la organización de dicha conmemoración y, a su vez, ellas sirvieron como elemento aglutinante del conglomerado heteróclito que participó de la misma. Decimos heteróclito, ya que la conmemoración fue una sinfonía de varias melodías: estuvo la castrense, la civil

y la eclesial. Castrense, porque hubo actos en el Centro de Instrucción de Artillería y en la Escuela de Suboficiales de la Aeronáutica –ambas en Córdoba–, también en la Escuela de Mecánica de la Armada y en la Escuela de Gendarmería –en Buenos Aires–. Civil, porque desde el mausoleo de Lonardi, en el cementerio de la Recoleta, el Ministro de Defensa, Suárez, emitió un discurso reivindicatorio del golpe en el que comparó al gobierno democrático depuesto como una cárcel²⁰². Civil, también, porque hubo una concentración en Plaza Libertad que contó con la adhesión de partidos políticos, entre ellos el partido gobernante: la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP). De acuerdo con *Crónica*, esta concentración alcanzó los 15.000 asistentes²⁰³. Y, por último, decimos eclesial, pues la apertura del acto en Plaza Libertad comenzó con una misa a cargo de Monseñor Miguel de Andrea; su alocución fue seguida por las palabras del presidente de la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora, Dr. Alejandro Dussat. Este último hizo hincapié en que Perón no merecía volver, mientras que De Andrea enfatizó en que había intereses que desde dentro y desde afuera, perturbaban el proceso de pacificación; a causa de esto, había que “cimentar las organizaciones gremiales en la fuerza del derecho y en el cumplimiento del deber”²⁰⁴. Claramente, estaba acusando a la CGT y a Perón.

²⁰² *Crónica*, 17 de septiembre de 1964, primera edición, p. 6.

²⁰³ Ídem., tapa.

²⁰⁴ *La Nación*, 17 de septiembre de 1964, tapa.



Ilustración 8. Acto en Plaza Libertad en conmemoración del noveno aniversario de la libertadora. Junto a carteles de la UCRP aparece uno que reza “Argentina sin Madrid”. Tapa de *La Nación* del 17 de septiembre de 1964.

Distintos diarios de tirada nacional, por caso *La Prensa*, *La Nación*, *Crónica*, *La Razón* y *El Mundo*, cubrieron los actos por la conmemoración de la Revolución Libertadora. De igual modo, estos periódicos registraron la ocupación del local de Florida 656, llevada adelante por la JUP. En ese espacio funcionaban dependencias de la Facultad de Filosofía y Letras, del Rectorado y de EUDEBA. De acuerdo con *La Prensa*²⁰⁵, los sucesos acontecieron de la siguiente manera: temprano a la mañana, antes del inicio de la jornada laboral, unos 17 estudiantes entraron al edificio, bloquearon la puerta de acceso y desde el balcón tiraron volantes y colgaron carteles “con leyendas condenatorias de la Revolución libertadora, y las siglas de CEFYL, Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, y de ANDE, Asociación Nacional de Estudiantes”²⁰⁶. La ANDE era una de las agrupaciones de Buenos Aires que conformaba la JUP. Lo interesante aquí es que aparece también el Centro de Estudiantes que era, como vimos anteriormente, conducido por el FAU. Según la nota, la toma se extendió hasta las 11:50; momento en que se llevó adelante el desalojo ordenado por el juez federal Aguirre. A diferencia de las tomas de mayo, esta vez hubo detenidos, *La Prensa* lo justificó afirmando que los ocupantes habían

²⁰⁵ *La Prensa*, 17 de septiembre de 1964.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 10.

prestado resistencia. Sin embargo, *La Nación*²⁰⁷ no menciona ningún tipo de incidentes, todo lo contrario, el diario afirma: “A las 11, al ser exhibida la orden de allanamiento, el estudiante Alberto Laforgue, argentino, de 23 años, entregó la llave”. *La Nación* menciona a los siguientes detenidos, además de Laforgue: Miguel Salomón Irlicht, de 21 años; Víctor Guillermo Mariani, de 23; Florencio Taucoff, de 26; Eduardo Manuel Trivlick, de 19; Sergio Rolando Snopik, de 21; Enrique Federico Cárpena, de 21; Bruno Cambareri, de 20; Miguel A. Lindber, de 23; Arturo Guillermo Amado, de 20; Jorge Alberto Sosa, de 28; Juan Carlos Lorenzo, de 23; Hugo Horacio Chumbita, de 24; Juan Carlos Pilar de 29; Ernesto Popper, de 26, y Carlos Villamor, de 26, todos argentinos, y Antón Sproe, yugoslavo, de 30²⁰⁸. De acuerdo con el mismo diario, que toma el informe policial, todos los detenidos se definieron de “ideología peronista”. Excepto Juan Carlos Pilar, que continuó preso al menos hasta el día 6 de octubre²⁰⁹, todos los demás salieron en libertad en los días siguientes.

Volvamos a la toma. A diferencia del resto de los diarios, *Crónica* comentó que la toma fue apoyada por gente que estaba fuera del edificio. Dice el artículo del diario mencionado que luego de las 7 de la mañana “no tardaron en congregarse numerosos grupos por los alrededores, en su mayoría estudiantes que exteriorizaban su apoyo a la actitud de sus compañeros. Entre ‘internos’ y ‘externos’ nuestros cronistas apreciaron una concurrencia efectiva de unos 500 estudiantes”²¹⁰. El otro diario que hace referencia a gente apoyando desde afuera es *El Mundo*; sin embargo, esta publicación contabilizó unos 100 estudiantes manifestándose afuera²¹¹. Un dato de color que brinda el relato de *Crónica* es que da cuenta de que los ocupantes dialogaban con el público a través de las ventanas, pero también nos informa que un transeúnte les gritó: “¡Peronistas malditos! ¡El tirano prófugo no volverá!... Viva el Jockey Club”. Quien les gritaba era Alfredo Bufano, reportero de *La Prensa*.

La ocupación concluyó llegando al mediodía, ante la dotación de unos 60 hombres de la guardia de infantería. Los ocupantes no se resistieron y asumieron la responsabilidad. A medida que salían, según *Crónica*, “recibieron exteriorizaciones de

²⁰⁷ *La Nación*, 17 de septiembre de 1964.

²⁰⁸ Las notas de los diarios presentan una serie de errores en los nombres de los detenidos.

²⁰⁹ De acuerdo a lo que informa *Crónica* en “El estudiante Pilar sigue preso por el 4161”, *Crónica*, 6 de octubre de 1964.

²¹⁰ *Crónica*, 17 de septiembre de 1964, p. 8.

²¹¹ *El Mundo*, 17 de septiembre de 1964.

apoyo del numeroso público congregado”²¹². Por último, el artículo de *Crónica* transcribe fragmentos del manifiesto que circuló durante la ocupación. En este volante se señalaba que en 1955 se inició una etapa de entrega de la economía, de represión y persecución al pueblo, de violencia y de fraude que se manifestaba en el ataque a los sindicatos y en la anulación del triunfo popular del 18 de marzo de 1962. Por su parte, *El Mundo* afirmó que los carteles que colgaban decían “Repudiamos el golpe antinacional de 1955 – CEFyL-ANDE” y “Contra el gorilismo vende patria ocupamos la universidad”²¹³, con las mismas firmas.



Ilustración 9. Foto desde afuera de la toma de FyL del 16 de septiembre de 1964.
Diario *Crónica*, 17 de mayo de 1964, edición matutina, p. 6.

La UBA emitió un comunicado posterior a los hechos; conocemos este comunicado por que tanto *La Prensa* como *La Nación* lo incorporan a su cobertura del hecho. En ese comunicado se informaba que no había deterioro de las instalaciones y se

²¹² *Crónica*, 17 de septiembre de 1964, p. 8.

²¹³ *El mundo*, 17 de septiembre de 1964, p. 6.

justificaba la intervención judicial, aduciendo que los ocupantes “declaraban que no harían abandono del lugar sino ante la intervención judicial”²¹⁴. Asimismo, el Rector Olivera en la reunión de Consejo Superior, del día 18 del mismo mes, se refirió a la acción judicial y a la toma. Con respecto a la primera dijo que “el juez actuó enteramente dentro de sus atribuciones y de acuerdo con el Código de Procedimientos, pero la línea de acción fue distinta y más severa que la establecida por hechos anteriores”²¹⁵. Respecto a la ocupación, el Rector manifestó que los estudiantes debían respetar los estatutos que rigen a la institución. Puede observarse que el Rector, más allá de no querer opinar extensamente sobre la cuestión judicial, se refirió a la misma caracterizándola como *más rigurosa* en comparación con otras oportunidades. Esta consideración da lugar a contemplar uno de los argumentos que esgrimían los ocupantes: las autoridades no se mostraban opuestas a la violación de la autonomía por parte de las fuerzas de seguridad cuando las tomas eran impulsadas por peronistas.

Sin embargo, los hechos no concluyeron luego de la toma. Según *La Nación*, a la noche de ese mismo día en Filosofía y Letras, la Juventud Universitaria de Izquierda Nacional repartió volantes de solidaridad con los detenidos y en repudio al golpe de 1955. Hubo un episodio más al cual los diarios prestaron atención, ocurrido el día 18 de septiembre. Durante la noche de aquel día se realizó, a pesar de la negativa de las autoridades, un acto para protestar por las detenciones de los estudiantes en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras. Según los diarios *La Prensa* y *La Razón*²¹⁶, este acto estuvo organizado por las agrupaciones pertenecientes al CEFyL: Movimiento Universitario Reformista, Movimiento de Avanzada Reformista, Movimiento Humanista Renovador (MHR) y Agrupación Nacional de Estudiantes (ANDE). Se trató de un acto que contó con varios oradores y en el que “se cantaron marchas en boga durante la dictadura, y al abandonar el edificio los concurrentes cantaron este estribillo: ‘aquí están, estos son, los fusiles de Perón’”²¹⁷. Según *La Razón*, el aula estaba ocupada por una actividad de ARFyL, la agrupación comunista de Isidoro Cheresky, que a pesar de solidarizarse con los detenidos no quería ceder el espacio. Lo interesante de la cobertura de ese acto, en solidaridad con los detenidos, es que expresa que existía un espectro

²¹⁴ *La Prensa*, 17 de septiembre de 1964, p. 10.

²¹⁵ Ídem.

²¹⁶ *La Prensa*, 19 de septiembre de 1964; *La Razón*, 19 de septiembre de 1964.

²¹⁷ *La prensa*, 19 de septiembre de 1964, p. 6.

heterogéneo de agrupaciones que veían con buenos ojos la toma contra la Revolución Libertadora y repudiaba la detención de los estudiantes.

En función de los nombres de los detenidos podemos afirmar que había militantes de la JUP; concretamente, Laforgue, Chumbita y Tancoff. También estuvo allí Arturo Armada, que en ese momento era militante del MHR y más tarde fue el director de la Revista *Envido*. De acuerdo con la información que nos brindó Hugo Chumbita, más de la mitad de los detenidos eran de la JUP. A los antes mencionados deben sumarse Irlicht, Sproc, Cambareri y Pilar; muchos otros militantes habían logrado escaparse por la terraza del edificio. En su testimonio, Chumbita nos comentó que, resultado de la acción, habían sido procesados y detenidos por el delito de usurpación, y que recuperaron su libertad después de una semana en la cárcel de Devoto –con la excepción de Pilar que tenía un pedido de captura por una acción militante anterior²¹⁸–.

FANDEP: los continuadores de ANDE en la UBA

Unos años después, este primer núcleo de la experiencia de la JUP se fue disgregando. Algunos optaron por la estrategia de la lucha armada, otros se recibieron y se insertaron en otros ámbitos políticos profesionales. Un ejemplo de esto fue Chumbita, quien una vez recibido se vinculará en su papel de abogado a los sindicatos de las 62 de Pie, y luego de la CGT de los argentinos. Otros seguirán en la universidad como docentes; un caso de ello fue el de Lelio Mármora que dictó clases en Filosofía y Letras, y luego participó del surgimiento de las *Cátedras Nacionales*. Sin embargo, el grupo universitario que continuó la militancia que se había iniciado con ANDE en la Universidad de Buenos Aires, fue Federación de Agrupaciones Nacionales de Estudiantes Peronistas (FANDEP). De acuerdo con el testimonio de Oscar Balestieri para el libro *La Lealtad*²¹⁹, el golpe de 1966 introdujo el debate sobre la lucha armada en el grupo FANDEP y como consecuencia, muchos de ellos abandonaron el trabajo en la universidad. En contraste, un grupo que provenía del PC cuestionó esta decisión y continuó el trabajo universitario: luego terminaron armando Los Demetrios²²⁰. Por lo tanto, podemos observar que la

²¹⁸ Correo electrónico de Hugo Chumbita, 28 de noviembre de 2021

²¹⁹ Aldo Duzdevich, *La Lealtad: los montoneros que se quedaron con Perón* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sudamericana, 2017).

²²⁰ *Ibid*, pp.43-44.

discusión sobre el tema de la estrategia era permanente y atravesó al grupo en varias oportunidades.

Sin embargo, aquí queremos concentrarnos en lo que decía FANDEP sobre la universidad; para esto nos remitimos a “*Peronismo y Universidad*”, un folleto de unas 12 carillas que publicaron en 1967²²¹. Podemos observar allí un conjunto de elementos de identificación y de caracterización de la universidad que lo unen naturalmente con los planteos de la JUP. En dicho documento, FANDEP expresó su pertenencia al proceso iniciado en 1962, cuando “nuestra generación peronista universitaria comenzó a organizarse en el marco de la Juventud y el Movimiento Peronista”²²². El documento comenzaba con un recorrido por la historia de la universidad de nuestro país, del mismo modo que lo hacían la mayoría de los textos que analizaban a la universidad como parte del problema nacional.

Aun así, hay dos elementos que distinguen al volante de FANDEP: el primero es el subtítulo elegido para el período peronista: “La reforma universitaria peronista”, y el segundo es la crítica que le realizan a este período. En contraste con el mito de la época oscura, ellos destacan un conjunto de medidas universitarias de corte democratizador que llevó adelante el gobierno de Perón, entre ellas, la supresión de aranceles, el allanamiento de los requisitos al ingreso, la creación de comedores, laboratorios, bibliotecas, sistemas de becas, residencias y campos deportivos. Incluso, muestran el incremento presupuestario, el crecimiento de la matrícula, la creación de cargos docentes de dedicación completa y reivindican la incompatibilidad entre docencia y defensa de intereses contrarios a los de la Nación. Todavía más, FANDEP recuperaba en el texto un discurso de Perón para sostener que el principio de la “Reforma Peronista”, como ellos la llamaban, fue el de integrar la universidad a la nación. No obstante, criticaron esta reforma peronista debido a que no llegó a cambiar la mentalidad colonial, porque “no se respetaron ciertas modalidades ‘republicanas’ y se registraron algunos abusos atribuibles a la ineptitud de determinados funcionarios estatales”²²³. Por último, concluían, si la Reforma del 18 pecó de una actitud declamatoria y formalista “debemos reconocer que la reforma universitaria peronista —por la fuerza de las circunstancias— incurrió en algunas fallas

²²¹ FANDEP, “Peronismo y universidad”, 1967.

²²² Ídem, p.2.

²²³ Ibid.

de contrario signo”²²⁴. A nuestro juicio, este documento plasma de forma distinta las tensiones entre la universidad y las transformaciones universitarias del primer peronismo, presentándolos alejados de cierto maniqueísmo y esencialismo que había caracterizado las interpretaciones previas. Se reconocen en la universidad ciertos *hábitos* que es necesario entender, y en algún punto respetar, para poder transformarla. Por el contrario, según FANDEP, durante el primer peronismo no se había hecho esto y, por esta razón, la reforma peronista había tenido un éxito limitado.

Luego de esto, el relato continúa con un itinerario que pasa por el golpe de 1955, y lo que se conceptualiza como un nuevo período: “la revancha de la oligarquía”. Este proceso significó una vuelta atrás en la universidad; en otros términos, un retorno a la universidad aislada de la realidad nacional, según FANDEP. De acuerdo con los autores, el auge del desarrollismo profundizó esta característica de la universidad, cuya expresión fue el cientificismo. Al mismo tiempo, afirmaban que el desarrollismo y el cientificismo compartían la misma filosofía. En el caso universitario esta se manifestaba, por ejemplo, vía las becas, ya que estas inducían a adoptar “las pautas culturales e ideológicas del imperialismo” y con esto sus temas de investigación²²⁵. De todas maneras, las dos corrientes coincidían en la crítica a la política de austeridad desplegada por los gobiernos, por medio de la cual se llegó a crisis presupuestarias y a políticas limitacionistas, que impactaron en el aumento de la deserción de los estudiantes que trabajaban²²⁶. De acuerdo con el volante, de esta manera se consolidó el tipo de universidad neocolonial cuya expresión universitaria es la alianza entre humanistas y reformistas, a quienes identificaban como los responsables del distanciamiento de la universidad con el pueblo; un ejemplo de esto era que los estudiantes reformistas le dieran la espalda al Plan de Lucha de 1964. A diferencia de estos actores, sostiene el folleto, los peronistas universitarios tomaron la universidad y fueron perseguidos y apresados, pero en aquella oportunidad, dicen, nadie se mutó, ni se indignó por la violación de la autonomía universitaria. Sin embargo, como coro, ahora se alarmaban con el golpe de 1966 y la violación de la autonomía formal y “otros mitos liberales”. Para FANDEP aquella

²²⁴ Ibid., p. 5.

²²⁵ Ibid., p. 7.

²²⁶ Ibid., p. 8.

violación no era más que un “*striptease*” del sistema colonial capitalista, pues dejaba al descubierto el carácter dependiente de la universidad.

Otro aspecto interesante de este documento es que presenta un relato distinto del período que se inició en 1966. Según FANDEP, a la temprana ola de renuncias y combatividad le sucedió el silencio e intentos de acomodarse en el extranjero o a nivel nacional por parte de algunos docentes. En definitiva, sostienen, lo que ocurrió en la universidad en el año 66 fue un ajuste de cuentas entre los mismos que se convirtieron en oficialismo en 1955, solo que ahora el grupo “más crudamente gorila y reaccionario del liberalismo [...] desplaza a algunos grupos liberales y marxistas” que habían sido tolerados por su antiperonismo²²⁷. Al fin y al cabo, para ellos la política sigue siendo la misma: una universidad aislada, despolitizada, neutral y el limitacionismo, que desde 1967 es sancionado por Ley (exámenes de ingreso, aumento de materias, supresión de la gratuidad para aquellos que no aprueban determinada cantidad de materias)²²⁸. Tal como si fuera una profecía autocumplida, afirmaron que el golpe del 1966 ponía frente a las narices de la “juventud universitaria argentina” el problema nacional, y reivindican para ellos el haber estado diciendo esto hace ya tiempo; llevando la presencia peronista a la universidad, subordinando la cuestión universitaria a la política del Movimiento, rompiendo con la “trampa” de quienes quieren darle una “lógica interna al problema universitario”²²⁹.

En este documento podemos observar que aparece como un punto de inflexión política el año 1962, y que en última instancia el golpe del 66 ratifica lo que el peronismo universitario venía diciendo en torno a la cuestión nacional. Sumado a lo anterior, puede observarse en el volante una caracterización distinta del golpe de 1966 en materia universitaria. En el relato de FANDEP se denuncia el autoritarismo, pero se lo sitúa como parte de un “ajuste” de cuentas dentro del grupo que tomó el poder de la universidad en 1955. Cabe señalar que esta fue la lectura que muchos otros peronistas hicieron dentro de la universidad, y como una afirmación de su rol como trabajadores decidieron en consecuencia, no renunciar e irse, sino resistir desde adentro de la universidad. Este grupo, junto con docentes como Justino O’Farrell o Gonzalo Cárdenas que venían del

²²⁷ Ibid., p. 9.

²²⁸ Ibid., p. 10.

²²⁹ Ibid., p. 12.

cristianismo y que habían entrado a la Universidad de Buenos Aires tras el golpe de 1966, luego inició el proceso que se conoce como Cátedras Nacionales. A la larga, vemos los resultados contradictorios que tuvo el golpe reaccionario y tradicionalista de Onganía en este aspecto particular. A nuestro juicio, este es un elemento más que nos invita a revisar las periodizaciones basadas en metáforas que recurren al mundo mineral o físico para hablar de esplendor y decadencia en términos absolutos de la universidad, el conocimiento y la ciencia.

Conclusión: el peronismo y la universidad en los años sesenta

Hemos analizado aquí la JUP, una de las expresiones del peronismo universitario durante los años sesenta. En este recorrido consideramos dos dimensiones de esta experiencia: la político-intelectual y la movilizacional. La primera a través de la revista *4161*, la segunda a partir de las tomas de 1964. Entendemos que nuestro estudio nos permite pensar el acercamiento de los universitarios al peronismo desde otro ángulo: ya no como un proceso intempestivo que sucedió tras el golpe de 1966, sino como un proceso que comenzó previamente, y que contó con rasgos de desarrollo organizativo y teórico-políticos que sirvieron como matriz de interpretación, y que se extendieron hasta la década siguiente. La recuperación de la experiencia de la JUP abona en este sentido, debido a que nos permite interpretarla como una condición —siguiendo la distinción que Bloch hace entre condiciones y causas, siendo aquellas de mayor permanencia y de orden más estable que una causa inmediata²³⁰—y un desarrollo previo dentro del seno del peronismo que nos posibilita acceder al proceso de los años setenta por un camino que elude las explicaciones eruptivas centradas en un aporte “desde afuera” del peronismo.

Al proceso que estudiamos en este capítulo lo caracterizamos como el de la constitución de una cultura política universitaria del peronismo. El concepto de *cultura política* nos sirvió para poder analizar el proceso de desarrollo de representaciones sobre la universidad, el rol del conocimiento y de los intelectuales, el histórico desencuentro de estos con el pueblo y el planteo de una posible nueva relación de carácter liberador entre conocimiento y política. Todos estos elementos constituyeron representaciones, códigos, memorias, creencias que unificaron e identificaron a la JUP, a la vez que la diferenciaron

²³⁰ Marc Bloch, *Introducción a la Historia*, op. cit.

de otros grupos y la cohesionaron para la acción política. En este plano también pudimos ver rasgos de esta cultura política particular: acciones de formación, de ocupación de establecimientos junto con sindicatos. Además, advertimos que la cultura política no es un dato fijo ya que, siguiendo a Berstein, esta emerge de los problemas o traumas sociales y va cambiando en función de diálogos con culturas políticas vecinas²³¹. Desde nuestra óptica, la cultura política del peronismo universitario no se puede entender si no es formando parte de un imaginario social²³², el del peronismo de los años de la Resistencia, y en diálogo y tensión con la cultura política del reformismo. Afirmamos esto debido a que aquella heredó y asumió cadenas de significados y redes simbólicas que son fuente de las formas de ver y hacer la propia existencia, las relaciones con los otros, de instituir comunidad e instituciones, de brindar respuestas a las preguntas sobre el futuro de la misma; en última instancia, de constituir un sujeto político colectivo.

A partir de la revista *4161*, pudimos enumerar y desarrollar algunos rasgos de aquella cultura política. En primer lugar, podemos destacar una interpretación de la historia argentina donde destaca la idea de que los intereses dominantes ocultan o deforman ese pasado como estrategia para monopolizar el sentido del presente, y con ello afirmar su superioridad política. En segundo lugar, que nuestra Nación era dependiente no sólo económicamente sino también cultural y políticamente; por lo tanto, el rol de los peronistas debía ser romper con aquella dominación disfrazada de progreso civilizatorio. Todo esto sale a la luz en los artículos donde se afirma la necesidad de la Tercera Posición frente a las potencias, o en los artículos donde se polemiza con el liberalismo y el marxismo, en los que se afirma que ambos eran las dos caras del imperialismo. En tercer lugar, compartían una interpretación de la historia de la universidad, una mirada crítica de la Reforma: positiva en tanto había democratizado la universidad, pero negativa en tanto el reformismo, en su desarrollo, profundizó la separación de la universidad y el pueblo. En correlación con esto, explicaron la oposición de los universitarios al peronismo en función del elitismo y la colonización mental propia del estrato universitario. En contraste con ello, reivindicaron las políticas de transformación universitaria del primer peronismo, aunque, señalaron algunas críticas en torno a los métodos utilizados, puesto que estos demostraban cierta incompreensión de la dinámica

²³¹ Serge Berstein, “La cultura política”, op. cit., p. 389-405.

²³² Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad* (México: Tusquets, 2013).

específica de la universidad por parte del gobierno. En quinto lugar, esta cultura política se distingue porque era crítica de la dinámica política estudiantil encerrada en sí misma, disputando elecciones por cargos. A diferencia de esto, plantearon que era necesario que los universitarios se conectaran con sindicatos, que tuvieran acciones de formación y de lucha en conjunto, sin por ello renegar de la lucha al interior de la universidad. Por último, cuestionaron a la universidad que decía servir a un ideal científico, pero cuyas prioridades para la investigación venían mandatadas del extranjero a través del financiamiento externo, pues de esta forma se disociaba aún más la labor universitaria de los problemas del país.

Otra de las características de la *cultura política* es ser amalgama del grupo y organizadora de la acción. Por ello fue que trajimos a colación algunas acciones que la JUP desplegó durante el año 1964. Como es sabido, el peronismo no era un sector mayoritario en la universidad durante este período; aun así, la JUP fue un actor que demostró capacidad de influencia y de construcción de una corriente de opinión y de acción alternativa a las acciones que llevaba adelante el movimiento estudiantil hegemonizado por reformistas y humanistas, que por esos años tenían una agenda propia que se enfocó fundamentalmente en la lucha por el presupuesto. En contraste, la JUP planteó una línea de acción que no puede menospreciarse, puesto que, en primer lugar, en el caso de las tomas en solidaridad del Plan de Lucha de la CGT de 1964, sobre nueve universidades nacionales existentes, cinco fueron tomadas con protagonismo del peronismo. De esto podemos deducir que este sujeto tenía un grado de extensión importante a nivel nacional. En segundo lugar, si bien las tomas pueden parecer simbólicas por su corta duración –entre 2 y 6 horas como máximo– es necesario aclarar que, de acuerdo al diario Clarín del 28 de mayo de 1964, las tomas de las fábricas eran de “un promedio de 4 horas”²³³. Por lo tanto, dichas acciones universitarias estarían dentro de los parámetros generales de las ocupaciones de establecimientos que realizó la CGT. En tercer lugar, estas acciones no pasaron desapercibidas para los principales diarios de tirada nacional. Concretamente, a lo largo del capítulo observamos que al menos seis diarios nacionales –*La Prensa*, *La Nación*, *Clarín*, *Crónica*, *El Mundo* y *Democracia*– cubrieron dichos sucesos. Observamos diferencias en los tipos de cobertura, pudiendo

²³³ *Clarín*, 28 de mayo de 1964.

distinguir dos posiciones polares, en *La Prensa* y *Crónica*; el primero en su intento por reducir, y el segundo en su intento por dotar de una dimensión por momentos exagerada, el impacto de las tomas. En suma, las ocupaciones de las universidades concitaron la atención de importantes periódicos nacionales, en un año caracterizado por un fuerte protagonismo del peronismo. En este marco, el fenómeno de la aparición de universitarios peronistas despertó particular interés, así como la emergencia de la presencia juvenil en la escena política; sin ir más lejos el diario *Crónica* resaltaba la fuerte participación juvenil en las manifestaciones del 17 de octubre.

También analizamos las tomas de instituciones que se produjeron en septiembre de 1964. Estas se llevaron a cabo para oponerse a la celebración del noveno aniversario de la Revolución Libertadora. En dicha parte de nuestro trabajo, pudimos observar que las acciones que llevó adelante la JUP se daban de manera articuladas con otros actores, –en este caso particular, el grupo reformista que se estaba volcando hacia la Izquierda Nacional que conducía el CEFyL, aunque también hallamos sectores del Movimiento Humanista Renovador–. Uno de sus militantes, Arturo Armada, cayó detenido en ellas; años después Armada sería director de la revista *Envido*. Por lo tanto, podemos ver que el núcleo de sentido que antes había cohesionado a sectores de universitarios –la defensa de la libertad frente al totalitarismo– estaba perdiendo ya su incuestionable efectividad. Por el contrario, la proscripción del pueblo y la entrega del país comenzaban a ser sentidos amalgamadores de la acción política de los universitarios. Señalamos en particular la presencia del futuro director de la revista *Envido*, ya que fortalece nuestra idea de poder pensar a *4161* y la experiencia de la JUP como un camino de ingreso a la experiencia del peronismo universitario de los años setenta.

A diferencia de lo que nos muestran los diarios, las revistas no cubrieron de la misma forma este fenómeno. A lo largo del año 64, la revista *Panorama*, por ejemplo, solamente dedicó una nota a la relación entre la juventud y la política. En particular, el meollo de ese texto era explicar la opción por la guerrilla y el escaso enrolamiento de los jóvenes en los partidos políticos tradicionales. La nota entendió al fenómeno guerrillero como consecuencia de una rebeldía infantil, producto de personalidades poco desarrolladas y embelesadas por una causa que les permitía afirmar una personalidad, y

cierto romanticismo de la clandestinidad²³⁴. Por su parte, la revista *Primera Plana* dedicó una particular atención a la cuestión universitaria, siendo el tema central de dos números publicados en 1964²³⁵. Ahora bien, a pesar de que en ambos números se destacaba como suceso la fuerte politización del estudiantado, no aparecía mencionado el peronismo; por el contrario, los actores mencionados eran el reformismo, el humanismo y la izquierda.

De todas maneras, la revista caracterizaba de forma negativa este fenómeno de politización, y destacaba que el mismo ocultaba un proceso de mayor trascendencia: la universidad era una institución en crisis, con graves problemas de infraestructura, deficiencias en la formación y un estudiantado con altas tasas de cronicidad y de deserción combinadas. Al mismo tiempo, aquel fenómeno de politización era sindicado como *de comité* o *de discursería* y, según la revista, no contribuía en nada a una institución que se hallaba en franca decadencia. Aparte de eso, el estudiantado aparecía en las notas como un actor complejo para el gobierno y hasta más peligroso que los sindicatos, dado que – si bien no es “todavía” opositor debido a compromisos de los estudiantes con ciertas terminales políticas– el gobierno es incapaz de contenerlo. Según *Primera Plana*, esto se debía a que la sociedad carecía de una perspectiva de desarrollo profesional para los jóvenes; en consecuencia, esto redundaba en que la inserción política de este sector tendía hacia formas explosivas y no individualistas-profesionales, tal como era deseable para la perspectiva modernizadora. La revista arriesgaba, entonces, una explicación del fenómeno de politización de la juventud en relación con un problema social global: la no incorporación de este sector a un espacio acorde a sus expectativas profesionales. Como pudimos ver, *4161* también advirtió esta falta de perspectivas profesionales, pero a diferencia del enfoque de *Primera Plana* la convirtió en una causa para promover la politización de los universitarios en un sentido de solidaridad con los trabajadores y con el destino de la Nación, dado que ellos consideraban que el profesional también era un trabajador.

En las ocupaciones de las facultades, donde los universitarios tuvieron ocasión para expresar sus consignas y sus manifiestos, podemos ver dos características de la politización de este sector. En primer lugar, la reivindicación de una unidad con los

²³⁴ “Los ejércitos del terror”, *Panorama*, 1964.

²³⁵ “Universidad: El estudiante y sus fantasmas”, *Primera Plana*, no. 107 (noviembre 1964); “La universidad en crisis”, *Primera Plana*, no. 86 (junio de 1964).

trabajadores como forma de conectarse con la “realidad”; realidad que la universidad en ese momento “desconocía” y para la cual no formaba a sus estudiantes. En segundo lugar, la crítica al régimen político que proscribió al peronismo, que anuló las elecciones de 1962, que en lo económico era entreguista. Por lo tanto, un rasgo característico fue la desconfianza hacia las instituciones políticas, y la confianza en el peronismo como un movimiento conectado con las aspiraciones del pueblo y de la realización nacional y que, por esta razón, era superior a la propia política.

Particularmente, nos interesó observar que para este sector del peronismo universitario la anulación del triunfo del peronismo en 1962 fue un punto de inflexión para el acercamiento al movimiento luego de tantos años de profunda distancia. Debido a esto, no podemos considerar al golpe de Onganía en 1966 como el único momento bisagra en la relación entre los universitarios, los intelectuales y el peronismo. En contraste, la experiencia de la JUP y de *4161* permite introducir matices a aquella idea, y esboza la existencia de sectores universitarios identificados con el peronismo ya a inicios de los años sesenta, una vez advertidos los claros límites de la democracia restringida. Estos actores que mencionamos no sólo se volcaron a acciones políticas, sino que también formularon elaboraciones de carácter teórico-político. Esto hace aún más interesante el fenómeno, porque nos permite pensar el acercamiento de los universitarios al peronismo, ya no como un salto intempestivo debido a la violación de la “autonomía universitaria” por parte de la Revolución Argentina, sino como la expresión del intento de estos jóvenes universitarios por entender aquello que sentían estaba ocurriendo a su alrededor. En paralelo, era un cuestionamiento a la formación que recibían, dado que esta no les proporcionaba las herramientas necesarias para apropiarse de esa realidad. Por ambos motivos, aparecía como necesario crear nuevas categorías y nuevas formas de conocer, y esto los llevaba a correrse del lugar de meros espectadores en su proceso de formación personal y en el proceso político.

La experiencia de la JUP como expresión de lo que llamamos *peronismo universitario* fue sin dudas minoritaria en los años sesenta. Sin embargo, a partir de lo que vimos en estos capítulos, podemos decir que tuvo un papel importante al delinear un espacio de experiencia, instalando debates sobre la universidad y líneas de acción que no sólo impactaron en el estudiantado y en la política nacional, sino que también repercutieron en algunos sectores del reformismo y la izquierda, que más tarde

participarían conjuntamente del cuestionamiento a la “universidad-isla” y al colonialismo que circulaba por las aulas universitarias.

Para terminar, nos hemos referido a este proceso como el de la incipiente conformación de una cultura política universitaria del peronismo. Anteriormente, hemos dado algunos fundamentos del uso de esta categoría, relativos a la coherencia y cohesión de este grupo y su experiencia, pero quisiéramos agregar uno más: sostenemos que aquella cultura política se sostuvo en el tiempo y continuó desarrollándose en los años setenta en diversas revistas teórico-políticas universitarias, tales como *Envido* y, más tarde, en el proceso de transformación institucional de la UBA en 1973 y en la ley Taiana de 1974. Los próximos capítulos de esta tesis se dedicarán al estudio de estas otras expresiones a lo largo del período. Sin embargo, antes de avanzar con esto queremos poner en diálogo los desarrollos de la JUP y de *4161* con las producciones de intelectuales vinculados al peronismo en la década del sesenta, pues esto nos permitirá comprender el escenario de manera un poco más amplia. A esto dedicaremos el capítulo que sigue.

Capítulo III: “La cuestión universitaria en algunos intelectuales referentes del peronismo universitario”

Introducción

A partir del análisis de la experiencia de la JUP, pudimos observar la articulación de esta agrupación con intelectuales como Arturo Jauretche y Juan José Hernández Arregui; en las páginas de *4161* podía observarse la influencia de estos pensadores en el imaginario de la JUP. En este capítulo analizaremos las formas en que estos intelectuales concibieron la cuestión universitaria. Para esto, será indispensable analizar la relación que establecieron entre universidad, cultura, historia y nación. De Hernández Arregui consideraremos las siguientes obras: *Imperialismo y cultura* (1957), *La formación de la conciencia nacional* (1960) y *¿Qué es el ser nacional?* (1963)²³⁶. De Jauretche analizaremos *Política nacional y revisionismo histórico* (1959), *FORJA y la Década Infame* (1962), *Filo, contrafilo y punta* (1964), y *Los profetas del odio y la yapa* (1967)²³⁷. Sumado a esto, en este capítulo observaremos la perspectiva crítica con la que estos autores caracterizaron a la Reforma de 1918 y la pondremos en comparación con otros dos intelectuales del campo de la izquierda reformista: Jorge Abelardo Ramos y Rolando García. Del primero analizaremos un documento titulado “Balance crítico de la Reforma Universitaria 1918-1964” publicado en 1964²³⁸, y del segundo un discurso emitido en junio de 1963 con motivo del 45° aniversario de la Reforma Universitaria²³⁹. De esta forma, nos proponemos reconstruir de una manera más completa el mapa temático del peronismo universitario durante la primera parte de la década del sesenta, para poder observar cómo se estaban operando transformaciones en las interpretaciones de la Reforma.

²³⁶ Juan José Hernández Arregui, *Imperialismo y cultura* (Buenos Aires: Continente-Pax, 2005); Juan José Hernández Arregui, *La formación de la conciencia nacional* (Buenos Aires: Continente, 2011); Juan José Hernández Arregui, *¿Qué es el ser nacional?* (Buenos Aires: Plus Ultra, 1973).

²³⁷ Arturo Jauretche, *Política nacional y revisionismo histórico* (Buenos Aires: El Corregidor, 2007); Arturo Jauretche, *FORJA y la Década Infame: con un apéndice de manifiestos, declaraciones y textos de volantes* (Buenos Aires: El corregidor, 2015); Arturo Jauretche, *Filo, contrafilo y punta: otras prosas de hacha y tiza* (Buenos Aires: El Corregidor, 2012); Arturo Jauretche, *Los profetas del odio y la yapa* (Buenos Aires: El Corregidor, 2008).

²³⁸ Jorge Abelardo Ramos, “Balance crítico de la Reforma Universitaria 1918-1964” (Ediciones de la Izquierda Nacional, 1964).

²³⁹ Rolando García, “Reflexiones sobre la Reforma Universitaria en su 45° aniversario”, *La Reforma Universitaria Tomo 2*, op. cit.

Universidad, intelectuales y nación en el pensamiento de Hernández Arregui y Arturo Jauretche

Las reflexiones de Juan José Hernández Arregui y Arturo Jauretche sobre la cuestión universitaria e intelectual parten de un hecho que las organiza: la Argentina es un país semicolonial y subdesarrollado. Esta característica condicionaba a la cultura, a los intelectuales y a la universidad; no obstante, esto no significaba que estas fuesen un mero reflejo, sino que, por el contrario, los autores sostuvieron que aquellas dimensiones eran agentes activos en la creación y reproducción de dicha situación y, al mismo tiempo, eran los diques de contención para todo proceso de transformación. En consecuencia, tal como lo definiera Hernández Arregui, aquellas dimensiones de la vida social eran el “manto espiritual de la factoría”. Por su parte, Jauretche caracterizaba a aquellas dimensiones como agentes de la “colonización pedagógica”. O sea que para estos intelectuales la cuestión universitaria e intelectual era parte de la cuestión nacional, y si la nación era un dilema, la universidad también lo era.

En el caso de Hernández Arregui, la Universidad figuraba centralmente como aparato. Para él, poder y educación eran parte de una misma fórmula: la educación que impone la clase dominante y su cosmovisión. En este sentido, en *La formación de la conciencia nacional* de 1960, el autor afirmó que:

La oligarquía liberal ha infundido a toda la cultura sus propios valores. La Universidad, en cuanto institución, es solidaria con las demás instituciones vigentes –económicas, jurídicas, culturales– de las cuales ella, colocada en el cruce de los círculos sociales y culturales dominantes, es mera expresión ideológica²⁴⁰.

Y así como ocurría con la cultura, lo mismo pasaba con la universidad: esta era imitación y espíritu del coloniaje, no tenía ningún ritmo particular ni anclaje nacional.

De igual modo, Hernández Arregui era crítico de las pretensiones de universalidad que orientaba a los intelectuales argentinos. El autor señalaba esto en su libro *Imperialismo y cultura* de 1957, un tomo dedicado a la crítica la literatura argentina. Con respecto a esto, él sostuvo que

[t]oda literatura dependiente se asienta en falsos internacionalismos del espíritu que reflejan la disolución de los rasgos comunitarios nacionales. A pesar de esa universalidad, tales literaturas carecen de resonancia universal, justamente, por su inautenticidad local²⁴¹.

²⁴⁰ Juan José Hernández Arregui, *La formación de la conciencia nacional*, p.73.

²⁴¹ Juan José Hernández Arregui, *Imperialismo y cultura*, p. 128.

Según el autor, mientras que la cultura se auto justificaba bajo la pretensión de universalidad, la universidad construía la legitimación de su función en la pretensión del “saber puro”. Y el saber puro no era otra cosa que la ideología del coloniaje: la enseñanza “científica” era el disfraz del imperialismo cultural, dice Hernández Arregui.

Para este pensador, la función intelectual en un país dependiente se caracterizaba por desarrollar el complejo de inferioridad intelectual, técnica, moral y estética. La universidad participaba y se definía en función de esta característica, que no era otra cosa que la derivación de lo que él llamaba la “alienación espiritual” de las clases dominantes nativas. Esta noción de alienación tiende a poner un cuestionamiento fuerte a los discursos de los intelectuales a quienes Hernández Arregui observa en una posición defensiva de un status que resta veracidad a lo que dicen o escriben:

El intelectual de la clase media es comparable a un epifenómeno de la lucha de clases [...] Como intelectuales, pueden participar de diversas ideologías, inclusive combatirse en el plano de las ideas puras como bravos titanes, pero como miembros de una clase, se unen en defensa de sus intereses generales, que son, por reflejo de la propia situación de dependencia, los intereses de la clase superior contra la inferior realmente explotada: el proletariado²⁴².

En concreto, el autor señalaba que la tensión de los intelectuales respecto a su defensa de la libertad durante el peronismo no era otra cosa que la defensa corporativa de su status, que dependía del de los sectores dominantes. De esta forma, la intelectualidad consagrada –que no era la única, pero era a la que Hernández Arregui dedica sus trabajos– se afirmaba en sus posicionamientos de clase, que la inducían a la defensa del modelo explotador y dependiente. Esto la conducía a la falsedad e insustancialidad de su función intelectual, pues eran más proclives a ser repetición e imitación, antes que creación o proceso vivo ligado al acontecer social.

En 1963, Hernández Arregui publicó *¿Qué es el ser nacional?* En este trabajo se esforzó por borrar el esencialismo de las categorías *ser* y *nación*, e intentó situarlos como parte de un proceso histórico y político situado en la lucha contra la dependencia. Para él, el ser nacional era un proceso en movimiento y no una idea, no es uno sino múltiple²⁴³, y ante todo es un hecho político. Por esta razón, en este libro continúa con la crítica a la cultura dominante, pues para Hernández Arregui, la crítica a la cultura de la oligarquía era un arma que deterioraba su preponderancia política, y el puntapié para una reforma

²⁴² Ídem, p. 217.

²⁴³ Hernández Arregui, *¿Qué es el ser nacional?*, p. 19.

educativa que desvaneciese la imagen del país agropecuario²⁴⁴. A diferencia de *Imperialismo y cultura*, este libro no se centró en la crítica a las principales obras y expresiones de la literatura nacional, sino que en él el autor se proponía formular una versión de la nacionalidad que, a diferencia del nacionalismo de las élites aristócratas y conservadoras, entroncara con la tradición hispanoamericana, popular y de unidad continental. Por esta razón es un libro que trajina los años finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ya que para el plan del autor era importante forjar una conciencia histórica que niegue no a la oligarquía como pasado, sino como presente²⁴⁵, dado que esta era la forma de terminar con el “complejo cultural” derivado de la tecnología “estancia”²⁴⁶.

En *La formación de la conciencia nacional*, Hernández Arregui proponía pensar al universitario y al intelectual como parte de una clase media que tomaba posiciones cambiantes de acuerdo con la coyuntura, con su lugar en la estructura social y con la lógica de la distinción; por caso, el estudiantado era refractario al ingreso de los obreros a la universidad. Según Hernández Arregui, la clase media “en las épocas de rápidos cambios sociales... [cuando se ve] amenazada en su relativa seguridad material y en su opaca vida espiritual, abraza posiciones revolucionarias”²⁴⁷; mientras que justifica el aislamiento de la universidad en función de las necesidades de la investigación pura en tiempos de estabilidad, esto es, cuando se encuentra cómoda en su función de correa de transmisión de los intereses de las clases acomodadas. Afirma allí Jauretche: “el intelectual liberal se experimenta como conciencia libre cuando en realidad es conciencia de clase”²⁴⁸. En este punto, el autor advertía la contradicción entre la percepción que los intelectuales tenían de sí mismos, esto es, como un grado superior del espíritu, frente a la categoría intelectual como función profesional resultado de la división social del trabajo. Para él, esta no coincidencia entre la función social y el anhelo de distinción concluía en deformaciones y explicaba muchos de los posicionamiento políticos de estos sectores.

En la producción de Jauretche uno de los ejes que organiza el problema intelectual y universitario es el rol que juega la distinción para la pequeñoburguesía que vive en una

²⁴⁴ Ídem, p. 25.

²⁴⁵ Ibid., p. 26.

²⁴⁶ Ibid., pp. 151-152.

²⁴⁷ Hernández Arregui, *La formación de la conciencia nacional*, p. 77.

²⁴⁸ Ídem, p. 117.

sociedad dependiente. La particularidad de este sector es que convertía la reflexión intelectual en una cuestión de “coquetería”, antes que en una actividad vinculada a los problemas del país. Para Jauretche, el *quid* de la división entre quienes se acomodaban a la moda intelectual con tal de “parecer” y quienes, al contrario, se abocaban a la cuestión del “ser”. A los primeros, los rotula como *fubistas*, *intelligentzia*, intelectuales colonizados, profetas del odio, etc.

Bajo el título *Filo, contrafilo y punta*²⁴⁹, la editorial Corregidor reunió una serie de artículos de Jauretche que habían sido publicados en diversos periódicos durante los primeros años de la década del sesenta. El último capítulo de ese tomo se titula “Apéndice para la vereda de enfrente”: en él se encuentran dos textos referidos a la cuestión universitaria, y en particular a la mentalidad de los universitarios colonizados. Jauretche los llamaba *fubistas*, y en sus críticas aparecen varios temas que queremos destacar porque son pertinentes para nuestro trabajo. Uno de estos temas tiene que ver con la identificación del autor con los destinatarios de sus juicios. Jauretche afirmaba que él también había sido un *fubista* en sus años de juventud, y lo que lo había sacado de allí había sido una “patada bien dada” por una anarquista. Ahora, él quería cumplir ese rol pedagógico con las nuevas generaciones porque si bien las valoraba y veía que estaban realizando una crítica a las posiciones antiperonistas, sentía que no estaban “llegando al hueso”.

Por ejemplo, esto es manifiesto en la crítica que Jauretche le hace a Viñas. Según había afirmado Viñas, fue la generación joven del 45 la que se opuso a Perón; esto era una forma de matizar el antiperonismo de los universitarios de aquel momento. Pero Jauretche discutía que esto hubiera sido así; que quienes se opusieron a Perón fueron los “pichones de intelectuales” de esa generación, ya que estaban atravesados por el colonialismo mental, pero que una gran cantidad de jóvenes del pueblo habían apoyado al peronismo. Si bien Jauretche recibía con alegría la autocrítica de Viñas, le indicaba a este que ese ajuste de cuentas con el pasado debía ser sincero, ya que no alcanzaba con ser contemplativos con el pasado, sino que había que avanzar hacia un cuestionamiento que hiciera foco en el modo de pensar que los había conducido hacia el antiperonismo, y

²⁴⁹ Arturo Jauretche, *Filo, contrafilo y punta...*, op. cit.

eso no era otra cosa que “la incapacidad para pensar los problemas desde aquí y para aquí”²⁵⁰.

En la crítica de Jauretche al *fubismo* aparece la expectativa sobre el devenir político de las nuevas generaciones y también figuraba el problema del conocimiento en un país dependiente. Para el autor, este problema residía en el carácter de apariencia que tomaba la cultura en los círculos intelectuales del país colonial y, al mismo tiempo, en que este carácter colonizado, que ponía al conocimiento en el lado del “parecer”, bloqueaba la posibilidad de la interpretación propia. Para Jauretche, este era un problema que no tenían las clases populares, sino los círculos de la *intelligentzia*; por lo tanto, los intelectuales debían acercarse más hacia esas formas de pensar que tiene el pueblo, lejos de los constructos del “parecer” y la coquetería. En otras palabras: “El intelectual no podía comprender. El intelectual puro no”²⁵¹. Ese intelectual puro que cultivaba la lejanía podía comprender fenómenos alejados como la Revolución Cubana, pero seguía sin entender al peronismo. Para terminar con esa distancia, sostiene Jauretche, era necesario cuestionar las bases del modo de pensar; era necesario que pensar *desde acá y para el ahora*; era eso lo que le había enseñado la “patada oportuna” del anarquista que apoyaba a Yrigoyen. En una charla de café, el ácrata le habría dicho a Jauretche que independientemente de la sociedad ideal que ellos anhelaban, “había una realidad contingente, en la que había que decidirse en cada oportunidad, y que la opción de todos los días no era entre la teoría abstracta y el hecho concreto, sino entre los hechos concretos”²⁵². Esa era una lección válida para él en los años del yrigoyenismo, y para la juventud universitaria de la década del sesenta.

Fubismo era una de las categorías que Jauretche usó para pensar la relación problemática entre intelectuales y nación en un país dependiente. Para él, la dependencia producía una franja de intelectuales que tildaba como la *intelligentzia* debido a su carácter y objetivos extranjerizantes. En el libro *Los profetas del odio* (1957)²⁵³, Jauretche analizaba, a través de la obra de varios de los pensadores argentinos, la repetición de varios temas que conformaban a este grupo de intelectuales colonizados: la denostación de lo propio y la visión de la Argentina como un mal, una desviación o como un problema

²⁵⁰ Ídem, p. 105.

²⁵¹ Ibid., p. 112.

²⁵² Ibid., p. 110.

²⁵³ Arturo Jauretche, *Los profetas del odio...*, op. cit.

sin solución. Para el autor, estas visiones se apoyaban en una *política de la historia* que había sido construida por esta intelectualidad al servicio del proyecto de nación de la oligarquía. Jauretche desarrolló este tema en su libro *Política nacional y revisionismo histórico*²⁵⁴ en ese tomo, él remitía aquella discusión histórica a una cuestión de *política de la historia*, puesto que este no era un problema de historiografía, sino del proyecto político al que ese relato histórico servía de sentido:

La política de la historia falsificada es y fue la política de la antinación, de la negación del ser y las posibilidades propias, y la revisión de esa historia no puede prescindir del contenido políticos que esas circunstancias imponen²⁵⁵.

La política de la historia de la *intelligentzia* era una hermenéutica de la historia basada en una moda: el progreso indefinido. Esta era la deidad pagana que organizaba el relato y cuya mayor deficiencia era encontrar lo que sus propias premisas le imponían:

El mito del progreso indefinido excluyó todo análisis de la realidad y de las causas sociales y económicas y los factores de cultura para subordinar sus conclusiones a la premisa previa llamada científica, por donde en nombre de la ciencia se prescindió en absoluto de otro método científico de información e interpretación. Las anteojeras de un supuesto cientificismo impidieron ver otra cosa que los supuestos previos²⁵⁶.

Para Jauretche, esta fue la base de la cultura nacional y de la formación intelectual que se había caracterizado por una visión idealista, donde la realidad debía adaptarse a las nociones previas de la intelectualidad, consideradas universales y deseables. Por ende, de acuerdo con el autor, si lo que se buscaba era potenciar la cultura propia y desarrollar un pensamiento original, entonces era necesario poner en entredicho aquella elaboración de la *intelligentzia*, y avanzar hacia una política de la historia que fuera plenamente consciente de su dimensión política y estuviera basada en la revisión de la historia:

Así, pues, de la necesidad de un pensamiento político nacional ha surgido la necesidad del revisionismo histórico. De tal manera el revisionismo se ve obligado a superar sus fines exclusivamente históricos, como correspondería si el problema fuera solo de técnica e investigación, y apareja necesariamente consecuencias y finalidades políticas.²⁵⁷

Ahora bien, Jauretche advertía que la revisión de la historia que proponía debía evitar inventar nuevos santos de cera y debía correrse de las posiciones defensivas propias de una visión esencialista. A su vez, para eludir los condicionantes propios de la

²⁵⁴ Arturo Jauretche, *Política nacional...*, op. cit.

²⁵⁵ Ídem, p. 12.

²⁵⁶ Ibid., p. 34.

²⁵⁷ Ibid., p. 11.

formación intelectual colonizada, él sostenía que era necesario aprender del pueblo, pues este carecía de las anteojeras universalistas y encontraba “el camino” más fácilmente. Aquí aparece una clave central del discurso de Jauretche y de los intelectuales que estamos analizando en este capítulo: nos referimos a la tensión entre el *ser* y el *parecer* que sostienen en gran parte de sus posiciones. Esta era una polarización que se reproducía en la dicotomía realidad y elucubración:

Pensar una política nacional exige pensar en el país como es, en su geografía, en su población, en su economía, en su cultura. Es como es, ha sido y será, es decir, con una visión dinámica. Y pensarlo de una manera concreta²⁵⁸.

La apelación a lo real o a lo concreto en ocasiones condujo a cierta fijación de la categoría ser. No obstante, es menester recordar que aquella dicotomía fue introducida para realizar una crítica a la labor de los intelectuales. Verbigracia, esta crítica se puede apreciar en el capítulo IV del libro *Los profetas del odio*, un libro que fue publicado en 1957 y que luego tuvo sucesivas ediciones. La edición que llega hasta nuestros días tiene una incorporación que llevó por nombre *La yapa*, de 1967, donde Jauretche desarrolló el concepto de *colonización pedagógica*. Pero volvamos al capítulo IV del libro de 1957, titulado “El intelectual químicamente puro”.

Allí, Jauretche lanzó la siguiente crítica: “Los intelectuales en política son así. Primero estudian el catálogo y después clasifican por analogía lo que ven en su país”²⁵⁹. En esta cita aparecen dos cuestiones derivadas del polo de la dicotomía sindicado como abstracción o elucubración: la imitación y la clasificación. En este fragmento el autor pone en cuestión la reducción de la labor intelectual a nominar de acuerdo con los criterios importados, o sea, de reducir lo inexplicable a lo conocido, lo propio a lo ajeno; es decir, el saber como mera clasificación. Aquí estaba el problema central de los intelectuales colonizados. Cambiar esas formas era lo que conduciría a un pensamiento propio y no una definición de lo nacional *a priori*. Este es el tema que plantea Jauretche en su polarización entre lo concreto y lo abstracto, y no una loa al esencialismo de lo real. Sumado a esto, podemos decir que la crítica a lo abstracto no tenía que ver con una denostación de la práctica teórica, sino a una forma particular de hacerlo y a una manera distintiva de concebir la labor intelectual.

²⁵⁸ Ibid., p. 71

²⁵⁹ Arturo Jauretche, *Los profetas del odio y la yapa*, p. 12.

Los planteos antes mencionados fueron una de las bases de las tensiones configurativas de las producciones de Hernández Arregui, Jauretche y del peronismo universitario. Nos referimos a las tensiones entre universidad y nación, cultura y nación, e intelectuales y nación. Los autores citados situaban su desconfianza en el primer término de aquellos pares. Como mencionamos antes, esto fue interpretado como una posición anti intelectual y esencialista; con todo, sostenemos que esta no es la única interpretación posible. A continuación, queremos analizar cómo aquellas díadas en tensión permitieron a estos intelectuales configurar una concepción de la cuestión universitaria e intelectual, que tenía como centro la dimensión de la dependencia nacional. A nuestro juicio, este aspecto los condujo a desarrollar un análisis crítico de la vida universitaria e intelectual de los países semicoloniales, centrado en los principios que regían su funcionamiento: prestigio, imitación, distinción, individualismo, incompreensión y anulación de la experiencia local. Para los autores que aquí estamos examinando, esta particularidad era el resultado de la vocación colonizada, que volvía más importante el parecer antes que el conocer.

Tanto para Hernández Arregui como para Jauretche, dependencia y nación fueron los conceptos mediante los cuales analizaron la historia de nuestra universidad. Para el primero, la universidad entraba a la historia nacional como el medio más sutil de predominio espiritual del coloniaje; y ambos coincidieron en que esta trayectoria se observaba en el devenir de la Reforma de 1918. Los dos pensadores reconocieron que, en sus inicios, este proceso había tenido un impulso transformador, pero se había quedado en las formas y, por esta razón, la oligarquía había conseguido absorber aquel impulso reformador, alejándolo del proceso de democratización que había supuesto el yrigoyenismo. En consecuencia, las elites lograron que los universitarios se incorporasen activa y comprometidamente a las huestes coloniales. Según Jauretche, aquel fue el primer divorcio entre universidad y pueblo; el segundo, acaeció durante el peronismo. En cambio, ambos intelectuales se mostraban optimistas hacia fines de los años sesenta, pues parecía que el proceso de “nacionalización” de los universitarios podía frenar aquel divorcio.

En particular, Hernández Arregui examinó la Reforma de 1918 en su libro *La formación de la conciencia nacional*. En ese texto puede observarse un doble trabajo del autor: por un lado, un intento de inscribir a la Reforma como parte de las ideas de su

época, rescatando de ese proceso su ideario antiimperialista, antioligárquico y juvenilista, y ligándolo con la experiencia que significó FORJA en los años 30. Por otro lado, hay un intento de inscribir la deriva liberal y antipopular de los reformistas como consecuencia de la posición de clase defensiva de la pequeña burguesía urbana en un país dependiente. En breve, para el autor la Reforma fue una victoria “a lo Pirro”: los reformistas consiguieron desplazar a las autoridades conservadoras por medio de la intervención del Poder Ejecutivo; no obstante, el proceso “se diluyó en una serie de inoperantes reformas de los estatutos, sin consecuencias pedagógicas serias, pues la raíz del mal universitario era social, no estatutario”²⁶⁰. Para Hernández Arregui, lo pírrico residía en que los reformistas terminaron sirviendo a la conservación de un orden que beneficiaba a las fuerzas conservadoras que ellos decían combatir –más aún, cuando la Reforma fue usada para oponerse a Yrigoyen y a Perón—. Con todo, en su libro el autor intentaba señalar que esta no era la única deriva posible de la Reforma, sino que sostenía que aquel “soterrado y viril lenguaje de la Reforma” continuó en las intervenciones que el grupo FORJA promovió en la universidad.

En este sentido, Hernández Arregui recuperó un conjunto de documentos donde podían leerse las consignas de FORJA: “Por una Universidad democrática y progresista”, “Por una Universidad argentina y al servicio de las necesidades del pueblo” y “Por la Reforma Universitaria como parte de la Emancipación Nacional”. A partir del análisis de esos documentos, el autor concluyó que “FORJA veía en el remozamiento del contenido ideológico revolucionario de la Reforma de 1918 con relación a América Latina, la auténtica salida nacional, pero vinculaba la acción reformista a la fusión del pueblo con el Ejército”²⁶¹, ya que la universidad de la Década Infame, bajo presión de un izquierdismo exótico y de una nacionalismo estridente y mezquino, escuchaba –pero no entendía– que la Universidad, bajo la escenografía democrática, estaba controlada por la oligarquía²⁶². De igual modo, Hernández Arregui se esforzaba por señalar la oposición de FORJA a ciertos personajes no sólo del liberalismo, sino también del nacionalismo de derecha y el tomismo, que ganaron protagonismo en la universidad luego del golpe de 1943, pero que ya existían en la universidad “reformista”. Entonces, aquello que el autor

²⁶⁰ Juan José Hernández Arregui, *La formación de la conciencia nacional*, p. 285.

²⁶¹ Ídem, p. 287.

²⁶² Ibid., p. 289.

reivindicaba de FORJA era el haber planteado una “tercera posición” en la Universidad que fue intervenida en 1943. Con respecto a la relación entre la política universitaria del primer peronismo y la Reforma de 1918, Hernández Arregui sostuvo que

Los postulados de la Reforma del 18, extensión universitaria, agremiación estudiantil, becas, residencias estudiantiles, cooperativas, comedores y asistencia médica gratuita, Universidad abierta al pueblo, equivalencias de títulos para los estudiantes latinoamericanos, etc., fueron conquistas de la época de Perón²⁶³.

También Jauretche dedicaba un lugar importante a la Reforma de 1918 en sus reflexiones sobre el pensamiento y la acción política en la historia argentina. Esto puede contemplarse en su libro *FORJA y la Década Infame*²⁶⁴. Allí, él situaba la Reforma como uno de los intentos de conquista de los instrumentos de la cultura por parte del movimiento social que se inició con el yrigoyenismo²⁶⁵. En este tomo, Jauretche sostenía que la Reforma había sido la expresión universitaria del proceso de llegada del pueblo al poder con el yrigoyenismo: “un punto de partida para darle a la Universidad el contenido nacional, y por consecuencia americano, que contribuyera a la formación de un modo y un pensamiento propia de la inteligencia”²⁶⁶. Para el autor, la conquista del liderazgo de la Reforma por parte de concepciones liberales llevó a su deformación, ya que esto tuvo como resultado que sus “herederos”, a diferencia de lo que ocurrió en Perú, terminaran imitando y no creando. Para Jauretche, producto de esta herencia, la Reforma tuvo un impacto limitado:

Aquí la Reforma en su mayor avance social dio una especie de extensión universitaria, en la cual algunos ‘niños’ de guantes patito intentaban enseñar a los sindicalistas el mejor sistema para hacer huelgas en solidaridad con los oprimidos del mundo [...] y a combatir los movimientos obreros en cuanto perfilaban una concepción nacional²⁶⁷.

En su libro *Los profetas del odio*, amplió estas conclusiones. En él, el autor afirmó que “el fracaso de la Reforma fue que no supo integrar la Universidad en el país”²⁶⁸; por esta razón, la enseñanza superior terminó cumpliendo “entre nosotros la función de resolver el problema económico de las clases medias”²⁶⁹. Esto significaba que la universidad carecía de una función social de relevancia para el crecimiento de la nación.

²⁶³ Ibid., p. 367.

²⁶⁴ Arturo Jauretche, *Forja y la Década Infame...*, op. cit.

²⁶⁵ Ídem, p. 36

²⁶⁶ Ibid., p. 56.

²⁶⁷ Ibid., p. 57.

²⁶⁸ Jauretche, *Los profetas del odio y la yapa*, p. 136.

²⁶⁹ Ibid., p. 132.

Para Jauretche, este era el problema principal de la universidad, ya que derivaba en el desarrollo de una institución que se encontraba subsumida a la entrega de títulos o “patentes de curso” para consolidar la desigualdad, mientras permanecía ajena al destino de la comunidad. El resultado de esta forma de concebir la universidad es que “los ingenieros planifican y construyen sin vincular su obra con el destino nacional, los médicos que curan a los enfermos sin buscar las raíces económicas y sociales de los males, y los abogados y jueces que consolidan la estructura jurídica de la dependencia”²⁷⁰. De acuerdo con el autor, esta universidad era el fracaso de la Reforma o el triunfo de su deformación: una universidad aséptica y sin misión. Por el contrario, Jauretche postulaba que

el país necesita una universidad profundamente politizada; que el estudiante sea parte activa de la sociedad y que incorpore a la técnica universalista la preocupación por las necesidades de la comunidad, el afán de resolverlas, y que, por consecuencia, no vea en la técnica el fin, sino el medio para la realización nacional²⁷¹.

Recapitulando, para Jauretche el problema con la Reforma fue que esta había sido cooptada por la superestructura cultural colonial, con lo que derivó en una concepción formal o vacía. Sin embargo, según él, “el remedio no es menos Reforma, sino más Reforma, es decir más politización”²⁷². Pero no había que reproducir la politización idealista, resultado de la falta de experiencia que caracterizaba a los estudiantes universitarios –siempre proclives a cierto esteticismo del que los movimientos populares realmente existentes carecen–; por el contrario, de lo que se trataba era de generar una politización basada en el estudiante como hijo de la nación, antes que el universitario que cumplía un rol tutorial en la sociedad. En definitiva, Jauretche proponía una universidad que no esté divorciada de aquello que le había dado sustento a la Reforma: la presencia del pueblo en el Estado.

Para cerrar este apartado podemos decir que los autores aquí analizados realizaron una crítica a la universidad y a los intelectuales basándose en el rol de estos en el proceso histórico de una nación dependiente. En consecuencia, ellos plantearon la construcción de una intelectualidad y una universidad nacional que no se llame así por su ubicación geográfica, sino porque su misión fuese la de colaborar en la emancipación de la nación.

²⁷⁰ Ibid., p. 138.

²⁷¹ Ibid., p. 138.

²⁷² Ibid., p. 139.

Si bien ambos autores sostienen que esto solamente podía darse en el marco de un proceso político más amplio que los excedía, y del cual debían formar parte, ellos no descartaban la necesidad de una auto reflexión y transformación de la dinámica propia de la vida universitaria e intelectual.

Balance crítico de la Reforma por Jorge Abelardo Ramos

En el año 1964, Ediciones de la Izquierda Nacional publicó el artículo “Balance crítico de la Reforma Universitaria, 1918-1964”²⁷³, de Jorge Abelardo Ramos. Ramos era un importante referente para los grupos universitarios que provenían del reformismo de izquierda, pero que comenzaban a tener posiciones nacionales y que, en función de esto, adquirieron una consideración favorable del peronismo. Debido a esta particularidad, este documento nos permite acceder a una crítica de la Reforma elaborada por sectores que se identificaban con el reformismo. En este artículo, Ramos habla de una traición a la primera generación de reformistas, como resultado del componente de clase media del movimiento. Para el autor, este origen de clase determinó que los reformistas abandonasen su posición de impugnadores del régimen universitario, para convertirse en celosos guardianes de las normas del reparto desigual: “Conquistada, pues, la ‘integración’ o semi integración en la estructura colonial oligárquica, el reformismo de la pequeña burguesía se circunscribió a los límites del disfrute y a una celosa vigilancia sobre las normas del reparto”, cuestión que se interrumpirá en 1930²⁷⁴.

Esta dinámica social fue acompañada por una transformación político-ideológica: el reformismo terminó por identificarse con el liberalismo, se separó de una vinculación concreta con el proceso nacional, y abandonó el programa “nacional-democrático del año 18”. De acuerdo con Ramos, esto significó un paso atrás en la conciencia, pues la “Reforma satisfecha” se desprendió de la “Reforma militante”. Para él, esto constituía una derrota, pues a partir de ese momento, todos –sean liberales, conservadores, humanistas o desarrollistas–, se identificaban como reformistas. En consecuencia, dice el autor, el reformismo hoy se asocia con estas tendencias “para la gran maniobra de entrega, ofreciendo al victorioso un frente común contra las nuevas tendencias revolucionarias y

²⁷³ Jorge Abelardo Ramos, “Balance crítico de la Reforma...”, op. cit.

²⁷⁴ Ídem, p. 3.

nacionales que levantan cabeza en el estudiantado argentino y ganan para su campo a los mejores elementos de las viejas agrupaciones”²⁷⁵.

Con todo, para Ramos no había que renegar de la Reforma, sino volver a su espíritu democrático, latinoamericanista y anti oligárquico, pero con “los métodos, el nivel de conciencia y perspectivas de nuestra propia época”²⁷⁶:

la crisis estructural de la Argentina abre un campo inmenso a una plataforma de lucha nacional-democrática que reunirá detrás de sus banderas a la mayoría de la joven generación estudiantil. La nueva dirección se vincula, desde luego, con el proceso de revisión crítica en el seno de las fuerzas de izquierda, que se da como tránsito de la izquierda cipaya a la izquierda nacional²⁷⁷.

Entonces, en el marco de los años sesenta, para Ramos se abría una nueva perspectiva de lucha, pues el programa limitacionista que el reformismo y el humanismo estaban llevando adelante en la universidad producía un retroceso en las conquistas de la Reforma y del Peronismo, esto es, en el ingreso de las clases medias y de los hijos de los trabajadores a la institución, respectivamente. De acuerdo con Ramos, esta nueva etapa de lucha necesitaba de un nuevo programa político. A la redacción de la consignas y reivindicaciones principales, él dedicó las últimas partes del documento que analizamos. Los principales antagonistas del texto eran las tendencias científicistas y academicistas. Cabe señalar que la perspectiva de aquel programa era de transformación de la universidad como parte de la disputa por construir una cultura nacional.

Reflexiones sobre la Reforma por Rolando García

En junio de 1963, en el marco de los festejos por el 45° aniversario de la Reforma Universitaria, Rolando García –en ese entonces decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Buenos Aires–, otorgó un discurso en la Universidad Nacional del Litoral ²⁷⁸. En ese momento, García aún no simpatizaba con el peronismo, pero sí lo hacía con la Revolución Cubana. En dicha alocución, el Decano de Exactas señaló que la Reforma estaba dando “alarmantes signos de declinación”. Para él, era como si se hubiera “apunado”, tras la llegada al gobierno de los sectores antiperonistas en 1955.

²⁷⁵ Ibid., p. 6.

²⁷⁶ Ibid., p. 7

²⁷⁷ Ibid., p. 8.

²⁷⁸ La transcripción de ese discurso forma parte de la compilación de documentos de Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, *La Reforma Universitaria / 2* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983).

García se refirió a esta situación como un “mal de alturas”, que frenó el avance de las conquistas transformadoras de la Reforma. De igual modo, afirmó que el reformismo se había convertido en un movimiento sin banderas ni consignas claras, y que la falta de definición en los programas políticos lo estaba llevando al internismo. En conclusión, afirmaba el Decano, el paso de la oposición al gobierno desconcertó a los reformistas, síntoma este de una “enfermedad” que debía ser tratada, no abandonando los postulados y principios de la Reforma, sino profundizando su vigencia y aplicación.

Ahora bien, si esa era la caracterización de la deriva de la Reforma producto de las condiciones nacionales, para García no había que perder de vista que aquella desorientación del reformismo también era resultado del pánico en el que había entrado el llamado mundo occidental frente a la Rusia Soviética, Cuba y el mundo subdesarrollado. De acuerdo con García, otra causa de desorientación era que el desarrollismo era la consigna del momento, al punto que fue defendida por la Alianza para el Progreso. En consecuencia, según él, esto borraba todas las distinciones y corrompía el lenguaje, pues ya no se podía proclamar que uno luchaba por la libertad sin antes limpiar las connotaciones espurias que adquirió esa palabra, asociada a libertad de empresa, de prensa y de enseñanza. Para García, lo mismo había ocurrido con la palabra desarrollo en boca de las potencias mundiales y su política exterior. Por lo tanto, concluía que eran tiempos difíciles y confusos, puesto que hablaban de desarrollo quienes promovían el subdesarrollo, hablaban de democracia aquellos que decidían e interferían sobre la soberanía de los pueblos, y se decían reformistas quienes durante mucho tiempo habían sido críticos de sus principios. Si bien el argumento sobre el que se apoyaba era distinto al de Ramos, ambos llegaban a una conclusión similar: la Reforma ya no servía en ese entonces para delimitar posiciones ni tampoco constituía un programa político transformador, pues esta había caído en manos de sus antiguos inquisidores, que la transformaron en un dogma.

En este escenario, García establecía que los viejos criterios que definían al reformismo, tales como el laicismo, el gobierno tripartito, la periodicidad de la cátedra y la proyección social de la universidad, ya no eran suficientes para definir un programa heredero de la Reforma. Por lo tanto, de acuerdo con él, la tarea del momento era renovar el contenido, los objetivos y horizontes de la Reforma sin abandonarla, pero admitiendo

que ella no era un dogma ya escrito, sino una actitud, una fuerza renovadora y un movimiento vivo.

A partir de esto, García se dio a la tarea de delinear un conjunto de elementos para un programa reformista de los años sesenta. En el discurso que examinamos, afirmó que el lineamiento principal de aquel programa debía ser dejar de entender a la universidad como un privilegio e instrumento de explotación. Para el autor, esto significaba transformar la universidad que generaba una élite “intelectualizada que sueña con París”, pero que es “demasiado exquisita para ocuparse de problemas tan rudos como el hambre”²⁷⁹; García se refería a estos profesionales como “sabios socialmente castrados”. Para comenzar a transformar esta situación de esterilidad, la universidad debía elegir a los jóvenes por el talento y no por la extracción social; en paralelo, esta debía favorecer el desarrollo individual, así como su formación “para ser más útiles a la sociedad”. Unas líneas después, García agregaba que la universidad tenía que ser el laboratorio donde se investigasen los problemas que afectaban a la sociedad argentina, en búsqueda de su solución. En síntesis, García define a la nueva universidad como “un semillero de futuro, no museo de antigüedades”²⁸⁰. Luego de definir este programa, el Decano sostenía que estos lineamientos eran compartidos por grupos no reformistas; por lo tanto, había que aliarse con ellos y no perpetuar un sectarismo anacrónico.

Como podemos observar, muchos de estos postulados son compartidos con el peronismo universitario, debido a que lo que estaba ensayando García era una reivindicación de la Reforma reñida con los postulados de la cultura política liberal de nuestro país y, a su vez, con la idea de la Reforma como movimiento exclusivamente universitario. Este cambio de perspectiva es claro en el siguiente fragmente del discurso:

Una cosa sigue válida en el 63, tanto como lo fue en el 18: es a partir de los grandes objetivos nacionales que podremos definirnos plenamente como universitarios. Y es dentro de ese planteo, dentro de esa capacidad para llevar a sus últimas consecuencias esa correspondencia y esa interacción entre Universidad y contorno político social, donde reside la fuerza, la razón de ser, la raíz del movimiento reformista²⁸¹.

En última instancia, para García la posibilidad de refundar la Reforma se basaba en poder encontrar un sentido nuevo al programa reformista vinculada a la problemática nacional, de otro modo, la Reforma seguiría condenada a ser dogma o pieza de museo.

²⁷⁹ Rolando García, “Reflexiones sobre la Reforma...”, *La Reforma Universitaria* / 2, op. cit., p. 205.

²⁸⁰ Ídem, p. 205.

²⁸¹ Ibid., p. 206.

Reflexiones finales

En este capítulo estudiamos la forma en que algunos intelectuales referentes del peronismo universitario abordaron la cuestión universitaria e intelectual. Así, pudimos dar cuenta de cómo Juan José Hernández Arregui y Arturo Jauretche caracterizaban la vida intelectual y universitaria en relación con una historia nacional signada por la dependencia. Para ellos, la universidad aparecía como una institución que formaba parte de una historia concreta y de relaciones de dominación particulares. El perfil que tomaba la cuestión intelectual aparecía marcado por la dinámica de la *distinción*, propia de las demandas de una estructura social estratificada. En este sentido, los autores evidenciaban las tensiones que ellos veían en ambas cuestiones y, a partir de ellas, pudimos ver de qué forma plantearon su propio programa de transformación de la universidad y del rol de los intelectuales. En suma, para ellos ambas cuestiones debían centrarse en formar una conexión con “el país real”.

A su vez, dirigimos nuestra atención a la interpretación que ellos hicieron de la Reforma del 18. En la producción de estos intelectuales, el análisis de este suceso ocupó muchas más páginas que la política universitaria del primer peronismo. Sin dudas, a esta última se la relacionaba con la equidad en el ingreso y el intento por conectar universidad y país; no obstante, había un interés mayor por la crítica a las derivas de la Reforma. En el caso de Jauretche, la Reforma estaba inscripta dentro de su trayectoria biográfica, de forma que la crítica al reformismo era una forma de justificar sus propias decisiones. Él mismo lo hacía explícito; por caso, en sus críticas al *fubismo* sostenía que él también había formado parte de esa ideología, por lo tanto, su crítica no era la de un esclarecido, sino la de alguien que ya había pasado por allí. Una suerte de, como dijo alguna vez José Martí, “conozco al monstruo porque estuve en sus entrañas”. En el caso de Hernández Arregui, la Reforma entraba dentro de su obra como parte de la crítica a las corrientes intelectuales del país. Este autor no se sentía interpelado por la Reforma, sino que la veía como un movimiento intelectual juvenil presente a nivel latinoamericano, cargado de cierto idealismo y romanticismo que lo convertía en el ala progresista de la intelectualidad colonizada.

Ahora bien, más allá de estos diferentes enfoques, ambos coincidían en el diagnóstico: la Reforma había sido en su origen antioligárquica y antiimperialista, pero en sus derivas terminó por ser funcional a un sistema de desigualdad y prestigio diseñado

por las élites. Por esta razón, Jauretche y Hernández Arregui sostuvieron que los reformistas fueron el límite de la crítica que las clases dominantes podían tolerar y hasta deseaban tener, puesto que la existencia de este tipo de corrientes dotaba de prestigio al país en términos culturales. A su vez, ambos coincidieron en que la Reforma fue incapaz de vincular a los universitarios con el país; eso quedó demostrado, según ellos, en el posicionamiento de los universitarios frente al yrigoyenismo y frente al peronismo. En otras palabras, la historia de la Reforma era la historia de la universidad y de los universitarios, y revertir esa deriva era la misión de la intelectualidad nacional.

De igual modo, en este capítulo observamos que dentro del propio campo del reformismo comenzaron a surgir voces críticas de esta corriente. Tanto en la intervención de Ramos como en la de García, aparece la caracterización de una traición o desviación de la Reforma, que había conducido a la pérdida de vitalidad del movimiento. Ambos autores afirmaban que el reformismo se había vuelto un significante tan amplio que ya no servía para delimitar posiciones. Incluso, observaban que la Reforma había perdido potencialidad creadora y que se había convertido en un dogma en manos de una ortodoxia, que poco representaba los aspectos más contestarios de la Reforma del 18. Ahora bien, estos autores junto con Jauretche coincidían en que había que ir por más Reforma y no por menos, algo que en el pensamiento de Hernández Arregui no era una posibilidad, pues más allá de los elementos interesantes del pensamiento reformista, para él sus integrantes habían reproducido las tendencias aristocratizantes propias de los intelectuales y universitarios de un país dependiente.

En este último capítulo de la primera parte, exploramos el pensamiento de intelectuales de profunda influencia en el peronismo universitario. A su vez, luego de haber analizado las críticas a la Reforma que estos realizaron, también observamos que había coincidencias con las críticas que desde el mismo campo del reformismo se estaban realizando. Esto nos indica ciertos puntos de encuentro entre tradiciones alrededor de la cuestión universitaria que no son menores. De igual modo, a lo largo de los tres capítulos precedentes analizamos rasgos organizativos y desarrollos teórico-políticos que nos permiten dar cuenta de cómo fue la relación entre los universitarios y el peronismo antes de 1966. En suma, pudimos observar de qué manera sectores del peronismo impulsaron acciones y reflexiones en torno a la universidad durante la década del sesenta- Esto nos

permitirá pensar de manera más acabada las bases y las condiciones que tuvo el proceso de crecimiento de nuestro actor en la década siguiente.

Segunda Parte

Capítulo IV: “Envido y sus sombras”

Introducción

En la primera parte de nuestro trabajo, estudiamos la experiencia de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y su revista *4161*. Aun cuando la misma tuvo un carácter limitado en su capacidad de transformación de la universidad, es un antecedente significativo para estudiar el peronismo universitario de la década del setenta, ya que nos permite analizar una expresión temprana de aquel sujeto²⁸². Por esta razón, el estudio del peronismo universitario de los años sesenta es una puerta de entrada diferente para estudiar la revista *Envido*, publicación a la que dedicaremos la segunda parte de nuestro trabajo. Esto no significa que *4161* fuese la antecesora de *Envido*, puesto que existen pocos lazos entre ellas. Uno de estos es que Hugo Chumbita (miembro del Consejo de Redacción de *4161*) y Arturo Armada (director de *Envido*) participaron de la toma de la Facultad de Filosofía y Letras, en repudio al noveno aniversario de la Revolución Libertadora en 1964; otro es que algunos documentos del movimiento estudiantil publicados por *Envido* son firmados por FANDEP, espacio que reunía las agrupaciones estudiantiles que habían conformado la JUP en la UBA. En todo caso, lo que esos antecedentes denotan es que *Envido* surgió en un ámbito universitario en el cual se dieron experiencias vinculadas al peronismo antes de 1966 y de la renovación de profesores que, como veremos más adelante, contradictoriamente fomentó la dictadura de Onganía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. En definitiva, postulamos que es necesario incorporar la experiencia de la JUP y de *4161* como uno de esos antecedentes o, mejor dicho, como una de las condiciones para analizar el proceso de desarrollo del peronismo universitario en los años setenta, que tiene en la revista *Envido* uno de sus exponentes más relevantes –aunque, claro, no el único–.

Los diez números de *Envido* se publicaron entre principios de 1970 y noviembre de 1973. Unos años antes, en noviembre de 1968, salió el primer número de otra revista relevante del período: *Antropología del Tercer Mundo (ATM)*. *ATM* publicó doce números, el último de ellos en febrero de 1973. Identificadas con el peronismo –o, como

²⁸² Decimos temprana, ya que la JUP fue previa al golpe de 1966, fecha que es situada como el inicio del proceso de “nacionalización” o “peronización” de los universitarios.

dijo Horacio González sobre *Envido*, “bajo la sombra del peronismo”²⁸³—, ambas publicaciones recorrieron la coyuntura política de aquellos años. Además, las dos impulsaron la discusión teórico-política en el marco de la universidad, y se propusieron elaborar nuevas teorías explicativas de la realidad a partir de categorías que emanaran de las naciones dependientes. Según estas publicaciones, era esto lo que permitiría eludir el andamiaje teórico-conceptual del neocolonialismo.

En su gran mayoría, quienes escribieron en *Envido* y en *ATM* fueron docentes de las Cátedras Nacionales (CN). Esta fue una experiencia político-académica que se había iniciado en 1967 en la Universidad de Buenos Aires, con epicentro en la Facultad de Filosofía y Letras. Uno de sus propósitos era poner en entredicho la cientificidad de las categorías y teorías de análisis que circulaban y dominaban en la universidad y en las diferentes disciplinas, pues formaban parte del entramado de la dominación colonial. Según sus protagonistas, para sortear aquellas trampas del conocimiento colonizado había que elaborar un nuevo andamiaje teórico-conceptual, que surgiera de la propia experiencia de dominación que sufría el Tercer Mundo.

Las CN fueron motorizadas por un grupo de docentes que habían ingresado a la universidad luego del proceso de cesantías, expulsión y renuncias que llevó a cabo la Revolución Argentina. Antes nos referimos a este proceso como paradójico, debido a que el gobierno de Onganía, en su afán conservador y tradicionalista, promovió el ingreso de docentes provenientes de la tradición cristiana. Sin embargo, en ese proceso se incorporaron personajes como Justino O’Farrell y Gonzalo Cárdenas, que si bien provenían del cristianismo y de la UCA, tenían una mirada tercermundista y cercana al peronismo²⁸⁴. Estos docentes cristianos conformaron un núcleo de trabajo y una corriente de opinión, con sectores del movimiento estudiantil y con jóvenes docentes que eran críticos de la formación en la universidad pero que no habían renunciado a sus cargos o que habían logrado evadir las cesantías²⁸⁵. Desde su época de estudiantes, algunos de ellos ya

²⁸³ Horacio González, “Envido, un frente intelectual en el lodo del lenguaje político”, en Arturo Armada Horacio González, José Pablo Feinmann *et al.*, *Envido: edición facsimilar, vol. 1* (Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2011), pp. 7-22.

²⁸⁴ Anabela Ghilini, “Sociología y compromiso político en los años sesenta...”, *op. cit.*; Aritz Recalde, *Intelectuales, peronismo y universidad*, *op. cit.*

²⁸⁵ Con respecto a la decisión de no haber renunciado, Lelio Mármora y Ernesto Villanueva sostuvieron que dicha decisión se basó en que se consideraban trabajadores, y que un trabajador no puede renunciar a su puesto en repudio a la llegada de una dictadura, sino que busca las formas de resistir y conservar su fuente de trabajo. Según relata Anabella Ghilini en “Sociología y compromiso...” hubo otros docentes de

reclamaban por una renovación de las perspectivas académicas mediante la inclusión de autores latinoamericanos y la revisión de las corrientes del pensamiento europeo. Incluso, muchos de ellos tenían simpatías por el peronismo. *Envido* se desarrolló en este escenario y, al mismo tiempo, contribuyó a dinamizarlo por medio de los debates teórico-políticos que propulsó.

En este capítulo, y en los que siguen, realizaremos un análisis de la revista *Envido* basado en dos dimensiones. La primera refiere al plano de las ideas, de los conceptos y de los distintos debates que se dieron en la revista, y que tenían como objetivo criticar los *modos de saber*²⁸⁶ existentes y elaborar nuevas formas de conocer. La segunda dimensión se centra en los aportes de la revista a la constitución de una política universitaria del peronismo. Estudiaremos dicha política universitaria como un lenguaje político, es decir, los documentos como actos del habla en lo que se manifiestan conceptos eminentemente problemáticos y en disputa; debido a esto, los consideramos debates políticos. Por último, cabe aclarar que ambas dimensiones forman parte de un todo y que sólo las abordamos de manera separada por una decisión analítica.

Los capítulos IV y V estarán abocados a la primera dimensión. En ellos, discutiremos las críticas de *Envido* al desarrollismo, al marxismo y al cientificismo; también, las interpretaciones del peronismo que elaboraron los autores de la revista y sus polémicas. Este recorrido tiene el objetivo de, primero, recuperar las críticas a las disciplinas universitarias –en particular, a las Ciencias Sociales y Humanas– que la publicación realizó y, segundo, identificar las propuestas que constituirían un nuevo *modo de saber*.

El capítulo VI estará dedicado a la segunda dimensión. En él, examinaremos los artículos sobre la historia de la universidad y los programas de reforma institucional que aparecieron en la revista. Esto permitirá acercarse al imaginario de *Envido* en torno al rol de la universidad, del conocimiento, de los universitarios y de los intelectuales. En estos temas se destacaron algunos artículos de autores individuales pero, principalmente, publicaciones de espacios colectivos; aspecto que nos servirá de acceso a los vínculos de

Sociología que no renunciaron como, Miguel Murmis, Eliseo Verón y Silvia Sigal, pero a quienes no se les renovó el contrato en 1967. La gran mayoría de estos terminaron en el Instituto Di Tella.

²⁸⁶Rubén Dri, *Los modos del saber...*, op. cit.

la revista con espacios de docentes, estudiantes, trabajadores y profesionales identificados con el peronismo.

La lectura de *Envido* desde esta perspectiva hace posible explorar los debates intelectuales y universitarios de aquel momento y sus principales tópicos. De igual manera, habilita a recuperar elementos del lenguaje político del peronismo universitario y de su cultura política. Todo esto en el marco de nuestro objetivo de restituir una serie de planteos relevantes en términos de renovación disciplinar y universitaria pero que, en muchas ocasiones, fueron soslayados y opacados por estudios que hacían hincapié en la sofocación de la especificidad de lo universitario por la lógica de la política y por lecturas hegemónicas que ubicaron este período bajo el signo de la radicalización y la violencia política como clave de explicación privilegiada.

El cuerpo de la revista

En julio de 1970 se publicó el primer número de *Envido*; en noviembre de 1973, el último. En total, fueron diez números a lo largo de casi cuatro años. Durante los primeros dos años la frecuencia fue semestral, mientras que los últimos dos, cuatrimestral²⁸⁷. La cantidad de páginas fue variando a lo largo de la publicación, pero ninguna edición tuvo menos de 60 ni más de 100²⁸⁸. El diseño de la tapa fue más bien sencillo y constante en todos los números. A diferencia de *Antropología del Tercer Mundo (ATM)*, cuya tapa incorporaba imágenes y cuya diagramación cambiaba en cada número, el frente de *Envido* era muy simple: en la parte superior aparecía el nombre de la revista y abajo se desplegaban en sentido horizontal, uno a uno, los títulos de los artículos que contenía el número; en algunas oportunidades, el título del artículo estaba acompañado por el nombre de su autor. En ninguna ocasión se utilizó alguna imagen para ilustrar la tapa. La tipografía fue siempre la misma, lo que variaba de una tapa a la otra era el color del fondo. En el número 1 y 2 fue blanco y negro, mientras que a partir del número 3 la tapa comenzó a tener un color de fondo que cambiaba número a número. Con la incorporación del color, la tapa quedó como un lienzo monótono interrumpido por rectángulos blancos de distintos

²⁸⁷ Para el presente trabajo utilizamos la edición facsimilar de la revista *Envido* que realizó la Biblioteca Nacional. En las citas que haremos a lo largo del trabajo la indicación de las páginas refiere a la numeración de dicha publicación.

²⁸⁸ Los números 1 y 2 fueron los más extensos, ya que contaron con 96 páginas, mientras que del 3 al 7 la cantidad fue de 80 páginas, y los últimos tres números, de 64. La reducción en la cantidad de hojas podría ser interpretada como una expresión del surgimiento de otras prioridades.

tamaño. Centrado y en la parte superior, aparecía el primer rectángulo que contenía el nombre de la revista; por debajo, se proyectaba un segundo rectángulo, también centrado, pero con el eje vertical más largo que el horizontal, donde se inscribía el índice. En el ángulo inferior derecho se hallaba un tercer rectángulo que encerraba el número de la entrega; mientras que en otra figura idéntica, pero en el vértice inferior opuesto, se inscribía el mes y año de la publicación. En los números 1 y 2 esta distribución fue distinta: en el sector inferior izquierdo se indicaba el año y el número, y en el sector inferior derecho aparecía el precio²⁸⁹. En todos los casos la tipografía era de color negro, salvo en el número 7 donde fue rojo.

El nombre *Envido* era acompañado por una bajada que rezaba: “Revista de política y ciencias sociales”. Esta leyenda no aparece en el número 10, número que es presentado como una nueva etapa en la que los editores se proponían abandonar “la comodidad” de la producción teórica para pasar a un mayor compromiso con el proceso político. A partir de esa definición, los artículos de ese número no tuvieron firmas individuales. Algunos años antes ocurrió algo similar en *ATM*: en junio de 1972, también en el número 10, publicaron una autocrítica a la experiencia de las Cátedras Nacionales y postularon la necesidad de un compromiso mayor con la labor política. En el caso de *ATM*, en el número 12, publicado en febrero-marzo de 1973, el nombre de la revista fue acompañado con la bajada “Revista peronista de información y análisis”.

Desde el número 5 hasta el último, en la tapa de *Envido* se exhibía una leyenda que cambiaba con cada entrega. La misma se ubicaba entre el título y el índice, y estaba escrita en letras mayúsculas. En el número 5, dicha leyenda rezaba: “EL SOCIALISMO NACIONAL COMO OBJETIVO”; en el número 6, “PERONISMO FRENTE DE LIBERACIÓN”; en el número 7, “PERÓN VUELVE”; en el número 8, “PERONISMO: PODER Y LIBERACIÓN”; en el número 9, “GOBERNAR ES MOVILIZAR”; y en el número 10, “PERÓN AL PODER”. No se trataba de un título que sintetizaba temáticamente la entrega o que la unificaba, sino que funcionaba como una consigna o un lema de coyuntura. La aparición de esta consigna en la tapa coincide con un cambio observado en el contenido de la revista: los números 1 a 5 se iniciaban con el artículo titulado “En este número...”, donde Arturo Armada presentaba los artículos y los ubicaba en el marco de

²⁸⁹ El precio comenzó siendo de \$ 4 – m\$ 400, se actualizó en el número 5 a \$4,80 -m\$ 480, en el siguiente número a m\$ 500 - \$a 5,00 y en los dos últimos números será de m\$ 700 - \$a 7,00.

las discusiones que se querían plantear. Luego de esa quinta entrega, este artículo no apareció más; el número 6 comenzaba con un artículo de Armada intitulado “Frente de liberación: estrategias del peronismo”, que era un análisis de coyuntura. Los números 7, 8 y 9 iniciaban con un artículo titulado “Situación”, pero sin firma. Estos cumplían la función de ser textos centralmente de análisis de la actualidad; si referían a algún artículo de la revista era a causa de esta primacía de la actualidad por sobre lo teórico. Y, por último, el número 10 comenzaba con un artículo llamado “*Envido*, nueva etapa”. Este artículo no tuvo firma, al igual que todos los del número 10, y consistía en un análisis de coyuntura junto con una reformulación autocrítica de los objetivos de la revista. Estas modificaciones darían indicios de como la preocupación por la coyuntura política ocupaba un lugar que iba *in crescendo*.

En *Envido* también se publicaron documentos de organizaciones políticas, juveniles y universitarias²⁹⁰, así como mensajes de Perón. Cada tanto aparecían algunas publicaciones: por ejemplo en el número 1, encontramos anuncios de la editorial Galerna y de Siglo XXI editores; en el número 6, de Ediciones Búsqueda; en esta también se promocionaba un libro de Conrado Eggers. Incluso, hallamos publicidad de otras revistas como *Vispera* (Chile), *Desarrollo Indoamericano* (Colombia) o *Terzo Mondo* (Italia). De igual modo, en el número 1 contiene un anuncio de la librería y disquería *Cimarrón*, ubicada en Independencia 3113, Ciudad de Buenos Aires. Este emprendimiento pertenecía a Miguel Hurst, el principal propulsor de *Envido*. A partir del número 2, aquella dirección fue la referencia para la correspondencia y las suscripciones a la revista que aquí estudiamos. Dicha dirección cambió en el número 10, dado que Miguel Hurst formaba parte del grupo que se fue de la revista por diferencias en torno al rumbo; la nueva dirección fue Lautaro 665, también en Capital Federal.

Salvo en los artículos que iban acompañados de diagramas o cuadros, el interior de la revista era íntegramente texto. Los artículos estaban volcados a una o dos columnas; en la mayoría de las ocasiones, el título de estos estaba todo en mayúsculas y escoltado

²⁹⁰ Algunas de las organizaciones a las cuales se les publicaron documentos fueron: Sacerdotes para el Tercer Mundo, CEDIP, Comisión de Movilización de Rosario, Agrupación Periodística “26 de enero”, Juventud Peronista del Chaco, Organización Universitaria Peronista, Primer Cabildo Abierto del Peronismo Universitario, Comandos Estudiantiles Peronistas, Agrupación de Estudiantes Peronistas (M.R.P), 62 Organizaciones de Córdoba, Movimiento Agrario de Misiones, Congreso Nacional de Estudiantes Peronistas, Juventud Peronista, Consejo Tecnológico del MNJ, Equipos Politécnicos de la J.P, FURN, JUP, Federación Gráfica Bonaerense, Agrupación Mussi-Retamar de la JTP.

en la parte superior e inferior por dos líneas rectas negras. Lo único que interrumpe la diagramación monocorde es la aparición de frases y consignas en mayúsculas y recuadradas, novedad que hallamos a partir del número 5²⁹¹.

Al final del número 1, en una nota breve se mencionaban las fuentes de financiamiento de la Revista. En ella, se agradecía al Grupo Promotor por haber conseguido los

²⁹¹ Transcribimos a continuación las frases y consignas que figuran en la revista. La frase siguiente aparece en el número 5 en un recuadro de la página 40: “Se habla de trampa. Pero para que en la mesa de negociaciones haya trampa, se necesita la presencia de un tramposo, pero también la de un tonto. Y no creo que en el sentido de nuestra lucha exista ya un tonto”. Luego, en el mismo número, pero en la página 54, encontramos la siguiente expresión “Hay dos políticas y nada más que dos, en pugna en nuestra patria: la de la Nación y la de la antinación, la del pueblo y la del antipueblo, la del peronismo y la del antiperonismo, la de la dictadura militar y la del general Perón...”. A partir del número 6, estos recuadros comenzaron a contener frases breves. Por ejemplo, en dicho número en la página 34 se inscribe: “JUVENTUD PERONISTA. Unidad para Perón Unidad desde las bases. Unidad para la movilización popular”; en la página 70: “CONTRA LA REFORMA CONSTITUCIONAL POR LA VIGENCIA DE LA ÚNICA LEY FUNDAMENTAL QUE RECONOCE EL PUEBLO: LA CONSTITUCIÓN DE 1949. POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS, GREMIALES Y ESTUDIANTILES Y DE TODOS LOS PRISIONEROS DE GUERRA”. En el número 7 aparece, en la página 34, la consigna “EVITA ESTÁ PRESENTE EN CADA COMBATIENTE”. Y en la página 44 una frase de Perón: “CADA PERONISTA HA DE SER UN COMBATIENTE EN LA FORMA EN QUE CADA UNO SEA CAPAZ DE LUCHAR Y SER PROVECHOSO”. Más abajo otra consigna: “PERON VOLVERÁ Y SERA JUSTICIA POPULAR”. En la página 53 se repite la consigna de la página 70 del número 6; en la página 63 aparece la consigna “LUCHE Y VUELVE”; en la página 70, “LA FECHA DEL RETORNO LA FIJA JUAN PERÓN”; en la 73, “PATRIA O COLONIA”. Por último, en la página 81, en la mitad inferior, “Reviente Quien Reviente, Perón Presidente”. Los recuadros del número 8 son los siguientes: en la página 15 la consigna “LIBERACIÓN O DEPENDENCIA”; en la página 23: “POR LA VIGENCIA DE LA ÚNICA LEY QUE RECONOCE EL PUEBLO: LA CONSTITUCION DE 1949”, y más abajo “CONTRA EL GOBIERNO DE TRANSICIÓN”. En la página 54 “LIBERAREMOS A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS Y A TODOS LOS PRISIONEROS DE GUERRA”; en la página 58: “GOBERNAR ES MOVILIZAR AL PUEBLO”; en la página 64, “MOVILIZACIÓN PARA EL PODER POPULAR Y EL SOCIALISMO NACIONAL”; y en la última carilla: “Cámpora al Gobierno, Perón al Poder”. Esta última ocupa toda la página y está escrita en otra tipografía y no toda en mayúsculas. En el número 9, en la página 42, aparece dentro de un recuadro simple la consigna “MOVILIZACIÓN PARA EL PODER POPULAR Y EL SOCIALISMO NACIONAL”; en la página 53 aparecen dentro de un recuadro dividido en dos las siguientes dos consignas: “NUNCA UN EJÉRCITO HA PODIDO VENCER A UN PUEBLO” y, abajo, “HASTA EL 25, EL RÉGIMEN. PERÓN. DESPUÉS, EL PUEBLO. CÁMPORA”. Al pie de la página 64 y dentro de un recuadro aparece “POR LA NACIONALIZACIÓN DE LA EDITORIAL CODEX” y, por último, ocupando el reverso de la contratapa dentro de un recuadro que ocupa toda la página las siguientes tres oraciones: “LIBERTAD SIN DISCRIMINACIONES A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS. DEROGACIÓN DE LA LEGISLACIÓN REPRESIVA. INVESTIGACIÓN DE LA MASACRE DE TRELEW Y DE TODOS LOS CRÍMENES, TORTURAS Y DESAPARICIONES DE MILITANTES POPULARES”. Por último, en el número 10 dentro de un recuadro de la página 22 encontramos la consigna: “TRASVASAMIENTO SINDICAL PARA EL SOCIALISMO NACIONAL”; en la página 32, “CÁMPORA LEAL”; en la página 39, “POR LA UNIDAD DE LA PATRIA GRANDE LATINOAMERICANA CONTRA LOS IMPERIALISMOS”; en la página 47, en un recuadro dividido en dos: “POR LA RECONSTRUCCIÓN Y LA LIBERACIÓN / POR UNA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO EN LA PATRIA LIBERADA”; en la página 57, “MONTONEROS, SOLDADOS DE PERÓN”; en la página 61, “EXPRESAMOS NUESTRA SOLIDARIDAD CON LOS COMPAÑEROS PERONISTAS DE *EL DESCAMISADO Y MILITANCIA* Y CON LOS COMPAÑEROS DE LA REVISTA POPULAR *YA*, ABSURDAMENTE INVOLUCRADOS EN UNA ‘RESOLUCIÓN’ DEL CONSEJO PROVISORIO REORGANIZADOR”.

aportes²⁹² y a quienes se suscribieron por haber confiado “en un proyecto que ya ha comenzado a realizarse: editar una revista que exprese a la corriente nacional en su conjunto”²⁹³. Además, en ese mismo texto afirmaban que a partir del número 3 la publicación “se financiará con el producto de la venta pública, las suscripciones y los avisos publicitarios”²⁹⁴. Tal como mencionamos antes, los avisos publicitarios van mermando hasta la nulidad en el número 5, por lo tanto, podemos inferir que la revista llegó a contar con una extensa distribución, que les permitía autofinanciarla²⁹⁵. Sobre la forma de distribución, Armada sostuvo que “*Envido*, desde los números 1 al 10, había descansado mucho en la conexión con agrupaciones de tipo territorial o universitario en Buenos Aires y La Plata. También en el interior del país, sobre todo en Santa Fe, en Rosario, en Resistencia, en Córdoba, en Tucumán, en Mendoza”²⁹⁶.

No hay nada que una violencia no arrastre

La iniciativa de la revista e historia de sus integrantes están marcadas por las corrientes políticas e intelectuales que impulsaban un acercamiento de los universitarios e intelectuales al movimiento peronista, en particular, por la experiencia de las Cátedras Nacionales que se habían iniciado en 1967. Asimismo, *Envido* estaba integrada e impulsada por muchas personas que provenían de una militancia cristiana marcada por la renovación del Concilio Vaticano II de 1962. Este fue un cambio que profundizó el acercamiento entre cristianos y los movimientos nacional-populares. Un caso ilustrativo de esta trayectoria fue Arturo Armada, director de la revista. Él había integrado el Movimiento Humanista Renovador (MHR), una agrupación estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA que se había volcado al peronismo ya para los años 1964-1965. Otra de las fuentes cristianas que confluyó en *Envido* fue el Centro Argentino de Economía

²⁹² Según Arturo Armada el Grupo Promotor se encargaba de “la parte administrativa presupuestario, conseguía la guita, se ocupaba de la distribución”. Siguiendo su testimonio los integrantes de este grupo fueron: Miguel Hurst –militante del MHR–, Domingo Bresci Cura, Susana Sciannameo y Eduardo Clausen. Ver Norberto Raffoul y Rodolfo Beltrami, “Entrevista a Arturo Armada” en *Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales: Reproducción Facsimilar y Colección Completa* (Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2010).

²⁹³ *Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales*, no. 1, 1970, p. 91.

²⁹⁴ *Ídem*, p. 91.

²⁹⁵ Horacio González mencionó que el último número tal vez haya vendido unos 10.000 ejemplares. Ver Horacio González, “*Envido*, un frente intelectual en el lodo del lenguaje político” en *Envido: Edición Facsimilar* (Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2011), pp. 7–22.

²⁹⁶ Norberto Raffoul y Rodolfo Beltrami, *Envido...*, p. XX.

Humana (CAEH); algunos integrantes de ese espacio fueron Héctor Abrales, Jorge Luis Bernetti, Julio Neffa y Gonzalo Cárdenas, entre otros. Para Armada, ambos espacios constituyeron círculos de sociabilidad y de militancia, que jerarquizaban la formación teórica con una perspectiva de transformación social. Dicha perspectiva se caracterizaba, según él, por un dialogo entre el humanismo y el marxismo y por la crítica a este último de sus determinismos economicistas y clasistas, de su mesianismo proletario, y de las características teleológicas de la mirada histórica fundada en el desarrollo de las fuerzas productivas²⁹⁷. Otro espacio importante que contribuyó a *Envido* fue el Seminario de Pensamiento Argentino, a cargo de Guillermina Garmendia y dos de sus adjuntas: Amelia Podetti y Nélica Schnait; de ese seminario participó José Pablo Feinmann. Para Armada, el Seminario se distinguía por una voluntad de conocer las corrientes de pensamiento que se habían generado en la Argentina y sus potencialidades para captar la realidad²⁹⁸.

Un personaje relevante de la historia de *Envido* fue Miguel Hurst. Él tuvo la idea original e impulsó la publicación, de hecho, financió el primer número. Hurst era el dueño de la librería *Cimarrón*, situada en frente de donde en aquel momento se ubicaba la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, en Avenida Independencia al 3100. Hurst fue quien le propuso a Armada la dirección de la revista²⁹⁹, y este último eligió al primer Consejo de Redacción. El criterio de selección que usó Armada fue el de reunir a personas que cubrieran distintas áreas temáticas, que contaran con experiencia militante y que tuvieran capacidad teórica para escribir y discutir³⁰⁰. La posibilidad de dirigir *Envido* fue para Armada un sueño hecho realidad, pues su anhelo era dirigir una revista que combinara discusión teórica en una gama amplia de disciplinas con la conformación de una ideología transformadora³⁰¹. El papel de Armada en el reclutamiento es ratificado por parte de González y Feinmann³⁰². Según el primero, muchas de las reuniones de *Envido* se llevaban a cabo en la casa de Abrales, sita en Las Heras casi esquina Pueyrredón.

El primer Consejo de Redacción de *Envido* estuvo integrado por Domingo Bresci (sacerdote), José Pablo Feinmann (filósofo), Manuel Fernández López (economista),

²⁹⁷ Norberto Raffoul y Rodolfo Beltrami, “Entrevista a Arturo Armada”, en *Envido...*, pp. 8-9.

²⁹⁸ Ídem, p. 12.

²⁹⁹ Ibid., p. 10.

³⁰⁰ Ibid., p. 11.

³⁰¹ Ibid., p. 9.

³⁰² José Pablo Feinmann y Horacio González, *Historia y Pasión: La voluntad de pensarlo todo* (Buenos Aires: Planeta, 2013).

Carlos Alberto Gil (psicólogo), Santiago González (crítico literario) y Bruno Roura, que dejará la revista en el número 4; estos tres últimos eran del MHR. A partir del número 5 se incorporaron al Consejo Jorge Luis Bernetti (periodista, escribía las crónicas de *Envido* con el pseudónimo Claudio Ramírez) y Horacio González (sociólogo); en el número 6 se integró Héctor Abrales (ingeniero electrónico, seguidor de Varsavsky); en el número 7 se incorporó Horacio Fazio (economista), luego de que Fernández López dejara el Consejo en el número anterior; en el número 9 se sumó Héctor Mendes; por último, en el número 10, Feinmann, Hurst y Abrales tomaron la decisión de abandonar el proyecto. En dicho número no aparecen las figuras de Director y Consejo de Redacción, sino que son reemplazadas por la leyenda “Participaron en la elaboración de este número especial los compañeros: ...”. En este último número se incorporaron José R. Eliashev y Juan Pablo Franco.

Los únicos cambios en el Consejo de Redacción motivados por razones políticas fueron los del número 10. Este número fue planteado como el inicio de una nueva etapa, donde la revista abandonaba la “comodidad” de la producción teórica y daba paso a un mayor compromiso político. Esta transición era motivo de tensiones, puesto que suponía el intento por acercarse a la organización Montoneros y no todos los integrantes de *Envido* estaban de acuerdo con esa apuesta, debido a que muchos habían cuestionado el desafío de la organización al liderazgo de Perón, y eran críticos de los conceptos vanguardistas que comenzaban a organizar la concepción del proceso de liberación por parte de la misma.

Armada identificó a Bernetti como uno de los que promovió el vínculo con Montoneros, y afirmó: “El Consejo, junto con su Director, decidió mayoritariamente vincularse a Montoneros, mientras que un sector del consejo de redacción (Santiago González y José Pablo Feinmann) y dos del Grupo Promotor, Eduardo Clausen y Miguel Hurst, dijeron que no”³⁰³. Según Feinmann, la oposición a esta decisión se debe a que él estaba “totalmente en contra de la idea de vanguardia”³⁰⁴ y, por el contrario, detentaba una posición movimentista, esto es, que entendía al peronismo como una totalidad, en la que no existe una parte de avanzada. En esa misma entrevista, afirma que él y Miguel Hurst sostuvieron que si Montoneros quería la revista, debían meter a alguien en el Consejo de

³⁰³ Norberto Raffoul y Rodolfo Beltrami, “Entrevista a Arturo Armada”, en *Envido...*, p. 9.

³⁰⁴ José Pablo Feinmann y Horacio González, *Historia y pasión...*, p. 93.

Redacción y ganársela de adentro, pero que no se la iban a “dar”. Y agrega que ellos mantuvieron una reunión con Paco Urondo para intentar desactivar que la revista “le quedara a Firmenich”³⁰⁵.

Por su parte, Horacio González aseveró que este intento de acercamiento a Montoneros fue totalmente fallido, ya que cuando Bernetti le entregó la revista a Firmenich este dijo: “quítenle el financiamiento”, expresando el desacuerdo con la línea de la revista³⁰⁶. Lo curioso, sostiene González, es que la revista nunca había sido financiada por la organización. Para Armada, también el vínculo con Montoneros fue malogrado, pues el número 10 “causó pésima impresión en la conducción de Montoneros, por considerarlo muy ‘movimentista’. Nunca lo discutieron con nosotros, pero lo supimos de una fuente bastante directa”³⁰⁷. De acuerdo con Armada, ellos no compartían el planteo de Montoneros de competir con el liderazgo de Perón. Por otra parte, según él, tampoco avalaban la caracterización del peronismo como un movimiento atravesado por dos proyectos antagónicos: uno socialista y otro nacional burgués. A la distancia, dice Armada, el número 10 se proponía acompañar a Montoneros con un marco teórico “avanzado en cierta elaboración teórica superadora de los clichés izquierdistas tradicionales”, y concluye: “Se puede decir que fuimos ingenuos”³⁰⁸.

Con la excepción de Bernetti, muchos de los integrantes de *Envido* terminaron encontrándose en la disidente Juventud Peronista Lealtad. Esto difiere de la experiencia de *ATM*, donde muchos se vincularon al Peronismo de Base. Según González, esto puede explicarse porque “*Envido* tomaba en su afán hermenéutico el lenguaje de Perón para ejercer el *dictum* de una revisión que esclareciese sus ambigüedades”. Esto configuraba el estilo movimentista que la diferenció de *ATM*, puesto que esta se encontraba más apegada a las concepciones del basismo y del marxismo³⁰⁹.

Aquel intento fallido de acercamiento a Montoneros y la creciente virulencia que adquirió el escenario político, hicieron que los contactos para la distribución de *Envido* se fueran perdiendo, ya fuera porque muchos se desentendieron o porque otros se integraron en Montoneros. Esto determinará que los intentos posteriores de realizar

³⁰⁵ Ídem, p. 96.

³⁰⁶ Ibid, pp. 95-96.

³⁰⁷ Norberto Raffoul y Rodolfo Beltrami, “Entrevista a Arturo Armada”, en *Envido...*, p. 14.

³⁰⁸ Ídem, p. 14.

³⁰⁹ Horacio González, “*Envido*, un frente intelectual...” en Arturo Armada *et al*, *Envido: edición facsimilar*, vol. 1, p.16.

iniciativas similares no tuvieran posibilidad de éxito. González explicó esto de la siguiente forma: parte de los lectores que al principio eran “independientes” progresivamente terminó formando parte de una organización que rechazaba la revista³¹⁰.

En el número 10 se pueden observar rasgos propios de la figura del *intelectual revolucionario*. La razón política y la acción aparecen por momentos como opuestos a la teoría y a la reflexión. Esto se expresa en la concepción de la actividad intelectual como “cómoda”. No obstante, aquel número no puede reducir toda la experiencia de la publicación, ni tampoco puede reducirse todo el número a dicha categoría, puesto que, y en sintonía con lo que sostuvo su Director años más tarde, el intento de “acercamiento” se basaba en la posibilidad de discutir los fundamentos de las posiciones políticas de la organización, y no de adecuarse a sus planteos vanguardistas. Sumado a esto, el devenir posterior de las trayectorias de algunos de sus miembros, claro que no de todos, nos muestra que estos actores no pueden ser encasillados en la idea de *intelectuales revolucionarios*, ya que rechazaron la posibilidad de fundirse en un orden de prioridades que emanara de “la organización revolucionaria”. Esto pone en entredicho que existiese una vocación de los protagonistas por abandonar la intervención política desde una producción teórica-política, pero claro que este tipo de prácticas aparecían fuertemente retaceadas en un escenario que había cambiado drásticamente para la segunda mitad del año 1973. Entonces, si bien el número 10 implicó una discusión y un quiebre, no fue el único número en el que puede detectarse un giro en la revista. Antes del mismo, en los números 8 y 9 puede observarse otro cambio significativo. En dichos números se publicaron una cantidad de documentos colectivos importantes referidos a la cuestión universitaria y científica³¹¹. Esto nos habla de la vocación de la revista por intervenir con estos debates en las líneas de políticas del futuro gobierno peronista. A su vez, podemos observar la constante preocupación por intervenir en la política pero desde una posición específica que no diluyera el aporte específico que ella podía hacer.

La revista y sus asuntos: las relaciones de poder, la creación teórica y la acción política

³¹⁰ Ídem, p. 12.

³¹¹ El número 9 tiene una cantidad de documentos de organizaciones (7) que supera a las creces los artículos individuales (3). De los documentos de organizaciones se impone los relativos a temas de universidad (JUP y FURN) y de gestión de gobierno (Equipos politécnicos de la JP y Consejo Tecnológico del MNJ).

En la contratapa del número 2, la publicación se definía a sí misma como

Una revista trimestral de información, crítica y documentación de los temas claves de la problemática política del Tercer Mundo y de los interrogantes que surgen cuando quienes se sienten políticamente responsables por la realidad circundante y por su transformación, toman conciencia de que su actividad profesional y su situación cotidiana tiene por condición esencial la dependencia nacional³¹².

Los significantes *realidad*, *dependencia* y *transformación* fueron centrales en la organización del sentido de la revista y en el objetivo que la cohesionó: “la crítica y revalorización de los aportes teóricos de origen europeo-norteamericano que se presentan como de validez universal en materia ideológica, científica, técnica y artística”³¹³.

A su vez, en esa misma contratapa podemos observar el intento por justificar la estructura y los temas de la revista. Por ejemplo, allí se rescataba la existencia de una sección permanente de problemas de historia y de pensamiento argentino, cuyo enfoque era el de estudiarlos en su dimensión política y con la finalidad de “aportar a la construcción de categorías de análisis emergentes de ese mismo proceso y fundamentadas por el concepto básico de que la dependencia estructural es el condicionamiento radical pasado y presente de nuestra realidad concreta”³¹⁴. Quedaban claros, así, los objetivos y las tensiones que recorrieron la revista a lo largo de su existencia. Tiempo después, Armada afirmó que el objetivo era hacer una revista militante, pero en la que se discutiera teoría³¹⁵. Esto significaba “recrear una concepción de cambio social y político sustentada en categorías históricas extraídas de la experiencia argentina, de las luchas argentinas de los sectores populares en la Argentina”³¹⁶. En la perspectiva de Horacio González, la publicación “trataba de tomar a cargo la simultánea renovación de los conocimientos y perspectivas culturales que debían no sólo acompañar, sino constituir en el plano de los símbolos discursivos, la figura del sujeto social que expresara la acción colectiva”³¹⁷.

Las influencias de la revista son múltiples. Feinmann y González coinciden en destacar la influencia central del libro *La formación de la conciencia nacional* de Juan José Hernández Arregui. Asimismo, González arriesgaba otra fuente: la Escuela de

³¹² Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales, no. 2, 1970, contratapa, p. 222.

³¹³ Ídem.

³¹⁴ Ibid.

³¹⁵ Norberto Raffoul y Rodolfo Beltrami, “Entrevista a Arturo Armada”, en *Envido...*, p. 11.

³¹⁶ Ídem, p. 12.

³¹⁷ Horacio González, “*Envido*, un frente intelectual...”, en Arturo Armada et al, *Envido: edición facsimilar*, vol. 1, p. 18.

Frankfurt. Según él, la influencia de esta corriente podía observarse en la crítica a la razón técnica como experiencia de dominación, “que sospechábamos que era la consumación teórica del tercermundismo”³¹⁸. Por otra parte, ambos destacaron algunas lecturas comunes e importantes de aquel período: Scalabrini Ortiz, Ramos, *Contorno*, Viñas, Massota, Marx (*Los Grundrisse* y *El Capital*), Adorno, Marcuse, Habermas, Sartre, Fanon, Hegel, Althusser, Lacan. Esto llevó a que González definiese el tono de la revista como el de un “existencialismo tercermundista, una psiquiatría de liberación, un humanismo crítico, una crítica a la razón tecnológica”³¹⁹. Cabe destacar un conjunto de influencias que funcionaban como polo de polémica y que marcaban una serie de preocupaciones como, por ejemplo, el pensamiento político argentino, desde Sarmiento y Alberdi hasta Ezequiel Martínez Estrada y la sociología científica iniciada por Germani. Las múltiples influencias confluyen en una premisa teórica que es contundente y persiste a lo largo de la revista:

todo proceso histórico producía sus propias configuraciones que revertían en su conocimiento porque habían surgido dialécticamente de lo mismo que había que conocer. *Envido* encuentra su punto de unidad en la perspectiva de que el conocimiento no es una existencia aparte de los acontecimientos, sino “un despliegue interno de un proceso que era dialéctico precisamente por imperio de ese mismo despliegue”³²⁰.

Fue esta mirada la que brindó una coherencia a la publicación y no la pertenencia a un campo disciplinar, pues difícilmente pueda decirse que *Envido* es una revista de sociología, de filosofía o de economía. En definitiva, el objeto de conocimiento de *Envido* fueron las relaciones de poder, y era esta la perspectiva que aunaba al grupo y ponía en marcha un análisis de las distintas dimensiones de la sociedad desde distintos campos del conocimiento. El resultado de esto fue una publicación que mostraba cómo aquellas relaciones de poder producían efectos de saber sobre esos campos de conocimiento de los cuales la propia revista era subsidiaria, pero que, al mismo tiempo, se proponía reformular mediante la recuperación de la praxis política del pueblo³²¹.

En esa apuesta por incorporar la praxis política del pueblo como elemento para la práctica teórica residió uno de los puntos de mayor originalidad del peronismo

³¹⁸ José Pablo Feinmann y Horacio González, *Historia y pasión...*, pp. 75-76.

³¹⁹ Horacio González, “*Envido*, un frente intelectual...”, en Arturo Armada *et al.*, *Envido: edición facsimilar*, vol. 1, p. 20.

³²⁰ *Ibid.*, p. 13.

³²¹ La idea de un campo de saber vinculada al análisis de las relaciones de poder la hemos tomado del texto de la Clase del 11 de enero de 1978 de Michel Foucault. Ver Michel Foucault, *Seguridad, Territorio, Población: Curso en el Collège de France (1977-1978)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006).

universitario en general, y de *Envido* en particular. Esto habilitó una forma novedosa de pensar el vínculo entre intelectuales y política, y traducciones singulares de las grandes teorías en boga. Algunas reflexiones de Horacio González nos permiten pensar ambas cuestiones.

González plantea: “los *narodnikis* rusos *iban* [hacia el pueblo], *Envido era pueblo a priori*”. Desde el primer momento, los escritores de *Envido*, según él, “quieren ver sucumbida” su lengua “frente al imán redentista de lo que políticamente se daba”³²² [el destacado es nuestro]. González habla de la revista como una publicación sumida bajo la sombra, el discurso y el drama del peronismo, pero a la vez como una revista “libre, autónoma y juvenil” que usaba el lenguaje de la sociología, pero que buscaba y se regodeaba en “confundirse con la articulación de otras lenguas que habitaban la sociedad”³²³. Para él, no había en *Envido* una épica basada en trascender su tiempo, sino que la revista buscaba naufragar en este, quería agotarse o consumirse allí. Esto pone a la revista en una situación oscilante “entre pedirle a la ciencia una entrega total a su sujeto político o mantener una distancia propiciatoria que resguardara el andarivel conceptual del hechizo de su objeto de estudio”³²⁴. Aquí surge una de las características propias de la revista: *Envido* fue una revista tensionada con un pie en su época, en la inmediatez, y otro en la lengua crítica y en la distancia. En palabras de González, una publicación “que no está por encima del momento puntilloso de la historia [...] ni deja de insinuar los debates filosóficos y políticos que se suponían propios del Búho de Minerva”³²⁵.

Por todo esto, decimos que *Envido* fue otra forma de transitar los años setenta y, en particular, de habitar la cuestión universitaria e intelectual. En el caso particular de esta publicación, como veremos a continuación, el problema no era cómo llegar con la teoría revolucionaria al pueblo, sino cómo se convertía la experiencia del pueblo en teoría social para pensar la transformación de las formas de conocer, y con ello la realidad. Dicha perspectiva perpetuó la tensión entre intelectuales y política sin resolverla en favor de ninguno de los polos. Aún más, esta tensión actuó como inspiradora de las problemáticas que la revista abordó. Por eso, como dijimos, la concepción de Norbert Elías del

³²² Horacio González, “*Envido*, un frente intelectual...”, en Arturo Armada *et al.*, *Envido: edición facsimilar*, vol. 1, p. 9.

³²³ Ídem, p. 9.

³²⁴ *Ibid.*, p. 13.

³²⁵ *Ibid.*

compromiso-distanciamiento como un continuo nos sugiere otros matices para analizar esta experiencia política e intelectual que fue *Envido*. A diferencia del Búho de Minerva, estos jóvenes no esperaban al atardecer.

La crítica al desarrollismo y al cientificismo

Hacia fines de la década del cincuenta y principios de la del sesenta, la metáfora del *progreso* perdió su hegemonía y comenzó a ser reemplazada por la del *desarrollo* y la de la *modernización*. Estas dos ideas promovieron dos corrientes de pensamiento y acción política que abordaron el tema del “atraso” desde enfoques diferentes, pero con algunas coincidencias. Ambas sostenían que en América Latina la transición hacia el desarrollo o hacia una sociedad moderna era dificultosa y, si bien se diferenciaban de la noción de progreso lineal, no dejaban de tener expectativas en un guión escrito en base a la experiencia de los países centrales.

La metáfora del *desarrollo*, acuñada por Raúl Prébisch y la CEPAL, cuestionaba la teoría que explicaba la división internacional del trabajo a partir de las ventajas comparativas, y también la idea del desarrollo capitalista como inercia del sistema para todo el globo. Por el contrario, para los desarrollistas, este sistema generaba el deterioro de los términos de intercambio; por lo tanto, consolidaba la condición de subdesarrollo para determinados países. Por consiguiente, para ellos el desarrollo capitalista se presentaba como una meta a conquistar que implicaba superar la centralidad de la parte “tradicional” de la estructura dual en la nación subdesarrollada, pues esta constituía el principal obstáculo. En definitiva, no era ni cuestión de tiempo ni de dejar las cosas libradas al azar, sino de tener una política planificada³²⁶.

Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio fueron los máximos exponentes de esta corriente de pensamiento en la Argentina. El primero fue presidente de nuestro país entre 1958 y 1962 por la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI); el segundo fue Ministro de aquel gobierno. Para ambos, el desarrollo argentino pasaba por una política industrialista con el concurso de la inversión extranjera. El resultado de estas políticas durante su gobierno fue contrario al enunciado, pues el desarrollismo consolidó la dependencia del proceso productivo del sector externo, de ahí que las crisis de balanza de pagos fueran

³²⁶ Diego Giller, *Espectros dependentistas*, (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmientos, 2020), p. 36.

recurrentes. Desde la segunda mitad de la década del 60, ambos dirigentes siguieron ejerciendo una singular gravitación en la política nacional mediante el Movimiento Integración y Desarrollo (MID), una corriente que supo coquetear con el peronismo³²⁷.

La otra metáfora que mencionamos fue la de la *modernización*. Uno de sus principales exponentes en nuestro país fue Gino Germani. Para el sociólogo italiano en aquel momento exiliado en Argentina, todos los procesos de modernización generaron tensiones y malestares que, con el tiempo, terminaron por estabilizarse y diluirse. Por el contrario, en América Latina esto no ocurrió: los procesos de transición generaron trabas y distorsiones que persistían, dando origen a procesos de democratización económica y social mediante movimientos autoritarios. Para Germani, las causas de estas “desviaciones” radicaban en la coexistencia “desacoplada” de una sociedad tradicional y una moderna al interior de estas naciones por un lado y, por el otro, en una “*asincronía*” entre los procesos de transición de los países periféricos respecto a los centrales. Esto último significa que las naciones atrasadas conocían los resultados positivos de la modernización –ya que las naciones desarrolladas los hacían visibles– y esto generaba un fenómeno negativo en los países en transición, puesto que la visión del resultado consumado generaba prácticas y urgencias que, según Germani, no eran congruentes con el propio proceso de dichas naciones³²⁸.

El desarrollismo y la modernización fueron expresión de distintos enfoques sobre el tema del “atraso”. El centro del desarrollismo estaba puesto en la cuestión económica y productiva, mientras que la modernización focalizaba en los aspectos sociológicos y políticos. A nuestro juicio, ambas coinciden en una idea de “transición” con “dificultades” y, en cierto modo, si bien se diferencian de la idea de un progreso lineal, no dejan de tener expectativas en un futuro promisorio basado en los patrones civilizatorios de los países centrales³²⁹.

Mencionamos y describimos de manera sucinta estas dos corrientes de pensamiento y sus conceptos dado que ocuparon un lugar central en la agenda política, económica e intelectual de aquellos años. En efecto, *Envido* dedicó sus páginas a

³²⁷ Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia (1955-2006)* (Buenos Aires: Ariel, 2006).

³²⁸ Diego Giller, *Espectros dependentistas*, op. cit.

³³⁰ Ver Alejandro Blanco, *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2006); Ana Grondona, *Gino Germani: transición, paradojas, sustituciones y heterogeneidades* (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017); Pasquale Serra, *El populismo Argentino*, op. cit.

criticarlas con esmero. A lo largo de sus diez números, la revista concibió y analizó al desarrollismo y a la modernización como formas colonizadas de afrontar los dilemas económicos, políticos y sociales del Tercer Mundo. Sumado a esto, la revista criticaba al cientificismo, entendido como el paradigma o modo de saber que aquellas corrientes impusieron en el terreno de la ciencia y la universidad. En contraposición a este, una de las tesis de *Envido* fue que el conocimiento no tenía una existencia independiente del proceso histórico. Este cuestionamiento sirvió de base para la interpretación del programa de modernización y de dinamización de determinadas disciplinas en la universidad ocurrido a partir de 1955. En definitiva, para la revista esas reformas de la “edad de oro” de la universidad fueron expresiones particulares del desarrollismo y la modernización y del modo de saber que estas engendraron: el cientificismo.

Todas las críticas mencionadas antes motivaron diversos artículos. En nuestro caso, para abordarlas vamos a trabajar con los siguientes textos: de Héctor Abrales, “La situación del investigador científico argentino” y “Transferencia de tecnología, arma del imperialismo”³³⁰; de Roberto Carri, “Imperialismo y coloniaje”³³¹; de Horacio González “Humanismo y estrategia en Juan Perón”³³²; de Juan Pablo Franco y Fernando Álvarez, “Peronismo o desarrollismo: liberación nacional o dependencia negociada”³³³; y de José Pablo Feinmann, “El peronismo y las Fuerzas Armadas: del G.O.U. a los Cinco Puntos”³³⁴. Cabe destacar que a lo largo del trabajo utilizaremos la edición y numeración de páginas de la compilación que realizó la Biblioteca Nacional³³⁵ salvo que indiquemos lo contrario.

Comencemos con el análisis de esos temas. Tanto en *Envido* como en *ATM*, Juan Pablo Franco y Fernando Álvarez reflexionaron sobre la cuestión del desarrollismo. En el artículo “Peronismo o Desarrollismo...”, publicado en el número 6 de *Envido*, realizaron una crítica a esta corriente desde varios puntos de vista. Desde un punto de vista

³³⁰ Héctor Abrales, “La situación del investigador científico argentino”, *Envido*, no. 2; “Transferencia de tecnología, arma del imperialismo”, *Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales*, no. 6, 1972.

³³¹ Roberto Carri, “Imperialismo y coloniaje”, *Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales*, no. 3, 1971.

³³² Horacio González, “Humanismo y estrategia en Juan Perón”, *Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales*, no. 4, 1971.

³³³ Juan Pablo Franco y Fernando Álvarez, “Peronismo o desarrollismo: liberación nacional o dependencia negociada”, *Envido*, no. 6, 1972.

³³⁴ José Pablo Feinmann, “El peronismo y las Fuerzas Armadas: del G.O.U. a los Cinco Puntos”, *Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales*, no. 9, 1973.

³³⁵ Arturo Armada *et al.*, *Envido: Edición Facsimilar*, vol. 1, op. cit.; Arturo Armada, Horacio González, José Pablo Feinmann *et al.*, *Envido: Edición Facsimilar*, vol. 2 (Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2011).

teórico, sostuvieron que la categoría *desarrollo* seguía presuponiendo una idea lineal y acumulativa de la historia, que junto con la idea de *integración* de los países atrasados a la sociedad mundial, perdía de vista las razones políticas e históricas de la división mundial del trabajo. Desde un punto de vista político, cuestionaron la viabilidad de la estrategia desarrollista para conseguir su objetivo, ya que la lógica *frondi-frigerista* suponía la participación indispensable del capital internacional en el proceso de desarrollo con la esperanza de que este produjera un proceso de *transferencia tecnológica*. Por lo tanto, el país subdesarrollado debería aceptar *márgenes de dependencia negociada*, con la expectativa de poder aprovechar para su beneficio las contradicciones entre los países imperialista, logrando así mejores condiciones para su propio desarrollo. Naturalmente, para nuestros autores esto era un postulado irreal que colaboraba con la profundización de la dependencia, ya que el monopolio tecnológico y de las industrias avanzadas era la clave del vínculo dependiente metrópoli-colonia; en suma, la táctica desarrollista era más misticante que realista. Para Franco y Álvarez, el problema del atraso argentino no se debía a la estructura agroimportadora, sino que era producto de la estructura industrial dependiente. Ellos se referían a esta situación como neocolonialismo: un fenómeno que se caracterizaba por estar basado en la dependencia industrial y tecnológica³³⁶. Es decir, no había en la periferia una economía avanzada y otra atrasada independiente una de la otra, o sea, una “estructura dual” como suponían el desarrollismo y la modernización, sino que ambas instancias eran subsidiarias una de la otra. En otras palabras, ambas eran dos caras de la misma moneda: la dependencia.

Otra de las críticas que los autores realizaban al desarrollismo estaba asociada al sujeto político que esta corriente ubicaba como protagonista de las transformaciones. En este sentido, Franco y Álvarez cuestionaron la idealización que aquella corriente hacía de los sectores medios y de la burguesía local. Pero para ellos el problema iba más allá: el desarrollismo en su versión extrema había reemplazado al sujeto por la planificación. José Pablo Feinmann también advertía esta cuestión e ironizó: “para un desarrollista no hay nada más hermoso que un militar siderúrgico, es la figura acabada del frigerismo: poder y desarrollo económico, en orden y (sobre todo) sin pueblo...”³³⁷.

³³⁶ Juan Pablo Franco y Fernando Álvarez, “Peronismo o desarrollismo...”, *Envido*, no. 6, p. 65.

³³⁷ José Pablo Feinmann, “El peronismo y las Fuerzas Armadas...”, *Envido*, no. 9, p. 255. Feinmann hace extensiva esta idea al marxismo economicista.

Todos estos cuestionamientos pueden leerse desde un objetivo político: ensayar una delimitación teórica entre el peronismo y el desarrollismo, pues las preocupaciones en torno al acercamiento del frigerismo al peronismo, y al impacto de las ideas desarrollistas en sectores del sindicalismo, conformaban algunas de las preocupaciones centrales de los autores.

Para Franco y Álvarez una parte importante de la cuestión del atraso se explicaba por el monopolio tecnológico que detentaban los países centrales, siendo esta una característica del neocolonialismo. Dicho aspecto nos remite a un tema al que se dedicaron Oscar Varsavsky y Héctor Abrales: el vínculo entre ciencia, tecnología y dependencia. En *Envido*, Abrales publicó un artículo en donde criticaba las expectativas puestas en la transferencia tecnológica. Ese texto se llamó “La transferencia de tecnología, arma del imperialismo”³³⁸; en él, Abrales analizaba las formas de la dependencia que habían estructurado a nuestra región a lo largo de la historia.

A continuación, glosaremos algunas partes del artículo con el fin de acercarnos a las ideas del autor. La primera forma de dependencia que Abrales describe ocurrió durante el período colonial; en ese momento, los territorios anexados por las metrópolis son, exclusivamente, fuente de recursos naturales. La segunda forma de la dependencia surgió con el incremento de la capacidad productiva de los países centrales; ante esto, las colonias cambiaron de función y aparecieron para el Centro como mercados donde ubicar la sobreproducción. Según Abrales, en esa etapa sucedió el primer proceso de “transferencia tecnológica”: esta consistió en inversiones en sectores funcionales para las industrias de los países centrales, por ejemplo, en procesos ligados a la transformación de recursos naturales o en sectores claves y de alta rentabilidad como energía, comunicaciones y transporte. El autor observa allí una estrategia de las economías desarrolladas: la inversión se hacía de manera fragmentaria, pues de esta forma se evita la integración de la economía de los territorios coloniales.

De acuerdo con el autor, este modelo de vinculación dependiente se extendió hasta la Segunda Guerra Mundial. Las razones de su ocaso fueron, en primer lugar, los cuestionamientos locales hacia las oligarquías que fomentaban un modelo económico de exclusión de las mayorías; en segundo lugar, el deterioro de los términos de intercambio,

³³⁸ Héctor Abrales, “Transferencia de tecnología...”, *Envido*, no. 6.

que impidió que los países dependientes pudieran consumir las mercancías que producían y exportaban los países centrales; y, en tercer lugar, la implementación del *Proyecto Manhattan*, y el cambio que este promovió en las relaciones entre ciencia, tecnología, producción y política. Este último factor fue clave, puesto que creó un excedente de capacidad productiva que, si no se canalizaba, amenazaba a todo el sistema; por lo tanto, acarrió varias transformaciones, entre las que se pueden mencionar la producción de bienes de rápido deterioro, el incremento del consumo de productos superfluos y un gran gasto militar.

Este cambio de relaciones entre tecnología, producción y política se reflejó en una tercera etapa de la dependencia: la integración de los países subdesarrollados al sistema de transferencia tecnológica, “que se traduce en la incorporación directa de ciertos sectores de las industrias de transformación a los centros de consumo de los países dependientes”³³⁹.

En paralelo, Abrales sostenía que la estrategia de dominación no se acababa en el plano económico y tecnológico, sino que era también cultural. Según él, el desarrollismo era una de sus expresiones, pues en su apología de la ciencia y de la tecnología revitalizaba la noción de progreso; la asociación entre ciencia, tecnología y desarrollo era un *constructo* que buscaba legitimar las políticas de las metrópolis en las colonias. Después de todo, los supuestos “científicos” de las mismas se basaban en la anulación de las dimensiones histórica y política de los procesos, y en un universalismo que procesaba las particularidades locales como desviaciones, postulando una normalidad que respondía a los intereses de los países centrales.

Frente a este determinismo científico-tecnológico, Abrales aseveró:

el avance científico y tecnológico tiene sentido en la medida que sea instrumento de transformación social y de liberación nacional. Toda política científica y tecnológica es primero *política*, es decir instrumentación en vista a los objetivos fijados por un proyecto nacional [...] Todo proyecto de desarrollo que pretenda tener justificación en sí mismo y no en una perspectiva política clara que lo trascienda lleva implícita la opción de la dependencia³⁴⁰.

Por consiguiente, de acuerdo con el autor, los modelos de industrialización por transferencia sin una política autónoma de las naciones dominadas generan condiciones de mayor dependencia, puesto que, por un lado el incremento de las inversiones

³³⁹ Héctor Abrales, “Transferencia de tecnología...”, *Envido*, no. 6, p. 35.

³⁴⁰ Ídem, pp. 36-37.

extranjeras conduce a una mayor dependencia de alta tecnología de origen metropolitano y, por otro, dado que generan una mayor debilidad de las cuentas externas de los países dependientes, debido al giro de regalías a las casas matrices de los capitales extranjeros. En definitiva, él sostenía que la única transferencia real era la de los procesos contaminantes a los países del tercer mundo³⁴¹.

Para Abrales, una de las particularidades de esta tercera etapa de la dependencia era que la transferencia tecnológica, que antes se daba principalmente en las industrias extractivas, ahora se asentaba también en las industrias que producían bienes de consumo para el mercado local. Por esta razón, la política cultural de la metrópoli se intensificaba y complejizaba, ya que para el funcionamiento de esa estrategia era necesaria una política de propaganda que modele visiones y deseos para fomentar el consumo de productos similares a los de los países centrales, aunque producidos localmente³⁴². Se trataba de una homogeneización y de una cerrazón a la creatividad que descartaba las particularidades locales; según el autor, un ejemplo de esto era la industria textil, dado que en ella se privilegiaban las fibras artificiales importadas, mientras que en Argentina se producían fibras naturales. Por esta razón, sostenía que la propaganda funcionaba como una campaña de educación para la dependencia. A partir de esto, Abrales concluye:

El dominio de la naturaleza, el aumento de la capacidad productiva, la adopción de nuevos métodos industriales, son medios necesarios para el desarrollo nacional. Pero sólo serán instrumentos de liberación si se los ubica correctamente, es decir, como meros instrumentos utilizables por un proyecto político [...] Todo análisis de un problema técnico que pretenda encontrar una 'solución universal' independiente de las condiciones sociopolíticas concretas, está admitiendo implícitamente como supuesto algún contexto sociopolítico, existente o deseable, que considera natural o 'racional' y, por consiguiente, como no cuestionable³⁴³.

En resumidas cuentas, la crítica al desarrollismo es una crítica a las visiones instrumentalistas sobre la ciencia y la tecnología y un cuestionamiento a la idea de la ciencia como actividad con sentido en sí misma: una puesta en jaque a los postulados del cientificismo.

Una de las preocupaciones que motivaba la crítica de Abrales al desarrollismo es el efecto que este tenía en los científicos y técnicos argentinos. Nuestro autor quería impedir que estos sucumbiesen ante “la tentación tecnocrática” presente incluso en

³⁴¹ Ibid., p. 38.

³⁴² Ibid., p. 43

³⁴³ Ibid.

aquellos que querían incorporarse al peronismo. Abrales advertía que muchos tenían una concepción dualista: “el peronismo tiene al pueblo pero no las soluciones” y, por ende, se postulaban a sí mismos como quienes venían a “darle” esas soluciones; “su incorporación al movimiento nacional no implica ninguna alteración en su concepción científica y técnica”³⁴⁴. Por el contrario, para Abrales, la inserción de los científicos y técnicos al peronismo suponía que estos debían “repensar toda su perspectiva profesional”³⁴⁵, puesto que él concebía el problema científico y técnico unido a la cuestión política.

Este proceso de transformación de concepciones era necesario para una “ciencia para la liberación”. Este fue un tema que Abrales abordó en el artículo “La situación del investigador científico”, publicado en el número 2 de *Envido*³⁴⁶. En este texto puede observarse la influencia de Oscar Varsavsky y de su trabajo “Ciencia, política y científicismo”³⁴⁷. En su publicación, Abrales planteaba la pregunta por el sentido de la ciencia y criticaba a quienes consideraban que esta tenía sentido en sí misma pues, según él, no toda producción contribuye por sí al progreso de la humanidad. De la misma manera, cuestionaba la relación directa que se establecía entre niveles de desarrollo científico y resolución de problemas nacionales³⁴⁸, ya que con ese postulado tecnocrático se evadía el verdadero problema. El “subdesarrollo” no era un concepto científico cuantificable con indicadores de bienestar y de medición de la brecha tecnológica; por el contrario, era un concepto político construido sobre el supuesto de admitir “que la humanidad tiene un camino óptimo a recorrer para alcanzar una organización social ideal y el recorrido por el país líder: EEUU”³⁴⁹. De esta polémica nació una de las ideas más certeras del artículo: no hay que confundir la vocación por elevar los niveles de vida con una concepción consumista, masificante y tecnocrática de la sociedad. Puede observarse aquí otra forma de delimitar al desarrollismo del peronismo, una preocupación que inicialmente habíamos marcado en los artículos de Franco y Álvarez.

El cuestionamiento de Abrales al desarrollismo como expresión de la *colonización cultural* es simultáneo a su crítica al científicismo y sus postulados de universalidad de la

³⁴⁴ Ibid.

³⁴⁵ Ibid., p. 44.

³⁴⁶ Héctor Abrales, “La situación del investigador...”, *Envido*, no. 2.

³⁴⁷ Ver Oscar Varsavsky, “Ciencia, Política y Científicismo,” en *Obras Escogidas*, op. cit.

³⁴⁸ Héctor Abrales, “La situación del investigador...”, *Envido*, no. 2, p. 130.

³⁴⁹ Ídem, p. 131.

ciencia y a la asociación directa de esta con el desarrollo. Por lo tanto, en el artículo citado promovía avanzar hacia la formulación de una *ciencia nacional* que se diferencie de aquel modelo. Para ello, sostenía que era necesario reemplazar las pautas importadas de organización de la producción de conocimiento por criterios propios, que estuviesen fundados en la originalidad de las condiciones locales. Asimismo, aseveraba que la ciencia nacional solo sería posible como parte de un proceso de liberación política, económica y cultural que avanzase en el sentido de la autonomía científica, entendiendo a esta como aquella que rompe sujeciones y se inspira en una realidad propia. Como podemos observar, la idea de autonomía del conocimiento en Abrales está en relación con la de autonomía política y cultural de los dominados³⁵⁰. Por consiguiente, advertimos que en este proyecto científico no hay negación de la autonomía, sino una reformulación de esta en pos de que sea entendida como distanciamiento del *saber* domesticado; esto significaba poner en cuestión aquello que se presentaba como verdad, pero que no era más que construcción social contingente.

Los juicios al desarrollismo, así como a la transferencia tecnológica y al rol del científico pueden ser entendidos dentro de un campo estructurado por un concepto global: *dependencia estructural*. Roberto Carri trajinó esta noción en el artículo “Imperialismo y colonización”³⁵¹, pero la misma categoría aparecía en innumerables partes de la revista, puesto que era una idea fundamental en la hermenéutica que propuso *Envido*. En suma, podríamos decir que, a diferencia del desarrollismo, la concepción de *dependencia estructural* asume al desarrollo y al subdesarrollo como instancias que se necesitan de manera mutua. Esto significa que no son mojones de un sendero que tiene un único sentido –sentido tanto en su acepción que implica dirección como finalidad–. Tampoco se trata de polos que se despliegan autónomamente y luego se interrelacionan según una lógica de exterioridad, sino que ambos conforman una unidad emanada de un mismo proceso histórico. En otras palabras, el desarrollo crea el subdesarrollo en sus múltiples dimensiones.

La noción de dependencia estructural estaba en diálogo con las críticas que algunos de los autores de la teoría de la dependencia formularon a las teorías de la

³⁵⁰ Ibid., p. 134.

³⁵¹ Roberto Carri, “Imperialismo y Colonización,” *Envido*, no. 3.

modernización y el desarrollo³⁵². La primera crítica tenía como objeto la idea de que el vínculo que une subdesarrollo y desarrollo es de sucesión, mientras que una segunda se enfocaba en y contra el postulado de que era la parte tradicional de la “estructura dual” la responsable del atraso de América Latina³⁵³. Con todo, Carri iba un poco más allá y manifestaba que el imperialismo era “el *modo de vida* de la sociedad dependiente”³⁵⁴. *Modo de vida* significaba que “la dependencia estructural desarrolla clases sociales, ideologías y un Estado vitalmente vinculados a la situación de dependencia”; por eso, concluía Carri, la antinomia peronismo-desarrollismo era la clave para entender la Argentina contemporánea³⁵⁵. A nuestro juicio, esta idea de *modo de vida* acerca la concepción de Carri a la formulación dependentista de Theotonio Dos Santos. Para este último, la teoría de la dependencia debía analizar las formas específicas en que el imperialismo aparecía en los países que lo sufrían³⁵⁶.

En otro registro teórico y conceptual, encontramos los cuestionamientos de Horacio González al desarrollismo. En su escrito “Humanismo y estrategia en Juan Perón”, González analizó al desarrollismo como uno de los intentos de la razón liberal por diluir la política en la economía. Para él, “hablar de economía [...] es siempre hablar desde el poder”³⁵⁷ y, siguiendo las ideas de Darcy Ribeiro, sostenía que “el capitalismo ha delegado la política en la técnica”³⁵⁸. Dichos juicios, según González, eran válidos para el desarrollismo, pues este “se dispuso a despolitizar al país con el auxilio de una teoría de la razón”, según la cual “las acciones con sentido sólo ocurren en el campo de la economía y sólo desde ella pueden formularse objetivos”³⁵⁹. Por estas razones, para nuestro autor la antinomia que oponía al desarrollismo y al peronismo era una expresión del dilema entre la razón técnica del poder y la razón política del pueblo. La jerarquización de este conflicto como nudo explicativo era consecuencia de una mirada que formulaba una crítica humanista al funcionamiento social. En González, aquella crítica se mostraba menos

³⁵² Distintos teóricos de la dependencia aparecen citados en artículos de *Envido*: en “Imperialismo y coloniaje”, de Roberto Carri, se menciona a Gunder Frank, Theotonio Dos Santos y Alonso Aguilar; en “La Sociología del poder...”, de Margot Romano Yalour, a Fernando Cardoso; en “La explotación de la sociología”, de Ernesto Villanueva, a Enzo Faletto, a Cardoso y a Pablo González Casanova.

³⁵³ Ver Diego Giller, *Espectros Dependientistas*, op. cit.

³⁵⁴ Roberto Carri, “Imperialismo y coloniaje”, *Envido*, no. 3, p. 252. El resaltado es nuestro.

³⁵⁵ Ídem, p. 258.

³⁵⁶ Diego Giller, *Espectros dependientistas*, op. cit., pp. 73-75.

³⁵⁷ Horacio González, “Humanismo y estrategia...”, *Envido*, no. 4, p. 337.

³⁵⁸ Ídem, p. 338.

³⁵⁹ *Ibid.*, p. 339.

atenta a los problemas del desarrollo que a los de la alienación del hombre. Es decir que, sin abandonar totalmente la lengua del marxismo, el autor se corría de los análisis centrados en los movimientos de las enaltecidas estructuras, para abocarse a reflexionar en torno a la constitución del hombre, del pueblo como sujeto, sus líderes y sus roles en la transformación social. Como veremos más adelante, esta perspectiva colaboró en el desarrollo de categorías de análisis novedosas.

Bajo la sombra del marxismo

El peronismo no fue la única sombra bajo la que se movió *Envido*; el marxismo fue otra. En la revista, este aparecía recurrentemente bajo dos formas: como objeto de crítica y como teoría crítica. En tanto objeto de crítica, *Envido* disparó contra cierta concepción marxiana de la historia con sentido siempre ascendente y en etapas universalmente obligatorias y contra su economicismo. Repetidamente, la revista le reclamó a los partidos e intelectuales que se daban el nombre de marxistas la incomprensión de la experiencia de los pueblos latinoamericanos. En tanto teoría crítica, en las hojas de la publicación se destacó el uso del concepto del *trabajo alienado* y sus implicancias antropológicas y sociales, sobre las que Marx había trajinado en su juventud, y que fueron publicadas en *Los Manuscritos económicos-filosóficos de 1844*³⁶⁰. También, en sus diferentes artículos se exhibió la teoría del imperialismo, y los conceptos de *colonia* y *semi-colonia* de Lenin, las ideas de Mao en torno a la existencia de una contradicción principal y contradicciones secundarias y, por último, el concepto de *praxis* de Antonio Gramsci; concepto fundamental para que los autores propusieran una lectura particular de la experiencia del peronismo, y con ello justificaran una posición movimentista, en contraste con la teoría del partido de vanguardia.

Para aprehender esa sombra, esto es, la crítica y los usos del marxismo en *Envido*, el artículo de Rubén Dri “Tercera posición, marxismo y tercer mundo”³⁶¹ y el de José Pablo Feinmann “Sobre el peronismo y sus intérpretes” son imprescindibles³⁶². En los distintos trabajos que Dri publicó en la revista se destaca el rescate de las preocupaciones humanistas de Marx, los postulados de contradicción principal de Mao y del imperialismo

³⁶⁰ Karl Marx, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, op. cit.

³⁶¹ Rubén Dri, “Tercera posición, marxismo y tercer mundo”, *Envido*, no. 4.

³⁶² José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo y sus intérpretes”, *Envido*, no. 6; José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo y sus intérpretes (II)”, *Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales*, no. 7, 1972.

de Lenin y el intento por emparentar estas ideas con la “Tercera Posición” de Perón. Mientras que en los trabajos de Feinmann emergieron las críticas a la filosofía de la historia progresiva, así como a las ideas de partido de vanguardia y de conciencia de clase como un hecho que tiene una existencia por fuera del proceso histórico concreto. En sus trabajos, Feinmann se concentraba en la crítica de las interpretaciones de la historia argentina y, en particular, del pensamiento filosófico-político que estructuraron una mirada específica de la historia de la Nación como desviación del progreso. Uno de estos artículos fue “Felipe Varela y la lógica de los hechos”³⁶³. En dicho texto, nuestro autor pretende reivindicar el sentido popular y libertador de las montoneras frente a las interpretaciones de autores marxistas como Juan José Real y Milcíades Peña, que caracterizaban a las mismas como signos del atraso. Para dichos autores, las montoneras no iban en el sentido de la historia ni representaban la lucha de los trabajadores ya que, para el primero, en dichos sucesos las masas seguían a sus líderes en contra de sus “propios” y “verdaderos” intereses, mientras que para el segundo, los caudillos eran personajes trágicos que “cabalgaban” en contra de sí mismos y hundidos en la irracionalidad. El corolario del argumento de Feinmann es que la noción de progreso histórico hermana a Real, Peña y algunos otros marxistas con Sarmiento.

Otros pensadores vinculados a las corrientes del nacionalismo formularon una crítica similar, pero concluían en una reivindicación de la “irracionalidad” de las masas, puesto que esta figuraba como una expresión genuina de la nacionalidad, producto de la no contaminación con las ideas colonizadas de las ciudades. En cambio, la apreciación de Feinmann se concentraba en un juicio severo a la noción del progreso en clave universalista, elemento que no implicaba la idea de un espíritu nacional preexistente, conservado en su esencia por sectores ajenos al europeísmo de las ciudades. La postura de Feinmann es distinta, pues él hacía hincapié en que las montoneras o Felipe Varela eran reivindicables no solo por su carácter popular, sino porque en su pensamiento político, expresado en la *Proclama del '66* y el *Manifiesto del '68*, este movimiento había inventado un lugar para Argentina y América diferente al que los intelectuales europeos le habían designado a nuestro continente. Para Feinmann la experiencia de Varela y las montoneras tenían una virtud: no estaban ceñidas a la filosofía del progreso, sino que se proponían no imitar ³⁶⁴.

³⁶³ José Pablo Feinmann, “Felipe Varela y la lógica de los hechos”, *Envido*, no. 2.

³⁶⁴ José Pablo Feinmann, “Felipe Varela y...”, *Envido*, no. 2, pp. 151-152.

De manera que lo de Feinmann no era una reivindicación de la “irracionalidad”, sino una crítica a la *razón civilizada* que operaba tanto en liberales como en marxistas, y que tenía como consecuencia política y epistemológica un análisis donde

las únicas clases que podían llevar adelante una política eran las llamadas clases dominantes. Se les resta así a las clases populares no sólo la facultad de llegar a constituirse en dominantes, sino también (y esto es lo más grave) la posibilidad de ofrecer un apoyo mayoritario a determinados hombres políticos, logrando así que estos (fortalecidos por este respaldo) puedan desarrollar una política nacional, superando e incluso enfrentando los intereses de la clase que los llevó al poder³⁶⁵.

En este artículo, Feinmann criticaba el enfoque civilizatorio universalista de la filosofía del progreso, objetaba el determinismo de la perspectiva clasista como forma de comprender el proceso histórico y los liderazgos en los procesos populares y, de igual modo, polemizaba con los enfoques clasistas, que suplantaban el protagonismo de las masas con la idea del despliegue del movimiento histórico.

Aun cuando en ese artículo Feinmann esté escribiendo sobre Varela, la sombra del peronismo se muestra en el texto. Esto no se debe a que para él la historia careciera de singularidad y fuese la repetición de un mismo y eterno conflicto, sino porque, polemizando con la interpretación de las montoneras de los historiadores marxistas, el filósofo pretendía discutir con las interpretaciones sobre el peronismo de dichos intelectuales, particularmente, con la de Milcíades Peña. Cabe señalar que, para Feinmann, las montoneras y el peronismo representaban la *lógica de los hechos*; esta era una vía para aprehender el sentido de los movimientos históricos, distinta del tamiz evolucionista de la filosofía de la historia y de la lógica de finalidades impuestas “por fuera” al proceso social. Parafraseando al autor, podemos decir que el problema de la historia con un sentido preconcebido es que está cargada con la idea de la “necesidad”, y esto conduce a la justificación de lo que aconteció en términos conservadores; en consecuencia, se impide el juicio histórico. De esta forma, para el filósofo, “la investigación histórica se reduce así a exhumar fuerzas económicas y fatalidades biológicas: el resto es silencio, mera aceptación”. En cambio, afirmaba que el juicio histórico era necesario, porque con él se reprocha a los protagonistas “la ausencia de una elección política auténticamente nacional”³⁶⁶. En definitiva, la *lógica de los hechos* polemizaba con el dejo del *espíritu absoluto* hegeliano que persiste en algunos marxistas, que entendía como consecuencia que las masas y sus líderes eran

³⁶⁵ Ídem, p. 161.

³⁶⁶ Ibid., p. 162.

actores pero no autores de una tragedia cuyo libreto ya estaba escrito. Una de las cuestiones que Feinmann le criticaba a esta interpretación era que, por un lado fijaba a las clases como meras realizadoras de designios del dios *Historia* y, por otro, que leía las acciones de los actores unívocamente a partir de un determinismo clasista/economicista. Al autor del artículo le interesaba polemizar con estos planteos teóricos, dado que muchos de ellos fueron utilizados para analizar al peronismo desde su *burguesismo*. Según él, esta era una especie de comodín o condición patológica que le permitía a los intérpretes marxistas del peronismo construir un cuadro científico de síntomas para justificar y pronosticar los límites y fracasos de este movimiento y, en consecuencia, augurar su ocaso y superación.

En resumidas cuentas, por medio de la *lógica de los hechos*, Feinmann –sin renunciar al análisis de los intereses de los actores con un anclaje en cuestiones estructurales– cuestionaba los sentidos preconstruidos, las leyes de hierro, o mejor dicho, las derivaciones lógicas sin mediación que se hacían de las determinaciones estructurales, por las cuales se cancelaba el estudio de la experiencia histórica concreta y se convertía a la Historia en confirmación de las determinaciones inferidas por los estudiosos y no creación libre de los hombres en condiciones no elegidas.

Las apreciaciones de Rubén Dri tenían algunos elementos en común con las de Feinmann. Por caso, en su artículo “Tercera posición, marxismo y tercer mundo”³⁶⁷, Dri afirmaba que Marx había heredado de Hegel la idea de Europa como centro de la razón. Esto se vislumbraba en ciertas partes de su obra, verbigracia, en la pretensión de erigirse como una teoría científica universal; también, en la consideración de lo científico como lo opuesto a la ideología entendida como falsa conciencia. Aun así, en Dri había una diferencia con Feinmann: las consideraciones del primero se movían entre la crítica epistemológica y la política, pero en escasas ocasiones incursionaba en la dimensión histórica. Uno de estos exiguos momentos en los que Dri se metió en el plano de la discusión histórica fue cuando él cuestionó la idea del marxismo como la “ciencia de la historia”. Esta era noción que había formulado Althusser y que Dri cuestionaba, puesto que para él la sola pretensión de una ciencia incontaminada reproducía el principio ideológico de la razón pura. Pero a su argumentación debía sumarse otra cuestión; según Dri, todo proyecto humano, entre ellos la ciencia, tenía un sedimento ideológico. Años más tarde, el

³⁶⁷ Rubén Dri, “Tercera Posición, Marxismo...”, *Envido*, no. 4.

autor publicó el libro *Los modos de saber y su periodización*³⁶⁸, donde abordó en profundidad la relación entre conocimiento e ideología. En ese libro aparecen desarrollados algunos de los temas que el autor ya había abordado en sus artículos de *Envido*.

La cuestión de la ideología ocupaba un lugar principal en los artículos de Dri publicados en *Envido*. En concreto, a él le interesaba realizar una crítica a las concepciones que reducían ideología a falsa conciencia. Dri definió lo ideológico como “la expresión del nivel de conciencia alcanzado por un pueblo”³⁶⁹ y, más aún, agregó que aquella era un “estímulo para la acción, pues en ella se condensan los ideales y esperanzas del pueblo”³⁷⁰. De esta forma, la ideología aparece como uno de los componentes de toda actividad humana y no exclusivamente como herramienta de control o desviación de la realidad. En esta perspectiva, el autor ensayaba su recuperación del marxismo, pero no por su pretensión de ser ciencia, sino por ser la ideología del proletariado europeo de fines del siglo XIX. Para Dri, esta era una ideología que consistía en un intento por entender al capitalismo en términos de lógicas estructurales, y que desplegaba una crítica al mismo desde una perspectiva humanista que redundaba en una organización de las voluntades para su transformación. A nuestro juicio, situar al marxismo como la expresión de un determinado tipo de conciencia en términos históricos y geográficos, es decir, reconocerlo como ideología, permitió que el autor lo rescate en su faceta creadora y no dogmática. En otras palabras, dicha operación habilitó a Dri y a la revista a una actividad intelectual que arriesgaba traducciones del marxismo, que ponían en primer plano su trabajo de intérpretes antes que una legítima pretensión a la como exégesis.

Entonces, si el marxismo era la “ideología científica” más importante nacida en el centro de la dominación imperialista a mediados del siglo XIX para la liberación del proletariado europeo, la Tercera Posición era la ideología de la liberación de los pueblos del Tercer Mundo en el siglo XX³⁷¹. El autor proponía una interpretación de la Tercera Posición en clave de “socialismo nacional” y pensaba a este como un proyecto que no estaba definido de antemano, sino que se hallaba en relación con el proceso creativo de los pueblos del continente³⁷². La mención del socialismo denota que, para Dri, la Tercera

³⁶⁸ Rubén Dri, *Los modos de saber...*, op. cit.

³⁶⁹ Ídem, p. 311.

³⁷⁰ Ibid.

³⁷¹ Ibid., p. 315.

³⁷² Ibid., p. 318.

Posición tenía que tomar elementos del marxismo, pero desde una “óptica periférica”. Esto significaba hablar el mismo lenguaje que el pueblo, debido a que en ese lenguaje reside la resistencia a la dominación, y no en las categorías de los intelectuales³⁷³. En conclusión, si el marxismo era la ideología creada por los trabajadores europeos,

[e]l peronismo es la ideología de liberación por cuanto expresa las experiencias de lucha de nuestro pueblo y las profundiza. Es dinámica y creadora como lo es el pueblo. Tiene imperfecciones que se van corrigiendo en el camino... [pero] [e]n esta tarea, son importantes los aportes científicos que provienen de las distintas ciencias humanas y sociales, entre las que el marxismo ocupa un puesto de importancia³⁷⁴.

En síntesis, Dri proponía una traducción particular del marxismo, no sólo por la óptica periférica y por la centralidad de los planteos humanistas, sino por ubicarlo como un emergente de una situación histórica y geográfica concreta. Esto lo corría del lugar de la verdad y lo situaba como una teoría contingente, que podía aportar a los procesos de liberación del Tercer Mundo siempre y cuando renunciase a querer ser la única. Así, la tarea de Dri se distanció de la búsqueda de una adaptación de la realidad a la teoría marxista –una tarea que en algunos casos tomaba un cariz estrictamente normativo– y, en contraste, se concentró en sintetizar distintos aportes desde una perspectiva que asumía el rol creador y ecléctico de los resultados sin percibir en ello un problema.

Aquel proyecto intelectual quedó retratado en el artículo que Dri escribió para el número 5 de la revista, “Peronismo y marxismo frente al hombre”³⁷⁵. En ese texto, el autor comenzaba afirmando que no hay una diferencia entre un joven *Marx* y uno adulto, sino una continuidad basada en las preocupaciones humanistas del primer Marx, que permitirían una lectura más acabada de *El Capital*. De acuerdo con Dri, no pueden entenderse las críticas a la economía, a la producción y a la propiedad sin la preocupación inicial de Marx por la alienación del hombre en la producción capitalista. El núcleo de la interpretación de la obra de Marx que hace Dri, no es la inevitabilidad del socialismo como consecuencia de las contradicciones entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, sino la crítica a la enajenación del hombre como consecuencia de las formas de producción moderna, y la construcción de una sociedad nueva donde la realización plena del género humano sea el objetivo.

³⁷³ Ibid., p. 319.

³⁷⁴ Ibid., p. 320

³⁷⁵ Rubén Dri, “Peronismo y marxismo frente al hombre,” *Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales*, no. 5, 1972.

A partir de esa perspectiva humanista, Dri tendía puentes entre la teoría marxiana y el pensamiento de Perón, en particular, con su obra *La Comunidad Organizada*³⁷⁶. En ella, Perón criticaba a las sociedades modernas que convertían al hombre en un resorte de las necesidades económicas o del Estado. Incluso, Perón caracterizaba a esta deriva como “insectificación del hombre”; a nuestro entender, un concepto semejante al de *alienación*. Al mismo tiempo, cuestionaba que el capital utilizara a la sociedad como medio para su propio enriquecimiento, y propiciaba una organización social que tuviera por objetivo la realización colectiva e individual. Dri recupera esta mirada de la cuestión social y humana de Perón y de Marx y apunta: no hay que buscar en las metrópolis el proyecto humano que aborde los dilemas globales vía la dominación, sino que este surge en las colonias vía la liberación³⁷⁷. Para el autor ese proyecto humanista era la Tercera Posición y la Comunidad Organizada.

Una última cuestión: Feinmann también criticó el concepto de ideología como falsa conciencia. Él sostuvo que esta era una noción polémica, puesto que traía implícita la existencia de una “verdadera conciencia”, que sería reflejo de la experiencia europea. De esta forma, la “conciencia verdadera” se imponía como vara para dilucidar en qué estado de avance se encontraba el proletariado latinoamericano, y si este era autónomo o heterónimo³⁷⁸. Feinmann polemizaba con este juicio, la conciencia política no es una entelequia que existe por fuera del proceso histórico ni un diseño programático de un partido de vanguardia³⁷⁹, sino un umbral que las clases cruzan en el propio proceso histórico. Para él, la conciencia no es una formulación universal predeterminada y expresada en lenguaje sociológico o filosófico, sino todo lo contrario. Por ejemplo, la consigna *Braden o Perón*, reflejaba la conciencia del pueblo argentino, su visión del país y la perspectiva de un proyecto político popular. Esta perspectiva está en los artículos del filósofo y también en la de otros escritores de la revista. Resaltamos esto puesto que se trata de una crítica que organizaba la propuesta epistemológica de la revista: el conocimiento debe ser conocimiento de la *praxis* política, antes que conocimiento de procesos universales con pretensiones científicas que reproducen análisis que redundan en la consolidación de las relaciones de poder existentes.

³⁷⁶ Juan Domingo Perón, *La Comunidad Organizada*, op. cit.

³⁷⁷ Rubén Dri, “Peronismo y marxismo...”, *Envido*, no. 5, p. 416.

³⁷⁸ José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo...”, *Envido*, no. 6, p. 33.

³⁷⁹ Ídem, p. 116.

La primacía del peronismo

Las críticas al desarrollismo y al marxismo que se realizaron en *Envido* coincidían en al menos un punto: la noción de transformación y la pretensión de cientificidad que aquellas detentaban, tendieron a borrar las determinaciones concretas en el análisis de los procesos de cambio en los países del Tercer Mundo. En consecuencia, las mencionadas tradiciones, según los artículos de la revista, terminaron formulando teorías explicativas del atraso e iniciativas políticas de futuro que acercaron dichas corrientes a los planteos que otrora habían formulado las élites liberales. Incluso, algunos artículos en *Envido* destacaban que los programas políticos de liberales, desarrollistas y marxistas coincidían en parte del diagnóstico: la excepcionalidad del caso argentino en términos de desviación.

Una de esas desviaciones, claro está, era el peronismo. Analicemos la caracterización del peronismo que *Envido* realiza. En esta se destacaba que este movimiento no era una reliquia u objeto de adoración, sino que figuraba como la *experiencia concreta* del pueblo argentino en su lucha por la liberación nacional, una experiencia vigente, de la cual la revista se sentía parte. Pero había algo más: *Envido* se proponía entender al peronismo desde las propias categorías que este proceso había generado. Esta fue una de las características principales de la hermenéutica que la revista propuso.

Pese a esa perspectiva común, los distintos artículos trajinaron distintas miradas del peronismo, en sintonía con la diversidad de preocupaciones que tuvieron los autores. Verbigracia, Carri desarrolla en el artículo “Imperialismo y coloniaje”³⁸⁰ la idea del peronismo como movimiento de liberación nacional que enfrentó y enfrentaba la *dependencia estructural*. Tal como fue mencionado antes, el concepto de *dependencia estructural* implicaba una *situación de dependencia* que producía y era producto de clases sociales, ideologías y un Estado asociado a la misma³⁸¹; dicha *situación de dependencia* expresa cómo el imperialismo es constitutivo de América³⁸². Según Carri, América –vale aclarar, incluida Argentina– no podía ser pensada si no era por medio de la mencionada situación constitutiva. Por consiguiente, la contradicción principal era el par imperialismo-nación.

³⁸⁰ Roberto Carri, “Imperialismo y coloniaje”, *Envido*, no. 3.

³⁸¹ Ídem, p. 258.

³⁸² Ibid., p. 254.

El concepto de *situación de dependencia* aparece en la obra *Dependencia y Desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto³⁸³. Esta categoría fue utilizada por los autores para diferenciarse del concepto *subdesarrollo* y *centro-periferia* de Prebisch, puesto que este, como dice Giller,

no subrayaba las pautas de control de las decisiones de producción y consumo, quedando anclado en una descripción y caracterización del sistema productivo, y el esquema de centro-periferia permanecía en un análisis de la función de las economías subdesarrolladas en el mercado mundial, sin atender los elementos políticos sociales comprometidos en la dependencia³⁸⁴.

Por lo tanto, el concepto de Cardoso y Faletto habilitaba una mirada puesta en el proceso histórico de la nación dependiente, y hacía foco en las clases e intereses que operaban en función de la dominación, de forma tal que dejaba de lado la explicación exclusivamente económica o estructural-funcionalista del fenómeno del “subdesarrollo”. Carri recuperaba el concepto en este sentido, esto es, con la idea de totalidad compleja, pues, en su opinión, cualquier intento por simplificar la realidad o por querer explicarla monocausalmente aparecía como una manifestación teórica del imperialismo.

El polo opuesto a la dependencia era el de *nación*. Pero Carri no escribía sobre la nación desde un nacionalismo romántico, cuyo esencialismo lo condujera a posiciones reaccionarias; ni tampoco lo hacía como cierta izquierda, que veía allí una oportunidad para dar saltos en el ludo de la revolución³⁸⁵. Para Carri, el concepto *nación* en la Argentina era sinónimo de peronismo por el hecho de que este fue “el momento fundamental de ruptura de la historia argentina... [dado que] incorpora a las masas trabajadoras a la lucha por la independencia nacional”³⁸⁶. De esta forma, la nación aparece asociada a la constitución del pueblo como protagonista; es este el distintivo de Carri frente a otras teorías que le sirven de sustento. Incluso, el autor intenta evadir la dicotomía *pueblo o clase social* y recupera ambos: “La nación está compuesta por clases y su eje es la clase trabajadora [que es] el cuerpo real de la nación oprimida”³⁸⁷. Entonces, de acuerdo con el autor, la unidad de la clase y la nación era la independencia nacional, y esta suponía la

³⁸³ Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación Sociológica* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1969).

³⁸⁴ Diego Giller, *Espectros dependentistas*, op. cit., p. 69.

³⁸⁵ Roberto Carri, “Imperialismo y colonaje”, *Envido*, no. 3, p. 255.

³⁸⁶ Ídem.

³⁸⁷ *Ibid.*, p. 256.

destrucción del sistema, pues el imperialismo era el *modo de vida* de la sociedad dependiente³⁸⁸. Los conceptos de *nación e independencia* contienen momentos estructurales e históricos, económicos y políticos; es decir, son síntesis de la complejidad de la realidad dependiente. En consecuencia, el peronismo o cualquier otro movimiento de una nación dependiente no podía ser reducido a categorías como “burgués” o “proletario” o “autónomo” o “heterónomo”, pues esto implicaría reducirlo a una perspectiva clasista que no era adecuada a la realidad dependiente. Por lo tanto, Carri proponía pensar al peronismo desde las categorías de nación y emancipación.

Los artículos de González compartían algunas preocupaciones con los de Dri. Esto puede observarse en la caracterización que ambos hicieron del peronismo; ambos autores lo reivindicaban, pues este era una manera de situar a la política y la acción de los hombres en el centro del movimiento de la historia y de los intentos por comprenderla. En particular a González le interesaba esta cuestión, pues en sus artículos se concentró en criticar las formas parceladas de conocimiento. En concreto, consideraba que las teorías que ubicaban exclusivamente a las estructuras como clave explicativa, o a los conceptos desarrollo y progreso como los organizadores de sentido de la realidad, eran la expresión del avance de la lógica del capital y su intencionalidad despolitizadora. El autor desarrolló esto en “Humanismo y estrategia en Juan Perón”³⁸⁹. En este artículo, González sostenía que la lógica del capital despolitizaba, dado que proponía razones parceladas: por un lado, la economía, por otro, la técnica y así al infinito. La cuestión con esta fragmentación era por un lado, que la política figuraba como el reino de la sinrazón, y por otro, que de acuerdo con esa lógica las relaciones entre los hombres se interpretaban como si fueran relaciones entre cosas³⁹⁰. De acuerdo con González, esto último era lo que permitía que se hablara de economía, de ciencia o de lo que fuese como instancias con sentido propio, como si fueran dimensiones ajenas a los deseos, necesidades y proyectos de los hombres; en otras palabras, ajenas a la política. En suma, si la lógica fragmentada del especialista era la racionalidad del poder, para González era la *praxis* política la instancia totalizadora que permitía aprehender la unidad del proceso, y por esta razón se volvía una clave para los modos de conocer.

³⁸⁸ Ibid.

³⁸⁹ Horacio González, “Humanismo y estrategia...”, *Envido*, no. 4.

³⁹⁰ Puede observarse aquí la influencia de las ideas del fetichismo de la mercancía de Marx en González.

Por consiguiente, una racionalidad contraria a la del poder debía pensar en clave de unidad de todas las dimensiones, y allí cobraba relevancia la instancia política; para el caso argentino, el peronismo. González caracterizaba a este movimiento como aquel que expresaba la *praxis* política y unidad del pueblo, y por eso era un *momento* desde donde era posible conocer la realidad. Para ese movimiento no había “cosas” escindidas de los hombres; por caso, no había economía a secas, sino que esta era una construcción de significado desde el poder. Por esta razón, el peronismo en su acción política construía nuevos sentidos y significados para la nación, para la industria, para el trabajo, para la riqueza y para todos los órdenes de la vida común. Podríamos sintetizar esta mirada en la siguiente idea: para el autor, allí donde la razón liberal veía objetos inertes y sugería dejarlos librados al azar, el peronismo –como un humanismo concreto– se proponía una orientación y planificación consciente de las mismas cuyo objetivo no era el “desarrollo”, sino la mejora de la vida de los hombres en comunidad³⁹¹.

La política como momento totalizador y como clave explicativa fue también muy importante para los escritos de José Pablo Feinmann. De hecho, el autor compiló sus escritos de juventud, muchos de ellos artículos publicados en *Envido*, en un tomo llamado *El peronismo y la primacía de la política*³⁹². Esta idea de la política como ordenadora y como clave del proceso de liberación llevó al autor a entender a la revolución como un proceso y no un estallido, y a dicho proceso como un movimiento colectivo de organización y toma de conciencia que no tenía como vértice director una vanguardia esclarecida. Una expresión lateral de esta discusión apareció en el texto de Feinmann “El peronismo y las Fuerzas Armadas...” publicado en el número 9 de la revista *Envido*. Ahí él discutía con quienes planteaban que Perón en 1955 debía haber dado armas a la clase obrera; para el autor eso hubiera significado entregar al pueblo el martirio y a la masacre³⁹³.

Reflexiones finales

³⁹¹ Una breve digresión: la afirmación de la política como momento que organiza el sentido de la acción social y la denuncia de las razones objetivas parciales como instrumentos de poder conforman, a nuestro juicio, la razón de la reivindicación del peronismo como *praxis* liberadora de los oprimidos que hace González. Más adelante analizaremos cómo esta idea de *praxis* configura una interpretación del peronismo reñida con las ideas del peronismo como superestructura política o como modernización asincrónica. Para ello González se basó en las lecturas de Antonio Gramsci y su concepto de *bloque histórico* y en el cuestionamiento que el italiano le hizo a la filosofía de la historia del marxismo de aquel entonces.

³⁹² José Pablo Feinmann, *El peronismo y la primacía de la política* (Buenos Aires: Planeta, 2015).

³⁹³ Feinmann, “El peronismo y las Fuerzas Armadas...”, *Envido*, no. 9, p. 268.

En este capítulo exploramos las críticas que desde *Envido* se hicieron a dos de las principales corrientes teóricas con las que esta discutió: el desarrollismo y el marxismo. De igual modo, indagamos en la reivindicación del peronismo que nació en las páginas de *Envido* y señalamos su singularidad. Esta radicaba en que este movimiento era irreductible a las categorías de las grandes teorías disponibles; por lo tanto, para interpretarlo era necesario recuperar las propias categorías que el proceso había generado. Esto convertía al movimiento popular en acontecimiento desde donde pensar y comprender; es decir, el acontecimiento no era algo externo al conocimiento, sino que lo hacía posible. *Envido* propuso una relación entre conocimiento y política que la llevó a impulsar una reforma de los modos de saber.

El peronismo aparecía en *Envido* como experiencia política constitutiva del pueblo y de la nación frente a la dependencia y, además, como instancia totalizadora de un sentido alternativo a la racionalidad del marxismo y del desarrollismo. En definitiva, el movimiento peronista adquiría relevancia por ser *praxis* concreta desde donde producir conocimiento y acción, y no era un mero objeto de escrutinio para ser complementado desde un programa esclarecido por fuera de ese mismo proceso. Por esta razón, compartimos la caracterización de que la revista expresaba una posición movimentista. Incluso, sostenemos que la revista mantuvo esta perspectiva hasta en el número 10, un número que como hemos indicado implicó una fractura interna y un intento de acercamiento de algunos miembros a la organización Montoneros a fines del año 1973, cuando dicha organización había comenzado a disputar abiertamente el liderazgo de Perón.

Una de las razones por las cuales sostenemos que la revista mantuvo una posición movimentista es porque ella continuó manifestando que las tensiones del peronismo eran producto del propio proceso y que las mismas no se podían eludir o negar mediante formulismos programáticos, dado que formaban parte de la propia realidad argentina. En otros términos, las contradicciones eran parte integrante de la *praxis* y no se podían superar eludiéndolas o haciendo frentes más puros como proponían los sectores de izquierda, el basismo o el clasismo³⁹⁴:

³⁹⁴ S/A, "Peronismo frente de liberación", *Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales*, no. 10, 1973, p. 338.

no habrá Frente al margen de la voluntad de quien, como conductor, cohesiona a las masas peronistas; pero tampoco lo habrá al margen o en la negación artificial del proceso de resolución de las contradicciones internas, correctamente subordinado en el marco del proceso de resolución de la contradicción principal³⁹⁵.

Otra de las evidencias de la posición movimentista de *Envido* reside en su llamado a tener una postura de *ortodoxa activa*. Esta consistía en no plantear la existencia de una escisión entre líder y pueblo. Todo lo contrario, reconocían la centralidad y el rol del liderazgo de Perón; específicamente formularon que si Perón “se equivoca nos equivocamos todos con Perón y si es él conductor del Movimiento, ello se debe a su capacidad para equivocarse lo menos posible, para interpretar las prioridades de la realidad”³⁹⁶. Vemos allí que no hay traiciones ni proyectos antagónicos, tal como sí empezaba a postular Montoneros ya para esa época. Sumado a esto, en ese último número se expresó la preocupación por no aislarse del peronismo:

creemos sinceramente que no marginarse del Movimiento es una preocupación válida para todo peronista, cuando esa marginación no se produce ‘respecto a los sectores que controlan el aparato político-sindical’ sino respecto del conductor del Movimiento³⁹⁷.

La defensa del liderazgo de Perón incluía la crítica a las teorías explicativas por medio de las teorías del cerco o la infiltración. Los autores de ese documento colectivo con que se iniciaba el número 10 sostenían que había que pensar lo que ocurría en el movimiento no por explicaciones conspirativas, sino como parte de las contradicciones del movimiento en el marco de una situación internacional adversa a los procesos de liberación³⁹⁸. En este escenario la lealtad, para la *ortodoxia activa* como autodenominaron su posición, no significaba afirmar la infalibilidad del conductor o un mero organizarse para obedecer –que era lo que según ellos realizaba la *ortodoxia pasiva o mecanicista*–, sino que debía denotar un ida y vuelta entre líder y pueblo con el centro en el proyecto de liberación.

En último lugar, la posición movimentista se observa cuando en ese mismo artículo sostenían que era un error concebir al peronismo como un sistema de dos alas donde lo extremos conciben que su papel es traccionar el centro, que ocupa el líder, para que la síntesis se acerque más a su proyecto. En paralelo, critican el intento de querer restar

³⁹⁵ Ídem., p. 342.

³⁹⁶ Ibid., p. 363.

³⁹⁷ Ibid., p. 370.

³⁹⁸ Ibid., pp. 347 -353.

legitimidad al “ala” opuesta, como si no formara parte del peronismo³⁹⁹. En todo caso, la síntesis no es el resultado de una puja de partes, sino que la misma es el movimiento que realiza el proyecto de liberación en un proceso que excede a las partes; por lo tanto, la clave se encontraría en la integralidad.

La interpretación que la revista hace del peronismo como acontecimiento vital para las formas de conocer y como totalidad, y no como alas enfrentadas con un centro-síntesis, es muy interesante, dado que esa visión habilita a pensar, por un lado, que dichas alas no son proyectos ajenos al peronismo, sino parte integrante de una misma historia, y por otro, que la totalidad no se construye mediante la exclusión de la “otra parte”. Esta idea de totalidad está asociada a la concepción de la filosofía de la praxis para la que el propio pueblo es contradicción, el peronismo es contradicción y no habría sujetos ni organizaciones mandatadas de antemano a la realización de la liberación. Esta noción junto a la consideración en torno al líder que *Envido* reflejó en sus páginas son las que nos permiten entender a la revista como parte de una concepción movimentista.

³⁹⁹ Ibid., p. 346.

Capítulo V: “La crítica a los modos de saber, la base de la reforma intelectual”

La trama y sus personajes

En el capítulo anterior glosamos las caracterizaciones que *Envido* realizó de las principales corrientes políticas y teóricas de su momento. Las mismas tenían un fuerte anclaje en el ámbito universitario e intelectual; por caso, las teorías del desarrollo y la modernización fueron el sustento de un proceso de renovación universitaria con foco en la creación de nuevas carreras y el impulso de la función de investigación. La Facultad de Filosofía y Letras de la UBA fue uno de los lugares donde este proceso tuvo mayor incidencia. Aquella agenda de transformaciones retomó la histórica crítica del perfil profesionalista de la universidad y en su reemplazo promovió la figura del *especialista*. Mediante esta figura las ideas modernizadores intentaban conducir la intervención política de los universitarios y profesionales en aquel período de intensa politización.

La característica de la figura del *especialista* reside en participar de la esfera pública desde un conocimiento técnico, científico y objetivo, o sea, alejado de lo político. En este sentido, el acreditarse portador de un saber, ser científico o universitario, se convertía en un lugar de legitimidad para la opinión que competía con la legitimidad de las mayorías. *Envido* fue una de las tantas expresiones críticas de esta tendencia; en particular, de las pretensiones universalistas de las grandes teorías que les servían de sustento tanto a la figura del *especialista* como al proceso de renovación universitaria. Pero no impugnó la articulación saber-intervención *in toto*, sino que propuso un nuevo lugar desde donde ponerla en marcha: el peronismo. Para ellos, este era un nodo que concentraba experiencia y saber popular; más aún, era el movimiento que vehiculizaba la liberación nacional y, por esta razón, el proyecto de realización del hombre y la comunidad. Por lo tanto, en Argentina el peronismo era el lugar desde donde pensar a la sociedad y su proyecto de futuro.

Un aspecto relevante para entender la revista es que esta buscaba comprender y participar del peronismo. Para ellos, esta cuestión era indisoluble de una crítica y renovación de las interpretaciones que desde la universidad se le había dado a ese acontecimiento. De forma que bajo la idea de que aquel movimiento era irreducible a las categorías de las grandes teorías disponibles, y con la intuición de que el propio proceso generaba las propias condiciones para su comprensión –Sebastián Gómez se refirió a esta

posición como “una epistemología populista”⁴⁰⁰—, *Envido* publicó sendos artículos dedicados a la crítica de las disciplinas universitarias existentes y a elaborar formas teóricas propias. Este intento se expresaba en la frase que acompañaba el nombre de la publicación: “Revista de Política y Ciencias Sociales”.

Otro aspecto que consideramos central para analizar la experiencia, es que la elección del peronismo como movimiento político y lugar *desde* donde comprender la realidad hizo de la revista y sus integrantes *personajes intermedios*⁴⁰¹ de una trama que los contenía y excedía: la lucha por el regreso de Perón y el pueblo al poder, la violencia política y el terrorismo de Estado. Al mismo tiempo, los hizo protagonistas de otra trama: las iniciativas de los intelectuales por participar en la construcción de la *voluntad nacional-popular*⁴⁰², dado que el proyecto central de la revista implicó la reformulación de la relación intelectual-pueblo, una reflexión crítica de las formas vigentes del conocer y la formulación de otros *modos de saber*.

En este capítulo nos vamos a enfocar en estos últimos aspectos. En primer lugar, vamos a analizar la discusión con los “maestros” y la crítica a las disciplinas; en segundo lugar, analizaremos las críticas a cómo se interpretó la historia argentina y el peronismo; en tercer lugar, expondremos los nuevos conceptos que los autores se proponían incorporar como forma de renovación de las perspectivas teóricas en la universidad; y, por último, indagaremos si todo esto se puede sintetizar en el esbozo de un nuevo *modo de saber*.

El canon como pensamiento detenido

Envido condensaba a sus oponentes en la categoría del *intelectual colonizado*; la utilización de este concepto remite a la obra de Arturo Jauretche. En el número 5, Santiago González realizó una síntesis de aquel concepto a partir de un perfil de Ernesto Sábato⁴⁰³. Para González, el intelectual colonizado se caracterizaba por analizar la realidad a partir de “una serie de contradicciones que no son las de la realidad *en que vive*, sino las que *internalizó* de la cultura europea que admira; y como esta realidad local no le permite

⁴⁰⁰Sebastián Gómez, “Horacio González y sus usos...”, op. cit., 2016.

⁴⁰¹El concepto de *personajes intermedios* es usado por José Pablo Feinmann y Horacio González en *Historia y pasión...*

⁴⁰²Ver Antonio Gramsci, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1972) y *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1997).

⁴⁰³Santiago González, “Claves políticas de un intelectual colonizado,” *Envido*, no. 5.

superarlas las congeló”⁴⁰⁴. El resultado de este proceso, según el autor, era una reflexión a través de dicotomías entumecidas: materia-espíritu, derecha-izquierda y burguesía-proletariado, donde cada uno de estos polos era figurado como un conjunto claramente delimitado y en permanente conflicto. Estos eran los cimientos del *pensamiento detenido*: un esquema de juicios previos que permitían una rauda clasificación de los hechos locales en las categorías elaboradas por la experiencia de la metrópoli. Después de todo, el principio de este tipo de pensamiento era que la nuestra era la periferia de la verdadera historia.

Otro elemento que Santiago González destacó en esta clase de intelectuales personificados en Sábato, era que pensaban como una especie de “crítico objetivo, más allá del bien y del mal, en otras palabras, más allá de toda *praxis* concreta”⁴⁰⁵. La consecuencia de esto era que ante la ausencia de *praxis*, el intelectual reproducía en sus interpretaciones un cierre de sentido que obedecía a una racionalidad del poder; en el caso latinoamericano era un cierre puesto por la colonización cultural. Este fue uno de los grandes temas que se abordaron en los artículos de *Envido*. Verbigracia, ante la falta de *praxis*, algunos intelectuales argentinos adoptaron un cierre de sentido que tuvo como corolario la asimilación de las ideas de progreso y desarrollo. Por lo tanto, la tarea que los intelectuales de la revista asumieron fue la de proponer otra interpretación de la cuestión, cuyo prolegómeno fue la jerarquización de la experiencia del pueblo como sujeto de conocimiento.

Otro tópico que adquirió centralidad en *Envido* fue el cuestionamiento a las formas en las que las disciplinas sociales y humanas pretendían conquistar el estatus de ciencia. Anteriormente vimos algunas críticas que lateralmente tocan el tema, por ejemplo, la oposición entre ciencia e ideología entendida como representación de la oposición entre conciencia y falsa conciencia, y la proliferación de la noción de conocimiento científico como compartimentos estancos con una racionalidad específica. Ahora, a las anteriores críticas sumaremos los siguientes cuestionamientos: en primer lugar, la asociación exclusivista de ciencia con el método experimental, único capaz de otorgar la legitimidad que el saber científico reclama; y en segundo lugar, la elevación de la racionalidad con acuerdo a fines

⁴⁰⁴ Ídem, p. 467. El resaltado es nuestro.

⁴⁰⁵ Ibid., p. 468.

—preestablecidos por teorías económicas, de clase, o sobre el devenir deseado del proceso histórico— como el comportamiento racional por antonomasia.

En oposición a esos postulados del pensamiento detenido, el proyecto intelectual de *Envido* consistió en situar a las relaciones de poder-dominación y a la política como las esferas totalizantes para poder conocer y transformar la realidad. Desde las páginas de la revista se concibió a la ciencia, al conocimiento, al método y a la “racionalidad” como expresiones propias de cada sociedad y su historia; en consecuencia, estas se encontraban atravesadas por las mismas tensiones, conflictos y formas de poder que la sociedad que habitaban. Sumado a lo anterior, otra característica distintiva fue que la revista no abordó la realidad como un mero objeto a analizar, sino que del estudio de esta surgieron las categorías para aprehenderla. La revista se refiere a esta perspectiva como la incorporación de la *praxis*, y no al equivalente de un mero antiintelectualismo. En otros términos, la *praxis* era el intento por recuperar una comprensión integral, que no reprodujera el conocimiento parcelado ni una perspectiva universalista que desconociera la particularidad. En este sentido se explayó Rubén Dri: “la historia parte del hombre y llega a él. Por ello ‘el problema argentino es eminentemente político’, pero tomando la política no con la parcialización que nos ha acostumbrado el liberalismo, sino como ‘actividad integral’, de modo que todo está comprendido en ella”⁴⁰⁶.

Sintetizando, la acción política colectiva, la intervención humana, la *praxis* del pueblo —que sólo puede conocerse históricamente y no con esquemas previos—, fueron en *Envido* las claves para pensar el devenir de la sociedad. La política era la instancia totalizadora del conocimiento y el lugar desde donde se podía comprender y modificar el curso de la historia. Esto determinó, al menos, dos cuestiones que se manifestaron en la revista. Primero, en la vocación de estos intelectuales por terminar con las parcelaciones disciplinarias del conocimiento y su trabajo por reconstituirlo como una totalidad, un intento que no se realizó desde la idea de objetividad y el interés *técnico-funcional* de las ciencias empírico-analíticas, sino desde la autorreflexión como metodología de disolución del objetivismo y mejor conocimiento de las condiciones de trabajo, comunicación y dominación, y con el interés por la transformación de su realidad⁴⁰⁷. Y, segundo, en la

⁴⁰⁶ Rubén Dri, “Peronismo y marxismo...”, *Envido*, no. 5, p. 414.

⁴⁰⁷ Tomamos aquí los conceptos de *interés* y *autorreflexión* que desarrolló Jürgen Habermas en el libro *Ciencia e Interés*. No lo hacemos porque *Envido* haya planteado sus críticas mediante estas categorías, tampoco porque especulemos que los miembros de la revista hayan tenido contacto con este libro, una cosa

reformulación del lugar que ocupaban las pasiones y el compromiso en la posibilidad del saber y la apuesta por una adhesión orgánica entre intelectuales y pueblo, que colaborara en la constitución de la voluntad nacional-popular⁴⁰⁸. Todo esto implicó una agenda de temas y problemas que analizaremos a continuación.

La sociología, los sociólogos y el poder

En las críticas que *Envido* realizó a la sociología científica pueden observarse con claridad otros aspectos sustanciales del proyecto intelectual de la revista. Si *asincronía*, *desacople* y *transición/modernización* eran conceptos organizadores de la propuesta interpretativa de la sociología científica de Germani, podemos decir que *integralidad* y *praxis/liberación* eran sus equivalentes en *Envido*. Aquellos cuestionamientos a la sociología profesional se manifestaron en el artículo “La sociología del poder en el centro y en la periferia”, de Margot Romano Yalour⁴⁰⁹. En este texto, la autora objeta que, en aras de conquistar el “status” científico, la sociología había emprendido un rumbo de imitación, que la llevó a alejarse del ensayismo y de la filosofía para volcarse a un lenguaje acorde a los estándares de las disciplinas empírico-analíticas. Según Romano Yalour, esto derivó en una manía sociológica: la preocupación por una ansiada rigurosidad en el método desplazó a la pregunta sociológica por las relaciones de poder. Para ella, esto significaba la importación sin mediaciones de las teorías funcionalistas de la sociología “del centro”, cuya característica era no hacer hincapié en el aspecto conflictivo del orden económico-social nacional, ni de este orden con el internacional. En contraposición, para Romano Yalour, la dimensión conflictiva era fundamental para comprender a la sociedad dependiente, pues era allí donde podía entenderse a los distintos grupos sociales en una perspectiva de sujetos activos, y no como simples partes subordinadas a una dominación impuesta⁴¹⁰. En este artículo, el concepto de poder aparece significado, primero como clave para la comprensión de la realidad dependiente y segundo, para explicar la deriva que la

poco probable; sino porque consideramos que las críticas a las formas de conocer que ellos realizaron presentan rasgos comunes con las que algunos años antes desarrolló el filósofo alemán en la obra mencionada. En consecuencia, esto nos permite pensar a *Envido* como parte de un escenario de discusión sobre el rol del conocimiento más extendido. Ver Jürgen Habermas, *Conocimiento e interés* (Buenos Aires: Altea, Taurus, Alfaguara, 1990).

⁴⁰⁸ Antonio Gramsci, *El materialismo histórico y...*, pp. 137-138.

⁴⁰⁹ Margot Romano Yalour, “La sociología del poder en el centro y en la periferia,” *Envido*, no. 1.

⁴¹⁰ Ídem, p. 53 y 66.

sociología latinoamericana había tomado. Aun cuando estos aspectos se presentasen escindidos, el último era una consecuencia del precedente.

Analicemos un poco más todo esto. De acuerdo con Romano Yalour, en la “manía sociológica” por conquistar la objetividad y la científicidad se expresaba el poder de la metrópoli, debido a que, con ese objetivo, se adoptaban categorías vertebrantes de la sociología “del poder”. Entre dichos conceptos se encontraban los de “sociedad tradicional”, “sociedad moderna” y “sociedad transicional”; este último, un concepto utilizado para estudiar a las sociedades periféricas⁴¹¹. Esto conducía a que la sociología periférica acabara estudiando sociedades abstractas –a las que alternativamente llamaba sociedades modernas, desarrolladas, tecnificadas– y las convirtiera en modelos a seguir por las sociedades dependientes. De manera que estas últimas terminaron siendo concebidas en clave de “transición”, y este era el concepto que permitía eludir la cuestión del poder. Para la autora, esta matriz estaba en la base del problema central que estructuró a la sociología científica: la transición. Se trata de una crítica de Romano Yalour a la sociología profesional⁴¹² que da cuenta, al mismo tiempo, de los límites de una científicidad basada en tipologías que perpetúan el neocolonialismo. En otras palabras, el objetivismo sociológico o su pretensión por tener un método al estilo de las ciencias naturales implicaba, para la autora, un reforzamiento de los lazos de la dependencia.

Otro de los críticos de la sociología profesional que escribió en *Envido* fue Ernesto Villanueva. Algunos años después, se convertiría en secretario general de la UBA durante el Rectorado de Rodolfo Puiggrós y, tras la renuncia de este, quedará a cargo de la Universidad durante unos meses. En su artículo “La explotación de la sociología”⁴¹³, Villanueva aseveraba que las etiquetas de *profesional* o *científica* que esta disciplina reclamaba para sí, suponían nada más que una serie de pautas y reglas de juego. De igual modo, aseguraba que no había que buscar allí las causas de la crisis de la sociología, pues esta

⁴¹¹ Ibid., pp. 52-53.

⁴¹² Las críticas que recibe Germani en la revista se basan en una lectura del mismo en clave funcionalista. En un trabajo reciente, Pasquale Serra sostiene que Germani no puede ser totalmente asimilable a los planteos estructural-funcionalistas, ya que en su obra también aparecen críticas a los aspectos oscuros de la sociedad moderna asociados a las formulaciones de la Escuela de Frankfurt. Por lo tanto, sus ideas de *modernización* y *transición* podrían ser revisitadas a partir de una nueva óptica, tal como lo ha hecho Alejandro Blanco en *Razón y modernidad...* y Ana Grondona, *Gino Germani: transición, paradojas, sustituciones y heterogeneidades* (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017). Ver Pasquale Serra, *El populismo argentino*, op. cit.

⁴¹³ Ernesto Villanueva, “La explotación de la sociología,” *Envido*, no. 2.

no era producto de propiedades inherentes a las pretensiones de esos rótulos. Por el contrario, para el autor, la caída en desgracia de la sociología profesional era un correlato de la crisis que estaba sufriendo la ideología de las clases dominantes; era esta la razón por la que los productos de la disciplina explicaban cada vez menos o, mejor dicho, la razón por la que sus explicaciones eran cada vez menos satisfactorias. En otras palabras, para Villanueva, el fenómeno de la decadencia de la sociología universitaria no tenía que ver con debilidades metodológicas o propias del quehacer disciplinar, sino que la crisis de la sociológica científica era producto de “la maduración de la situación política de América Latina, que ponía en primer plano el antiimperialismo”⁴¹⁴. Este escenario permitía el auge de la “sociología latinoamericana”; bajo este nombre el autor englobaba la aparición de obras como la de González Casanova, Faletto, Vasco, Fals Borda y Murmis.

Si bien Villanueva indicaba que la sociología latinoamericana estaba unida por “una perspectiva crítica de nuestra sociedad [...] analizando la dependencia y recuperando, en alguna medida, la racionalidad intrínseca de nuestro proceso histórico”⁴¹⁵, también señalaba que la misma no avanzaba en la crítica del lugar del sociólogo y el modelo de apropiación social de ese saber. Para el autor no alcanzaba con una sociología latinoamericana sino que, siguiendo a Aníbal Quijano, había que ser sociólogo *en* Latinoamérica. Esto implicaba un modo de ser hombre *en* una región donde “se niega la condición humana a todos los latinoamericanos” y, en el caso particular de Argentina, *en* un país donde al pueblo le estaba vedada la posibilidad de su representación mayoritaria.

Esta manera de problematizar la forma de *ser sociólogo* nos remite a otra cuestión que aquí nos ocupa: el vínculo entre intelectuales y política. Los artículos de *Envido*, cuando problematizan esta cuestión, no lo hacen desde el lugar de la demanda de compromiso a los intelectuales –como si dichas instancias fueran conjuntos separados– sino partiendo del reconocimiento del vínculo intrínseco entre ambas, esto es, cuestionando las concepciones políticas implícitas en las formas dominantes de ser intelectual. Esto los condujo a un cambio de perspectiva; por ejemplo, la idea de ser sociólogo *en* Latinoamérica es producto de la autorreflexión que disuelve la cosificación de la relación sujeto-objeto del conocimiento. El propio Villanueva describía este giro como el paso de “la crítica del objeto” que ya hacía la sociología latinoamericana, “a la crítica del sujeto de

⁴¹⁴ Ídem, p. 190.

⁴¹⁵ Ibid.

saber”⁴¹⁶, que era la agenda que él proponía jerarquizar. Para nuestro autor, esta operación era tan necesaria como la discusión de las categorías de análisis, ya que la sociología y el sociólogo formaban parte de una estructura social determinada. Por esta razón, la crítica y transformación de una era imposible sin las de la otra⁴¹⁷.

Retomando, hemos reseñado hasta aquí el papel que jugó la dimensión política en la figuración que *Envido* hizo de los vínculos entre sociología y poder: en primer término, entre la disciplina y la elección de los temas y categorías; en segundo término, entre la pretensión de cientificidad y la reproducción de una relación de dominación entre una sociología central y otra periférica; en tercer término, en la certeza de que no alcanzaba con poner en cuestión la disciplina si no se objetaba el lugar desde donde se enunciaba ese saber y cómo los sujetos que producían ese saber se relacionaban con la sociedad que habitaban, un tema que estaba en el centro del replanteo del rol del sociólogo. Para concluir, es interesante remarcar que no aparecen esencialismos basados en la nación ni en el pueblo para justificar la perspectiva de la política como instancia totalizadora del conocimiento ni la perspectiva de un saber comprometido. A su vez, tampoco aparece una jerarquía que ubique a la política por sobre la teoría o viceversa. Por el contrario, podemos ver aquí que ambas conforman parte de una totalidad, una unidad a la cual nos venimos refiriendo como praxis⁴¹⁸.

Historia en tiempo presente

La Historia fue otra disciplina que estuvo en el foco de las críticas de *Envido*. En primer lugar, la revista recuperó la crítica a la historia liberal como relato de la dominación oligárquica, esto es, la historia como una de las expresiones de la *dirección cultural de la sociedad* por parte de este sector de la élite. Aquí puede observarse la influencia de autores como José María Rosa, Rodolfo Puiggrós, Arturo Jauretche y Juan José Hernández Arregui. La revista publicó entrevistas a los primeros dos. En segundo lugar, desde las páginas de la publicación se criticó la idea de nación como la de un espíritu que regía el proceso histórico. En tercer lugar, los autores que participaron en ella establecieron una clara diferencia con la noción de etapas de desarrollo preestablecidas para el análisis del

⁴¹⁶ Ibid., p. 190.

⁴¹⁷ Ibid., p. 191.

⁴¹⁸ Donde la actividad teórica no es pasiva contemplación, ni la actividad práctica es pura transformación sin teoría.

devenir de la sociedad. En definitiva, los artículos de la revista fueron críticos de cualquier idea que organizase el relato histórico con una racionalidad puesta por fuera del propio proceso. Esta perspectiva historicista era complementada con un análisis de corte estructuralista; el núcleo de este enfoque era el concepto de dependencia como una noción que surgía de la propia realidad, puesto que era constituyente de la misma.

José Pablo Feinmann se dedicó a la escritura de artículos históricos para la revista. En ella publicó textos sobre historia argentina del siglo XIX y XX con una perspectiva común: el pasado era una clave para la interpretación del presente, puesto que, por un lado, era el pasado el que contenía los ejemplos concretos que desarmaban las pretensiones de explicación total de las ideas de progreso, nación o revolución, así como de las grandes teorías sociológicas de la modernización; y, por otro, porque era en el pasado que podía observarse cómo las decisiones y acciones de los hombres habían conducido hasta este presente que ahora se pretendía transformar. En los artículos de Feinmann observamos una perspectiva acontecimental. Esto significa, primero, que el *acontecimiento* no es el resultado necesario del proceso que lo antecede, sino el producto de múltiples determinaciones que lo concretizan y que nos permiten aproximarnos a lo complejo e irreproducible de la experiencia; segundo, que el *acontecimiento* es una instancia desde donde pensar y articular una lectura de los hechos pasados y la discusión sobre qué hacer de cara al futuro; y, tercero, que el punto de vista de quien escribe no es el de un sujeto que asiste al proceso como observador excluido, sino el de quien está inmerso en el *acontecimiento* que quiere interpretar. La lógica acontecimental se convertía entonces en la manera de confrontar con las nociones de sentido existentes en los relatos históricos liberales, marxistas y revisionistas.

Una de las polémicas que inició Feinmann podemos estudiarla en el artículo “Complementación y libre cambio: el extraño nacionalismo de José Hernández”⁴¹⁹. En este trabajo, Feinmann se proponía rebatir una hipótesis que suscribían algunos revisionistas y marxistas de la Izquierda Nacional: el mito del *Martín Fierro* como un anti-*Fa-cundo*. En primer término, el autor señalaba que no había en Hernández una defensa del gaucho en tanto ser humano, sino en su rol como agente productivo; dado que el autor del *Martín Fierro* suscribía la tesis alberdiana de que la civilización no estaba en la ciudad,

⁴¹⁹ José Pablo Feinmann, “Complementación y libre cambio: el extraño nacionalismo de José Hernández” *Envido*, no. 1.

sino en la campaña, esto significaba que el gaucho era un agente necesario para la producción de riqueza en la campaña. Por esta razón, para Feinmann, Hernández era un representante de los sectores ganaderos del litoral, y este sector, pese a que cuestionaba su posición en el modelo agroexportador, no lo impugnaba en su totalidad. De hecho, él sostiene que este tono se expresaba con claridad en *La vuelta de Martín Fierro*, pues en esa obra Hernández pretendió reflejar la fraternal unión entre “Buenos Aires, el litoral y los grupos liberales del interior mediterráneo, bajo la presidencia de Roca”⁴²⁰.

En este punto, Feinmann polemiza con Juan José Hernández Arregui y, principalmente, con Ramos, pues estos concebían al *Martín Fierro* como la expresión del conflicto entre el pueblo y la oligarquía. Para nuestro filósofo, la obra de Hernández relataba tan sólo una de las formas de ese conflicto, pero sin enmarcarlo como una consecuencia de la estructura del modelo agroexportador y allí radica el límite para querer tomarla como una expresión nacional popular. Sumado a esto, Feinmann cuestionaba a Ramos porque este, en su reivindicación de Hernández, reducía el conflicto nacional al enfrentamiento entre Buenos Aires y el interior, y planteaba que este último es por antonomasia la representación del nacionalismo. Por el contrario, Feinmann pretendía cuestionar la idea de un interior homogéneo y opuesto por defecto al modelo agroexportador. En todo caso, él observaba la existencia de sectores de ese “interior” que buscaban una complementación con el proyecto de integración al mercado mundial de la élite de Buenos Aires y otros que no.

A partir de esta polémica, sostenemos que la perspectiva histórica de Feinmann también se caracterizaba por presentar matices frente a lo que otras corrientes mostraban como grandes polos configurados homogéneamente y en permanente conflicto. Esta perspectiva le permitió al filósofo describir un escenario variopinto, en el que había sectores del interior que participaban del orden impuesto desde Buenos Aires por diferentes razones, ya sea porque económicamente se beneficiaban o porque acordaban ideológicamente con la élite porteña –como fue el caso de lo que llamó grupos liberales mediterráneos–. Este enfoque enriqueció la mirada del pasado y de la formación del Estado Nación, puesto que el autor comprendía a los sectores dominantes como una alianza heterogénea y cambiante. De manera que la dominación figuraba como una

⁴²⁰ Ídem, p. 44.

alianza hegemónica que se explicaba mediante el análisis histórico, y no vía formulas apriorísticas derivadas de lógicas estructurales o intereses llamados objetivos.

En la mirada de *Envido*, el análisis de la historia y de las obras claves del pensamiento argentino cumplió un rol relevante para comprender la *dirección cultural* que ejercían las élites. Feinmann dedicó un artículo a analizar *Martín Fierro* y otro a *Facundo*, este último intitulado “Racionalidad e irracionalidad en ‘Facundo’”⁴²¹. Lejos de la impugnación o la glorificación de Sarmiento, el autor se propuso estudiar dicha obra como clave cultural para entender los relatos históricos y las explicaciones hegemónicas sobre la Argentina. Según él, la obra, con sus contenidos estéticos, teóricos y político-ideológicos, estableció una cultura determinada para interpretar a la Argentina: la antinomia racionalidad/irracionalidad⁴²². La persistencia de esta clave analítica –ya sea en la historia, ya sea en la política– era para Feinmann la muestra del rol de dirección cultural que aún ejercía la élite.

Para el filósofo, la dirección cultural se expresaba en que de esa antinomia se iban derivando otras tantas que se presentaban como claves de análisis del pasado, del presente y del futuro, por ejemplo, la que oponía naturaleza y cultura. En esta contraposición, la naturaleza representaba lo irracional, lo irreflexivo, lo inmediato, y su preeminencia en lo social conducía a una existencia falsa y a la falta de un orden virtuoso. En otras palabras, se trataba de lo opuesto a la civilización, es decir, la barbarie. Asimismo, sobre aquella antinomia se montaba otra, la del hombre natural y el hombre de la ciudad; el primero era irracional, representaba el exceso de vida y la espontaneidad, es decir: Facundo Quiroga. Según el autor, la relevancia de esta antinomia radicaba en que fue la base de la teoría del comportamiento de las masas y sus caudillos, que fue usada para entender a las montoneras y al peronismo desde Ramos Mejía hasta el Partido Comunista⁴²³. En conclusión, la asociación entre naturaleza, espontaneidad e irracionalismo volvía a unir a la cultura liberal con la de sectores de la izquierda argentina.

Otro tema que de manera lateral aparecía en el artículo, era el debate sobre a qué género adscribir el libro de Sarmiento. En ese punto Feinmann es categórico: *Facundo*

⁴²¹ José Pablo Feinmann, “Racionalidad e irracionalidad en ‘Facundo’” *Envido*, no. 3.

⁴²² Ídem, p. 259.

⁴²³ Ibid., p. 265.

pertenece al género “imperialismo”⁴²⁴. Para él, este era un gran género cuya unidad se fundaba en la justificación ideológica del expansionismo imperial, pues la solución a la antinomia sarmientina conllevaba la desaparición de uno de los polos; en otras palabras, no había posibilidad de síntesis. Esta era otra de las claves significativas de *Facundo*: la realización de la humanidad era sinónimo de la realización de la cultura europea; para eso había que aceptar sus intereses políticos-económicos como leyes universales y necesarias, y todo lo demás debía sucumbir como parte del pasado⁴²⁵. Aun así, el autor proponía un rescate de la obra de Sarmiento, en tanto ella mostraba las características de la dominación y cómo esta se presentaba aún en los análisis críticos. Al darse la dominación vía dirección cultural resultaba esencial conocer cómo el enemigo habitaba al dominado.

En el número 4 de *Envido*, Feinmann publicó una revisión crítica del pensamiento de Alberdi⁴²⁶. En la revista *4161* también Chumbita había escrito un artículo sobre Alberdi. Ambos artículos, pese a sus registros absolutamente distintos, rescataban algunos elementos del pensamiento alberdiano. En el artículo de Feinmann, Alberdi aparecía como un intelectual en contra de la imitación, que entendía la necesidad de insertar la particularidad en el desarrollo universal y no eliminarla —siendo la particularidad lo nacional—. Para Feinmann, esto lo diferenciaba de otros intelectuales y políticos de su generación, por ejemplo de Rivadavia, quien sufría de los vicios del iluminismo, de una razón por fuera de la historia, centrada en la filosofía del progreso. En cambio Alberdi, dice Feinmann a partir del estudio del *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho*, era historicista; por lo tanto, su formación le permitía entender que la razón no es trascendente a la historia, sino inmanente al proceso histórico: “el historicista lee el devenir racional en lo real y obra en consecuencia”⁴²⁷. Ahora bien, Feinmann no realizaba una apoteosis de Alberdi, sino que rescataba del pensamiento de este el sentido histórico que lo había llevado a formular una acusación certera a la generación rivadaviana: “la carencia de sentido histórico [la condenó] a trabajar en el vacío: he aquí la causa que hundió en el fracaso sus experimentos constitucionales”⁴²⁸.

⁴²⁴ Esta forma que Feinman tiene de entender al imperialismo, también como género literario, nos recuerda a la idea de la dependencia como *modo de vida* que Carri había introducido en sus artículos.

⁴²⁵ *Ibid.*, pp. 269-270.

⁴²⁶ José Pablo Feinmann, “Alberdi y el proyecto político dependiente,” *Envido*, no. 4.

⁴²⁷ *Ídem.*, p. 325.

⁴²⁸ *Ibid.*

La recuperación de la dimensión histórica fue uno de los tonos del proyecto intelectual de *Envido*. Esta dimensión era necesaria para no caer en razones puestas por fuera del proceso social, y para que las iniciativas de transformación de la realidad no estuvieran condenadas a “trabajar en el vacío”. En el caso de Alberdi, afirmó Feinmann, esta concepción historicista lo llevó a reconocer los servicios patrióticos prestados por el rosismo —centralmente, la construcción de un orden interno—. De todos modos, para Alberdi el rosismo representaba la cadena de la tradición hispánica que aún nos ataba a Europa, aunque que la económica se había roto tiempo atrás. En el pensamiento de Alberdi, el grillete de la inteligencia debía ser roto por una generación que incorporase lo particular a lo universal⁴²⁹. En este punto Feinmann cuestionaba a Alberdi, pues este en su no imitación terminaba por afirmar una autenticidad engañosa: la negación de las tradiciones ligadas a España. Veamos esto.

Si Rosas imaginaba una nación con raíces en el pasado, Alberdi sostenía su inicio en Mayo, por el hecho de que habría sido a partir de la Revolución cuando nos habrían empezado a regir las leyes del espíritu humano. En esa diferencia estaba para Feinmann el *quid* de la cuestión: la idea de Mayo como principio es una de las claves del pensamiento de un proyecto intelectual que condujo a que América fuera conciencia para otro y no autoconciencia: la Generación del ‘37⁴³⁰. En función de esto, el autor concluyó que quedaban así planteadas en las figuras de Alberdi y Rosas dos razones bien distintas: por un lado, la de incorporarse a la ley universal del progreso y por otro, la de los pueblos periféricos que intentan crear otra civilización⁴³¹.

A diferencia del artículo de Chumbita publicado en *4161*, para Feinmann “no hay otro Alberdi”. Según él, Alberdi no se traicionó a sí mismo, y no es que haya cambiado su historicismo por el iluminismo. Esto es indistinto para el autor de *Envido*, pues ambas habían sido expresiones de la filosofía expansionista del imperialismo, ya que ninguna de las dos ponía en cuestión la supuesta “racionalidad universal” de los fines del proceso histórico. En contraste, para Feinmann era necesaria la recuperación de la dimensión histórica y su sentido desde la perspectiva de la crítica a la idea universalista de la razón impuesta por los países centrales⁴³². En suma, para la periferia la discusión no era la

⁴²⁹ Ibid., p. 328.

⁴³⁰ Ibid., p. 332.

⁴³¹ Ibid.

⁴³² Ibid., p. 333.

trascendencia o inmanencia de la idea en el proceso histórico, sino que lo central era poner en cuestión la racionalidad de los fines del proceso histórico que ambas tradiciones daban por supuesto.

Estos artículos de Feinmann revelan una concepción de la historia interesante de reseñar. Para el autor, la historia no era la “inerte certidumbre de las cosas [...] la historia no es una cosa, está siempre en juego”; en última instancia, afirmaba, “el historiador siempre debe elegir” qué contar y con cuáles criterios. De esta forma, para el filósofo la historia aparecía como interpretación antes que como hecho: “narrar el pasado es, siempre, reconstruirlo, y los criterios para hacerlo se encuentran en el presente”. Feinmann deja de lado las pretensiones objetivistas de los científicistas, positivistas, marxistas y hasta de algunos revisionistas, e introduce en una imagen muy rica sobre la relación entre historia e historiador:

Nadie destierra los hechos de la historia. Estas hojas amarillentas quemadas por Mitre se vuelven acusatoriamente con él y nos entregan un dato definitivo: *Mitre quemó documentos*. Apenas ya si necesitamos leerlos⁴³³.

En esta perspectiva, la certidumbre de los documentos conservados pierde su lugar central en la práctica de escribir la historia y lo que importa es interpretar el acontecimiento: Mitre quemó documentos. Más que escrutar documentos la labor del historiador es hermenéutica: debe *interpretar* el acontecimiento. Por lo tanto, en este enfoque el quemar documentos no constituye una limitante para el conocimiento histórico, sino que es su sustancia, pues es el *acontecimiento* el que hace inteligible el pasado, su relación con el presente y el rol de quien pretende contarlo. Cabe destacar que para el autor el acontecimiento de su generación era el peronismo: “una unidad política que se transforma en unidad metodológica para el estudio de la historia”⁴³⁴.

El recorrido por estos trabajos históricos nos aproximó un poco más a las características globales del proyecto intelectual de *Envido*. Pudimos observar que en los artículos analizados no se invalidaba el conocimiento histórico; por el contrario, los textos conducían a una formulación sobre las formas de conocer el pasado en la sociedad que nos recuerdan los planteos de Antonio Gramsci sobre la objetividad en el conocimiento⁴³⁵.

⁴³³ José Pablo Feinmann, “Cooke: Peronismo e Historia,” *Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales*, no. 8, 1973.

⁴³⁴ Ídem, p. 200.

⁴³⁵ Antonio Gramsci, *El materialismo histórico...*, op. cit.

Para el italiano, la objetividad y científicidad son subjetividades construidas históricamente como objetividades. Verbigracia, la “ciencia experimental ha ofrecido hasta ahora el terreno en el cual tal unidad cultural alcanzó el máximo de extensión”⁴³⁶. Por lo tanto, para los autores de *Envido* la lucha por la *dirección cultural* no consistía únicamente en visitar la historia y sus “hechos”, sino que también requería una revisión de los propios principios que unificaban culturalmente a nuestra sociedad y le otorgaban formas particulares de interpretar el pasado y el presente. Cabe destacar que dichas consideraciones no se hicieron desde el vacío, sino desde el acontecimiento peronista, tema que examinaremos a continuación.

Los hermeneutas del peronismo

“Las nuevas generaciones, lejos de haberse desperonizado [...] lo han comprendido y lo han ubicado en la realidad inmediata de nuestro país. Pero lo han comprendido y lo han ubicado no de una manera dogmática o cerrada, sino interpretándolo...”
Rodolfo Puiggrós⁴³⁷

“Me costó hacerme peronista. Me costó inventar el peronismo en que podía integrarme [...] Entré en el peronismo interpretando a sus intérpretes”
José Pablo Feinmann⁴³⁸

Uno de los objetivos de *Envido* fue producir interpretaciones del peronismo alternativas a las de la sociología científica y, además, que estuviesen reñidas con las ideas esencialistas de nación y pueblo. Otro objetivo fue interpretar a aquel movimiento utilizando las propias categorías que este proceso había creado en su devenir. En este sentido, la interpretación fue tanto traducción –esto es, acto que modifica y crea una nueva vida o unos equivalentes imprecisos y vacilantes⁴³⁹– como actividad de elaboración teórica, pues se trataba de tomar y precisar el andamiaje categorial de la experiencia popular.

A lo largo de la revista identificamos al menos dos registros de interpretaciones del peronismo: uno de corte más bien sociológico y otro ensayístico-histórico. Dentro del primer grupo se destaca el artículo “Notas para una historia del peronismo”, de Juan Pablo

⁴³⁶ Ibid., pp. 147, 162, 166, 167.

⁴³⁷ Tomás Saravi, “Reportaje a Rodolfo Puiggrós”, *Envido*, no. 4, p. 352.

⁴³⁸ José Pablo Feinmann, *El peronismo y la primacía de la política*, op. cit.

⁴³⁹ Horacio González, *Traducciones malditas...*, pp. 13, 69.

Franco⁴⁴⁰. Uno de los objetivos de Franco había sido aventurar una historia del peronismo incorporando conceptos de la obra de Gramsci y de Perón⁴⁴¹. Una de las categorías que este autor toma del italiano es la de *bloque histórico*. Con el uso de esta noción, Franco pretendía discutir con parte de la intelectualidad de izquierda que sostenía que el peronismo era un fenómeno *superestructural*, esto es, una forma política derivada de los cambios en la *infraestructura* de la década del '30 y el '40. Para Franco, estos análisis se basaban en un doble reduccionismo: primero, reducían las relaciones sociales a relaciones de producción y, segundo, limitaban las formas posibles de conciencia a una única posible y verdadera: la científica, de manera que todas las demás formas de conciencia eran caracterizadas como alienadas y como “no proletarias” y, por esta razón, se volvían inmediatamente burguesas⁴⁴². Por el contrario, para el autor, el peronismo era un *bloque histórico*, es decir, “unidad entre naturaleza y el espíritu (estructura y superestructura), unidad de los contrarios y distintos”⁴⁴³. Esto significaba que el movimiento nacional y popular era tanto un movimiento de industrialización como una iniciativa política que constituyó al pueblo como sujeto y que le imprimió un sentido particular al proceso económico. Veamos cómo lo dice Franco:

el proyecto de desarrollo impulsado por el peronismo no expresa la pugna entre un modelo de sociedad agrícola pastoril y el modelo industrial, sino la pugna entre un proyecto de desarrollo dependiente y modelo de desarrollo autónomo, en donde la industrialización es un dato fundamental, pero lo es más el intento de controlar su orientación con sentido nacional.⁴⁴⁴

Mediante esta definición, Franco polemizaba con la caracterización como burgués que sectores de la izquierda hicieron del peronismo⁴⁴⁵, por ejemplo, la de Ismael Viñas. Este sostenía que el peronismo había creado su propio sepulturero: la burguesía nacional. En contraste, en la perspectiva de Franco era el Estado y sus empresas las que habían sido centrales en el direccionamiento del proceso, y no la burguesía “nacional”. Justamente, era la defeción temprana de la burguesía del proyecto peronista la que constituía, según

⁴⁴⁰ Juan Pablo Franco, “Notas para una historia del peronismo,” *Envido*, no. 3.

⁴⁴¹ Un proyecto que también se expresó en el texto “Doctrina de la liberación y sociología crítica”, *Antropología del Tercer Mundo*.

⁴⁴² Juan Pablo Franco, “Notas para una...”, *Envido*, no. 3, p. 227.

⁴⁴³ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 19.

⁴⁴⁴ Juan Pablo Franco, “Notas para una...”, *Envido*, no. 3, p. 229.

⁴⁴⁵ De manera provocadora sostiene que siguiendo una lógica estrictamente estructural, la “traición” de la burguesía al gobierno de Perón es la confirmación de que el peronismo no era la expresión de este sector. Juan Pablo Franco, “Notas para una...”, *Envido*, no. 3, p. 241.

Franco, una clara muestra de que el peronismo no era “burgués” y que eran erradas las teorías que explican las acciones de los sujetos sociales exclusivamente en función de un interés “objetivo”. Retomando las ideas de Cooke, nuestro autor sostenía que el peronismo era la experiencia de la clase trabajadora y de otros sectores que abogan por un proyecto nacional soberano.

No es que para Franco los condicionamientos estructurales no fueran relevantes – de hecho, una premisa de su análisis es la dependencia como cuestión estructural–, sino que un análisis demasiado apegado a ese nivel, según él, no permitía apreciar la singularidad de los procesos. Esta perspectiva puede observarse en la siguiente afirmación del autor: “lo más rico del peronismo, en cuanto capacidad explicativa del conjunto de su historia, no se extrae de sus condicionamientos estructurales sino de la nueva voluntad colectiva que expresa”⁴⁴⁶. Para Franco esa voluntad colectiva es relevante para el análisis sociológico, puesto que las expresiones rupturistas con el régimen, que con su práctica “política apuntan a una configuración inédita del Estado [...] se liberan en cierta manera de los condicionamientos estructurales”⁴⁴⁷. Aquí se observa que la centralidad de la voluntad colectiva no es sólo para la transformación social, sino también para la comprensión. Por lo tanto, la política se vuelve la instancia unitaria –puesto que incorpora condicionamientos estructurales y acción colectiva– que permite comprender “los antagonismos sociales y económicos en su verdadera magnitud y [es allí donde] se canalizan las orientaciones prácticas para su resolución”⁴⁴⁸. Cabe aclarar que, en su definición de política, Franco recupera la noción gramsciana según la cual esta comprende “las cuestiones vinculadas a la fundación de nuevos Estados, a la lucha por la destrucción, la defensa, la conservación de determinadas estructuras económico-sociales”⁴⁴⁹.

Para este autor, otra de las virtudes de esta perspectiva es que se alejaba de la óptica de una ciencia universal –que en el caso del marxismo dogmático “a priori determina cuando existe o no un proceso revolucionario, quién es el sujeto y cuál es su auténtica ideología”⁴⁵⁰– y propiciaba un estudio de los fenómenos a partir de las propias categorías que iba generando la experiencia. Una de las consecuencias de este planteo fue que

⁴⁴⁶ Ídem, p. 228.

⁴⁴⁷ Ibid., p. 227.

⁴⁴⁸ Ibid., p. 228.

⁴⁴⁹ Ibid., p. 227.

⁴⁵⁰ Ibid., p. 229.

aparecieron otras formulaciones para viejas preocupaciones del pensamiento político argentino, verbigracia, el liderazgo. A diferencia de los conceptos de irracionalidad o manipulación mediante los cuales se había estudiado la relación líder-masa, Franco aseguraba que Perón había potenciado la conciencia de los trabajadores mediante la participación de ellos en el gobierno, la movilización política y la promoción de la organización sindical; por consiguiente, dicho vínculo se volvía una relación pedagógica y crítica. Esta idea de Franco sobre Perón coincide con el rol que según Gramsci tenía el *Príncipe Moderno*, por un lado, como organizador y, por otro, como expresión de la voluntad colectiva nacional-popular⁴⁵¹. Así, el líder no es pensado como un manipulador de las masas, sino como un reformador intelectual y moral, “lo cual significa crear el terreno para un desarrollo ulterior de la voluntad colectiva nacional-popular hacia el cumplimiento de una forma superior y total de la civilización moderna”⁴⁵².

Otro de los temas que Franco abordó en ese artículo fue la definición de los objetivos de la labor intelectual. Para él, la historia del peronismo “debe servir para potenciarlo. De lo contrario, es un mero enfrentamiento entre ‘intelectuales’”⁴⁵³. Aquí figura otra de las claves que distingue *la traducción* de Gramsci que hicieron los autores de *Envido*: la pregunta por la relación conocimiento-acción⁴⁵⁴. Para Gramsci, la claridad intelectual era necesaria, pero tenía “valor político en cuanto deviene una pasión difundida constituyéndose en la premisa de una fuerte voluntad”⁴⁵⁵. En otros términos, la claridad intelectual expresada en “elucubraciones individuales” carecía de valor, puesto que “jamás se cimentaron en la realidad efectiva, jamás devinieron conciencia popular-nacional difundida y actuante”⁴⁵⁶. Antes vimos como este mismo tema se daba en *Envido* en particular y en el peronismo universitario en general.

La preocupación por interpretar el liderazgo de Perón en clave positiva –sin caer en las concepciones peyorativas de manipulación y/o bonapartismo, y evitando el basismo– también fue una de las inquietudes que pueden observarse en los artículos de Horacio

⁴⁵¹ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo...*, op. cit.

⁴⁵² Ídem., p. 15.

⁴⁵³ Juan Pablo Franco, “Notas para una...”, *Envido*, no. 3, p. 229.

⁴⁵⁴ De acuerdo a Pasquale Serra, esta es la preocupación que distingue la traducción que hicieron los gramscianos peronistas de la realizada por la revista *Pasado y Presente*. Esta última preocupada por dar un anclaje de masas a la teoría marxista y por dotar de un teoría revolucionaria al peronismo. Ver Pasquale Serra, *El populismo argentino*, op. cit.

⁴⁵⁵ Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 89.

⁴⁵⁶ Ídem.

González. En particular, en “Humanismo y estrategia en Juan Perón”⁴⁵⁷ y en “Estado planificador, movilización popular, socialismo nacional”⁴⁵⁸. A diferencia de los de Franco, los artículos de González se ubican dentro del registro que hemos denominado ensayístico-filosófico. Sin embargo, esto no implicó un abandono absoluto de componentes propios del discurso sociológico profesional y de la tradición del marxismo. Entre estos, la comprensión del funcionamiento social por medio de la idea de estructura, el reconocimiento del hombre como un conjunto de relaciones sociales y una filosofía de la historia que afirmaba los límites del capitalismo y su reemplazo por un tipo de sociedad más colectivista y planificada. Es oportuno destacar que esta última concepción no venía acompañada de la idea de inevitabilidad.

En los artículos mencionados, González se concentraba en discutir contra una mirada economicista del peronismo. Alternativamente, proponía una interpretación del movimiento peronista atravesada por temas propios del pensamiento gramsciano. Entre estos tópicos se destacaban, en primer lugar y tal vez el de mayor presencia, la preocupación en torno a la conformación de una *voluntad colectiva nacional-popular*, por medio de la ruptura de la cohesión que generaban los valores tradicionales-corporativos y el rol del *Príncipe* en ese proceso. En segundo lugar, la noción de que la clave para comprender un movimiento histórico está en la identificación de las fuerzas sociales, sus relaciones y sus conflictos, y que este aspecto requiere del estudio de la esfera de la hegemonía y de las relaciones ético-políticas entre las clases⁴⁵⁹. En tercer lugar, la crítica a la escisión entre superestructura y estructura y el planteo de lo concreto como unidad de esos polos mediante el concepto de *bloque histórico*. Y por último, la preocupación por la relación conocimiento-acción como cuestión fundamental de la labor intelectual, algo que también vimos en Franco.

Es necesario remarcar que para Gramsci la conformación de una *voluntad colectiva nacional-popular* no se derivaba inmediatamente de posiciones objetivas en la estructura de producción, ni es consecuencia directa de la indignación frente a la opresión. Por el contrario, para el italiano, la constitución de dicha *voluntad* era el problema central de la acción política revolucionaria y requería de la iniciativa política del *Príncipe*

⁴⁵⁷ González, “Humanismo y estrategia...”, *Envido*, no. 4

⁴⁵⁸ Horacio González, “Estado planificador, movilización popular, socialismo nacional,” *Envido*, no. 5.

⁴⁵⁹ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 47.

Moderno, puesto que la misma no se daba espontáneamente, sino que implicaba romper con la inercia del sentimiento económico-corporativo⁴⁶⁰. En otros términos, *voluntad* era “conciencia activa de la necesidad histórica, como protagonistas de un drama histórico efectivo y real”⁴⁶¹.

Para González, el *estratega* ocupaba el lugar del *príncipe moderno*. Para el sociólogo era en “la lucha política contra el dominio antinacional [donde] se descubrían las fuerzas que se negaban al ser colectivo e individual”⁴⁶². No obstante, era el estratega, o sea Perón, quien ejercía una función de sentido⁴⁶³, debido a que enlazaba la acción con el proyecto de desarrollo del hombre y de la nación. En ese sentido, el peronismo era la conciencia activa del drama argentino y por eso se convertía en un humanismo moderno, porque en su concepción y acción transformaba la planificación de lo inerte en una cuestión política y humana. En relación con lo anterior, es oportuno recordar que, a diferencia de las teorías economicistas y de la sociología científica, para González había relaciones entre los hombres y no entre los hombres y las cosas; por eso se iba de la política a la política y no de la política a la economía⁴⁶⁴. Por consiguiente, el peronismo no era un partido modernizador ni la prehistoria de un nuevo Estado fundado en la racionalidad económica que planteaba el desarrollismo; con tono socarrón, dice González, ellos ven en Perón un sociólogo, mientras que yo veo un *estratega*⁴⁶⁵.

De lo anterior se deriva el segundo tema que mencionamos antes: el de la no existencia de un sentido histórico puesto de antemano a los movimientos colectivos por las estructuras económicas. En relación con este tema, González afirmó que historizar al peronismo como un movimiento modernizador desde el Estado, o como una etapa previa para un desarrollo ulterior, era caer en hipótesis economicistas, porque con este enfoque se esquivaba el dato preciso que le otorgaba sentido: “la organización política del pueblo, instancia con la cual entran en contacto dialéctico, o simplemente problemático, todas las propuestas de planificación estatal”⁴⁶⁶. De esta forma, la política ya sea como voluntad colectiva o como función de sentido figuraba como la dimensión que permite entender el

⁴⁶⁰ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo...*, p.14.

⁴⁶¹ Ídem, p.13.

⁴⁶² Horacio González, “Humanismo y estrategia en...”, *Envido*, no. 4, p.343.

⁴⁶³ Ídem, p. 343.

⁴⁶⁴ *Ibid.*, p. 336

⁴⁶⁵ Horacio González, “Estado Planificador, movilización...”, *Envido*, no. 5, pp. 417-418.

⁴⁶⁶ Ídem, p. 427.

proceso histórico y presente. Una esfera que requiere para su comprensión el estudio de las relaciones de fuerzas y las relaciones ético-políticas entre los distintos sectores⁴⁶⁷.

González observaba que el desarrollismo y la sociología modernizadora tendían a ver en la economía la única forma de racionalidad deseable en una sociedad moderna. Desde ahí, aquellas corrientes ensayaron una interpretación asimiladora del peronismo en la que rescataban su rol industrializador en materia productiva e integrador de la masa trabajadora en base a una identidad económico-corporativa. En contraste, para el autor, esa era una disección artificial, debido a que las concepciones de industrialización, Estado y movilización popular que el peronismo propició fueron la base sobre la cual se constituyó una homogeneidad, autoconciencia y organización del pueblo. Por ende, para él, el peronismo fue un proceso que le permitió al sujeto popular superar la mera solidaridad económico-corporativa, y en este proceso el pueblo se había convertido en un grupo social potencialmente hegemónico; esto es, que podía convertir sus valores en universales capaces de dar un significado distinto a la planificación, al desarrollo tecnológico, a la economía y a cuestiones que el pensamiento modernizador presentaba como elementos inertes o meramente técnicos. Por esta razón, según González, no se podía pensar al peronismo separando aquellas concepciones del sujeto político que conformó, que no fue el Ejército, ni la burguesía industrial ni el Estado, sino el pueblo. Recuperar esta perspectiva, sostiene, era “contar al derecho nuestra historia, restituyendo su hilo revolucionario [...] porque nuestro pasado en el poder pasa a formar parte de la actualidad como consigna de poder”⁴⁶⁸.

Aquí aparecía otra de las maneras en que la política figuraba como dimensión necesaria para comprender la realidad y pensar la acción transformadora, pues se le otorgaba una entidad propia y se la apartaba del lugar de epifenómeno de la estructura o de las relaciones sociales de producción. A partir de esto, González postulaba que si los intelectuales querían adentrarse y comprender la realidad tenían que, por un lado, recuperar la acción concreta de los sujetos y por otro, abandonar las teorías generales basadas en formulaciones apriorísticas sobre el desarrollo histórico, dado que este último era un mecanismo donde el estudio de la realidad se hacía no tanto para conocer como para comprobar lo que se piensa de antemano. Gramsci había formulado una crítica similar cuando

⁴⁶⁷ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 47.

⁴⁶⁸ Horacio González, “Estado Planificador, movilización...”, *Envido*, no. 5, p. 419.

se propuso comprender “siguiendo una visión realista” a los movimientos boulangistas.

El método de análisis del italiano consistía en examinar:

1) contenido social de la masa que adhiere al movimiento; 2) ¿qué función tiene en el equilibrio de fuerzas que se va transformando...?; 3) ¿qué significado, desde el punto de vista político y social, tiene las reivindicaciones que presentan los dirigentes y que encuentran aprobación?; 4) examen de la conformidad de los medios con el fin propuesto; 5) sólo en última instancia y presenta en forma política y no moralista, se plantea la *hipótesis* de que un movimiento de este tipo será necesariamente desnaturalizado y servirá a fines muy distintos de aquellos que esperan las multitudes adheridas⁴⁶⁹.

Este esquema de análisis “realista” pareciera haber sido el que sustentó las críticas de González a ciertas interpretaciones marxistas del peronismo centradas en los conceptos de bonapartismo y control burgués de la clase obrera. Otro elemento que el autor criticaba de estas interpretaciones fue la ubicación del peronismo en el nivel de la superestructura. En contraste, González planteaba la unidad de estructura y superestructura y recuperaba, como lo hizo también Franco, el concepto de *bloque histórico*. Para el sociólogo, este concepto liberaba a la acción política del aprisionamiento a la que la habían sometido los teóricos de “los dos pisos”. Según él, estos se habían vuelto expertos en encadenar hechos a una férrea línea de necesidades estructurales y, al igual que el liberalismo de las élites, cuando la política no se acomodaba a esos pronósticos se debía a que era el reino de la sinrazón y el engaño⁴⁷⁰.

Otro de los escritores de *Envido* que prestó atención a la discusión sobre las interpretaciones del peronismo fue José Pablo Feinmann⁴⁷¹. Al igual que González, el foco de sus críticas fueron la sociología académica y la izquierda. Para el filósofo estas tenían en común varias cuestiones: la utilización del marxismo de forma dogmática; explicaciones construidas en base a un grado alto de economicismo; y una filosofía de la historia construida bajo la égida del progreso. Para Feinmann estos aspectos condujeron a que ambas corrientes menospreciaran el rol de los sujetos en la historia y la singularidad de cada experiencia. Nuestro autor criticaba que mediante la utilización de un aparato conceptual importado, tanto la sociología universitaria como la izquierda, banalizaran al peronismo desde la óptica de la experiencia histórica de los países centrales. Esto se manifestaba en el hecho de que ambas analizaban la realidad periférica como “progresiva” o “desviada”

⁴⁶⁹ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 46.

⁴⁷⁰ Horacio González, “Humanismo y estrategia...”, *Envido*, no. 4, pp. 343-344.

⁴⁷¹ José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo...”, *Envido*, no. 6; “Sobre el peronismo... (II)”, *Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales*, no. 7, 1972.

a través de tipos ideales contruïdos en base a las trayectorias los païses centrales. De esta manera, se perdían de vista las particularidades del proceso històrico nacional. Esta metodologïa de anàlisis era la consecuencia de una cultura dependiente que cumplía el objetivo de afirmar la dominación, pero no dinamizaba un proceso transformación. En otros términos, la crítica que Feinmann realizaba a unos y otros era que desechaban las expresiones populares locales, pues las consideraban como primitivas y carentes de conciencia política. En este sentido, él sostenía que esta concepción dualista –donde primitivo y moderno eran dos esferas separadas por un hiato que las aislaba, y donde la definición de los términos de la antinomia era un *a priori* estático– estaba en el trabajo *Rebeldes primitivos*, de Eric Hobsbawm⁴⁷². Incluso, el filósofo sostiene que esta era la misma lógica que se encontraba en *Facundo*, de Sarmiento. Feinmann extendía esta crítica a escritores de la izquierda como Milcíades Peña, pues este explicaba el peronismo mediante la categoría de bonapartismo y la falta de experiencia de las masas. También el filósofo criticaba a Ramos y a la Izquierda Nacional, puesto que utilizaban como canon explicativo el esquema etapista fundado en la experiencia històrica de una parte de Europa⁴⁷³.

A su vez, Feinmann reconocía el aporte para entender el rol del movimiento obrero en el surgimiento del peronismo que habían hecho Murmis y Portantiero en *Estudios sobre los orïgenes del peronismo*⁴⁷⁴. No obstante, les cuestionaba el canon de anàlisis utilizado. Este era el de *autonomía* y *heteronomía* de la clase. Para el filósofo, la persistencia de estas dos categorías implicaba la concepción de una conciencia de clase como desarrollo previo y acabado antes del proceso concreto. De acuerdo con el autor, la consecuencia de esto era la reducción del intérprete al de un escrutador que debía chequear sí la clase obrera se había apegado o no a su conciencia de clase “verdadera”. Luego, el analista podía concluir si el comportamiento de la clase había sido autónomo o heterónomo, y si el peronismo había sido revolucionario o burgués⁴⁷⁵.

En consecuencia, Feinmann se propuso generar un canon propio, o sea, una interpretación de la historia donde el peronismo fuese sujeto y no predicado⁴⁷⁶. Esto significaba revisar la historia desde el peronismo y al peronismo desde la historia, una

⁴⁷² Eric Hobsbawm, *Rebeldes Primitivos* (Barcelona: Ariel, 1983).

⁴⁷³ José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo...”, *Envido*, no. 6, pp. 23-25.

⁴⁷⁴ Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudio sobre los orïgenes del peronismo*, ed. Siglo XXI (Buenos Aires, 2011).

⁴⁷⁵ José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo...”, *Envido*, no. 6, p. 29.

⁴⁷⁶ José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo... (II)”, *Envido*, no. 7.

concepción que estaba inspirada en Cooke⁴⁷⁷. Se trataba de quitarle a la interpretación del proceso histórico componentes de trascendencia, teleológicos y valoraciones ético-políticas presentadas como objetivas, y situar como clave de análisis al peronismo como acontecimiento. Una interpretación de estas características cumplía el objetivo de romper con la historia de la izquierda; el problema con esta era que toda movilización y conquista popular era siempre analizada como parte de los intentos del sistema por integrar a la clase obrera, y de acuerdo con Feinmann esa es una historia corta, pues “no hay conquistas populares [...], solo hay astucia del régimen”⁴⁷⁸.

El canon interpretativo que proponía Feinmann compartía con el de Horacio González la preocupación por desterrar al economicismo y las teorías de la modernización como claves “objetivas” que explicaban al peronismo. En contraposición, los análisis de ambos estaban centrados en la acción política y sus significados. Un ejemplo de esto fue la interpretación que Feinmann realizó de la consigna “Braden o Perón; según él, esta contenía “el surgimiento de una conciencia de pueblo sin la cual es impensable toda conciencia de clase”⁴⁷⁹. El filósofo no rechazaba la categoría de conciencia de clase, sino que sugería que lo fundamental en ella es “la determinación del enemigo principal y la consigna revolucionariamente llevada por las masas como bandera movilizadora”⁴⁸⁰. En otras palabras, la conciencia del pueblo surgía y se expresaba de distintas formas, en diferentes contextos, y la misma no tenía por qué expresarse con la pristinidad de una teoría académica, puesto que su insumo era la experiencia. Todavía más, la conciencia de clase, dice Feinmann, no se adquiría únicamente en una “escuela de revolucionarios”, ya que los hechos funcionaban también como disparadores. Para esto, él usaba de ejemplo la respuesta patronal: “vayan a cobrárselo a Perón” referida a la omisión del pago a los trabajadores del feriado del 12 de octubre de 1945 por parte de las patronales aprovechando el cautiverio del General. Para Feinmann, esta respuesta había hecho más por la conciencia de clase que tantas teorías revolucionarias, pues dicha contestación terminó por vincular a los trabajadores con su líder y, sin quererlo, se volvió pedagógica: “Los obreros saben ahora que no sólo el feriado del 12 de octubre, sino todo lo que tengan que cobrarse del sistema injusto que los explota, habrán de conseguirlo a través de su relación

⁴⁷⁷ José Pablo Feinmann, “Cooke: peronismo e historia,” *Envido*, no. 8, p. 197.

⁴⁷⁸ José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo...”, *Envido*, no. 6, p. 32.

⁴⁷⁹ Ídem., p. 33.

⁴⁸⁰ *Ibid*, p. 33.

revolucionaria con el líder cautivo”; entonces, él concluye que “las clases populares acababan de encontrar en el enemigo su modelo de acción”⁴⁸¹.

La manera en que Feinmann concibió las nociones de clase y de conciencia nos recuerdan a los planteos de Edward Palmer Thompson en *La formación de la clase obrera en Inglaterra*⁴⁸². En el conocido “Prefacio” a la primera edición de la obra, que vio la luz en 1963, el inglés criticaba la concepción de la clase como una realidad en sí y dada de antemano por la estructura económica; es decir, como si fuera una cosa de la cual es posible deducir “qué conciencia de clase debería tener ‘ella’ –pero rara vez la tiene–, si fuese debidamente consciente de su propia posición y de sus intereses reales”⁴⁸³. En contraste, Thompson planteaba que la *clase* es una relación histórica: una “formación social y cultural que surge de procesos que sólo pueden estudiarse mientras se resuelven por sí mismos a lo largo de un período considerable”⁴⁸⁴. Y dado que es un fenómeno histórico, no había leyes universales para explicar la formación de la clase ni tampoco modelos constantes de su conciencia, puesto que esta era expresión de la experiencia particular de la misma en términos culturales⁴⁸⁵. Una última consideración que hacía Thompson era la siguiente: la formación de la clase es un proceso activo y fluido en el cual los propios actores participan de su propia formación; se trata, además, de una relación que está encarnada en personas y en contextos reales. Esto implica que “no podemos tener dos clases distintas, cada una con una existencia independiente, y luego ponerlas *en* relación la una con la otra. No podemos tener amor sin amantes, ni sumisión sin siervos”⁴⁸⁶. La experiencia como un todo económico, social y cultural, el carácter relacional de las identidades de los actores y la dimensión histórica entendida como particularidad son el meollo de la noción de *clase* y *conciencia* de Thompson.

Feinmann utilizó nociones similares a las de Thompson para criticar la concepción de conciencia sobre la cual varios autores habían establecido el carácter heterónimo de la clase obrera bajo el peronismo. Para él, el concepto de autonomía suponía una idea sobre cómo debía actuar y pensar la clase puesto de antemano al proceso histórico. Por lo

⁴⁸¹ José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo... (II)”, *Envido*, no. 7, p. 118.

⁴⁸² Edward Palmer Thompson, *La formación de la clase obrera En Inglaterra* (Madrid: Capitán Swing, 2012).

⁴⁸³ Ídem., p. 28.

⁴⁸⁴ Ibid., p. 29.

⁴⁸⁵ Ibid., p. 28.

⁴⁸⁶ Ibid., p. 27.

tanto, el vector heteronomía-autonomía traía aparejado concepciones cosificadas antes que relacionales. En todo caso, Feinmann se proponía pensar la conciencia como un proceso: “acto y conciencia se dan juntos [...] la conciencia política no está terminada en casa y sale a la calle después, sino que se realiza en y a través de la práctica”⁴⁸⁷.

A su vez, esa concepción del proceso que unía acto y conciencia traía aparejada una valoración positiva de la relación masa-líder⁴⁸⁸. Tal como lo habíamos visto con González, también Feinmann afirmaba que el líder y la acción colectiva eran instancias que daban un cierre de sentido. El autor sostenía que las consignas que aspiraban al poder y el diálogo con el líder, iban generando homogeneidad intelectual y moral; además, afirmaba que era en la movilización donde se daba el reconocimiento del número. En consecuencia, ambas instancias mencionadas facilitaban el paso de la cantidad a la calidad, es decir, el salto de lo económico-corporativo a lo político-hegemónico. Esta perspectiva que jerarquizaba el momento de la acción y la valoración de la experiencia propia del sujeto le permitía a Feinmann concluir que “en un país dependiente [...] las clases sociales se definen desde un nivel político en cuanto a su relación con la contradicción principal”⁴⁸⁹. De esto se derivaba la preferencia del autor por la noción de *pueblo* y el reconocimiento al potencial político de consignas como “Braden o Perón”.

Nuevas categorías analíticas surgidas de la experiencia histórica

La iniciativa de generar nuevas categorías analíticas para comprender la realidad e intervenir en su transformación fue un elemento común a varios artículos de *Envido*. Esta vocación había nacido del siguiente diagnóstico: los intelectuales y universitarios locales utilizaban categorías analíticas elaboradas para una realidad histórica y geográfica distinta a la argentina. El problema con este andamiaje teórico era la adopción que aquí se hacía, pues esta naturalizaba los procesos históricos de los países centrales y los volvía senderos de tránsito obligatorio para las naciones latinoamericanas.

Esta forma de adoptar las categorías eludía la problematización de cómo lo que se asumía como deseable para una nación dependiente, terminaba sedimentando a nivel local la desigual distribución del poder a nivel global. Este fenómeno no se daba únicamente

⁴⁸⁷ José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo... (II)”, *Envido*, no. 7, p. 118.

⁴⁸⁸ Ídem., p. 124.

⁴⁸⁹ Ibid., p. 123.

en el ámbito económico y productivo; para los autores de *Envido* esto podía observarse también en los presupuestos de racionalidad, objetividad y cientificidad, pues estos eran parte del capítulo cultural de la dominación metropolitana. Sin embargo, esto no significó que ellos se cerraran al pensamiento científico, teórico y filosófico metropolitano. Por el contrario, implicó que planteasen críticas a las teorías existentes y ensayaran reformulaciones de aquellas a partir de la incorporación de categorías analíticas emanadas del proceso histórico local, muchas veces descartadas por una supuesta escasez de rigurosidad. Estas nuevas categorías sirvieron para generar otras interpretaciones del peronismo como hecho histórico y como parte de aquel presente en clave de liberación. Incluso, aquellas fueron útiles, tanto para justificar una polémica al interior de la universidad, como para dar homogeneidad y unidad a cientos de miles de jóvenes que se sumaban al peronismo y de esa forma se inventaban un peronismo en el que ellos pudieran entrar.

Esas nuevas categorías de análisis eran reformulaciones de sentido de algunas ya existentes y expresaban un sincretismo entre dependentismo, marxismo y latinoamericanismo, verbigracia, *dependencia estructural*. Esta fue una noción central de la revista que como vimos estaba relacionada con las teorías de la dependencia. Este concepto apareció ya en el número 1 de *Envido*, en el artículo llamado “La contradicción principal en la estructuración dependiente”⁴⁹⁰. Allí el Consejo de Redacción proponía una historización del concepto “dependencia”, situando sus inicios en la expansión europea del siglo XV. En ese artículo se exhibía el vínculo intrínseco entre dependencia y desarrollo del capitalismo. Por ejemplo, los autores resaltaban el rol constitutivo de América y el proceso de *acumulación originaria* descrito por Marx. El objetivo de los autores era discutir con la idea del imperialismo como etapa superior del capitalismo, pues según ellos esta idea estaba atada a una mirada eurocentrista:

considerar al imperialismo como etapa superior de la evolución del capitalismo sería correr el riesgo de tener que ubicar la contradicción principal del sistema (metrópoli-colonia) recién a partir de 1870, lo cual conduce a oscurecer la contribución fundante de la explotación colonial en la acumulación primitiva⁴⁹¹.

Por el contrario, el concepto de *dependencia estructural* permitía pensar desde las sociedades dependientes la forma que había tomado la dominación imperialista desde la etapa colonial. Este concepto proponía una periodización atada a las diferentes formas

⁴⁹⁰ Consejo de Redacción, “La contradicción principal en la estructuración dependiente,” *Envido*, no. 1.

⁴⁹¹ Ídem, p. 27.

que tomó el capital para explotar los territorios coloniales: capital comercial, capital industrial y capital monopólico; dentro de esta última etapa se distinguía el *neoimperialismo*. Este se había iniciado luego de los años '30 y su característica primordial era la hegemonía de EEUU y su control directo de las fuerzas de producción, que terminaban convirtiendo “el proceso de industrialización en un nuevo eslabón de la dependencia”⁴⁹². Esto la volvía diferente a la etapa de dominio del capital inglés, centrada en la inversión en infraestructura agraria con el objetivo de la apropiación de materias primas. En contraste, en esta nueva etapa del imperialismo la dominación pasaba por el desarrollo de industrias subsidiarias.

Dicho todo esto concluimos, que el concepto de *dependencia* de la revista asociaba las nociones de imperialismo y de acumulación originaria. Esto otorgaba una visión distintiva del concepto de periferia y de su vínculo con el centro, puesto que al plantear dicha dependencia como característica central del proceso de incorporación de los países periféricos al capitalismo establecía una no reciprocidad entre centro y periferia. En consecuencia, la mejora de los países periféricos no podía ser pensada como efecto del desarrollo de los países centrales ⁴⁹³.

Roberto Carri desarrolló el concepto de *dependencia estructural* en “Imperialismo y colonización”⁴⁹⁴. Para él, esta noción implicaba que el imperialismo no habían sido una elección, sino un *modo de vida* del capitalismo. La categoría *modo de vida* resulta interesante, ya que permite entender al imperialismo como constitutivo de la metrópoli y de la nación dependiente en todas sus dimensiones; esto es, no sólo en la económica-productiva, sino en todas las expresiones de la vida social e individual. Sumado a esto, la concepción de la dependencia como fenómeno intrínseco de las naciones periféricas, llevaba a Carri a afirmar que la dominación generaba la *sociedad dependiente* como un todo. Con esto, discutía la idea de una dualidad donde centro y periferia aparecían como sociedades con trayectorias autónomas y posteriormente yuxtapuestas. Asimismo, esta noción le permitía cuestionar la idea de una estructura dual dentro de la propia periferia; en contraposición, Carri planteaba que desarrollo y subdesarrollo estaban unidos por una relación de necesidad mutua.

⁴⁹² Ibid., p. 28.

⁴⁹³ Ibid., p. 31.

⁴⁹⁴ Roberto Carri, “Imperialismo y colonización”, *Envido*, no. 3.

En síntesis, el concepto de *dependencia estructural* cuestionó la noción de que el centro y la periferia son sociedades que se desarrollaron en paralelo y que más tarde entraron en una relación que decantó en una forma de dependencia, producto de los desarrollos previos. Por el contrario, el concepto que aquí analizamos remitió la dependencia a la necesidad de los países centrales. Por lo tanto, entre desarrollo y subdesarrollo no había exterioridad; en otras palabras, una sociedad fue incorporada por la otra al modelo dominante bajo la forma de metrópoli-colonia. Esta visión es la que permitió a *Envido* criticar las ideas de progreso, de desarrollo y de industrialización sin un programa de emancipación política. En suma, la *dependencia estructural* permitía concebir las características de la sociedad dependiente como parte de la racionalidad del capitalismo y no como desviaciones de un tipo ideal. La concepción del imperialismo como *modo de vida* aparece en otros autores de *Envido*, pero con otras formas; por ejemplo, en Feinmann, cuando afirma que *Facundo* pertenece al género literario “imperialismo”⁴⁹⁵. En ese caso *imperialismo* sirve como rótulo para integrar parte de la producción intelectual latinoamericana.

Otro de los impulsos en torno a la crítica y reformulación del aparato categorial provino de la concepción que jerarquizaba el rol de la política y la acción en la constitución de los sujetos sociales. En la revista, el peronismo dejaba de ser pensado como movimiento “burgués” o como etapa previa del desarrollo “racional” y, en contraste, se constituía en experiencia popular clave para la configuración del sujeto *pueblo*. Así, la categoría *pueblo* adquirió un rol epistemológico y desplazó al de *clase*. Por caso, fue Rubén Dri, en “Pueblo y antipueblo”⁴⁹⁶, quien jerarquizó dichas categorías y las ubicó como la dicotomía indispensable para entender el proceso histórico argentino. Para Dri, la dicotomía pueblo y antipueblo no era una creación artificial del poder que unía intereses diversos y que domesticaba a la clase obrera, sino que esta encarnaba la propia escisión que atravesaba el país. Más aún, según el autor, esa dualidad incentivó durante el peronismo clásico la movilización popular frente a las alternativas puestas por el poder. Para Dri había sido esa movilización la clave para pensar al peronismo como un movimiento de liberación, ya que “tanto en Cuba como en China, como en Argelia, no se revolucionaron primero los medios de producción, sino que se elaboró y llevó a la práctica un proyecto

⁴⁹⁵ José Pablo Feinmann, “Racionalidad e irracionalidad...” *Envido*, no. 3.

⁴⁹⁶ Rubén Dri, “Pueblo y Antipueblo,” *Envido*, no. 3.

político liberador, que interpretaba los deseos y sentimientos de los respectivos pueblos⁴⁹⁷. En este planteo de Dri figuraba la acción política como elemento primordial en la configuración del sujeto transformador y principio motor del proceso de emancipación, puesto que en esa instancia se configura la oposición al poder del dominador –un poder económico, pero también cultural e identitario–. Entonces, cabe destacar que en esta perspectiva un movimiento era considerado revolucionario si constituía al pueblo en sujeto; era la construcción de la voluntad colectiva la que daba potencia a la contradicción principal para los procesos de emancipación.

También Feinmann reivindicaba la dicotomía pueblo y antipueblo como la definición política concreta. Para él, no se trataba de una creación artificial, sino todo lo contrario:

sus contenidos son bien claros: *pueblo* son todos aquellos sectores sociales que se movilizan políticamente contra el imperialismo. *Antipueblo* todos los que realizan en la patria la política del imperio... Pero hay algo que conviene destacar: *sólo puede hablarse efectivamente de una contradicción allí donde existe una práctica política diferenciada que la expresa*⁴⁹⁸.

Esta última idea es muy interesante, pues abandona la idea de contradicciones que emanan de manera inmediata de una estructura; por el contrario, en su planteo Feinmann establecía que las contradicciones tenían existencia a través de una práctica política que las corporizaba y agudizaba, de manera que no había en su planteo ni esencialismos que definían al pueblo *a priori*, ni objetivismos estructuralistas.

La centralidad de la experiencia y de la acción en la conformación del sujeto jerarquizó la categoría de *líder*; esta fue una de las herramientas de reflexión y análisis a las que *Envido* recurrió. En la revista, la relación líder-masa se alejó del concepto de manipulación y adquirió nuevas potencialidades. Por ejemplo, en el artículo “Humanismo y estrategia en Juan Perón”, de Horacio González, el líder o *estratega* aparecía con una función de sentido. Esto significaba que es este era quien conectaba las acciones inmediatas con un sentido más amplio. Esta capacidad volvía al líder, por un lado, un “partero de la historia” y, por otro, el motor de la unidad de concepción y de acción del pueblo. Esta habilidad del *estratega* se relacionaba con el concepto de *intuición política* que Gramsci asociaba al *Príncipe*: “rapidez para vincular hechos aparentemente extraños entre sí y para concebir los medios adecuados al objetivo de encontrar los intereses en juego

⁴⁹⁷ Rubén Dri, “Peronismo y marxismo”, *Envido*, no. 5, p. 415

⁴⁹⁸ José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo... (II)”, *Envido*, no. 7, p. 123.

y suscitar pasiones de los hombres, orientando a éstos hacia una acción determinada”⁴⁹⁹. Entonces, la función de sentido del *estratega* y la *intuición* del Príncipe residían en la capacidad por comprender su época y por organizar la acción colectiva, o sea, algo distinto a la mera inteligencia.

Feinmann también problematizó el concepto de líder y su rol en el proceso de constitución de los sujetos colectivos. En particular, criticó la literatura que relacionaba al líder con lo irracional y que lo ubicaba como un limitante para la organización autónoma del pueblo. Las expresiones vernáculas de esta concepción, según el filósofo, se podían encontrar en Sarmiento, Ramos Mejía y Martínez Estrada, para enumerar algunos autores. Para Feinmann, el problema de estas posturas era que indefectiblemente caracterizaban como alienante la relación sensible de las masas con su líder⁵⁰⁰. A su vez, él rastreaba este tipo de prejuicios en la sociología de Max Weber; concretamente, en su tipología de la dominación carismática. Aquello que dichas interpretaciones compartían era la figuración del mundo sensible como inalterablemente engañoso. Esto condenaba a lo sensible a una esfera inferior de las formas de conocer. No obstante, Feinmann tampoco realizaba una apología del líder y del verticalismo, sino que, siguiendo las ideas de *Conducción Política* de Perón, ensayaba una diferenciación entre caudillo y líder. El primero, se aprovechaba de la desorganización. El segundo, construía organización. El líder era un *conductor*, o sea, una especie de alquimista que por medio de la política transformaba la cantidad en calidad, el número en fuerza, un brío que era consecuencia no de un agregado o sumatoria, sino de la unidad política. Para él, el *conductor* vencía al número, puesto que el número era lo que el sistema ha hecho para dominar a los hombres y la política era el intento por trascender esa situación, o sea, ese número. Por todo esto, para Feinmann la relación líder-masa era clave para entender al peronismo y su carácter transformador. De acuerdo con él, el peronismo había sido un paso de la cantidad a la calidad, porque “el líder echa una mirada hacia el pasado y anota en la cuenta del dolor del pueblo una larga década de humillaciones, fraude y vasallaje”⁵⁰¹, por esta razón, Perón decidió gastar en bienestar social y no en la industria de base los primeros años. Esta decisión era criticada por los planificadores racionales, pero Perón “era incapaz de concebir un alto horno al

⁴⁹⁹ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 111.

⁵⁰⁰ José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo... (II)”, *Envido*, no. 7, p. 105.

⁵⁰¹ Ídem, p. 108.

margen de una política basada en las mayorías”. Esto era lo que diferenció a Perón de varios integrantes del GOU “entregados a un ardiente idilio con la siderurgia”⁵⁰².

Cabe destacar que, para Feinmann, la relación líder-masa en el peronismo había sido un diálogo en el cual se formaba la conciencia política del pueblo. Con este hecho, el autor cuestionaba el carácter necesario del partido revolucionario, una idea muy presente en los marxistas de la izquierda tradicional, así como de la Nueva Izquierda⁵⁰³.

Reflexiones finales: el conocimiento político una de las formas del pensamiento crítico contra el saber domesticado

Los distintos aspectos que hemos analizado nos permiten observar las características del *modo de saber* que impulsó *Envido*. La apuesta epistemológica de la revista era recuperar el conocimiento como una totalidad que sólo podía constituirse como tal a partir de habitar la dimensión política de la actividad de conocer y de la labor intelectual. Se trataba de un proyecto que se oponía al fraccionamiento en áreas estancas que había promovido el modelo de la especialización. Desde las páginas de *Envido* se cuestionaron los presupuestos de distanciamiento, objetividad y generalidad del modo de saber que promovía el cientificismo; en su propuesta aparecía la política como instancia totalizadora para desentrañar los supuestos históricos y contingentes de la cientificidad. La relación significativa que los distintos autores establecieron entre *compromiso* y *distanciamiento* se caracterizó por ubicar al *compromiso* como el lugar que hacía posible una forma de comprensión alternativa y liberadora. En este sentido, afirmaba Horacio González: “Ante un alto horno o ante una certera planificación del sistema de salud, la política sigue siendo lo único que permite proceder y conocer”⁵⁰⁴.

La política como instancia totalizadora y el compromiso del investigador figuraban como los elementos centrales para desentrañar los supuestos históricos y contingentes detrás de los presupuestos de la cientificidad. De esto derivaba que aquello que se postulaba como objetivo no era más que lo “humanamente objetivo” en determinadas condiciones históricas. El *modo de saber* vigente, por lo tanto, era producto de un “sistema cultural unitario”, que había barrido un conjunto de diferencias entre el género humano y

⁵⁰² Ibid.

⁵⁰³ Ibid., p. 116.

⁵⁰⁴ Horacio González, “Humanismo y estrategia...”, *Envido*, no. 4, p. 336.

que convirtió a la idea de conocimiento científico, tomada de las ciencias experimentales, en la “subjetividad más objetivizada”⁵⁰⁵. Por lo tanto, para *Envido* el *compromiso* en la producción de saber era ineludible, dado que era *necesario* para poder conocer desde una perspectiva que eludiera los presupuestos de científicidad, o sea de legitimidad, del *saber domesticado*.

Frente a este diagnóstico, los distintos autores de *Envido* propusieron recuperar la experiencia histórica concreta y extraer de ella las categorías analíticas que permitiesen entender la realidad dependiente en su complejidad. Este era el paso que posibilitaría incorporar el aporte de los grandes teóricos extranjeros desde una perspectiva propia, lo que permitiría evitar la importación acrítica. De esta manera, la experiencia popular se volvía fuente de conocimiento para la elaboración teórica, pero con la aclaración de que el “científico” no podía asistir a ella como mero observador, sino que para enriquecerse este debía ser capaz de comprometerse con la misma. A lo largo de las páginas anteriores vimos que ese enriquecerse no era sinónimo de mimetización; por ejemplo, no se proponía la disolución de su condición de intelectual.

Muchos de estos aspectos pueden observarse en el artículo que escribió Alcira Argumedo con motivo de su balance de las Cátedras Nacionales⁵⁰⁶. En el mismo, la autora afirmaba que el planteo de un compromiso entre desarrollo teórico y profundización del “movimiento de masas” supuso un fuerte cuestionamiento a las ciencias sociales, ya que rompió con la tradición de centrar las discusiones teóricas de estas en el ámbito acotado del canon disciplinar y, en contraposición, se pasó a discutir las mismas “remarcando su definición como política”⁵⁰⁷. Para ella, la forma política de las ciencias sociales existentes aparecía en su intento por “la adaptación distorsionada de la realidad a teorías ‘universalmente’ válidas”⁵⁰⁸. De esta manera, el *compromiso* no aparecía opuesto a la autonomía del investigador, sino que era presentado como presupuesto para una soberanía del saber referida al poder de la cultura, moda y hábitos disciplinares colonizados.

Feinmann también dedicó una parte de sus artículos a desarrollar esta cuestión. Por su parte, él planteó un *conocimiento político* que entendiera que la historia “no es una

⁵⁰⁵ Gramsci, *El Materialismo Histórico y La Filosofía de Benedetto Croce*. pp. 166-167.

⁵⁰⁶ Alcira Argumedo, “Cátedras Nacionales: Una experiencia peronista en la universidad,” *Envido*, no. 3, p. 279.

⁵⁰⁷ Ídem, p. 279.

⁵⁰⁸ Ibid.

cosa”, sino que está “siempre en juego, cuestionada, asumida o rechazada por el presente” y que “cada época a través de sus luchas políticas, da su propia visión militante del pasado”⁵⁰⁹. Esta forma de saber implicaba el compromiso de quien conoce y asume el lugar desde dónde se conoce; por consiguiente, la historia no residía únicamente en los documentos, sino también en lo que los hombres hacen con ellos. De ahí que, para el autor, entender al peronismo implicaba estudiar a sus intérpretes. En otro orden de cosas, Feinmann sostenía que el criterio de verdad para este tipo de *conocimiento político* “estará dado solamente en la medida en que sean expresión, y por ende instrumentos potencializadores, del único nivel fundante y generador de significatividad política: el de las luchas populares”⁵¹⁰. Vemos aquí otro tipo de interés para el saber y por ende otro canon de legitimidad.

En suma, todos estos elementos configuraron la relación significativa entre compromiso y distanciamiento, entre conocer y transformar, que propuso *Envido*. Pudimos observar de qué manera los autores resignificaron desde el compromiso las nociones de distanciamiento y autonomía que estructuran la relación de conocimiento. Esta perspectiva fue crítica con respecto a las ciencias sociales existentes en aquel momento, y dio pie a intentos de transformación y elaboración teórica propia. Algunos de estos elementos fueron trabajados a lo largo de este capítulo. En el próximo, nos centraremos en cómo estas ideas impactaron en la definición de un nuevo tipo de universidad y de un nuevo rol para los intelectuales y el conocimiento.

⁵⁰⁹ José Pablo Feinmann, “Cooke: peronismo e historia,” *Envido*, no. 8, pp. 194-195.

⁵¹⁰ José Pablo Feinmann, “Sobre el peronismo...”, *Envido*, no. 6, p. 33.

Capítulo VI: La cuestión universitaria en *Envido*

Introducción

Hasta ahora hemos abordado la cuestión universitaria e intelectual en las páginas de *Envido* como una pregunta y como un problema que apareció a través de la reflexión en torno a *los modos de saber*. Tomamos esta dimensión del problema como una reflexión sobre el mundo a conocer y, al mismo tiempo, como una disposición a poner en cuestión los modos de conocerlo, una disposición a objetar las propias categorías y situar los límites e intereses en juego a la hora de conocerlo⁵¹¹. Esta dimensión de la cuestión universitaria fue muy relevante en la revista; por esta razón decidimos analizarla, ya que la publicación fue una de las referencias ineludibles para estudiar los debates intelectuales argentinos del período. Pero hay otra dimensión que aparece a lo largo de las diferentes entregas: nos referimos al intento por pensar la cuestión universitaria en términos de política estatal, en particular, en las entregas número 8 y 9 de *Envido*. Esta distinción entre aspectos de la cuestión universitaria puede sonar artificial, pues ambos niveles del problema se encuentran estrechamente conectados; es decir, el abordaje de la universidad como cuestión de política pública se encuentra estrechamente vinculado a su abordaje como cuestión filosófica. Sin embargo, resaltar la distinción nos permite observar qué otros aspectos se pusieron en primera plana desde la perspectiva de la revista. Esto es relevante pues estudiar cómo la cuestión universitaria se abordó *Envido* es una introducción sugerente para enmarcar los temas que abordaremos la tercera parte de esta tesis: el caso de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974) y la sanción de la Ley Universitaria 20.654 (1974).

Cuando decimos que analizaremos la cuestión universitaria en términos de política estatal, estamos pensando en cómo un determinado grupo social o determinados individuos lograron definir con contornos específicos un tema e instalar que era necesario que el Estado lo abordara desde ese enfoque y se dispusiera a llevar adelante acciones en ese sentido⁵¹². Lo que en el futuro será el núcleo de una política estatal es todavía una cuestión problemática y abierta; es precaria y no existe *a priori*, sino que es instituida.

⁵¹¹ Eduardo Rinesi, *Filosofía (y) política de la universidad*, op. cit.

⁵¹² Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell, "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación" *Redes* 2, no. 4, 1995: 99-128.

Esto significa que la misma está atada a una historia y a una lucha por establecer su sentido. Por lo tanto, el desacuerdo, el conflicto y “la mala interpretación”, propias del orden de la política, son claves en la definición de qué es la cuestión para la política estatal. Está será la perspectiva con que abordaremos el tema de este capítulo.

A partir de las ideas anteriores podemos decir que *Envido* participó de la problematización de la cuestión universitaria desde una perspectiva particular, pues esta se diferenció de la manera en la que lo hacían otros actores del período, por ejemplo, el reformismo universitario. Esto adquiere una importancia central para nuestro trabajo, ya que la forma particular de problematizar y definir esta cuestión nos habla de la propia configuración del sujeto que aquí estudiamos: el peronismo universitario. Desde su perspectiva particular, este sujeto recuperó algunos elementos de la política universitaria del primer peronismo, crítico las nociones de universidad del reformismo universitario y discutió con las nociones de conocimiento del cientificismo. Con todos estos elementos como marco, el actor que aquí analizamos definió una visión particular de los ejes que consideraba debían conformar la cuestión universitaria como política estatal para un gobierno peronista: por caso, la relación entre la universidad y la sociedad, la cuestión del cogobierno y la autonomía desde una perspectiva singular, políticas para evitar el abandono de los estudios, el rol estratégico de la universidad en términos nacionales, la reforma de la formación profesional y la investigación, y la cuestión de la extensión universitaria. Todos estos fueron problemas que más tarde incidieron en la formulación de una política pública, que se expresó como política estatal en las experiencias que analizaremos en la tercera parte de esta tesis.

La cuestión universitaria

Para el peronismo universitario, el tipo de universidad existente se encontraba asociado al régimen social de acumulación. Esta concepción abrevó en una lectura de la historia de la universidad centrada en su rol de reproductora de la dependencia, y en una concepción de la universidad en términos de cuestión para la política estatal. Este tamiz era utilizado para leer la cuestión universitaria a lo largo de la historia, pero también para figurar las funciones sustantivas de la universidad; esto es, la enseñanza, la investigación y la extensión. De igual modo, estas tres eran articuladas con otra perspectiva: la relación entre universidad, Estado y sociedad. La aparición de la cuestión universitaria como

cuestión de la política estatal en *Envido* articulaba aquellos dos campos por medio de la perspectiva de liberación nacional, construyendo de esta forma una perspectiva singular.

En el número 9, *Envido* publicó varios documentos referidos a la cuestión universitaria en el sentido referido anteriormente. Uno de estos fue “Documento base para la universidad”, redactado por la Juventud Universitaria Peronista (JUP), en abril de 1973⁵¹³. Este texto estaba acompañado por otro documento sobre la universidad escrito por la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN) de La Plata⁵¹⁴. Es menester aclarar que la preocupación por la universidad en esta clave ya había aparecido también en el número 8 de la revista. En esa entrega se habían publicado una serie de documentos que los equipos político-técnicos de la JP presentaron a Cámpora; entre ellos se encontraba uno referido a la universidad, cuya autoría pertenecía a la Agrupación Docente Universitaria Peronista de Buenos Aires (ADUP)⁵¹⁵.

Comenzaremos estudiando el “Documento base sobre la universidad” de la JUP. En dicho material la agrupación realizaba un recorrido sobre la historia de la Universidad en nuestro país desde la Reforma de 1918 hasta la Revolución Argentina; hacia el final, terminaba planteando una serie de objetivos y acciones para el proceso de “reconstrucción universitaria”. La explicación del recorrido histórico radicaba en un único patrón: la universidad era uno de los instrumentos de la clase dominante y estaba “sujeta a su vez a los intereses del capital monopolista”⁵¹⁶. Esto era otra forma de decir que el tipo de universidad se encontraba atado al régimen social de acumulación. Esta concepción derivó en una lectura de la historia de la universidad centrada en su rol de reproductora de la dependencia. En los escasos momentos en los cuales existieron intentos por revertir esta estructura, los autores nos señalan que los universitarios accionaron para volver las cosas a su cauce.

El corolario de estos planteos fue que la universidad terminó siendo comprendida como parte del resto de las instituciones del sistema. O sea que para la JUP, por más que los claustros anhelaran ser una “isla” nunca lo lograrían, pues es el propio régimen –que quiere eliminar la política de los claustros– el que lo hace “a través del contenido de la

⁵¹³ Juventud universitaria Peronista (JUP), “Documento base sobre la universidad”, *Envido*, no. 9. Dentro de las agrupaciones que habían firmado este documento integrando la JUP figuraba FANDEP, una de las organizaciones que analizamos en la primera parte de esta tesis.

⁵¹⁴ Federación Universitaria de la Revolución Nacional, “La Nueva Universidad: resumen de pautas para su implementación”, *Envido*, no. 9.

⁵¹⁵ ADUP, “Política Universitaria”, *Envido*, no. 8.

⁵¹⁶ JUP, “Documento base sobre...”, *Envido*, no. 9, p. 301

enseñanza, la formación ideológica de los profesores”. La consecuencia de esto era que la Universidad solamente podía explicarse “a la luz de la vida nacional”⁵¹⁷, pues esta era coherente con los intereses dominantes en la sociedad. Esto revela con claridad la interpretación que el documento hace sobre el vínculo entre universidad y política: la universidad no es la excepción ni está desprovista de connotaciones políticas; por el contrario, ella “refleja en el plano cultural y científico la dependencia económica y política” del país⁵¹⁸. En resumidas cuentas, para la JUP, el proyecto universitario entre 1955 y 1966, al que ellos llamaron “universidad-isla”, no fue realmente una isla, más bien fue “un reflejo de una determinada política”; en este caso, una política de despolitización e intento por convertirla en “centro de investigación pura”, o sea, una ficción. Esta crítica permite comprender de otra forma los sucesos de 1966, cuestión que abordaremos más adelante.

Como mencionamos antes, la perspectiva de una institución *reflejo* es problemática para quienes se proponen transformarla, dado que puede conducir a posiciones de inmovilismo, a la espera de la transformación de las estructuras de la dependencia o a una negación de la acción dentro de dicha institución, pues no se libra allí la verdadera batalla. Sin embargo, el documento no transmite esto, por el contrario, aparece una apuesta por la articulación entre la universidad y el proceso político de liberación. En este proceso la institución no sería una mera observadora, sino que tendría una participación central transformando el propio campo de intervención específica: el conocimiento y la formación.

Como decíamos, el rasgo que se destaca del documento de la JUP es su análisis de la historia de la universidad a partir de su relación con el régimen social de acumulación. Por dicha razón, la historia de la universidad es explicada a la luz de las transformaciones en la vida nacional. En dicho relato se destacaban cuatro momentos: la Reforma del 18, la etapa peronista, las transformaciones que se introducen después de 1955 y, por último, la política de la Revolución Argentina. Es evidente que el recorte dejaba de lado una parte importante de la historia de una institución que se remonta en América al siglo XVI.

Llegados a este punto, pasemos a analizar el abordaje de estos cuatro momentos históricos que el documento plasmó. La lectura que la JUP hizo de la Reforma de 1918

⁵¹⁷ Ídem.

⁵¹⁸ Ibid.

puede ser caracterizada como ambivalente. Por un lado, porque la agrupación ensayaba una lectura positiva del proceso, puesto que su pensamiento era latinoamericanista y anti oligárquico; además, porque había sido un suceso que impugnó el espíritu de nación que había desplegado el modelo *agroimportador*. Mientras que, por otro lado, aparecía un balance negativo de la misma, pues ella abordó el mal de la universidad como una cuestión “estatutaria”, siendo que para la JUP “el mal de la Universidad era social”. Según ellos, esta fue la causa por la que todas las dimensiones positivas de la Reforma se diluyeron “en una serie de inoperantes reformas de los estatutos, sin consecuencias pedagógicas, lo que reafirma lo dicho al comienzo de este trabajo sobre lo falso de intentar la 'resolución' del problema universitario aislándose de la realidad nacional”⁵¹⁹.

De acuerdo con el documento, la opción por la “cuestión estatutaria” derivó en las posiciones antipopulares que los reformistas tuvieron en el ‘30, en el ‘45 y en el ‘55. No obstante, destacaban que las derivas de la Reforma no eran homogéneas, pues dentro de las fuerzas reformistas identificaban a FORJA. Por lo tanto, concluyeron que “[las] clases dominantes supieron explotar las internas del movimiento reformista” y esto les permitió mantener intacto “su baluarte cultural, consecuencia de la integridad del sistema también intacto”⁵²⁰.

Esta lectura de las derivas reformistas por parte del peronismo universitario está fuertemente influenciada por la crítica que FORJA realizó a dicho proceso. Previamente al surgimiento del peronismo, en junio de 1943, FORJA había publicado un documento titulado “Manifiesto a los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires”, que la revista *ATM* dio a conocer en su número 4⁵²¹; a continuación, repasaremos algunos aspectos de este folleto. Un rasgo para destacar es que las críticas de FORJA a la universidad de su tiempo tienen un espíritu similar a las de los reformistas del ‘18 y coinciden con las críticas que realiza la JUP en la década del setenta. En el documento forjista aparecía con claridad que el rol principal de la universidad había sido el de la “desviación de la inteligencia argentina”; por consiguiente, la intelectualidad local “se ha desenvuelto de espaldas al país, ajena a su drama y a la gestación de su destino”⁵²². Para FORJA, esta

⁵¹⁹ Ibid., p. 302.

⁵²⁰ Ibid.

⁵²¹ “Manifiesto a los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires”, *Antropología del Tercer Mundo*, no. 4.

⁵²² “Manifiesto a los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires”, *Antropología del Tercer Mundo*, no. 4, p. 60.

universidad se había caracterizado por no formar a la juventud en la resistencia en favor del interés nacional, por el contrario, lo hizo en la servidumbre de los intereses contrarios. Además, siguiendo al documento, la universidad era una institución organizada con “espíritu de privilegio” que se había convertido en “instrumento de selección” social cuyo rol era “preparar a los expertos de la entrega [...] poniendo a disposición de los monopolios y *trusts* los alumnos que se destacan”⁵²³. Esta universidad, dice el folleto, era un “enseñadero sin alma” que reducía la vida universitaria a la “vida burocrática” y que formaba profesionales ajenos “por completo a la finalidad social de su ejercicio”⁵²⁴. Por último, dictaminaban que la universidad argentina era un

deleznable remedo de las Universidades europeas y norteamericanas cuyas técnicas intentaban aplicar sin comprender jamás en qué medida los valores universales de la técnica se asentaban allá sobre finalidades y modos espirituales propios de cada país⁵²⁵.

Por esta razón, en vez de aprovechar las técnicas de otros

para ponerla al servicio nuestro, [la universidad] contribuyó a hacer de lo nuestro el campo de aprovechamiento de quienes, conjuntamente con la importación de la técnica, traían la influencia extranjera que la había elaborado⁵²⁶.

El relato de la JUP sobre la Reforma, y en particular su intento por marcar la existencia de distintas tendencias al interior del movimiento, identificando allí a FORJA –a una agrupación que fue cantera de intelectuales que más tarde abreviarían en el peronismo–, nos permite dejar de pensar que el peronismo universitario realizó una impugnación cerrada de la Reforma del 18. En oposición a este planteo, podemos afirmar que el peronismo universitario intentó situar a la Reforma en el campo de tensiones de la vida nacional, y buscó rescatar allí una herencia útil para la tradición nacional-popular. Un ejemplo de esto podemos observarlo en el documento que elegimos analizar; en él la JUP aseveraba que el gobierno peronista impulsó

la supresión de los aranceles (Ley 12.321), la agremiación estudiantil, la extensión universitaria, becas, residencias estudiantiles, cooperativas, comedores y asistencia médica gratuita, equivalencias de títulos para los estudiantes latinoamericanos, el art. 37 de la Constitución del 49, etcétera. En 1948 se sanciona la Ley 13.229 creando la Universidad Obrera Nacional [...] Curiosamente, vemos que gran parte de estas medidas eran postuladas por la Reforma del 18⁵²⁷.

⁵²³ Ídem, pp. 60-61.

⁵²⁴ Ibid., p. 61.

⁵²⁵ Ibid.

⁵²⁶ Ibid.

⁵²⁷ JUP, “Documento base sobre...” *Envido*, no. 4, p. 303. El resaltado es nuestro.

Reiteramos: no es nuestra vocación escrutar documentos con el fin de rastrear herencias “legítimas” de la Reforma, sino que queremos decir que la JUP arribó a una conclusión tan válida, en términos de reclamos sucesorios de ese acontecimiento, como lo habían hecho quienes habían endilgado al peronismo el mote de *antirreformista*, puesto que después de todo la herencia, siguiendo a Derrida,

no es nunca algo *dado*, es siempre una tarea. Permanece ante nosotros de modo tan indiscutible que, antes mismo de aceptarla o renunciar a ella, como herederos, y herederos dolientes, como todos los herederos [...] Todas las cuestiones a propósito del ser o de lo hay que ser (o no ser: *or not to be*) son cuestiones de herencia⁵²⁸.

Partiendo de esta idea, Diego Giller afirma que un heredero es un inventor, o sea, alguien que *dialoga* con esa herencia o historia, alguien que “lee mal”, refiriéndose a como Piglia interpretaba la relación conflictiva entre diálogo y literatura⁵²⁹. Por nuestra parte, cuando nos referimos al vínculo entre el peronismo universitario y la Reforma en términos de herencia lo hacemos en este sentido; sostenemos que distintos sectores del peronismo ensayaron diversas lecturas de la Reforma, incluso, quienes la pensaron en términos de continuidad y quienes no.

También la caracterización de la política universitaria del primer peronismo fue ambivalente. Por un lado, el documento hacía una lectura positiva de dichas acciones, pues estas habían permitido la ampliación de quienes entraban a la universidad. Mientras que, por otro lado, la JUP sostenía que la falla había sido que “quienes ingresaban peronistas eran mentalmente deformados en la maraña colonizante del aparato no desmontado” por el gobierno. Para la agrupación esta había sido la razón por la que los estudiantes se habían volcado contra el peronismo, error que había que cuidarse de cometer nuevamente en el futuro⁵³⁰. Esta crítica era algo distinta a la que formuló la primera JUP en *4161*. Tal como analizamos en la primera parte del trabajo, dicho cuestionamiento se había centrado en la incomprensión por parte del peronismo de ciertas lógicas propias de la universidad. Según *4161*, esta había sido la razón por la que los impulsos positivos de la política universitaria del peronismo no encontraron defensores de peso dentro de la universidad.

⁵²⁸ Jacques Derrida, *Espectros de Marx...*, pp. 67-68.

⁵²⁹ Diego Giller, *Espectros dependentistas*, op. cit., pp. 26-28.

⁵³⁰ JUP, “Documento base sobre...” *Envido*, no. 4, p. 303.

Una última cuestión. Las herencias son interpretaciones, lecturas y diálogos que se cruzan, y sus andariveles no están perfectamente delimitados. Un ejemplo de esto puede encontrarse en la idea que analizaremos a continuación. Según la JUP, los reformistas se distrajeron cantando “La Marsellesa” y terminaron yendo a la cola de la oligarquía, pues Perón “había cometido el pecado de suprimir la autonomía universitaria; es decir, había intentado vanamente integrar a los universitarios al proceso de transformación que vivía el país entero”⁵³¹. Aquí puede observarse que el documento acepta como legítima y aproblemática la noción antiestatalista de la autonomía; esto es una concesión sin más al canon reformista, pues sin dudas existían otras formas de pensar el concepto de autonomía en la Reforma⁵³². Pero hay aquí otra cuestión: dicha afirmación es fácticamente incorrecta, pues la Constitución del ‘49 sancionó la autonomía universitaria⁵³³. Por lo tanto, podemos observar que la JUP, en algunas oportunidades –por caso, al analizar la universidad durante el primer peronismo–, aceptó la existencia de una arena delimitada por los prejuicios antiperonistas que estableció el reformismo universitario. En paralelo, esto nos confirma lo que algunos protagonistas de este período de la historia que estamos reconstruyendo nos compartieron en sus testimonios. En algunos casos, ellos sostienen haber tenido y tener escaso conocimiento de lo que el primer peronismo había realizado en materia de política universitaria. Aunque cabe señalar que, en los documentos de las organizaciones, tal como estamos viendo, dichas políticas aparecen reivindicadas y también criticadas.

En el documento en cuestión, la JUP señalaba que el Golpe de Estado de 1955 introdujo el cientificismo en la universidad. Aunque sostienen que esta tendencia había perdido peso entre el estudiantado, no dejaban de advertir que la misma tuvo fuerza suficiente como para marcar una etapa de la universidad, cuya característica principal fue el aislamiento con respecto a los intereses de la nación. En particular, el folleto era crítico

⁵³¹ Ídem.

⁵³² Julián Andrés Dércoli, “De la Reforma al peronismo”, en Eduardo Rinesi (ed.) *Universidad y Peronismo*, op. cit.; “La autonomía universitaria en debate: experiencia, relatos, tradiciones y su impacto en la historiografía. Una aproximación a partir de los debates universitarios en la Argentina de fines de los años ‘40”, *Revista Experiencia Docente*, 5, no. 1 (junio de 2018): pp. 65-74.

⁵³³ “El Estado encomienda a las universidades la enseñanza en el grado superior, que prepare a la juventud para el cultivo de las ciencias al servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de la Nación para el ejercicio de las profesiones y de las artes técnicas en función del bien de la colectividad. Las universidades tienen el derecho de gobernarse con autonomía, dentro de los límites establecidos por una ley especial que reglamentara su organización y funcionamiento” Constitución de 1949, Capítulo III, Artículo 37°, IV-De la educación y la cultura.

del cientificismo por su tendencia a la imitación de ideas y modas de los países centrales, su apoliticismo y la noción de un conocimiento centrado en el contacto individual del científico con la verdad. Todas estas características conducían a un modelo de científico o intelectual con una identidad dual: por un lado, preocupado por su contacto individual por la verdad y, por otro, despreocupado por los usos de ese conocimiento⁵³⁴. Además, el texto criticaba a estas políticas por la aceptación de los intereses extranjeros en la definición de las prioridades de investigación.

Más allá de estas críticas, la JUP indicaba que al desarrollismo le costaba sostener su proclamada vocación por el desarrollo científico-tecnológico, que era el pilar del cientificismo, pues no coincidía con la inversión presupuestaria que los gobiernos de este corte le asignaban. Todos estos cuestionamientos minimizan la centralidad que otros relatos universitarios le endilgan al conflicto “laica o libre” como un parteaguas. De hecho, para la JUP esta era una falsa dicotomía, pues, según ellos, lo que estaba en juego era la entrega del patrimonio nacional y la extranjerización de la economía y no la cuestión de la laicidad⁵³⁵.

El último período de la historia de la universidad que se reseñaba en el documento es el iniciado por la Revolución Argentina en 1966. Dicha etapa aparecía signada por la represión, pero a diferencia de un relato oscurantista, el documento marcaba en estas acciones de la dictadura su potencial esclarecedor:

La entrada a ‘palos’ de la Revolución Argentina, significó introducir la realidad del país en la ‘isla democrática’. El estudiante comienza a vislumbrar que fuera de los muros universitarios existe un Pueblo que venía siendo proscrito, hambreado, reprimido, torturado, etc. desde 1955⁵³⁶.

De acuerdo con el documento, la represión al interior de la universidad no había sido el inicio de una etapa oscura, sino que, por el contrario, se trató de la entrada de la realidad a la universidad. Este es un punto que diferencia la caracterización de la etapa que hizo el peronismo universitario, de la que había hecho el reformismo. Estos últimos

⁵³⁴ Ídem.

⁵³⁵ En este sentido también se pronunció el Congreso Nacional de Estudiantes Peronistas, cuya declaración final fue publicada en el número 7 de *Envido*. En el mismo se establece que el problema universitario radicaba en que los profesionales son formados para satisfacer las necesidades del sistema. Frente a esto “es decisiva la elaboración de una Política Universitaria Peronista y Combativa para hacer frente a la situación especial de la Universidad y de los Estudiantes, de manera tal que la lucha liberadora y descolonizante del peronismo [...] se concrete en la Universidad”. *Envido*, no. 7, p. 173.

⁵³⁶ JUP, “Documento base sobre...” *Envido*, no. 4, p. 304.

hablaron del fin de la “edad de oro”, mientras que para los primeros la tragedia había comenzado ya en 1955.

En su artículo “Cátedras Nacionales: una experiencia peronista en la Universidad”⁵³⁷, Alcira Argumedo brindaba algunos indicios más en torno a la etapa. En 1966, según ella, había comenzado la confluencia entre los universitarios y el pueblo. Este era un fenómeno absolutamente nuevo y paradójico pues el gobierno de Onganía, que había anhelado prohibir la política en todas las esferas de la sociedad, dice Argumedo, terminó haciendo más “por una politización real del estudiantado que los 50 años de Reforma”⁵³⁸. La JUP compartía la caracterización hecha por Argumedo. Para ellos, en su intento por “despolitizar” la universidad vía represión, la dictadura terminó introduciendo la política de forma intempestiva, puesto que barrió con todas las barreras que durante años se habían interpuesto entre universidad y política⁵³⁹. Esta forma de comprender las acciones de la Revolución Argentina por parte del peronismo universitario contrastaba con el relato centrado en el vaciamiento de la universidad que realizó el reformismo. Pero no porque el sujeto que aquí analizamos menosprecie las acciones persecutorias, sino porque este se enfocaba en el hecho de que las acciones represivas llevaron a los universitarios a la trinchera de la resistencia, o sea, a la misma en la que se ubicaba el pueblo desde 1955. De algún modo, tal como lo vimos en el documento de FANDEP que analizamos en la primera parte del trabajo, la política universitaria de la Revolución Argentina representaba un ajuste de cuentas dentro del mismo bloque que había dado el golpe en 1955, pero que en aquella oportunidad había dejado la universidad en manos del ala progresista de la coalición golpista. La nueva situación ponía de manifiesto que entre desarrollistas, científicos y tecnócratas la diferencia que había, era exclusivamente de grado.

En el documento “Política Universitaria”, de la Agrupación Docente Universitaria Peronista de la UBA (ADUP)⁵⁴⁰, se repetía aquella caracterización de la Revolución Argentina en materia de política universitaria. Como hemos visto en la primera parte de esta tesis, la intervención en la universidad por parte de la dictadura iniciada en 1966 fue ubicada como uno de los momentos clave en el acercamiento de los universitarios al peronismo, o como se lo denomina habitualmente, su “peronización”. Desde nuestra

⁵³⁷ Alcira Argumedo, “Cátedras Nacionales...”, *Envido*, no. 3.

⁵³⁸ *Ibid.*, p. 279.

⁵³⁹ JUP, “Documento base sobre...” *Envido*, no. 4, p. 304.

⁵⁴⁰ ADUP, “Política Universitaria”, *Envido*, no. 8.

perspectiva, y tal como lo hemos puesto de manifiesto en los capítulos precedentes, entendemos que este proceso no puede pensarse en el vacío, pues pueden señalarse otros momentos en los cuales los universitarios se fueron acercando al peronismo –por caso, la experiencia de la primera JUP–. De igual modo, nos resulta problemático el concepto de peronización de los universitarios, pues se centra en cambios de lecturas y relecturas, y fija la identidad de universitarios como antiperonistas. Por lo tanto, esta visión deja de lado un registro del plano de la experiencia: ni los universitarios que se “peronizan” a mitad de los sesenta, ni la universidad donde lo hacen, son los mismos que en los años cuarenta, ya que en el medio había transcurrido la experiencia de los gobiernos peronistas y su política de popularización de la universidad.

Más allá del adentro o el afuera

Aquella labilidad de las fronteras entre un adentro y un afuera, como lugares donde se produce y donde se vuelca conocimiento por parte de la universidad, es el resultado de una de las características de cómo el peronismo universitario concibió a las universidades e instituciones ligadas a la investigación científica y tecnológica, esto es, como expresiones del régimen social de acumulación. En el caso particular de la universidad argentina, ellos sostenían que un régimen social de acumulación de base agroexportadora genera escasos impulsos para el desarrollo de dichas instituciones como productoras de conocimiento de manera que instituciones como la universidad terminan convirtiéndose, preponderantemente, en parte de los dispositivos de diferenciación social y de asignación de reconocimiento para la distribución de determinadas funciones sociales.

De esta determinación se deduce la negación que nuestro sujeto esgrimía ante la posibilidad de que sea la propia universidad la que impulse las transformaciones necesarias para contribuir a un modelo de desarrollo soberano. Puesto que para cuestionar las formas de conocer *en* y *de* la universidad era necesario objetar sus supuestos, y estos no eran otros que los que sostenían al régimen de dependencia. Por lo tanto, la institución se movía en una lógica que le impedía propiciar una transformación relevante, que pusiera en jaque aquel vínculo central, ya que esto implicaría su propia destrucción como institución.

Lo anterior podía conducir ya sea a cierto inmovilismo, a menospreciar la actividad política dentro de la universidad, a replegarse, o depositar expectativas en un cambio que desde “afuera” transformaría la universidad. Ahora bien, creemos que aquí es necesario hacer una distinción. En primer lugar, quienes integraron este espacio de experiencia combinaron una militancia “dentro” y “fuera” de la universidad, generando un perfil propio –llamémoslo bifronte– del peronismo universitario. Esta configuración generó trayectorias diferentes a la de personas inscriptas en otros espacios políticos, por ejemplo el radicalismo. En este partido, la militancia dentro de la universidad –concebida como la disputa de elecciones institucionales y gremiales, la competencia por los cargos dentro del cogobierno y la gestión, etc. – configuraba una trayectoria de la carrera política pautada de antemano, esta se iniciaba en la universidad y concluía en la política nacional. En el caso del peronismo universitario, esos meandros no se encontraban predefinidos de igual manera; no obstante, como venimos trabajando en esta tesis, esto no significa que no existiera una preocupación por la universidad y su especificidad como territorio en disputa.

En segundo lugar, la distinción que nos gustaría señalar es que aquella desconfianza en las potencialidades transformadoras de la universidad no llevaba a una reedición del binomio “adentro” y “afuera” para pensar la dinámica transformadora, ni la relación entre universidad y sociedad. A pesar de que ese binomio funcionaba como base de la metáfora de la universidad-isla, sostenemos que el peronismo universitario, al haber comprendido que la universidad estaba atravesada totalmente por la dimensión histórica y política, terminó por borrar aquellos límites. Si las formas de conocer no eran ajenas a las formas en las que se producía el conocimiento, ni tampoco a la forma en que la nación se insertaba en la división internacional del trabajo, aquellas fronteras dejaban de existir.

Hechas estas distinciones, tenemos que remarcar una vez más que el peronismo universitario desconfiaba del potencial transformador de la universidad en sí, fundamentalmente por el hecho de que era entendida como una institución que cumplía una mera función social de asignación y/o negación de reconocimiento y prestigio; la universidad era concebida bajo una lógica reproductivista desde la lógica de la segmentación social. Por consiguiente, ellos afirmaban que el impulso para el cambio en la Universidad provendría de una política nacional que anhelara la transformación del régimen social de acumulación, pues una política así pondría en cuestión la relación entre

poder y conocer que había impuesto el régimen social de acumulación de base agroexportadora. Un impulso de estas características no surgiría de los universitarios aislados, sino del profundo contacto entre estos y la realidad nacional. Allí sí había existido una clara frontera, pero era cosa del pasado pues la dictadura de Onganía la había destruido a los bastonazos.

Otro capítulo de la dependencia estructural: la organización de la universidad

En los diferentes artículos de *Envido* se dice que la dependencia estaba inscripta en la estructura organizativa de la universidad, en sus contenidos, sus métodos de enseñanza y en la forma que tenía la investigación. Esto se observaba en su carácter tecnocrático y científicista, en su dedicación exclusiva a las áreas de conocimiento que imponían los sectores dominantes y en su sobrevaloración de los aspectos teóricos sobre los prácticos. En definitiva, todos estos aspectos configuraban una organización institucional en la cual quedaban excluidas las necesidades reales del país. En el documento ya citado de ADUP aparecen más elementos ligados a esta caracterización de la universidad colonizante. Por ejemplo, aparece con claridad que el carácter colonizante de la universidad se expresaba en el cercenamiento al ingreso de los sectores de bajos recursos y la extensión excesiva de las carreras, ya que ambas resultaban en un alto porcentaje de deserción estudiantil. A esto había que agregarle que la política de ajuste presupuestario ocasionaba la falta de becas para estudiantes de bajos recursos, bajas remuneraciones al personal docente y no docente, y escasez de recursos para las investigaciones⁵⁴¹.

La reseña de estos planteos de ADUP nos permite figurar una aproximación a la definición de la cuestión universitaria en términos de *cuestión* de política estatal por parte del peronismo universitario. En este sentido podemos distinguir dos lineamientos principales: el primero, referido a la relación universidad-poder, donde se destacan las problemáticas de los contenidos y la temática de las prioridades, y el segundo, relativo a la democratización de la universidad, donde aparecen el cuestionamiento a las políticas de ingreso y egreso, con la mirada puesta en la desigualdad estructural y su impacto sobre los sectores populares. El documento de ADUP profundizaba sobre la cuestión de la universidad en torno a estos dos lineamientos. En el marco del primero, afirmaba la

⁵⁴¹ ADUP, "Política Universitaria", *Envido*, no. 8, p. 238.

necesidad de una reforma de los contenidos, los métodos y la organización institucional. En particular, proponía un tipo de organización que permitiese que la política participe del establecimiento de prioridades relativas a la investigación científico-técnica. La reforma de la enseñanza se asentaba sobre una crítica a la división entre teoría y práctica. En función de esto, en el texto planteaba que el estudiante debería realizar trabajo social y productivo. Un cambio de estas características permitiría que se borren las diferencias entre trabajo manual e intelectual y, además, que la sociedad pueda aprovechar los recursos que forma la universidad. Sumado a ello, en el texto se planteaba la necesidad de una formación política para que el universitario se inserte en la actividad del pueblo.⁵⁴²

En lo referido al segundo lineamiento, el documento formulaba una propuesta de reforma del ingreso a la universidad. Concretamente, se proponía que todo el pueblo tenía que poder acceder a la universidad; de esta forma, la universidad dejaría de ocupar el imaginario del ascenso social en clave individual para pasar a “convertirse en un servicio que brinda el Estado a fin de capacitar al pueblo para su mejor desempeño en las actividades sociales”⁵⁴³. En lo referido a la comunidad universitaria, ADUP sugería privilegiar la dedicación exclusiva en los docentes; al mismo tiempo, recomendaban que los no docentes estén “integralmente incorporados a todos los niveles de la actividad universitaria”⁵⁴⁴. Proyectaban, incluso, la incorporación de representantes del Ministerio de Educación en los órganos de cogobierno. Por último, en el documento rechazaban los subsidios privados como fuente de ingresos y sugerían la eliminación progresiva de las universidades privadas.

En el número 9 de *Envido* se publicó “La nueva universidad: resumen de pautas para su implementación”⁵⁴⁵, extracto del documento “Bases para la nueva universidad”, de la Federación Universitaria por la Revolución Nacional (FURN) de La Plata⁵⁴⁶. Este material también abordaba la cuestión universitaria en términos de política pública⁵⁴⁷. Globalmente, el documento planteaba el problema de la siguiente manera: la política

⁵⁴² Ídem, pp. 238-239.

⁵⁴³ Ibid., p. 239.

⁵⁴⁴ Ibid.

⁵⁴⁵ FURN, “La Nueva Universidad: resumen de pautas para su implementación”. *Envido*, no. 9.

⁵⁴⁶ El IEC – CONADU publicó una versión completa del documento que puede consultarse en <https://iec.conadu.org.ar/publicaciones>

⁵⁴⁷ Ana Barletta realizó un análisis del documento que fue publicado en el marco de una serie de estudios que el IEC-CONADU realizó con motivo del Centenario de la Reforma de 1918. Ver Ana Barletta, “Apuntes sobre un legado...”, op. cit..

universitaria de un gobierno popular debía estar orientada a poner a la institución al servicio del pueblo y la nación; esto implicaba no solo un cambio de fines, sino también de métodos, contenidos y formas⁵⁴⁸. Algo que vimos también en el documento que analizamos anteriormente.

De acuerdo con la FURN, esa forma de articular el problema universitario era la clave para la creación de la *Nueva Universidad*. La agrupación buscaba con este concepto superar las falsas disyuntivas en la discusión sobre la organización universitaria, en particular, la que había impulsado el proceso de modernización centrada en la departamentalización, frente a la tradicional organización en facultades. Para la FURN, esta oposición expresaba la tensión entre profesionalismo o cientificismo, y aunque era una discusión válida, no iba al meollo de la cuestión universitaria: formar para la emancipación⁵⁴⁹. Para esto, según el documento, había que reformular la organización de la universidad con el centro puesto en un poder planificador de la enseñanza e investigación. A este lo definían como el núcleo central de la propuesta universitaria, dado que resolvía dos cuestiones: la organización interna de acuerdo con prioridades y la capacidad de recibir demandas de “afuera”.

Además de la transformación en la cuestión organizativa, para la FURN era necesario realizar cambios en la propuesta formativa de la universidad. En esta línea, el documento introducía la necesidad de otorgarle mayor centralidad a la formación básica, y una perspectiva que alimentara la versatilidad de los futuros graduados. Se trataba entonces de postergar la especialización y trabajar en recomponer una formación que recuperase el “sentido unitario de los fenómenos biológicos, físicos, humanos y sociales”⁵⁵⁰. Para ello no había alternativas, la implementación de equipos interdisciplinarios era urgente, pues esta era “la herramienta y el instrumento metodológico más apto para el estudio y la resolución de los problemas concretos que ofrece el país”⁵⁵¹. Resuenan aquí las críticas de *Envido* a la especialización y al fraccionamiento disciplinar, pero ahora en el intento por ser convertidas en elementos para la política universitaria.

En relación con lo anterior, la FURN proponía cambiar las formas de la enseñanza y del aprendizaje. En pocas palabras, la agrupación planteaba ir a una concepción activa

⁵⁴⁸ FURN, “La Nueva Universidad...”. *Envido*, no. 9, p. 295.

⁵⁴⁹ Ídem.

⁵⁵⁰ *Ibid.*, p. 296.

⁵⁵¹ *Ibid.*

del proceso. Esto significaba que el estudiante debía aprender investigando en el marco de proyectos de la universidad, trabajando en el marco de proyectos productivos, sanitarios y sociales de interés público y enseñando a otros estudiantes. Esta redefinición del proceso ampliaba el “escenario” de la *Nueva Universidad*, pues este dejaba de ser el edificio, el aula o el laboratorio y pasaba a ser “todo lugar donde se desarrolla[ra] una actividad social o productiva, o cada lugar que ofrezca motivos de investigación y estudio”⁵⁵². Junto con este cambio se transformaba también la idea sobre qué vale la pena conocer y quién es el que puede enseñar.

La función de la investigación también se veía afectada, aunque no sólo porque ahora era concebida como forma de enseñanza, sino porque a su vez era pensada “en forma de servicio al país y de la proposición de soluciones”; y para esto era necesario que el Estado y el Departamento Central de la Universidad participasen en el establecimiento de objetivos y prioridades⁵⁵³. Al igual que en el documento de ADUP, se planteaba que se debía ampliar el ingreso a la universidad e incrementar “la matriculación en las carreras consideradas prioritarias”. Para cumplir este objetivo necesario financiar a los estudiantes con becas. En relación con el gobierno universitario, la FURN proponía incluir a los docentes y a representantes de la sociedad y de los gobiernos nacionales y provinciales. A su vez, asignaban a las organizaciones políticas y sindicales universitarias un rol importante en la etapa de transición, dado que podían aportar creatividad y participación durante esa etapa.

Un elemento que nos gustaría resaltar del documento de la FUR es cómo la redefinición del ámbito de la enseñanza planteó una actualización del legado extensionista de la Reforma. En primer lugar, porque la idea de que *todo lugar es un aula* contribuye a borrar las nociones de un “adentro” y un “afuera”, y con ello modifica la idea de extensión como un salir o de algo extra, pues ahora ese “salir” es lo propio que debe hacer la universidad. vincular lo que hace con las necesidades e interés de lo que hasta ese momento se consideraba externo. En segundo lugar, debido a que en la *Nueva Universidad* el pueblo ya no es un sujeto que carece, al que la universidad debe asistir o sobre el que debe volcar el conocimiento, sino que es convertido en un polo de saber con que la universidad debe dialogar y aprender.

⁵⁵² Ibid., p. 298.

⁵⁵³ Ibid.

La universidad, las profesiones y el interés público

Otra vía de entrada a la cuestión universitaria como política estatal fueron las críticas al ejercicio profesional y el interés público de determinadas disciplinas que publicó *Envido*. En este apartado vamos a investigar una serie de artículos que nos permiten pensar estos temas. Nos referimos al artículo de Oscar Varsavsky, “El ingeniero en la transición al socialismo nacional”⁵⁵⁴, y un artículo de Hernán Kesselman titulado “Salud mental y neocolonialismo”⁵⁵⁵. Luego, continuaremos nuestro itinerario analizando el balance de la experiencia de las Cátedras Nacionales que realizó Alcira Argumedo en su artículo “Cátedras Nacionales: una experiencia peronista en la Universidad”⁵⁵⁶. Estos textos nos permitirán observar la relación entre la propuesta de transformación de la universidad y el cambio deseado en los profesionales universitarios.

En el artículo citado, Kesselman se dedicó a analizar el campo de la salud mental; en particular, el de la psiquiatría. Según él, también allí se manifestaba el neocolonialismo, ya sea en la investigación, la docencia o la actividad profesional. Por caso, en el campo de la investigación, la sujeción estaba dada por el rol que cumplían las fundaciones privadas y extranjeras en el financiamiento. Concretamente, Kesselman hacía referencia a las fundaciones Ford, Rockefeller, *National Institute of Mental Health*, *Midland Bank Foundation* y *Found for Research on Psychiatry*. De acuerdo con el autor, dichas fundaciones financiaban a personalidades, en particular, médicos; este tipo de esquemas eran acompañados de viajes de “formación” frecuentes en el extranjero, a un país central. De esta forma, la instancia en el exterior adquiría una importancia central en la carrera académica y profesional, tanto en términos simbólicos como materiales, pues se convertía en rito de iniciación, índice de prestigio y reconocimiento y posibilidad de armar una agenda de contactos para incrementar el financiamiento de las propias investigaciones. La consecuencia de esto era la escisión entre la investigación y los problemas locales.

De igual manera, según Kesselman, el neocolonialismo se expresaba en el campo del desempeño estrictamente profesional, específicamente, en la imposición de la psicoterapia breve, institucional y social. Se vislumbraba también en la tendencia profesional a la adopción de un criterio de salud que reflejaba la aceptación acrítica de una visión

⁵⁵⁴ Oscar Varsavsky, “El ingeniero en la transición al socialismo”, *Envido*, no. 5.

⁵⁵⁵ Hernán Kesselman, “Saludo mental y neocolonialismo”, *Envido*, no. 5.

⁵⁵⁶ Alcira Argumedo, “Cátedras Nacionales...”, *Envido*, no. 3.

productivista del ser humano y que entendían la salud y la enfermedad en términos de “adecuada competencia social”⁵⁵⁷; para Kesselman, esto significaba la aceptación sin más de los valores consagrados por la sociedad capitalista. Otra de las exteriorizaciones del poder neocolonial se observaba en la manera en que era subvalorada la injusticia social en la cuestión de la salud mental, o cuando se tomaba al individuo como unidad de análisis. Por último, el autor advertía que una de las formas para transformar la disciplina residía en la formación interdisciplinaria, aunque existiera un peligro en las formas de adoptar la interdisciplinariedad: muchas veces se confundía a esta con la erudición individual. Por el contrario, él aseveraba que había que cambiar esa perspectiva por una que privilegiara un intento colectivo por “crear una ciencia del comportamiento humano” que se alimente de otras disciplinas.

En suma, todas estas críticas permitían que el autor reformulase la idea del profesional y del campo de la salud mental. Lo curioso es que esto lo hizo desde la reivindicación de un concepto de autonomía que retoma de Oscar Varsavsky. A nosotros esto nos resulta interesante, por el hecho de que nos permite acceder a una de las acepciones del término autonomía que habita en la revista; esto es relevante, ya que usualmente se considera al peronismo reñido con la idea de autonomía. Veamos qué decía Kesselman: de acuerdo con él, la recuperación del instrumento profesional venía de la reivindicación de la autonomía en la investigación, en la docencia y en el ejercicio profesional, y

esta autonomía no se logra sencillamente con rechazar las subvenciones, o los puestos, o militando políticamente el tiempo que nos deja libre el quehacer profesional y ‘personal’; tampoco se logra por el mero hecho de abandonar la profesión [...] Inútil es pensar en vivir con el manual del científico revolucionario bajo el brazo⁵⁵⁸.

Con estas palabras, el autor definía una perspectiva del compromiso que se diferenciaba de la renuncia heroica y del pasatiempo; pero luego agregaba que en su concepción se trataba de

buscar una autonomía que nos pida a nosotros lo mismo que le pedimos a nuestros pacientes: detenerse a examinar lo obvio y archisabido de la vida cotidiana, porque allí está todo lo monstruoso que debemos combatir. Para ello hay que ‘disponerse a la disponibilidad’⁵⁵⁹.

⁵⁵⁷ Hernán Kesselman, “Salud mental y neocolonialismo”, *Envido*, no. 5, p. 402.

⁵⁵⁸ Ídem, p. 404.

⁵⁵⁹ Ibid.

Resulta interesante esta visión de la autonomía del profesional o del investigador, dado que corre el eje de la amenaza externa y propone como clave la autorreflexión: detenerse a analizar lo obvio. Es decir, una disposición del profesional a pensarse críticamente a sí mismo, a su sociedad y a la propia universidad; esto requería no sólo de formación, sino primordialmente de disponerse a “no sentirse definitivamente atado por el terror a perder la profesión, el símbolo del apego burgués que nos detiene”⁵⁶⁰. Esta idea agregaba un elemento nuevo en la concepción de autonomía: un estado de disposición individual a criticar la propia posición, formación y hábitos de ser universitarios. Esto debe sumarse a la forma en que hasta ahora el peronismo universitario venía concibiendo esta cuestión, esto es, en relación con quién era el que fijaba las prioridades y temas de los que se ocupaba la universidad.

En ese mismo número, la revista publicó un artículo de Varsavsky⁵⁶¹. En ese trabajo, el autor se preguntaba en torno a cómo debía ser la formación de los ingenieros para la construcción de otra sociedad. Para introducirse en esta cuestión, Varsavsky comenzaba contando la polémica de la que había sido parte en una mesa redonda en Chile. Allí, él contrastó su posición con la del Rector de la Universidad, pues éste invitaba a los jóvenes a no politizar los estudios en el marco del proceso de ascenso del socialismo en su país. Como sabemos, Varsavsky tenía una posición contraria, pero el artículo no se reduce a esta polémica, sino a las dificultades que el autor encontraba en los universitarios latinoamericanos para delinear un plan de estudios para la formación de ingenieros para el socialismo. Luego de constatar que su auditorio había respondido con ideas generales a su pregunta por cuáles debían ser los contenidos para esta nueva formación, Varsavsky llegó a la siguiente conclusión: sus auditorios eran más proclives a escuchar críticas al imperialismo y a las fundaciones extranjeras que a problematizar la formulación de contenidos para una nueva ingeniería. Sumado a esto, Varsavsky sostenía que no había tampoco muchas referencias externas, pues en los países socialistas no existía una formación diferente.

En función de todo esto, el autor se proponía enumerar algunas cuestiones generales vinculadas a la formación de los ingenieros que era necesario transformar si se deseaba poner a los mismos en función de un proyecto alternativo de sociedad. En primer

⁵⁶⁰ Ibid.

⁵⁶¹ Oscar Varsavsky, “El ingeniero en la transición...”, *Envido*, no. 5.

lugar, afirmaba que el principal problema era que el triunfo en la carrera profesional del ingeniero radicaba en su lealtad a la empresa, y no a la sociedad; los ingenieros se volvían expertos en toma de créditos, estrategias de importación, reducción de costos, tecnología de evasión de impuestos, entre otras actividades que no beneficiaban al país. En segundo lugar, señalaba una diferencia entre lo que se estudiaba en la universidad y el mundo real. Esto generaba una actitud de irresponsabilidad frente a la formación, como si esta fuera una mera formalidad o una etapa previa desconectada de la realidad.

Tras estas reflexiones, Varsavsky concluía que la definición de un perfil y contenidos para las ingenierías no podía crearse *ex nihilo*. Lo mismo ocurría con el proyecto de universidad, pues, según él, era “imposible tener ideas claras sobre lo que debe ser la Universidad sin haber definido previamente las principales características del sistema social al que debe servir y que debe ayudar a construir”⁵⁶². Por lo tanto, la discusión en torno a la formación en ingeniería debía estar atada al proyecto de país que se anhela crear.

Continuando con esta reflexión, en el texto figuraba una idea fuerza: poner en primer plano el rol creador del ingeniero. Pero, para el autor, ese perfil creador no se daba en el vacío ni remitía al mito de las genialidades individuales, sino que debía formarse en el marco de una perspectiva donde el foco fuera el país y no la empresa aislada⁵⁶³. Por ejemplo, el rol creador tenía que estar en función del objetivo de reducción de importaciones y estímulo a las innovaciones orientadas a los objetivos estratégicos del proyecto nacional, todo esto sin perder de vista que había que mejorar el consumo popular y sin caer en una idea consumista. Todo lo anterior implicaba cambiar el concepto de eficiencia y rentabilidad, pues, según el autor, ya no había que tomarlos teniendo como base la empresa individual, sino con indicadores de ahorro de recursos escasos a nivel nacional. Con todo, el artículo cerraba afirmando que todas estas transformaciones caerían en saco roto

⁵⁶² Ídem, p. 436.

⁵⁶³ Estas ideas sobre la creatividad del ingeniero en base a las demandas de soberanía tecnológica de Varsavsky nos remiten al estudio que realizó Byung-Chul Han, en su ensayo *Shanzhai*, sobre los conceptos de originalidad y creatividad en China. En dicho texto, Han explora cuan diferente son los significados de estos conceptos en la cultura oriental y en la occidental. En el caso particular de China, dichas nociones alimentan al *Shanzhai*, un movimiento de imitación de tecnologías y productos, que para nuestra cultura serían entendidos como copias de escaso valor o productos *truchos*. En este sentido, queremos destacar la importancia de rescatar para la discusión sobre la universidad actual esta idea de creatividad del ingeniero de Varsavsky, donde se corre de la noción de genialidad individual y, a su vez, recuperar la deconstrucción que Han hace de las nociones de originalidad heredadas de las nociones occidentales hegemónicas, que tienden a cercenar la potencia creadora de las periferias, pues ese trabajo de imitación o reproducción que es despreciado podría ser una clave interesante para la sustitución de importaciones. Ver Byung-Chul Han, *Shanzhai. El arte de la falsificación y la deconstrucción en China* (Buenos Aires: Caja Negra, 2019).

si no formaban parte de un plan nacional de inversiones que orientase el crédito del sistema financiero y que coordinase los flujos de producción.

Tanto la perspectiva de Kesselman como la de Varsavsky nos sirven de ejemplo para observar cómo desde las páginas de la revista eran concebidas, por un lado, la transformación de la formación profesional y su articulación con las políticas del Estado y, por otro, la forma en que planteaban que debía darse la “incorporación” de técnicos y profesionales al movimiento nacional popular. En estos planteos convivieron, dos preocupaciones. La primera fue que no era suficiente con una reformulación hecha desde las propias disciplinas, puesto que ese trabajo de autorreflexión, si bien era indispensable, no alcanzaba para romper la inercia corporativa o aislacionista. La segunda era que una solución planificadora y centralizada desde arriba no agotaba el problema, ya que introducía el riesgo de caer en planteos tecnocráticos y modernizadores. Por lo tanto, podían observarse en ambos textos la necesidad de articular estas dos dimensiones para pensar la cuestión universitaria y el rol de los profesionales. En suma, desde la revista no se proponían lugares definidos a los cuales llegar en la materia, sino que se establecían una serie de lineamientos basados en diálogos entre las instancias del conocimiento y de la política.

Reflexiones finales

En este capítulo recorrimos la manera en que *Envido* abordó la cuestión universitaria como *cuestión* de la política estatal. Esta dimensión se halla en relación con los planteos que estudiamos en los capítulos anteriores —la reflexión de la revista sobre el mundo a conocer y, al mismo tiempo, la disposición a poner en entredicho los modos que la universidad tenía para conocerlo, a objetar las propias categorías y situar los límites e intereses en juego a la hora de conocer—, pues pudimos observar cómo aquellas orientaron la discusión sobre la estructura de la universidad, la formación profesional, la relación con el Estado y con los movimientos de la sociedad. Esta perspectiva es bien sintetizada por Alcira Argumedo en el artículo “Cátedras Nacionales: una experiencia peronista en la universidad”⁵⁶⁴. En él podemos observar cómo aquella articulación entre poder y conocimiento redefine la cuestión universitaria, tanto en términos filosóficos como en términos de política pública.

⁵⁶⁴ Alcira Argumedo, “Cátedras Nacionales...”, *Envido*, no. 3.

En este artículo se destacaba que el Golpe de Estado de 1966 redefinió para siempre la cuestión, pues en su intento por clausurar la política en todos los sentidos, entre ellos al interior de la universidad, terminó por politizar a los universitarios y acercarlos a las causas populares. En consecuencia, de acuerdo con la autora, Onganía terminó con la universidad “isla-democrática”, dado que disolvió a los bastonazos las fronteras entre un “afuera” y un “adentro” que hasta ese momento había alejado a los universitarios del pueblo. Según Argumedo, este había sido el caldo de cultivo para la experiencia de las Cátedras Nacionales, una experiencia que puso en discusión “el carácter mismo de las ciencias sociales, remarcando su definición como política”, pues esta experiencia rompió, en ese escenario promisorio de politización universitaria, con “la tradición de centrar la discusión teórica en el marco de las ciencias, que suponía el reconocimiento previo de su absoluta vigencia”⁵⁶⁵. Por lo tanto, luego de Onganía fue imposible pensar no sólo las Ciencias Sociales, sino también a la Universidad, por fuera de la política nacional. Y esto tuvo consecuencias que afectaron a la redefinición de la cuestión, pues convirtió a la realidad nacional en elemento central para la tarea de conocer. En otras palabras, la experiencia de las Cátedras Nacionales había situado el objetivo de nacionalizar la “conciencia estudiantil” y “profundizar la doctrina del movimiento de masas” en el camino de transformar la propia forma de conocer el mundo que tenía la universidad y de concebirse a sí misma.

El corolario de esta experiencia fue que la realidad nacional dejaba de ser el caso degradado de un tipo ideal y ahora se presentaba como fuente capaz de enriquecer las teorías analíticas. Esto aparecía en el artículo de Argumedo, así como en el texto breve “Mensaje a los compañeros”, de Justino O’Farrell⁵⁶⁶. En esa misiva el cura, que fue uno de los promotores de la experiencia de la Cátedras junto con Gonzalo Cárdenas, actualizaba esta idea de la política como nodo de integración de conocimiento y realidad:

La conciencia de la disociación entre nuestro proceso histórico y el pensamiento cunde como una alerta por el país y nutre de las mejores respuestas integradoras. Si la historia y la conciencia social han de marchar juntas, el centro de gravedad de esa integración será la política⁵⁶⁷.

⁵⁶⁵ Ídem, p. 279.

⁵⁶⁶ Justino O’Farrell, “Mensaje a los compañeros”, *Envido*, no. 4.

⁵⁶⁷ Ídem., p. 382.

Cabe destacar que para O'Farrell la política era entendida como sinónimo de transformación de la realidad en un sentido de liberación nacional. Por lo tanto, para los universitarios esa integración suponía el reconocimiento de ellos mismos como parte de la experiencia peronista, que era la experiencia de liberación de un país dependiente. Pero este reconocimiento, agrega O'Farrell, no se trataba de una operación liviana, sino de “desandar el camino de equívocos y malos entendidos por los cuales en alguna etapa de nuestra vida no supimos comprender que siempre habíamos estado integrados a ella”⁵⁶⁸. Para el autor, este era el gran descubrimiento del momento. Aquí resaltamos que nuestra interpretación del “desandar equívocos” no remite a una noción de culpa “pequeñoburguesa” que lleva a una actitud “populachera”, como algunas veces se ha interpretado el vínculo entre universitarios y peronismo en los años setenta. Por el contrario, aquel desandar, para nosotros, remite a la reformulación de los principios que hasta ese momento habían regido las formas en que la universidad y los universitarios pensaban al mundo y a sí mismos.

Es desde esta perspectiva que afirmamos que el proyecto de “una universidad al servicio de...” que se planteó en las páginas de *Envido* no fue una mera concepción instrumental, sino que fue la expresión de una transformación de las concepciones que estructuraron la definición de la cuestión universitaria; y que se basó en la idea de que “el saber no es para dominar sino para liberar”, una idea de Perón recuperada por O'Farrell. Para este último, ahora que el peronismo lograba avanzar en la universidad no tenía que caer en “la ficción del poder estudiantil y la auto segregación de la corporación docente”, sino que “la ocupación real del poder en la facultad es representar en ella la causa del pueblo”⁵⁶⁹. En otras palabras, la política en la universidad no se trataba de la conquista del poder de los edificios y el organigrama. Este espíritu, que nos recuerda a la perspectiva política que expresaba la JUP en la revista 4161, vuelve a aparecer en esta etapa. Dicha concepción está presente en la militancia “bifronte” de los protagonistas de esta historia, pues siempre mantenían una presencia en la universidad, así como en las unidades básicas, sindicatos y otras expresiones del peronismo por fuera del espacio académico. Como hemos dicho, desde nuestra perspectiva esta característica no implicó un menosprecio del

⁵⁶⁸ Ibid.

⁵⁶⁹ Ibid., p. 383.

espacio universitario, ni tampoco que este fuera asumido sin ningún tipo de especificidad o concebido como un mero “reflejo”.

A lo largo de las páginas anteriores, observamos que la problematización de la cuestión universitaria en la revista *Envido*, tanto en su vertiente filosófica como en su carácter de política estatal, dinamizó un imaginario u horizonte para la universidad y los universitarios que dio nuevos bríos al espacio de experiencia y al sujeto peronismo universitario. En suma, el estudio de la publicación nos permitió acercarnos a un estado de situación de los debates del peronismo universitario a comienzos de los años setenta. Esto resulta en una introducción sugerente para entender las condiciones que fueron la base de las experiencias que abordaremos en la tercera parte de esta tesis: el caso de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires y la sanción de la Ley Universitaria 20.654.

Tercera parte

Capítulo VII: “*Aportes para la nueva universidad, la revista de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UNPBA)*”

Introducción

El triunfo de Héctor Cámpora en las elecciones del 11 de marzo de 1973 abrió la posibilidad de llevar adelante el proyecto de transformaciones universitarias que durante años había explorado el peronismo universitario. Muchos de los cuestionamientos y propuestas que analizamos en los capítulos precedentes fueron posteriormente los que orientaron las acciones de transformación que se llevaron durante la gestión de la Universidad de Buenos Aires desde el 25 de mayo de 1973. En este capítulo analizaremos las discusiones y propuestas de transformación que se llevaron a cabo desde la gestión de la UNPBA, a partir de la revista que publicó la Secretaría de Planificación de dicha institución. La publicación llevó por nombre *Aportes para la Nueva Universidad* y su preocupación central fue la de generar las discusiones necesarias para lograr que la universidad colaborase en la transformación de la realidad dependiente. Esta concepción había desplazado el tradicional abordaje de la cuestión universitaria definida en pos de una tensión con el Estado y la política.

Sin dudas, se trató de un período singular. Por un lado, por la hegemonía que el peronismo había logrado tener dentro de las universidades; experiencias como la de la UNPBA se dieron también en otras Universidades Nacionales⁵⁷⁰. Por otro lado, porque el sistema universitario había adquirido una fisonomía distinta a la de los años ‘50. En términos cuantitativos la matrícula había pasado de, aproximadamente, unos 138.000 estudiantes en 1955 a unos 378.000 en 1973⁵⁷¹. En términos cualitativos, el modelo de universidad profesionalista continuaba siendo criticado y, si bien habría que indagar el impacto que habían tenido las políticas de modernización que se habían iniciado con disparidad en cada universidad durante los años ‘50, podríamos sostener que la discusión

⁵⁷⁰ Algunos trabajos que recorren otras experiencias son los siguientes: Roberto Follari, “San Luis, 1973: de aquellas primaveras”, en *Nuevas bases para la reforma universitaria 3* (Buenos Aires: IEC - CONADU, 2018); Ana Barletta, “Apuntes sobre un legado...”, en *Nuevas bases para la reforma universitaria 4*; Sergio Friedemann, *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires: la reforma universitaria de la izquierda peronista, 1973-1974*, op. cit.; Gonzalo Pedano, “El movimiento estudiantil y el Taller Total: debates sobre la Universidad”, en *Historias Recientes de Córdoba. Política y derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX* (Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, 2013), pp. 57-88; Martín Aveiro, “Políticas Académicas en la Universidad Nacional de Cuyo (1966-1976)”, *Revista del IIICE*, n.º 36 (2014).

⁵⁷¹ Información extraído de Daniel Cano, *La educación superior en Argentina* (Caracas: CRESALC - UNESCO, 1985).

universitaria en esta época se articulaba sin dudas en torno a la relación entre el conocimiento y el desarrollo⁵⁷². Por aquellos años, esta cuestión parecía haber desplazado la centralidad de la Reforma como clave para pensar la universidad argentina.

En efecto, el gobierno de la Revolución Argentina, a fines de la década del '60 y principios del '70, había comenzado a implementar una política de ampliación y modernización universitaria conocida como Plan Taquini. En pocas palabras, podríamos resumir este plan en la propuesta de creación de nuevas universidades, distribuidas de manera federal, con una organización institucional departamental y con una oferta académica relacionada con las demandas de las comunidades⁵⁷³. El resultado de este proceso fue la creación de más de una docena de universidades nacionales durante el período 1971-1973, de las cuales solamente dos estaban radicadas en la provincia de Buenos Aires (Lomas de Zamora y Luján). Por lo tanto, las propuestas de transformación universitaria que se inician el 25 de mayo de 1973 tienen su anclaje no sólo el retorno del peronismo al gobierno y los desarrollos conceptuales del peronismo universitario durante los años previos, sino también en una serie de cambios en la discusión sobre el sistema universitario y la política que el Estado había desplegado y desplegaría para el sector. En este capítulo analizaremos todo esto a partir de la revista *Aportes para la Nueva Universidad*.

Una revista para la universidad nacional y popular

La gestión de la Universidad de Buenos Aires editó *Aportes para la Nueva Universidad* entre julio de 1973 y junio de 1974. Su objetivo era dar a conocer documentos que impulsaran la discusión y sintetizaran el proyecto de universidad que se anhelaba construir durante el proceso que se iniciaba con el nuevo gobierno peronista. También, la publicación tenía como finalidad recopilar y brindar insumos para el proceso de redacción de una nueva ley universitaria.

⁵⁷² José Joaquín Brunner, *Universidad y sociedad en América Latina* (Veracruz: Universidad Veracruzana, 2007).

⁵⁷³ Mariana Mendonça, "La creación de nuevas universidades nacionales en la década de los años setenta: Continuidades y rupturas del plan Taquini en el marco de la coyuntura política nacional (1966-1973)", *Perfiles Educativos* 37, no. 150 (2015), pp. 171-187; Laura Rovelli, "La universidad para el desarrollo: un recorrido por la idea de creación de nuevas universidades nacionales en los años '70", *Historia de la educación - anuario* 7 (2006): 335-337; Alberto Taquini (h) et al., *Nuevas universidades para un nuevo país*.

Los objetivos de la revista *Aportes para la Nueva Universidad* aparecieron con claridad en la “Presentación” al número 1 cuya autoría perteneció a la Secretaría de Planeamiento de la universidad. En ese texto se afirmaba que

con el fin de colaborar en la elaboración de la futura Ley Universitaria, el compañero interventor profesor Rodolfo Puiggrós designó una comisión integrada por los delegados interventores de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Sociales, y Medicina, con coordinación del Secretario de Planeamiento de la Universidad, Lic. Jorge Carpio, cuya misión es recopilar, estudiar y sintetizar inquietudes y propuestas que surjan de todos los sectores de la comunidad universitarias. Estos aportes acerca de los contenidos y métodos de enseñanza, formas de gobierno y estructura académica de la Universidad, surgirían a partir de la elaboración colectiva realizada en instancias propias de discusión de cada facultad, sean estas mesas, jornadas o asambleas con participación de todos los sectores⁵⁷⁴.

En esta apertura no sólo aparecen los objetivos y el marco político de la acción, sino que también se dio a conocer una perspectiva de acción: impulsar la participación de toda la comunidad universitaria en el proceso de cambio. Son esos objetivos y la perspectiva política que los animó, los que explican el perfil de la revista. Básicamente, esta fue una publicación que compiló documentos y artículos, individuales y colectivos, con el fin de comunicar una experiencia e impulsar debates en torno a la transformación de la universidad.

Aportes para una Nueva Universidad editó seis volúmenes entre julio de 1973 y junio de 1974. Los dos primeros números se publicaron a principios y a fines de julio de 1973, respectivamente; el tercero, en agosto; el cuarto, en septiembre; el quinto, en enero de 1974; y el sexto tomo, que contiene los números 6 y 7, apareció en junio de 1974. En consonancia con su nombre, la preocupación centralísima de la publicación se evidenciaba por varias razones. En primer lugar, se destaca que todos los números se iniciaban con un discurso de Perón referido a la cuestión universitaria o educativa. De estos discursos, salvo el del número 5, todos los demás discursos pertenecían a la etapa del primer y segundo gobiernos peronistas. Esto es interesante, pues usualmente se suele menospreciar el lugar que tuvo el primer peronismo como influencia en los sectores que llevaron a cabo la política universitaria en los años ‘70. En segundo lugar, podemos mencionar la aparición de discursos o artículos de autoridades de la universidad o de alguno de sus institutos. En tercer lugar, en ellos se pueden leer también documentos de organizaciones políticas estudiantiles y docentes. En cuarto lugar, los editores publicaban

⁵⁷⁴ “Presentación”, *Aportes...*, no. 1 (julio de 1973), pp. 5-6.

resúmenes de proyectos de leyes universitarias de otras bancadas o de otros países, así como documentos referidos al tema elaborados por otras universidades, incluso privadas. En quinto lugar, la revista fue un espacio donde aparecieron textos de referentes universitarios y políticos como Oscar Varsavsky, Oscar Braun y Salvador Allende.

El diseño de la tapa era sencillo e idéntico en todos los tomos: tres líneas atravesaban horizontalmente el frente y lo dividían en tres secciones: superior, media e inferior. En la sección superior, y alineado hacia el margen izquierdo, se inscribía el sello de la universidad; mientras que en el vértice opuesto figuraban, uno abajo del otro: el nombre de la universidad, de la secretaría responsable de su edición y el número que corresponde al volumen de la entrega. En la sección del medio se inscribía el sumario. En ese espacio se enumeraban los títulos de los artículos que conforman el número. Por último, en la sección inferior, sobre el vértice izquierdo, se encontraba el nombre de la revista. En la misma región, pero en la contratapa aparecía la consigna “Por una Universidad del pueblo en una patria liberada”.

Al tratarse de una revista institucional, en la primera página de cada edición figuraba la nómina de autoridades, esto es, los nombres de las personas que estaban a cargo del Rectorado, de la Secretaría General y de la Secretaría de Planeamiento. Durante los números 1 al 4 figuró como interventor Rodolfo Puiggrós; como Secretario General, Ernesto Villanueva; y como Secretario de Planeamiento, Jorge Carpio. Mientras que en el número 5, Villanueva apareció como Interventor, Jorge N. L. Tallone, como Secretario General y Carpio como Director de Publicaciones. En el tomo 6, que reunió los números 6 y 7, se introdujeron dos particularidades. La primera fue que no aparecieron mencionadas las autoridades de la universidad, sino que se mencionaba al secretario de redacción, a los redactores y a los responsables de la diagramación, impresión y distribución. La segunda particularidad es que dicho tomo tuvo una temática específica: salud y dependencia.

En el número 5 de la revista, publicado en enero de 1974, se expresó el cambio de autoridades que se había iniciado luego de la renuncia de Puiggrós al cargo de Rector el 1° de octubre de 1973. Puiggrós había presentado su dimisión pues le habían indicado que así lo había solicitado Perón. Al día siguiente, el gobierno de Lastiri firmó el decreto que aceptaba la renuncia del Interventor y nombraba a Alberto Banfi, decano de Odontología, como nueva autoridad de la universidad. Sin embargo, el 3 de octubre en

una reunión, Perón le comunicó a Puiggrós que él no había pedido su renuncia. En paralelo, la JUP comenzó con una serie de ocupaciones de edificios y movilizaciones para impedir la designación de autoridades con las cuales tenían poca afinidad, esto concluyó con la renuncia de Banfi el jueves 4 de octubre. Al día siguiente, Ernesto Villanueva terminó haciéndose responsable del Rectorado⁵⁷⁵.

La nota editorial que presentaba la quinta entrega de la revista realizaba un balance del año 1973. En términos políticos, el rasgo que se destacaba era la avanzada del imperialismo en la región; por lo tanto, afirmaba el texto, era acertada la iniciativa de Perón de ampliar sus bases de sustentación y desplegar una política “medida y cuidadosa como recurso para contener la ofensiva imperialista”. Según la editorial, esta particularidad hizo del ‘73 un año de tensiones, de las que la universidad no estuvo exenta. La universidad había sido atacada, afirmaron los autores; no obstante, se logró avanzar con el proceso de reconstrucción que continuaría en el ‘74 “a partir de una discusión profunda del proyecto de reestructuración universitaria y de un ordenamiento a nivel nacional con la Ley Universitaria”⁵⁷⁶. En esta perspectiva, los editores pretendían que la revista se convirtiera en

el reflejo del proceso en marcha. Para ello nuestra publicación deberá incluir informaciones hacer de los distintos aspectos de la realidad universitaria y convertirse en un instrumento adecuado para el conocimiento, el intercambio y la divulgación de lo que se gesta en todos los sectores de la Universidad⁵⁷⁷.

La sexta y última entrega de la revista volvió a expresar un nuevo cambio de autoridades, pero en esta ocasión había resultado del período de normalización y designación de nuevos interventores, como consecuencia de la sanción de la Ley Universitaria. A cargo de la Universidad, el Poder Ejecutivo había designado a Vicente Solano Lima, quien se desempeñaba como Secretario presidencial; a su vez, este ratificó a Villanueva como Secretario General. En la nota editorial que abre esta última entrega de *Aportes...* se percibe la persistencia de un objetivo de la gestión: continuar con las transformaciones en la universidad en un sentido favorable a la liberación nacional.

Lo particular de este sexto número es que los artículos estaban dedicados específicamente a presentar trabajos y transformaciones concretas que se habían realizado

⁵⁷⁵ “Triunfó la universidad peronista”, *El Descamisado*, 9 de octubre de 1973.

⁵⁷⁶ “Editorial”, *Aportes para la nueva universidad*, no. 5, enero de 1974, p. 5.

⁵⁷⁷ Ídem, p. 6.

en las facultades ligadas a la cuestión de la salud. En el texto que introducía esta entrega se justificaba que este tomo se encontrara dedicado al tema salud, pues esta discusión era relevante en la perspectiva de la formación profesional y en la discusión referida al Sistema Nacional de Salud que se estaba dando en el Congreso. En ese momento, en efecto, se estaba tratando en el parlamento un proyecto de ley que, de acuerdo con la revista, de ser aprobado, tendría como consecuencias que “los hospitales universitarios pasarán a depender del Ministerio de Bienestar Social de la Nación”⁵⁷⁸. Para los redactores de la editorial este punto era muy negativo, pues en ese cambio no se contemplarían las necesidades universitarias de dichos establecimientos, esto es, el rol formativo, de prácticas y de investigación.

Hemos mencionado esta editorial porque es la única que a lo largo de la historia de la revista pareciera revelar tensiones entre el proyecto de la universidad y el del gobierno, lo cual no implica que nos las hubiera; de hecho, las tensiones existieron. No obstante, la forma de resolverlas, al menos hasta la muerte de Perón y el posterior cambio de autoridades en el Ministerio de Educación, parecieran haberse acomodado más a la de un espacio abierto de negociación, tal como lo propuso Miguel Talento⁵⁷⁹, que a la de un campo de batalla. El cambio hacia esta última forma vendrá luego del reemplazo de Taiana por Ivanissevich. Este iniciará un giro conservador en la política cultural y educativa que promoverá una interpretación de la universidad en clave de infiltración y, por lo tanto, la necesidad de una “cruzada”. En este punto el cambio de clivaje es claro y nos permite cerrar en ese momento el análisis que hemos iniciado en este trabajo, pues desde entonces la cuestión universitaria pasará a ser pensada en clave de misión o guerra. Decidimos poner un punto final allí, entonces, puesto que se trata del inicio de una coyuntura que comienza a tener mayores vinculaciones, tanto ideológicas como del personal que conduce las universidades, con el espíritu de la dictadura cívico-militar que se iniciará en 1976⁵⁸⁰.

Recapitulando, si bien las experiencias que expresaron la revista *Aportes...* y la Ley Taiana fueron breves, consideramos que ambos procesos adquieren relevancia para el estudio que estamos realizando, dado que fueron dos expresiones del intento por

⁵⁷⁸ “Editorial”, *Aportes para la nueva universidad*, no. 6-7 (junio de 1974), p. 8.

⁵⁷⁹ Miguel Talento, “El interés nacional y popular”, *Diario La U*, 1 de julio de 2004.

⁵⁸⁰ Laura Graciela Rodríguez, *Universidad, peronismo y dictadura 1973-1983*, op. cit.

institucionalizar un conjunto de transformaciones que se venían desplegando en las universidades en los años previos. Desde nuestra perspectiva, todo intento por formalizar una política revela acuerdos, tensiones y cambios en los conceptos que se discuten, que es pertinente abordar para una historia de la universidad argentina y latinoamericana. En las páginas que siguen analizaremos la revista tomando dos grandes ejes. El primero estará referido a los debates e influencias en torno a las concepciones sobre universidad que habitaban en la revista. El segundo eje se concentrará en cómo se reflejó en la revista la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UNPBA). Con este nombre nos referimos a la experiencia de transformación universitaria que impulsó el peronismo universitario en la UBA desde mayo de 1973 hasta agosto de 1974.

La influencia del primer peronismo en el proyecto universitario

“No es posible que un operario estudie para ser y morir operario.
Es necesario abrir el horizonte a la juventud que trabaja,
porque ella es la que constituye la grandeza
y afirma la dignidad de la República Argentina;
es necesario abrir el horizonte a la juventud,
poniendo en cada mucho un bastón de mariscal”
Juan Domingo Perón, *La ciencia debe estar al servicio del pueblo*⁵⁸¹.

En la primera entrega de *Aportes...* se publicaron una serie de documentos que analizamos en el capítulo 6. Nos referimos a “El peronismo en la Universidad”, de la JUP, y a “La Nueva Universidad: resumen de pautas para su implementación”, de la FURN. Ambos habían sido publicados en el número 9 de la revista *Envido*; esto nos indica la existencia de espacios comunes de experiencia. Ahora bien, algo que distinguió a *Aportes...* fue que cada número se iniciaba con un discurso de Perón referido a la cuestión universitaria. Por caso, en el primer número de la revista se publicó la alocución de Perón al inaugurarse la Universidad Obrera Nacional (UON), el 8 de octubre de 1952. Esto es un dato relevante, ya que nos indica que al pensar la nueva universidad en los años ‘70 aparecía como referencia una de las experiencias de la política universitaria del primer peronismo. Esto es significativo dado que suele ser una influencia descartada tanto por la historiografía como en los testimonios de muchos de los protagonistas. De acuerdo con

⁵⁸¹ Juan Domingo Perón, “La ciencia debe estar al servicio del pueblo. Discurso pronunciado al inaugurarse la Universidad Obrera Nacional”, *Aportes...*, no. 1.

el texto introductorio del número, las palabras de Perón en ese discurso siguen siendo vigentes,

si bien han cambiado las circunstancias que enfrentaron en ese momento a los sectores universitarios con su pueblo. Ante la alienación en masa de los intelectuales que no aceptan ser uno más en el proceso, poniéndose en contra del proyecto popular peronista. Perón responde minimizando el papel de la Universidad al servicio de la oligarquía: extendiendo la enseñanza universitaria a amplias capas de la población⁵⁸².

Ese discurso de Perón se tituló “La ciencia debe estar al servicio del pueblo”. El objetivo de esa pieza era el de enmarcar la UON dentro de una discusión sobre el rol del conocimiento y, al mismo tiempo, situar a la política universitaria del gobierno en el marco del proyecto de nación del justicialismo. Analicemos a continuación las palabras de Perón, para que podamos entrever por qué los editores de *Aportes...* consideraron esas palabras de actualidad para el proyecto de una universidad nueva. En primer lugar, uno de los motivos pudo haber sido la asociación que Perón hizo entre la creación de la Universidad Obrera y el concepto de justicia social. En efecto, en aquel discurso puede observarse que Perón extendía esta idea a resarcir la desigualdad en el plano del acceso a la cultura y la ciencia. Por lo tanto, siguiendo al discurso del entonces presidente, era parte de la justicia social preparar “intelectual y espiritualmente” al pueblo. En segundo lugar, podemos advertir otro vínculo: nos referimos a la noción de la educación en la universidad como formación integral. Esto es particularmente relevante, pues una de las críticas que se realizó a la política universitaria del primer peronismo fue la de propender a una formación instrumental de los trabajadores. Por el contrario, podemos observar que el discurso no se ajusta a dicha idea. Por caso, en esa pieza encontramos el siguiente postulado: “La formación de una universidad de carácter técnico en el país presupone no solamente la formación de un técnico, sino también la conformación de un ciudadano de la Nueva Argentina”⁵⁸³. Más aún, hay un tercer elemento que permite vincular las ideas que Perón sostuvo para la Universidad Obrera con el proyecto de nueva universidad que intentaba impulsar el peronismo universitario desde las páginas de *Aportes...*. Nos referimos a la concepción de que el conocimiento, la ciencia y la cultura no eran en sí mismos positivos y de que era necesario, en consecuencia, que estuvieran guiadas por un

⁵⁸² “Editorial”, *Aportes...*, no. 1.

⁵⁸³ Juan Domingo Perón “La ciencia debe...”, *Aportes...*, no. 1, p. 9.

registro político que las vinculara a un proyecto humanista. Esto aparecía en el discurso en el siguiente fragmento:

El fin de la ciencia y el fin de la cultura es la virtud. Las consecuencias de no haber practicado la virtud en las esferas de la cultura y la ciencia, las estamos observando hoy en los resultados palpables que el mundo nos ofrece...Dar cultura a un hombre, darle posesión de la ciencia y no conformarle un alma para bien emplearla, es como estar proveyendo de armas a una mala persona⁵⁸⁴.

Resuenan en esas palabras el desastre que significó una ciencia al servicio de la aniquilación de otros seres humanos durante la Segunda Guerra. Aparte de eso, se ve que la causa de aquello fue la ausencia de virtud a la hora de fijar objetivos para estas esferas. La denuncia de esta falta de virtud, que condujo al “mal empleo” de la ciencia, tiene un sustrato humanista, porque denunciaba el potencial de destrucción del mundo, y porque aludía al hecho de que ese conocimiento contribuía a la creación de un mundo que no tenía como fin la realización del hombre, sino que su consecuencia era la alienación o insectificación de este. Por consiguiente, de acuerdo con Perón, la única forma de transformar esta situación era

que la ciencia y la cultura estén en manos del pueblo [...] pues no se trataba de generar unos pocos sabios sino una “masa popular de una cultura aceptable [...], por eso hemos establecido entre nuestros objetivos, que tanto la cultura como la ciencia son elementos al servicio del pueblo [...]; queremos una cultura popular, queremos que cada uno de nuestros hombres disfrute y haga ejercicio de ella, porque entonces tendremos un pueblo culto, y ciencia argentina al servicio del pueblo argentino, que es lo único que justifica la cultura y justifica la ciencia⁵⁸⁵.

En estas líneas del discurso aparece una cuestión que constituyó una parte central de las preocupaciones del peronismo universitario: la de quién fija las prioridades y objetivos en las actividades e instituciones abocadas a la producción de conocimiento. Para Perón, esta cuestión debía resolverse mediante el establecimiento de lineamientos y fines que apalancasen la política gubernamental de mejoramiento de la vida del pueblo y afianzamiento de la soberanía nacional. Por esta razón, era el gobierno democrático quien debía establecer esas prioridades.

Asimismo, esta alocución con motivo de la creación de la UON había tomado otros dos problemas centrales que ocuparían parte importante de las publicaciones que estudiamos a largo de este trabajo; nos referimos, por un lado, al lugar que tenían la teoría

⁵⁸⁴ Ídem, p. 10.

⁵⁸⁵ Ibid., pp. 10-11.

y la práctica en la universidad, en la cultura y en la ciencia y, por otro, a la distinción entre trabajo manual e intelectual. Analicemos algunos extractos de la disertación:

No queremos universidades para formar charlatanes y generalizadores. No queremos escuelas para formar hombres que les digan a los demás cómo hay que hacer las cosas, sino hombres que sepan hacer por sí las cosas. Durante un siglo y medio de existencia hemos tenido millones de hombres capaces de decir cómo hay que hacer las cosas, pero muy pocos hombres que hayan sido capaces de realizarlas⁵⁸⁶.

Queremos técnicos de fábrica que se pongan un 'over-all' y convivan con sus obreros el trabajo, que sean ellos dirigentes, pero que dirijan, no charlatanes que no sirven ni para un lavado ni para un barrido. Y para esto hay que tener manos de trabajador... La gran Argentina con que nosotros soñamos se va a construir con manos de trabajadores, con brazos de trabajadores y con corazones de trabajadores⁵⁸⁷.

En estas dos citas emerge la reivindicación de los conceptos de trabajo y la realización concebidos integralmente; esto es, como una acción compuesta por una parte intelectual y otra práctica. No hay una reivindicación del *hacer* automatizado, sino una concepción del *hacer* como crítica y transformación. Desde esta perspectiva, podemos decir que en el discurso peronista la condición de trabajador simboliza un enriquecimiento de la condición de universitario y/o profesional⁵⁸⁸. Por ende, en este planteo la universidad se enriquece de los obreros; o sea, la teoría, de la práctica.

El segundo número de *Aportes...* comenzaba con otro texto de Perón. Esta vez con un fragmento del capítulo 5 de *Doctrina Revolucionaria*. De acuerdo con la revista, dicho tomo reunía una serie de trabajos de Perón antes de asumir su primera presidencia. El nombre del fragmento editado por la revista era "Universidad: democratización de la enseñanza, gratuidad de los estudios; reorganización de la cátedra". Este apartado formaba parte de la sección que dicho tomo dedicaba a la cuestión cultural y educativa. En particular, en este fragmento Perón discutía la idea de que la universidad argentina era democrática. En primer lugar, cuestionaba esta noción, debido a que se basaba en un concepto limitado de democracia, pues afirmaba que el carácter democrático de la universidad estaba dado por el hecho de que fuesen los claustros quienes eligiesen a las autoridades y dictasen las normas de funcionamiento. En contraste, Perón aseveraba que "si la elección se hace por y entre un círculo cerrado o entre una clase determinada, el

⁵⁸⁶ Ibid., p. 12.

⁵⁸⁷ Ibid., p. 13.

⁵⁸⁸ Esta operación en torno a la cuestión del ser universitario puede ser pensada como equivalente a la refundación del problema de la ciudadanía que realiza Perón, según Daniel James, en un molde de carácter social. Ver Daniel James, *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005), p. 29.

sistema, lejos de ser democrático, resultará aristocrático, plutocrático, teocrático y, en términos generales, oligárquico”⁵⁸⁹. Y precisamente, según él, esto era lo que sucedía en la Argentina, por el hecho de

que pese a su autonomía y al derecho de elegir a sus autoridades, [la universidad] ha demostrado su absoluta separación del pueblo y el más completo desconocimiento de sus necesidades y de sus aspiraciones. El divorcio entre su autoridad y el pueblo ha sido indudable y ha quedado probado en los comicios del 24 de febrero⁵⁹⁰.

En la concepción de Perón era el pueblo el que, gobernándose a sí mismo, constituía una democracia, y este concepto era incompatible con toda división. En contraposición, el concepto corriente de universidad democrática presuponía una escisión, por el hecho de que era posible afirmar el carácter democrático de la misma, aun cuando ella reflejase definiciones políticas contrarias a las que el pueblo expresaba, por ejemplo, en las elecciones.

Más aún, esta diferencia conceptual se reforzaba y expresaba en la experiencia histórica, puesto que, según el autor, era contradictorio llamar democrática a una universidad a la que el pueblo no podía acceder. Incluso, en el fragmento citado, Perón ponía en cuestión el carácter democrático del sistema educativo en su conjunto, ya que señalaba que era difícil para un trabajador acceder a la enseñanza secundaria, y que estas dificultades se incrementaban en el nivel superior. En gran medida, él explicaba estas limitaciones por una cuestión económica: los estudios eran costosos y, sumado a ello, “las familias modestas necesitan incrementar sus ingresos, utilizando el trabajo de los menores apenas han llegado a la edad de los catorce años”⁵⁹¹.

En otro orden de cosas, la caracterización de la universidad como democrática era puesta en cuestión a causa de que “una gran mayoría de profesores, por razones de formación o de edad (o también frecuentemente de posición económica), responden a un sentido reaccionario”. En consecuencia, y a diferencia de lo que podría pensarse, de acuerdo con Perón, esos docentes no acompañaban su tiempo ni tenían ideas de avanzada; por el contrario, era el pueblo el que “sigue marchando y defendiendo ideas nuevas”⁵⁹². Por consiguiente, mientras fuesen estos docentes que respondían al pasado quienes

⁵⁸⁹ “Universidad: democratización de la enseñanza, gratuidad de los estudios; reorganización de la cátedra”, *Aportes...*, no. 2, p. 9.

⁵⁹⁰ Ídem.

⁵⁹¹ Ídem.

⁵⁹² *Ibid.*, p. 10.

gobernaran las casas de estudio, estas no iban a responder a las tendencias que marcaba el pueblo. Más adelante, en el texto se proponía una definición propia del carácter democrático de la universidad:

El rector o los consejeros que designa el Poder Ejecutivo, libremente elegido por el pueblo, responderán a las tendencias predominantes, y en ese sentido será perfectamente democrático; en tanto que esas mismas autoridades, aun elegidas por el propio claustro, pueden ser antidemocráticas, si la posición del claustro que lo elige no representa el ideario de la masa ciudadana⁵⁹³.

Por lo tanto, se trataba de una concepción de universidad democrática que no se basaba en las formas internas, sino en el hecho de cómo esa institución se alineaba con los lineamientos que emanaban de un gobierno que contaba con la legitimidad popular. Perón sabía de la polémica que generaban estas afirmaciones. Por ende, advertía:

No queremos que nuestras palabras se interpreten como un propósito de destruir las autonomías universitarias. Francamente decimos que nuestra política se orientará en ese sentido, hasta el punto mismo en que no se oponga al sentimiento popular y a los intereses generales de la Nación.⁵⁹⁴

Una vez finalizadas estas diatribas, el autor proponía una serie de medidas necesarias para la transformación de la universidad en un sentido deseable. Algunas de ellas eran: la elección de autoridades de tal forma que no representen un criterio de oposición con los anhelos populares, la retribución adecuada a los profesores, la gratuidad de la enseñanza universitaria, el derecho para cursar estudios superiores a todo estudiante que haya tenido un promedio elevado y la creación de becas para estudiantes pobres que cumplieran con el punto anterior⁵⁹⁵. En este caso particular se afirmaba que las becas no debían ser costeadas únicamente el Estado, sino que también debían contribuir a sostener este fondo las empresas. Cabe destacar que muchas de estas cuestiones aparecieron en el

⁵⁹³ Ídem.

⁵⁹⁴ Ídem.

⁵⁹⁵ En el marco de unas jornadas con motivo de la conmemoración del 70° aniversario del Decreto de suspensión del cobro de aranceles universitarios sancionado durante el primer gobierno de Perón, realizadas en la Universidad Nacional Arturo Jauretche en el año 2019, Mauro Benente señaló que en reiteradas ocasiones apareció en los textos de Perón o de su gobierno una vinculación entre acceso a los estudios superiores y buenas calificaciones. De acuerdo con Benente, esta apelación a una noción meritocrática contrasta con la actual idea de la educación superior como derecho. Por lo tanto, para él no es posible remitir la genealogía de este concepto a este período. En esas mismas jornadas, Eduardo Rinesi también señaló que en los textos del primer peronismo no figuraba la noción de derecho a la universidad en términos individuales. Sin embargo, Rinesi destacó que encontraba plausible rastrear en el Decreto de Desarancelamiento de 1949 la genealogía de la dimensión colectiva del derecho a la universidad cuyo sujeto es el pueblo.

Primer Plan Quinquenal y en la ley universitaria 13.031 del año 1947, conocida como Ley Guardo.

A continuación, el discurso de Perón hacía dos señalamientos que podemos ubicar como parte de la crítica a la universidad profesionalista e, incluso, señalar que estas fueron tomadas por las políticas de modernización universitaria de la etapa desarrollista. Nos referimos a la necesidad de promover la dedicación “*full-time*” y la renovación pedagógica de la docencia universitaria. La primera se justificaba por el hecho de que la docencia universitaria era considerada por muchos como un complemento de la actividad profesional –a la que los docentes le dedicaban mayores esfuerzos, pues era más rentable– o como una actividad por gusto. Mientras que la segunda se fundamentaba en lo poco adecuado a la nueva realidad universitaria que resultaba el modelo de docente catedrático. Esta crítica aparece con mayor centralidad en el “Discurso a los estudiantes universitarios” que Perón ofrece en 1950. Esta intervención fue publicada en el número 3 de la revista *Aportes*.... En dicha oportunidad, el entonces presidente había afirmado:

no queremos profesores que se conformen con dar una conferencia; necesitamos maestros que sean capaces de formar hombres, maestros que dirijan su enseñanza con ejemplos para formar hombres de criterio y de acción y no memoristas que repitan de memoria⁵⁹⁶.

Otro tema relevante para el proyecto de universidad del peronismo aparece en el discurso de Perón publicado en el número 4 de la revista *Aportes*.... En esta entrega, los editores decidieron divulgar la alocución que Perón había brindado durante la inauguración de la primera escuela sindical universitaria en 1953⁵⁹⁷. En ese texto, el enfoque del problema del conocimiento resulta interesante, puesto que Perón no solo ponía en cuestión el carácter positivo en sí del conocimiento, sino también su pretensión de universalidad. Desde nuestra perspectiva, esta cuestión fue central en el proyecto del peronismo universitario, dado que implicaba la necesidad de articular lo nacional con lo universal. Esto aparece en el texto de la siguiente manera:

Estoy persuadido de que sobre las bases mismas de nuestra manera de vivir, de nuestra manera de ser y de nuestra manera de sentir hemos de construir una cultura que ha de enorgullecernos en el futuro. No despreciemos nada de lo que bueno que pueda venir de donde venga, pero le vamos a dar carta de ciudadanía si quiere ingresar al país⁵⁹⁸.

⁵⁹⁶ Juan Domingo Perón “Discurso a los estudiantes universitarios”, *Aportes*..., no. 3, p. 19.

⁵⁹⁷ “Perón inaugura la primera escuela sindical universitaria”, *Aportes*..., no. 4.

⁵⁹⁸ Juan Domingo Perón “Discurso a los estudiantes universitarios”, *Aportes*..., no. 3, p. 15.

En el número 5 de *Aportes*.... se publicó un fragmento de un discurso de Perón ante el Partido Justicialista en agosto de 1973. En esa intervención, Perón planteó una crítica a las visiones que idealizaban el desarrollo tecnológico de los países centrales. Él advertía en ese proceso una catástrofe humanitaria y social, ya que no podía ser otro el destino al que iban a arribar esas sociedades de consumo desenfrenadas. Por consiguiente, para el autor, si Argentina deseaba eludir los desastres que provoca el desarrollo tecnológico sin un objetivo humanista, debería analizar críticamente la experiencia de los países centrales. Este último discurso nos permite observar cierto patrón común en el pensamiento de Perón referido a la cuestión del desarrollo científico-tecnológico, en particular, la preocupación por una orientación de esta actividad en un sentido de mejora de la vida individual y colectiva, frente a la potencial amenaza que significaba que estas fuerzas pudieran ser usadas en detrimento de la misma especie humana.

En referencia a la cuestión universitaria, podemos decir que a lo largo de las fuentes analizadas en este apartado, queda clara la existencia de una serie de continuidades en las reflexiones que constituían el tema. Claro que esto no significa afirmar la existencia de una homogeneidad total; por el contrario, lo que nos interesa destacar es que tampoco puede hablarse de una ruptura total. En efecto, lo que sostenemos es que las ideas sobre la universidad del primer peronismo fueron un insumo para las ideas que desarrollo en esta etapa el peronismo universitario.

Del conocimiento alienado al conocimiento para la liberación

El punto desde donde partía la revista para pensar la cuestión universitaria era el siguiente: de la estructura dependiente o del desarrollo “deformado” se deriva un sistema de educación y de investigación inerte y sin impacto social. Como vimos en los capítulos anteriores, estas ideas, que en aquellos años podían leerse en los libros de autores relevantes para los integrantes de estos grupos de peronismo universitario, como Darcy Ribeiro, estaban presentes en las revistas *Envido* y *Antropología del Tercer Mundo*. Aparte de eso, muchas de estas ideas estaban presentes también en los discursos pronunciados por Perón durante su primer y segundo gobierno y se habían plasmado en la política universitaria del primer peronismo. En palabras de Perón, aquellas estructuras de la dependencia conducían a un sistema universitario que producía algunos sabios, pero un pueblo inculto. En sintonía con estas críticas, podemos encontrar las ideas de Oscar

Varsavsky que había sido publicadas tanto en *Envido* como en *Aportes*.... De acuerdo con Varsavsky, como consecuencia de la estructura de la dependencia, la universidad se había vuelto una fábrica de *papers* o un sistema que cumplía las normas de legitimación de la ideología de la “ciencia única”. Para él, las universidades, la ciencia y el conjunto de las instituciones de producción y gestión del conocimiento estaban organizadas de acuerdo con criterios, prioridades, tendencias que eran impuestas por los centros de poder. A este fenómeno Varsavsky lo llamó *colonialismo científico*. Un concepto que nos remite al de *colonización pedagógica* de Abelardo Ramos, que fue popularizado por Jauretche.

Una parte sustancial de la revista *Aportes*... estuvo dedicada a encontrar las causas y a desarrollar soluciones a esta deriva de la universidad latinoamericana, así como a socializar las medidas que se estaban implementando en la UNPBA para transformar esa situación. En líneas generales, observamos que quienes conducían dicha experiencia sostenían que si la universidad quería sortear las consecuencias de las estructuras de la dependencia, no tenía más opción que politizarse. Este era uno de los puntos comunes dentro de la diversidad existente en los artículos de la revista. Analizaremos a continuación el significado de esta concepción.

Afirmar el carácter político del conocimiento implicaba poner en cuestión su universalidad, que no era sino una consecuencia de las posiciones de poder del Centro. Al mismo tiempo, eso significaba afirmar que desde las periferias se producían saberes que habían sido desplazados y menospreciados como producto de esas relaciones de subordinación. Esto aparecía una y otra vez en la revista bajo la fórmula de “apropiarse del conocimiento universal, pero desde nuestra perspectiva”. Es decir, el conocimiento politizado era un conocimiento situado a partir de una interpretación dependentista de América Latina.

Uno de los artículos en donde explícitamente se articula esta problemática fue “Ciencia y universidad”, de Oscar Varsavsky. Este texto fue publicado en el número 2 de *Aportes*.... En él, el autor plantea que la universidad contemporánea era un enclave “desde el cual se nos ‘transfiere’ todo lo que los países centrales entienden por ciencia, tecnología, cultura, y a través de ellas su tipo especial de industrialización y economía, sus valores frente al consumo, el trabajo y la sociedad”⁵⁹⁹. Observamos aquí que la figura

⁵⁹⁹ “Ciencia y Universidad”, *Aportes*..., no. 2, p. 41.

de universidad-enclave reemplaza a la de universidad-isla. Esto significaba que el aislamiento de la universidad no podía ser interpretado como producto de un error, sino que era consecuencia de su funcionalidad a las relaciones de dominación. En otros términos, así como la colonización española había traído la idea del dios único, la universidad cumplía el rol de correa de transmisión de la ideología de la “ciencia única”. Con todo, para Varsavsky, la conclusión no era que había que rechazar todo en bloque, sino que se trataba de *no aceptar* todo en bloque. La cuestión era

tener criterios propios de selección de prioridades, asignación de recursos [...] aprender a usar objetivos nacionales, necesidades sociales, como criterios últimos para evaluar métodos de producción y tipos de organización, y las tecnologías y ciencias que se requieren, en lugar de aceptar como única posible la actitud desarrollista de considerar a la producción como un fin en sí misma, con criterios de racionalidad o eficiencia propios⁶⁰⁰.

Reformulando, la propuesta de Varsavsky y de la revista consistía en postular el abandono de la práctica colonial de asimilación acrítica de todo lo extranjero, ya que la posibilidad de realizar un aporte original y creativo al conocimiento universal radicaba en asumir el propio particular como un lugar válido para la producción de conocimiento. Se trataba de integrarse al conocimiento universal como productores y no como imitadores: para ello la tarea fundamental era “buscar el desarrollo de nuestra propia ciencia [pues] será un aporte a la cultura universal mucho mayor que la actual fábrica de *papers*”.⁶⁰¹ Por esta razón era que un proyecto educativo necesitaba como marco de referencia un proyecto político, dado que no alcanzaba, según Varsavsky, “con que la universidad sea abierta al pueblo”: además, era necesario cambiar qué se enseña y cuáles son los objetivos de la institución. No obstante, él estaba convencido de que esta iniciativa no iba a emanar de la propia comunidad universitaria, pues sus normas corporativas de legitimación funcionarían como reaseguro del patrón colonizante. En consecuencia, la transformación en un sentido liberador de las formas de producir y gestionar el conocimiento solamente podía surgir del diálogo entre universidad, pueblo y gobierno popular.

Aportes... postulaba que la clave para la reformulación de los problemas universitarios radicaba en pensar y vincular la producción de conocimiento con un proyecto político de liberación nacional. Podemos decir que este fue el núcleo político

⁶⁰⁰ Ídem.

⁶⁰¹ Ibid., p. 43.

del proyecto universitario de la revista, pues a partir de este se establecía una dicotomía fundante: o la universidad continuaba enrolada en la producción de *conocimiento alienado* (este era un conocimiento disociado de la realidad) o se volcaba a construir un *conocimiento para la liberación*, esto es, un conocimiento situado en las contradicciones de su sociedad, cuyo objetivo era la realización del ser humano y la comunidad.⁶⁰²

El concepto de *conocimiento alienado* concentraba las críticas a la universidad existente y funcionaba, por oposición, como cimiento para pensar la universidad anhelada. Por caso, el conocimiento alienado se caracterizaba por tener un carácter libresco y segmentado artificialmente en disciplinas, de modo tal que no permitía entender la realidad⁶⁰³. Esta crítica fue uno de los núcleos que organizaba y fundamentaba el proyecto de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires.

Esto puede observarse de manera singular en el número 5 de la revista, en particular, en el artículo “Borrador del proyecto de reestructuración universitaria para la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires”. En este texto se caracterizaba al sistema educativo como una actividad memorística y enciclopédica “que constituye la base de la concepción consumidora de conocimiento”⁶⁰⁴. Entonces, el *conocimiento alienado* era producto de una universidad-enclave que cumplía funciones de colonización, que adoptaba una posición de consumidora antes que de creadora y, por último, que desarrollaba una estructura de disciplinas que la segmentaba y aislaba de la realidad y de las partes de la propia institución. Por lo tanto, el programa de transformación del peronismo universitario debía avanzar en una “estructura universitaria totalizadora que permita la integración de la Universidad en sí misma y con el país en el marco de un proyecto nacional de liberación”.⁶⁰⁵

Para la revista, el pasaje de una concepción consumidora a una creadora era imposible si en la enseñanza, en la investigación y en cualquier otra actividad de producción de conocimiento no se sintetizaban teoría y práctica, no se pasaba de una concepción individual a una colectiva, no se abandonaba la idea de un conocimiento con valor en sí mismo y no se acababa con la idea de una institución autorreferencial y dadora

⁶⁰² “No Title”, *Aportes...*, no. 5, pp. 31-32.

⁶⁰³ “No Title”, *Aportes...*, no. 1, p. 23.

⁶⁰⁴ “Borrador del proyecto de reestructuración universitaria para la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires”, *Aportes...*, no. 5, p. 34.

⁶⁰⁵ Ídem, pp. 31-32.

de privilegios. Este sería otro de los núcleos políticos del proyecto de transformación de la universidad. Concretamente, el *peronismo universitario* insistió en la necesidad de acabar con la separación entre teoría y práctica que la antigua Universidad impulsaba, pues esta era el producto de la falsa diferenciación entre trabajo intelectual y trabajo manual, y el fundamento del privilegio de quienes monopolizaban la cultura⁶⁰⁶. Todavía más, esta escisión —que era producto de una mirada del conocimiento disciplinar y de la lógica clasista de la institución— era el principio de la alienación del conocimiento, puesto que separaba artificialmente lo que en la realidad se encontraba unido.

Desde las páginas de la revista los editores criticaron esta forma de conocimiento, debido a que proponía una formación aislada, incapaz de aportar soluciones a los problemas concretos, pues quienes la practicaban se encontraban inmersos en una lógica de reproducción autocentrada en la comunidad disciplinar. Además, porque esta convertía al paso por la universidad en un principio de formación para la distinción y el privilegio. Todo esto convertía a la educación en una instancia burocrática y de selección para la justificación de las jerarquías sociales, antes que en una actividad creadora. Por lo tanto, concluye el “Borrador del proyecto...”, si las discusiones en torno a la enseñanza, la investigación y la organización institucional no tomaban como problema la distinción existente entre teoría y práctica, terminarían desarrollando proyectos universitarios sobre falsas dicotomías.

En el artículo de Varsavsky que ya citamos aquel problema era central. Para él había que unir aquello que se había escindido forzosamente. Esta era la tarea que dotaría de sentido a la nueva Universidad. Como vimos, Varsavsky señalaba que no alcanzaba con que la institución fuera abierta para todos, sino que era necesario cambiar el sentido de la formación, puesto que no se trataba de enseñarle al pueblo lo que se le venía enseñando a los ricos. Y para que este cambio acaeciera hacía falta que desde el inicio el estudiante estuviera vinculado a la investigación y a la producción, pues esta era la única forma de comenzar a unir lo que artificialmente se había separado. También esto emergía como propuesta en el documento “Borrador del proyecto” y fue uno de los principios organizadores del cambio necesario para la nueva universidad. Además, en el artículo se agregaba que los grupos de investigación debían abordar los problemas nacionales, el

⁶⁰⁶ Ibid., p. 33.

aprendizaje tenía comenzar siendo concreto y a través de problemas, había que abandonar la estructura de aprendizaje por disciplinas o materias para hacerlo mediante varios métodos simultáneos: trabajo, investigación, enseñanza, asistencia a cursos y seminarios, estudios de textos; todo, preferentemente, de forma grupal.⁶⁰⁷ Aparece aquí otra de las propuestas centrales: pasar de lo individual a lo grupal, abandonar la idea de que la creatividad dependía del aislamiento y de la individualidad, y de que en soledad surgían las grandes preguntas y respuestas. En este sentido, afirmaban los autores del artículo que la vinculación entre ciencia, educación y trabajo dinamizaba la crisis de la concepción del conocimiento dependiente, y que en la afirmación del carácter colectivo de la creatividad lo individual se expresaría como totalidad⁶⁰⁸. Es decir, lo individual se realizaría en lo colectivo.

Otro efecto que se pretendía alcanzar con esta propuesta de vinculación de la universidad con los proyectos políticos y con las necesidades sociales era un cambio de lealtades de los futuros profesionales. Se confiaba en que un cambio de prioridades y objetivos redundara en que aquellos se orientaran hacia lo colectivo y hacia la Nación y abandonaran el horizonte de éxito individual y fidelidad a la empresa que imponía la “vieja” universidad.

La nueva forma de articular teoría y práctica debía dar lugar a que fuesen “los problemas nacionales concretos” los que funcionasen como fuentes de interrogantes para la universidad. Por consiguiente, se desplazaba la centralidad de las disciplinas en la organización del quehacer universitario. Pero esos problemas no preexistían a la universidad, ni tampoco esta podía definirlos de antemano, sino que se constituían como tales cuando la universidad se acercaba mediante la práctica o el trabajo. La importancia de estas dos actividades residía en que permitían abordar la realidad desde una perspectiva integral, esto es, tal como los problemas reales se presentan, y no desde una perspectiva fragmentada propia de la división disciplinar (alienada). Con todo, esto no significaba que la *Nueva Universidad* debía abandonar la actividad teórica en función de la práctica inmediata, sino todo lo contrario: se trataba de integrar ambas instancias.

El aislamiento científico tradicional de la enseñanza universitaria es un mal que debemos combatir, aunque no debe incurrir en los opuestos, o sea: inclinarnos exclusivamente a la

⁶⁰⁷ Ibid., p. 36.

⁶⁰⁸ Ibid., p. 20.

práctica pura inmediata, olvidando la formación teórica indispensable para la formación del hombre y al logro de esa misma práctica⁶⁰⁹.

Como pudimos observar, uno de los aspectos centrales que vemos retratados en la revista fue el de la necesidad de una vinculación entre conocimiento y política, pero no como mandato ético, sino como modo de producir una nueva forma de conocer que articulara teoría y práctica. Claro que persistía en esta idea la imagen del universitario como un privilegiado, de ahí su deber de colaborar en la solución de los problemas nacionales. Sin embargo, este no era el único apoyo para propiciar el vínculo entre universidad y realidad. Estas discusiones las había desarrollado el peronismo universitario a lo largo de los años '60s y '70s, pero también habían estado presentes con sus particularidades durante la discusión de la política universitaria del primer peronismo. De todos modos, en estas concepciones sobre la universidad y el conocimiento que había desarrollado el peronismo universitario de aquellos años pueden rastrearse varias herencias. Por ejemplo, la idea de *conocimiento alienado* no puede dejar de remitirnos al concepto de *trabajo alienado* desarrollado por Karl Marx en los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*⁶¹⁰. En el apartado que Marx dedicaba a este concepto, sostenía que una de las razones de la alienación del trabajador en la sociedad capitalista era el producto de la escisión de las instancias de concebir y ejecutar que la lógica del capital había introducido en el trabajo. De igual modo, podemos observar la influencia de Marx en la reivindicación del trabajo como actividad creadora que define al género humano. Si bien las referencias a Marx no aparecían en la revista *Aportes...*, hemos visto que este autor, y en particular estas concepciones, estaban presentes en la revista *Envido*.

Otras de las herencias que nutrió las ideas del peronismo universitario fue el pensamiento latinoamericano; por caso, la centralidad puesta en la creación como marca generacional nos remite a ciertas ideas de José Martí en *Nuestra América*⁶¹¹, por ejemplo a la siguiente frase: “Los jóvenes de América se ponen la camisa al codo, hunden las manos en la masa, y la levantan con la levadura de su sudor. Entienden que se imita demasiado, y que la salvación está en crear”⁶¹². También a la propuesta martiana de

⁶⁰⁹ “La reconstrucción universitaria. 30 de mayo - 12 de octubre de 1973. Informe de una etapa, en marcha hacia la Liberación Nacional” (Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires, 1973), p. 65.

⁶¹⁰ Karl Marx, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, op. cit.

⁶¹¹ José Martí, *Nuestra América* (Buenos Aires: Losada, 1980).

⁶¹² Ídem, p.15.

“conocer es resolver”⁶¹³. Un poco más cercano en el tiempo, estas ideas también están muy presentes en la obra de Darcy Ribeiro. Por todo esto, como venimos sosteniendo, el proyecto de nueva universidad que formulaba el *peronismo universitario* y que se manifestaba en la revista *Aportes...* es sin dudas un proyecto de universidad latinoamericanista, que piensa el papel del conocimiento en la disputa contra las relaciones de dependencia. En este punto podemos pensar una herencia de la Reforma del ‘18 y su antiimperialismo, y la denuncia que ella hizo de la relación entre conocimiento y poder, todos aspectos que el reformismo universitario había ido relegando de su legado.

Una nueva la ley para la universidad

Con la publicación de *Aportes...* la Secretaría de Planeamiento tenía el objetivo de propiciar debates y recolectar ideas para la futura ley universitaria. En los números 3 y 4 pueden leerse distintos documentos que intentaban incidir en esa discusión. Dada la perspectiva de la revista, en esas entregas no sólo se publicaron documentos de la UNPBA, sino también de otras universidades, incluso privadas y religiosas.

Uno de los primeros documentos que se editó sobre este tema fue “Lineamientos generales para la elaboración de una ley universitaria”⁶¹⁴; su autor era la Comisión de Delegados Interventores de las facultades. El documento iniciaba con una serie de disposiciones generales que la ley debía incorporar: entre ellas figuraba la necesidad de que la universidad se pongan en sintonía con el llamado Proceso de Reconstrucción Nacional. Entre muchos otros significados que esto podía tener (algunos de ellos ya los hemos analizado) el artículo destacaba uno: había que terminar con la universidad que simplemente otorgaba un título o que brindaba ventajas para “la lucha por la vida y consolida privilegios”. Para los autores esta no era una tarea fácil, pues “no se conoce de antemano la solución”. Por esta razón, ellos afirmaron que ley debería contemplar la flexibilidad necesaria para ensayar distintas acciones teniendo en cuenta las experiencias particulares y dando lugar a la originalidad local⁶¹⁵. Estos dos criterios fundamentaban una propuesta de ley cuyos puntos de partida eran la participación y la creatividad.

⁶¹³ Ibid., p. 12.

⁶¹⁴ “Lineamientos generales para la elaboración de una ley universitaria”, *Aportes...*, no. 3.

⁶¹⁵ Ídem., p. 23.

Con todo, en el texto se establecía que aquella flexibilidad tenía que convivir con un lineamiento ineludible: las universidades debían estar organizadas a partir de la idea de justicia social y tenían que colaborar en su realización. Si la concepción general de *justicia social* significaba que “todo ciudadano durante toda su vida adulta *trabaje, estudie y enseñe*, mientras goza de un nivel de vida digno”, traducida a la universidad implicaba que

el destinatario potencial de la Universidad es *toda* la población adulta tenga o no diploma de estudios secundarios. A esa población llegará mediante actividades de formación profesional, de especialización, de actualización, de extensión y capacitación. De ella aprovechará toda su enorme capacidad de enseñanza proveniente de la experiencia de todos los trabajadores, sean o no, docentes profesionales⁶¹⁶.

En el artículo se postulaban otras disposiciones generales, por caso, que la ley tendría que pensar una universidad, digamos, integral; esto es, que se desplegara en otro tipo de instituciones, pero no solo enseñando, sino también aprendiendo y colaborando en tareas de investigación y producción. Además, producto de que cuestionaban que se llamara democrática y autónoma a una universidad de espaldas a los planes del Estado democrático, siguiendo las ideas de Varsavsky, sostenían que otro lineamiento global era que la Política Nacional de Tecnología y Ciencia participara en la fijación de las prioridades y pautas de investigación. Asimismo, sostenían que la concepción global de la institución debía ser de una formación que integrara teoría y práctica, de carácter grupal y situada en la realidad nacional.

En otro orden de cosas, el artículo se ocupaba de los órganos de cogobierno. En esta materia, la propuesta era la incorporación de los trabajadores no docentes y de representaciones de la comunidad. Aparte de eso, en el nuevo diseño de las instituciones, estos organismos adquirirían una función de planificación.

En el número 3 de *Aportes...* también se publicó el proyecto de ley universitaria presentado por el radicalismo ante la Cámara de Diputados. En los fundamentos del texto de la UCR se mencionaba que el programa universitario se encontraba estrechamente ligado a una propuesta de “Reforma Cultural” que “tiene como objetivo abordar globalmente el problema de la enseñanza, para poner al servicio de las necesidades de nuestro pueblo, para superar sus tremendos déficits estructurales y de orientación”⁶¹⁷.

⁶¹⁶ Ibid., p. 24.

⁶¹⁷ Ibid., p. 33.

Unas líneas después, se sostenía que la cuestión universitaria adquiriría trascendencia en esa reforma, pues “la infiltración ideológica de la que ha sido objeto [la universidad] por las corrientes ideológicas más reaccionarias de nuestra sociedad [...] pretenden orientar la formación de una elite dirigente al servicio de espurios intereses”⁶¹⁸.

El fragmento publicado por la revista mostraba la convergencia entre algunos postulados del proyecto radical y las ideas del *peronismo universitario*. Ambos coincidían en la idea de una universidad al servicio del pueblo. De la misma manera, ambos acordaban en el diagnóstico de una universidad históricamente elitista y reaccionaria. Aunque diferían en la periodización: para el radicalismo la fecha de inicio de este proceso era 1966; en contraste, para el peronismo universitario la universidad era elitista por una cuestión estructural.

La palabra de otras universidades argentinas en la revista

En relación con la discusión de la ley universitaria, *Aportes...* publicó documentos de otras universidades. Por ejemplo, en el número 3 aparecieron dos textos de la Universidad Nacional del Sur. El primero llevaba por nombre “Diagnóstico de la situación universitaria actual”⁶¹⁹; y el segundo, “Universidad y reconstrucción nacional”⁶²⁰.

En el primer artículo figuraba un diagnóstico centrado en un balance político de la universidad reciente. El documento planteaba que uno de los problemas de la organización universitaria es que tanto su estructura (facultad-cátedra) como su forma de gobierno (rectores, decanos, órganos colegiados) y su cultura institucional y académica (cientificismo universalista y profesionalismo) alimentaban una universidad aislada de la sociedad y del Estado, fragmentada en su interior y con serias dificultades para poder transformarse.

Si bien los autores sostenían que este diagnóstico no era nuevo, afirmaban que por el momento todas las soluciones implementadas para cambiarlo (por ejemplo, la departamentalización) habían tendido a fijar esos problemas antes que a resolverlos. De acuerdo con los autores, un factor coadyuvante de esta situación fue que las leyes que

⁶¹⁸ Ibid., p. 34.

⁶¹⁹ Universidad Nacional del Sur, “Diagnóstico de la situación universitaria actual”, *Aportes...*, no. 3.

⁶²⁰ Universidad Nacional del Sur, “Universidad y reconstrucción nacional”, *Aportes...*, no. 3.

regulaban a las universidades, tanto a las estatales (17.245/67) como a las privadas (17.604/67), las integraban a un proyecto autoritario y tecnocrático que había eliminado la politización y la participación. A su vez existía otro problema: la universidad no era concebida como parte del sistema educativo nacional, algo que debería modificarse mediante la sanción de una Ley General de Educación.

En definitiva, el documento revela una desconfianza hacia las iniciativas elaboradas bajo el marco teórico de la modernización, así como hacia las que concebían la politización únicamente como una ampliación del cogobierno. Desde su perspectiva, la tarea pendiente era redefinir a la universidad y su rol como totalidad, y desde ahí pensar las estructuras académicas, el sistema de enseñanza, la expansión del sistema y la cuestión presupuestaria, entre otros aspectos.⁶²¹

Con respecto a la cuestión de la enseñanza, el documento advertía la falta de formación y reflexión para la enseñanza universitaria por parte de los docentes, y la centralidad que estos le otorgaban a la evaluación mediante exámenes. En el artículo calificaban esto de inútil y anacrónico. El examen, según ellos, era un mecanismo de eliminación que no tenía ningún sentido “desde el punto de vista del aprovechamiento intelectual y desde el punto de vista de la formación totalizadora del estudiante. [Pues con estos] se produce una atomización intelectual que refleja simplemente las estructuras y el proyecto liberal”⁶²². Asimismo, la falta de reflexión en torno a la especificidad de la enseñanza universitaria llevaba a que se impusieran el enciclopedismo y la lógica de los grupos temáticos y/o disciplinares en los planes de estudio y programas de las materias.

En relación con la investigación, el documento no sólo criticaba la dinámica parcelada y autocentrada de la investigación, sino que sumaba a esto un problema: la concentración geográfica de los investigadores y las instituciones en las principales ciudades. De acuerdo con el texto, esto había sido el resultado de una falta de planificación que también había ocurrido en el proceso histórico de creación de universidades. El problema fue que ante la ausencia de una política planificada se habían impuesto y consolidado en el plano universitario las tendencias desiguales de nuestro país, a saber: concentración de la población, imposición de temas por parte de los centros

⁶²¹ Ídem, pp. 50-51.

⁶²² Ibid., p. 52.

de poder y mayor facilidad en el acceso a los sectores medios y altos⁶²³. En relación con este último punto, los autores del documento criticaron las políticas universitarias existentes, puesto que, según ellos, así como estaban ejecutadas (por ejemplo, los comedores universitarios), eran formas de subsidiar a las clases acomodadas que ya ingresaban a las instituciones.

De igual modo, planteaban que había otros problemas, tales como la prolongación de las carreras, la alta deserción y la concentración de los estudiantes en las carreras tradicionales. A su vez, mencionaban como cuestión central la desarticulación de la universidad con el resto del sistema educativo y con funciones estratégicas del Estado, por caso defensa e integración regional. De acuerdo con el artículo, estos temas no se iban a resolver mediante la creación de nuevas universidades, como se proponía en el Plan Taquini, pues la universidad seguía siendo el “reflejo abstracto de un país dominado, atomizado, dependiente y explotado”. En suma, lo que el documento le criticaba tanto a la política autoritaria iniciada por la Revolución Argentina como al reformismo era que no habían tomado como eje aquella cuestión: más bien, ambos se habían movido dentro de la concepción de la universidad como institución funcional a los sectores privilegiados.

El segundo artículo de la Universidad Nacional del Sur, “Universidad y reconstrucción nacional”⁶²⁴, socializaba una serie de propuestas dirigidas a tres ámbitos del quehacer universitario: la articulación con la sociedad, cuestiones internas y medidas concretas para colaborar en la Reconstrucción Nacional.

Según los autores, el primer ámbito era fundamental, ya que era el que definía el rol histórico de la universidad. Más aún, era estratégico, dado que el resto de los ámbitos se irían acoplando a esa línea una vez definido el primero. La dificultad radicaba en que no se lograrían resultados de un día para otro; antes bien, iban a ser necesarias acciones continuadas en tres ejes: desarrollo local, trabajo social e investigación dirigida. Y era de suma relevancia que dichos ejes estuviesen concebidos a partir de dos conceptos generales: proyecto nacional autónomo y liberación nacional.

Con estas definiciones del primer eje se debía avanzar en la reformulación del segundo, la cuestión interna. Esta estaba compuesta por la enseñanza, la estructura académica y el cogobierno. En relación con este último se insistía en dos aspectos: la

⁶²³ Ibid., pp. 55-56.

⁶²⁴ Universidad Nacional del Sur, “Universidad y reconstrucción nacional”, *Aportes...*, no. 3.

necesidad de la participación del Estado en el mismo y la necesidad de buscar formas de articulación entre las universidades. Con respecto al sistema de enseñanza, en el artículo se proponía una enseñanza práctica, grupal, con menos clases magistrales y más participación de los estudiantes en el proceso. También se manifestaba la necesidad de una evaluación que trabajara no en lo memorístico, sino en la integración de conocimientos y de un currículum que esté en relación con los requerimientos nacionales. Sobre este particular los autores advertían que la política universitaria nacional debía “dar libertad a las universidades allí donde la necesita y a limitar esa libertad allí donde debe trabajar en común y con un sentido nacional. En síntesis, la fórmula que se proponía en el texto era la siguiente: autogestión y libertad académica-pedagógica con planeamiento universitario nacional”⁶²⁵.

Por último, estaba la cuestión de la estructura académica. Sobre este tema el texto advertía que no existía una estructura académica deseable *ex nihilo*, sino que la misma debía decantar de la inserción de la universidad en la sociedad y de las siguientes premisas: la primera era la integración de estudio y trabajo, con el objetivo de “facilitar la capacitación social científica y técnica del conjunto de la población”⁶²⁶, la segunda era la de promover la interdisciplinariedad y, la tercera, superar la división entre trabajo manual e intelectual. Estas eran premisas generales para los diferentes tipos de universidad que había en la Argentina; los autores las categorizaban como urbanas, regionales y descentralizadas. En función de esta diversidad, ellos concluían que “hay que estar en guardia contra la tentación de imponer las mismas estructuras para todos, o contra la tentación de creer que un modelo estructural resolverá los problemas universitarios”⁶²⁷.

La revista también dio lugar a opiniones que surgían de las universidades privadas. Por caso, en el número 4 los editores publicaron el discurso de asunción del Rector de la Universidad del Salvador⁶²⁸. En esa alocución, el rector afirmaba que la universidad debía abandonar tanto su pretensión de torre de marfil como la “mala política”. Unas líneas más adelante, él introducía su interpretación de “mala política”: esta era la que se preocupa

⁶²⁵ Ibid., p. 65.

⁶²⁶ Ibid., p. 67.

⁶²⁷ Ibid., p. 68.

⁶²⁸ “Discurso de asunción del rector de la Universidad del Salvador”, *Aportes...*, no. 4.

por organigramas, estructuras y status antes que por promover el estudio de los problemas vitales de la comunidad para de esta forma lograr la “adhesión a la universidad”. Para el rector, que en esto recupera el discurso de Campora ante la Asamblea Legislativa, aquella era la verdadera dicotoma y no la de universidad publica contra universidad privada. De hecho, el afirmaba que muchas de las lneas votadas por el pueblo el 11 de marzo de 1973 eran levantadas por la Universidad del Salvador desde haca tiempo. Por esta razon, el afirmaba que dicha institucion se encontraba comprometida con “el logro de los grandes objetivos nacionales”, una caracterstica que se manifestaba en los fines y objetivos de la universidad que el Rector enunciaba a lo largo de su discurso de asuncion.

Entre uno de los primeros fines figuraba la liberacion. Para el rector, esta era la contracara del “pecado estructural” que significaba la dependencia. En esta doble dimension, secular y religiosa, la universidad apareca como un faro que iluminaba y despejaba la inteligencia de “fantasas ideologicas”. Sumado a esto, apareca el rol de la universidad y de los universitarios en la construccion de una sociedad secularizada y pluralista. Aquı el autor destacaba la importancia de la construccion de la identidad nacional. A esto suma que la universidad deba ser un lugar de encuentro entre la ciencia y la fe. En este sentido, una de las transformaciones que anunciaba era la apertura de la conduccion de la universidad a los laicos y a toda la comunidad en las decisiones.

De igual modo, en ese mismo numero se publico un documento firmado por las universidades catolicas de Cordoba, Santa Fe, Salta, Santiago del Estero y del Salvador. En ese texto se realizaban una serie de planteos para la futura ley universitaria. El documento sostena como ejes para la legislacion tanto la necesidad de libertad, para que cada universidad se organice, ası como la articulacion entre universidades por intermedio de organismos coordinadores. Tambien, las instituciones autoras del documento se proponan integrar en sus organismos asesores a las fuerzas de trabajo, a las de la produccion y las de la comunidad. Con respecto a la relacion con el Estado, consideraban pertinente que las universidades fuesen los “organos normales de consultora de los diversos niveles de gobierno”. Ademas, reclamaban que el Estado financiase parte de los gastos relativos a los salarios de los trabajadores de las universidades privadas, ası como una homogenizacion de la carrera docente, sin distincon de la universidad para la que trabajase.

Al mismo tiempo, estas mismas universidades, en el documento “Observaciones sobre una política universitaria y la ley”⁶²⁹, sostuvieron que no era conveniente una ley muy detallista, pues la realidad universitaria era muy diversa tanto en lo referido a la cuestión regional como en términos de tradiciones institucionales. Algunas otras cuestiones que se señalaban en ese texto eran la necesidad de dar lugar a la experiencia particular como una fuente de creatividad que sería el “fundamento de las profundas transformaciones estructurales”, la conveniencia de ampliar la participación de los estamentos y de la comunidad “para evitar que la Universidad caiga nuevamente en un aislamiento” y la de superar “al dualismo valorativo existente entre el trabajo manual y el intelectual”⁶³⁰.

En los dos documentos de las universidades católicas aparecía la necesidad de crear universidades experimentales. Estas deberían ser instituciones flexibles capaces de poner en práctica innovaciones de currículum, de carreras, de organización de gobierno, métodos pedagógicos, o sea, un conjunto de transformaciones que figuraban como prioritarias pero que en las universidades existentes serían de difícil aplicación.

Por último, un aspecto interesante del documento era la centralidad que adquieren las instancias de coordinación entre universidades. En el documento se postulaba la creación de dos organismos. Por un lado, la Comisión de Coordinación y Planificación de la Educación Universitaria a nivel nacional. Esta sería una comisión integrada por representantes de los poderes ejecutivos nacional y provinciales y de la comunidad. Esta comisión estaría a cargo de la preparación del presupuesto, de fijar necesidades y prioridades educativas, del desarrollo de las instituciones, de que no hubiera superposición de funciones. En paralelo, proponían la creación de una Comisión de Evaluación a nivel regional. Debía estar integrada por rectores de la zona y por representantes del Ministerio de Educación ajenos a esa región, pero también rectores. Esta comisión no tendría como objetivo homogenizar, sino que “Cada Universidad fija[ría] sus fines y objetivos” y la Comisión de Evaluación estudiaría si estos se cumplían, si se articulaban con los objetivos nacionales definidos por la Comisión de Coordinación y Planificación. A su vez, dicha comisión tendría como fin estimular nuevos caminos para

⁶²⁹ “Observaciones sobre una política universitaria y la ley”, *Aportes...*, no. 4.

⁶³⁰ Ídem., p. 40.

los objetivos pautados. Esto no iría en detrimento de la existencia de un Consejo de Rectores a nivel nacional.

A partir de los documentos analizados en este apartado podemos observar una serie de coincidencias significativas entre los planteos de las universidades nacionales y las privadas. Estas últimas hicieron mayor hincapié en la necesidad de coordinación e integración entre las partes del sistema por medio de órganos coordinadores y evaluadores. En este campo realizaron propuestas muy concretas, aunque, como veremos más adelante, estos temas ocuparon un lugar menor en el articulado la ley Taiana. De hecho, la ley no reguló el subsistema privado.

La reforma educativa en Chile

Otra de las voces que apareció en la revista es la de Salvador Allende. En el número 4 de la revista se publicó el “Mensaje” que acompañaba la presentación del proyecto de ley universitaria ante la cámara de diputados y senadores de Chile. Esa intervención de Allende hacía énfasis en la planificación universitaria de acuerdo con el principio de que si era “indispensable la planificación del desarrollo económico social, de sus inversiones y prioridades, también lo es la formulación de una política sostenida para la preparación del personal que hará posible ese desarrollo”⁶³¹. La planificación era clave para llevar a buen puerto la díada universidad-desarrollo, pero esta necesitaba de un nuevo marco normativo, ya que “los cuadros y formas que nos ha legado el pasado no responden a las nuevas necesidades masivas ni a las aspiraciones de jóvenes y adultos, tampoco preparan de forma adecuada el porvenir”⁶³².

En el “Mensaje”, Allende hablaba de la necesidad de planificación y de cierto conservadurismo del mundo universitario frente a los cambios. Con todo, él advertía que el “modelo” de universidad para el desarrollo no se hallaba definido de antemano; por lo tanto, insistía en la cuestión de la flexibilidad, de dar “libertad” a las instituciones, de habilitar el juego de probar. Esta diversidad debía, según el mandatario chileno, expresarse en los órganos de cogobierno. En estos la juventud debía ocupar un lugar importante junto con los docentes e investigadores.

⁶³¹ Salvador Allende, “Mensaje”, *Aportes...*, no. 4, p. 18.

⁶³² Ídem, p. 18.

Bajo el subtítulo “Planeamiento”, Allende confirmaba la necesidad de planificar la inversión en educación, tanto público como privada, y la necesidad de orientar los fondos de acuerdo con prioridades estratégicas, incluso se refería a la necesidad de poner límite a la creación de instituciones. No obstante, el presidente mostraba reparos al concepto de dirección centralizada de la investigación y se inclinaba por la “libertad científica”. De todas formas, sostenía que los proyectos que recurriesen a financiamiento del Estado debían demostrar ser de utilidad pública. De igual modo, Allende hacía hincapié en la relevancia que tenía en el proyecto el futuro Consejo de Coordinación y Planeamiento, pues este tendría a su cargo relevar aspectos relativos a la evaluación de la calidad y los criterios de formación profesional que permitirían al poder político avanzar en la implementación de cambios conducentes a una reforma educativa general. Por último, el “Mensaje” concluía con la problemática del financiamiento de las universidades. Al abordar este tema, Allende se concentraba en asumir las dificultades presupuestarias de las instituciones y reconocía el incremento del financiamiento por parte del Estado. No obstante, la única propuesta en la materia fue la creación de un fondo al cual aportarían los egresados.

Luego de la intervención de Allende, los editores de la revista transcribieron dos fragmentos de la propuesta de ley universitaria del gobierno de la Unidad Popular. Estos eran el Título III, relativo al Consejo de Coordinación y Planeamiento, y el Título IV, relativo al Fondo de Desarrollo. El Consejo de Coordinación era un organismo integrado por representantes del Poder Ejecutivo, rectores de Universidades y miembros de la federación de estudiantes. Tenía como principal objetivo articular el sistema de educación superior a su interior y con el resto de los subsistemas educativos, y con el organismo de Planificación Nacional. El segundo título refería a la creación del Fondo de Desarrollo, estipulaba quiénes aportaban a este y el destino de los recursos. Este fondo estaba compuesto por donaciones y por pagos de los egresados.

La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires a través de la revista Aportes...

La revista *Aportes...* sirvió para socializar algunos de los planteos y medidas adoptadas por las autoridades de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires

(UNPBA)⁶³³. Por caso, en el número 2 se publicaron las primeras resoluciones tomadas por el Rector Rodolfo Puiggrós. Esas medidas estaban en línea con los documentos de ADUP y JUP publicados tanto en *Envido* como en *Aportes...* y que hemos analizado anteriormente. Restaría agregar que algunas de ellas eran reparatorias –verbigracia, reincorporación de profesores excluidos por razones políticas luego del golpe de estado de 1955–, mientras que otras comenzaban a delinear el proyecto de universidad: por ejemplo, la creación de centros de investigación aplicada y de cultura popular, la regulación de la recepción de becas y subsidios de organismos extranjeros, la actualización de los montos de becas, el establecimiento de un campo de estudios prioritarios, la incompatibilidad de la función docente con la de funcionario o asesor de empresas extranjeras, la creación de cursos introductorios para la universidad y las tareas de trabajo territorial de la facultad de derecho y de medicina⁶³⁴.

Unos números después, la propuesta de la transformación de la UBA se expresó de manera más planificada, particularmente en el artículo “Borrador del proyecto de reestructuración universitaria para la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires” publicado en la quinta entrega de la revista⁶³⁵. Este fue el primer documento de trabajo que la Comisión de Proyecto Universitario publicó, y que estaba dedicado a la formulación de un proyecto definitivo de organización universitaria. En el primer párrafo de este texto figuraban dos elementos que el peronismo universitario utilizaba de manera regular para caracterizar a la universidad argentina. Nos referimos, por un lado, a la afirmación de que la universidad mantenía una relación insular con el país y, por otro, a que esta tenía una concepción atomizada del conocimiento y de la práctica social que lo hacía posible⁶³⁶. Estos elementos fueron claves para la formulación del proyecto de reestructuración de la universitaria, pues, según los autores, la nueva universidad debía “superar una concepción alienada del conocimiento y del aprendizaje para revertirla en una estructura universitaria totalizadora que posibilite la integración”⁶³⁷.

⁶³³ Este fue el nombre que las autoridades interventoras entre 1973 y 1974 le dieron a la Universidad de Buenos Aires.

⁶³⁴ “Resoluciones adoptadas por la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires a un mes de la Intervención”, *Aportes...*, no. 2, pp. 13-14.

⁶³⁵ “Borrador del proyecto de reestructuración universitaria para la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires”, *Aportes...*, no. 5.

⁶³⁶ *Ídem*, p. 31.

⁶³⁷ *Ibid.*

En ese texto los autores ratificaban que la experiencia del primer peronismo era una referencia ineludible en el proceso de imaginar una universidad alternativa, puesto que el gobierno de entonces había desplegado una política universitaria que partía de un diagnóstico similar al que ellos estaban haciendo. Por esta razón el gobierno de Perón había promovido, entre otras medidas, instancias de representación del Poder Ejecutivo en la universidad y la creación de la Universidad Obrera. Los autores del documento interpretaban que estas dos medidas habían sido vitales para poner a la universidad en relación con las necesidades del país. No obstante, advertían que algo había cambiado: ahora los universitarios ya no eran opositores y, por lo tanto, la tarea del momento era realizar una reforma de las estructuras para que puedan incorporarse “las experiencias anteriores del gobierno peronista, y además se dé respuesta técnica y profesional al proyecto de reconstrucción y liberación nacional”⁶³⁸.

El “trabajo creador” era otro de los ejes fundamentales de la reestructuración universitaria que proponían para la UNPBA, ya que este era “la forma más elevada de dignificación y autorrealización” y porque el trabajo tenía que ser la actividad que generase preguntas claves para una noción de conocimiento que superase la forma fragmentaria que se había derivado de la concepción insular de universidad. En otras palabras, el beneficio de incorporar la dimensión creativa y práctica del trabajo a la educación e investigación sería, según los autores, la forma de terminar en los hechos con la concepción “memorística y enciclopédica que constituye la base de la concepción consumidora de conocimiento que caracteriza al actual sistema educativo”⁶³⁹. Para materializar esta perspectiva, en el artículo se definían una serie de objetivos a mediano plazo, entre los que se mencionaban: multiplicar la enseñanza superior, insertar la universidad en el medio e integrar las funciones de estudio, trabajo e investigación. Para esto era necesario convertir a los problemas nacionales en objeto de estudio y de búsqueda de soluciones, aumentar las prácticas durante los años de estudio y diversificar los métodos y lugares de aprendizaje. Esta debía ser la perspectiva que reemplazara a la caduca visión disciplinar.

La idea de que los problemas nacionales fueran el centro del quehacer universitario tenía consecuencias importantes para las propuestas de reestructuración de

⁶³⁸ Ibid., p. 32.

⁶³⁹ Ibid., p. 34.

la institución. Para ilustrar, esto significaba que la universidad debía contar con centros de estudios del trabajo, pero estos centros de estudio no podían organizarse desde una mirada disciplinar; por el contrario, debían tener una perspectiva integral del problema, o sea, sanitaria, legal, productiva, social. El desafío central para la propuesta de reestructuración era lograr que la organización de la universidad diera cuenta de los problemas tal cual se presentaban en la realidad, esto es, integralmente. Esto debido a que confiaban en que una organización no disciplinar sería capaz de superar el aislamiento y el individualismo que constituían la antigua organización de la institución como “feudos académicos”.

De acuerdo con el artículo, otro problema de la estructura universitaria era la integración de las diversas funciones de la institución, en particular, la formación y la investigación. A diferencia de la estructura profesionalista o de hiperespecialización, en el documento se planteaba una organización en ciclos. Estos serían tres: de iniciación o estudios generales, analítico o multidisciplinario y de síntesis o interdisciplinario. Estos ciclos estarían atravesados transversalmente por dos áreas: Académica e Investigación y Trabajo. En el área Académica se incorporarían las disciplinas, mientras que el área de Investigación y Trabajo estaría organizada de acuerdo con los problemas nacionales. Esta última era el corazón vital del nuevo proyecto, ya que allí se entrelazarían el trabajo creador, la investigación positiva y las tareas formativas y de entrenamiento que exigía la capacitación de técnicos y profesionales⁶⁴⁰. Asimismo, a las tradicionales funciones de docencia e investigación, que serían reformadas de acuerdo con los criterios expuestos, debía sumarse una nueva actividad sustancial: la prestación de servicios a la comunidad. Por eso se proponía que el área de Investigación estuviera en íntima relación con los organismos privados o estatales correspondientes y, a su vez, que se articulara con las organizaciones populares⁶⁴¹. La puesta en marcha de esta experiencia produjo los Centros Piloto de Investigación Aplicada.

La discusión sobre la organización y la estructura de la universidad no era nueva, ya que esta se había manifestado desde mitades de la década del ‘50. Por lo que, llegados a este punto, podemos decir que lo novedoso de la experiencia de la UNPBA fue como asoció la reforma de la estructura de la universidad y su gestión, con las propuestas de

⁶⁴⁰ Ibid., pp. 36-37.

⁶⁴¹ Ibid., p. 40.

transformación de los modos de saber que el peronismo universitario había desarrollado producto de su interpretación de la cuestión universitaria e intelectual en clave dependentista.

Otro aspecto interesante de la experiencia de la UNPBA es ver cómo sus protagonistas integraron conceptos como el cogobierno y la autonomía. Por supuesto que no lo hicieron desde una interpretación en clave aislacionista y antiestatalista, sino que hicieron un esfuerzo por resignificar estos conceptos desde la perspectiva de la universidad para la liberación nacional. En lo referido al cogobierno se propusieron ampliar la representación, incluyendo a trabajadores no docentes, organizaciones libres del pueblo, representantes del gobierno y de la producción; el único límite a la participación era la vinculación con intereses extranjeros. En relación con la concepción de autonomía universitaria, podemos decir que el proyecto de la UNPBA reclamaba una definición de autonomía que la ponía en conexión con un proyecto político de soberanía nacional: la autonomía de la universidad no podía ser pensada fuera del marco de la independencia nacional. Esta concepción se manifestó en la propuesta de un concepto de *conocimiento político* que estaba montado sobre la articulación entre Estado, pueblo y universidad, por medio de lineamientos estratégicos para producir conocimiento para la liberación. Cabe destacar que algunos de estos aspectos luego serían incluidos en la legislación universitaria votada democráticamente en marzo de 1974.

Por último, otros elementos destacables de la UNPBA fueron la eliminación de los exámenes de ingreso, la ampliación de los horarios de cursada, la promoción de becas y la ampliación del servicio de salud para estudiantes. Otro aspecto relevante fue que se buscó disminuir el abandono de los estudios por medio de la orientación profesional previa y el otorgamiento de títulos intermedios. Al mismo tiempo, se incorporó una materia común para todos los estudiantes llamada “Historia Social de las Luchas del Pueblo Argentino”. Se trataba de una asignatura que tenía el sentido de iniciar una politización de la comunidad universitaria e incluir a los futuros profesionales en la disputa histórica de la Argentina.

El impacto de estas ideas fue distinto en cada facultad. A continuación reconstruiremos de manera somera algunas acciones relevantes en cada dependencia. En el caso de la Facultad de Arquitectura, se intervino en la construcción de viviendas y escuelas, buscando apuntalar dos ejes prioritarios del proceso de reconstrucción nacional.

En estas acciones, la perspectiva era la de aprovechar la “tecnología popular” en la solución de las demandas constructivas. En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se trabajó en una perspectiva histórica de la enseñanza del Derecho, se avanzó en la departamentalización, se rompió el monopolio de los abogados en el dictado de materias complementarias y se pusieron en marcha los centros de asesoramiento jurídicos en barrios humildes. En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales se avanzó en reorientar la investigación en función de problemas concretos; para eso se impulsó que la Secretaría de Investigación y la de Extensión definiera las prioridades, en coordinación con entes del gobierno. A su vez, se habilitó que estas Secretarías reorientara incentivos de acuerdo con dichas prioridades; el objetivo de esto era jerarquizar la aplicación práctica de los conocimientos que la facultad producía⁶⁴². En la Facultad de Filosofía y Letras se impulsaron seminarios de alfabetización, un Centro para la Recuperación de la Cultura Popular y programas de asesoramiento pedagógico a los colegios universitarios.

En particular, la revista relató con profundidad la experiencia de la Facultad de Ingeniería. Esta puede estudiarse a través del discurso de Enrique Martínez –delegado interventor de dicha dependencia– publicado en el número 3 de *Aportes...* bajo el título “El sentido de las medidas adoptadas en la Facultad de Ingeniería”. El discurso del interventor se dio en el marco del debate sobre la organización de la Facultad. El diagnóstico del autor era duro. Según él, en la Facultad no se enseñaba más que por omisión, por lo tanto, había que “convertir a esta Facultad en una escuela al servicio de la liberación nacional”⁶⁴³. Esto significaba, aclara unas líneas más adelante, que “los egresados de la Facultad de Ingeniería deben ser seres con una mentalidad bien definida de servicio social...”⁶⁴⁴.

Con ese horizonte, proponían una serie de medidas a tomar. La primera sería una reestructuración departamental profunda. Esto implicaba la creación de un departamento de Ciencias Básicas, además de los departamentos por carrera. El departamento de Ciencias Básicas sería un lugar de referencia para los estudiantes, pues cumpliría un rol de formación básica y acompañamiento. Otra medida sería la institucionalización de comisiones por departamento: la primera era la de Enseñanza; esta iba a revisar los planes

⁶⁴² “La reconstrucción universitaria. 30 de mayo - 12 de octubre de 1973. Informe de una etapa, en marcha hacia la Liberación Nacional”, p. 43.

⁶⁴³ “El sentido de las medidas adoptadas en la Facultad de Ingeniería”, *Aportes...*, no. 3, p. 38.

⁶⁴⁴ Ídem, p. 41.

de estudio. La segunda era la comisión de Relaciones Comunitarias, la misma tenía por objetivo la integración del propio departamento, así como su proyección por fuera de la universidad. La tercera comisión era la de Método, que asumiría la tarea de revisar métodos de trabajo y enseñanza. Luego se creaban otras comisiones interdepartamentales: por ejemplo, la de Investigación y la de Enseñanza Popular, encargada de proyectar cursos que pudieran ser tomados por estudiantes no regulares.

Otro tema que ocupó un lugar central en la reforma de las ingenierías era la función docente puesto que, según Martínez, en la Facultad no se había problematizado lo suficiente. Como principal problema, advertía la falta de dedicación a la docencia y la preeminencia de clases magistrales. A su vez, el interventor planteó ir centrándose en un tipo de enseñanza que permitiera progresivamente ir eliminando los exámenes finales como “el método de fijación de conocimientos”⁶⁴⁵.

La longitud de las carreras era un motivo de preocupación para el interventor; aunque en paralelo a este tema, insistía en que lo negativo era el individualismo reinante en el ámbito de las ingenierías y en la concepción de la carrera profesional. Por caso, él reconocía que era la búsqueda del ascenso social individual el motivo mayoritario que subyacía en la elección de las carreras de la Facultad. Y, aun cuando él no pretendiera impugnar ni desacreditar esa motivación, sí sostenía que era necesario trabajar en el sentido social de la ingeniería, y en la función social y colectiva de los profesionales. Para esto, el interventor consideraba ineludible crear un Departamento de Formación Política y Económica, que agrupara a las materias de ese campo que iban a formar parte central de los planes de estudio⁶⁴⁶. Sumado a esto, los nuevos planes de estudio incluirían el trabajo social y el trabajo fabril como requisitos ineludibles, tanto para estudiantes avanzados como para los iniciales. Lo curioso era que estas instancias de trabajo no tendrían nada que ver con la ingeniería, ya que para Martínez de lo que se trataba, era de introducir una experiencia para concientizar sobre la situación de privilegio que significaba ser universitario en Argentina. Todavía más, con el fin de combatir el individualismo, la intervención implementó la eliminación de las calificaciones numéricas y se propuso avanzar en un proceso de enseñanza más colectivo. Todas estas iniciativas adquirirían un lugar central, puesto que, para el delegado interventor, el

⁶⁴⁵ Ídem.

⁶⁴⁶ Ibid., p. 42.

concepto de solidaridad era un eje importante en la reestructuración de la Facultad y del perfil de graduado.

Otra área que ocupó un lugar central de la revista *Aportes...* fue la cuestión de la salud. De hecho, el número 6-7 estuvo íntegramente dedicado a esta cuestión y, en particular, a las relaciones entre las concepciones de salud, el sistema y la estructura de la dependencia. Tanto los artículos del número como las reformas institucionales en las facultades proponían una reflexión crítica del concepto de enfermedad. En líneas generales, podemos decir que se abandonaba una concepción individualista de aquella para pasar a comprenderla como “resultante del estado social, del estado económico y del medio ambiente”⁶⁴⁷.

En la misma entrega de la revista se publicó el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Medicina. Este incorporaba las problemáticas de salud del pueblo argentino a la enseñanza y a la investigación de la disciplina. Más aún, con el objetivo de que el proceso de formación de los médicos fuera socialmente relevante, se establecía la necesidad de “insertar tempranamente al estudiante en tareas que impliquen conocer y mejorar los actuales problemas de salud del país y acercarlo a problemas concretos y reales que le permitan desarrollar un espíritu de solidaridad”⁶⁴⁸. De igual modo, los cambios en la formación apuntaban al trabajo en equipo, a la importancia de la práctica, a la jerarquización de la formación social y humanística de los profesionales, al aliento de la interdisciplinariedad y a una participación activa del estudiante en el proceso de formación. Todos estos cambios se encontraban en sintonía con la concepción general de transformación universitaria que fuimos analizando.

Otro artículo del mismo número referido al tema de salud, pero desde otra perspectiva, fue “La industria de los medicamentos en nuestro país”⁶⁴⁹. Este era un texto firmado por la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que servía como sustento para la iniciativa de poner en funcionamiento una planta de producción de medicamentos para abastecer de remedios baratos a hospitales, obras sociales y a las postas sanitarias de la universidad. De acuerdo con los autores, esta era la manera de romper con el monopolio de los laboratorios en el abastecimiento e, incluso, tenía el beneficio de que la planta

⁶⁴⁷ “Nota editorial”, *Aportes...*, no. 6-7, p. 7.

⁶⁴⁸ “Nuevo plan de estudio”, *Aportes...*, no. 6-7, p. 26.

⁶⁴⁹ “La industria de los medicamentos en nuestro país”, *Aportes...*, no. 6-7.

servía como lugar de práctica e investigación para los estudiantes y docentes. Esta propuesta era una forma específica de servicio de la facultad a la comunidad.

Repasemos algunas ideas centrales de esta iniciativa. La crítica que el artículo realizaba a la industria farmacéutica radicaba en que esta se regía por criterios mercantiles; por lo tanto, aunque existieran una cantidad de productos cuyos fines terapéuticos fueran similares, debido a razones del mercado debían ser presentados como mercancías diferentes o novedades. Sumado a esto, existía una gran desigualdad económica que determinaba el acceso desigual a los remedios. Todavía más: en función de la competencia se daba una superproducción irracional de medicamentos, que colmaban el stock de las farmacias. En palabras de los autores, se trataba de “un mercado sobredimensionado que ofrece miles de específicos que solo un sector minoritario de la población puede consumir”⁶⁵⁰. Un último argumento era que la industria estaba profundamente monopolizada por los laboratorios extranjeros, que condicionaban la soberanía en el abastecimiento y en la política estatal.

Ante esta situación los autores planteaban una solución que consideraban relativamente sencilla. La lógica mercantil imponía unas 6.000 especialidades medicinales en las farmacias; en contraste, había investigaciones que mostraban que con “700 drogas básicas se pueden cubrir totalmente las necesidades terapéuticas”⁶⁵¹. Pero no alcanzaba con esto, se trataba también de cambiar la forma de recetar de los médicos; estos debían abandonar la forma comercial para ir hacia un esquema científico. Por todo esto, por un lado, la Facultad estaba trabajando en la confección de un Formulario Terapéutico Nacional que incluía drogas básicas y monofármacos, con el fin de cambiar la forma de recetar de los médicos; y, por otro, lanzaba la propuesta de creación de una planta universitaria de producción de medicamentos que debería proveer los fármacos incluidos en aquel Formulario.

El proyecto de creación de la planta avanzó, y se firmaron convenios para abastecer al Hospital de Clínicas, a la Obra Social de los trabajadores de la Universidad e incluso a la Provincia de Buenos Aires. Además, la Facultad asesoró a esta provincia para que instalara una planta similar en Gonnet, en inmediaciones de su ciudad capital. También fue parte de ese proyecto la Federación de Cooperativas Farmacéuticas

⁶⁵⁰ Ibid., p. 43.

⁶⁵¹ Ibid., p. 48.

(FECOFAR). Esta federación aportó el espacio para el proyecto, mientras que la Facultad proveía de los especialistas. La segunda etapa del proyecto era la instalación de una planta propia de la Universidad, que se ubicaría en el subsuelo del Hospital de Clínicas. En diciembre de 1973, la Planta hizo la primera entrega de medicamentos al Hospital de Clínicas. De acuerdo con los autores del informe, este proyecto era un primer paso hacia el desarrollo de una industria farmacéutica nacional con criterios diferentes a los de la industria multinacional monopólica.

Luego de esto, el número 6-7 se concentraba en mostrar la perspectiva de compromiso con la comunidad de las facultades y sus áreas vinculadas a la salud. Por ejemplo, se reseñaron las actividades de las postas sanitarias; esta fue una iniciativa de la Facultad de Medicina para llevar la salud a los barrios populares. También se informó sobre el nuevo papel de la Dirección de Salud de la Universidad⁶⁵². Esta se convirtió en un área que, con consultorios propios y junto con el Hospital de Clínicas, comenzó a brindar cobertura médica a los estudiantes; por lo tanto, la Dirección de Salud abandonaba su rol exclusivo como ente de control médico para el ingreso. Además, en este artículo se daba cuenta del uso que los estudiantes habían hecho de estos servicios durante el año 1973. Luego, otro artículo abordaba la iniciativa del Instituto de Ingeniería Biomédica por instalar una planta piloto de bioingeniería. Y, por último, encontramos un texto que informaba sobre las actividades del Centro del Estudio del Trabajo (CET). Este era un espacio de abordaje interdisciplinar sobre los problemas que afectaban la salud de los trabajadores. Es interesante señalar que los artículos aclaran que tanto el CET como la planta de producción de medicamentos fueron inspirados en iniciativas del primer gobierno peronista.

La transformación de la universidad en el discurso de Cámpora

La revista *Aportes...* publicó un fragmento del discurso de Héctor Cámpora ante la Asamblea Legislativa. En paralelo, EUDEBA publicó un libro titulado *La revolución peronista*; este era un tomo breve que reunía ese discurso y algunas otras intervenciones de Héctor Cámpora⁶⁵³. En particular hay dos intervenciones extensas de Cámpora en las que aparece la cuestión universitaria, científica y cultural con centralidad. Nos referimos

⁶⁵² Esto lo señaló como un gran cambio Jorge Siercovich en la entrevista realizada para esta tesis.

⁶⁵³ Héctor Cámpora, *La revolución peronista* (Buenos Aires: EUDEBA, 1973).

a “Pautas programáticas para el gobierno justicialista de la reconstrucción nacional”, de enero de 1973 y al mencionado “Mensaje ante la Asamblea Legislativa”, del 25 de mayo de 1973. A continuación, indagaremos en las similitudes y diferencias entre los planteos de C mpora y los del peronismo universitario.

Comencemos por lo referido a c mo desde el Estado, o la pol tica, se miraba a la universidad. En el primer documento, “Pautas programáticas...”, se afirmaba que la cuesti n educativa y cultural se encontraba atravesada por la dicotom a dependencia o liberaci n⁶⁵⁴. Estos  mbitos no eran la excepci n, y al igual que la econom a o la producci n, se caracterizaban por “la importaci n y difusi n masiva de sistema de valores, actitudes, de m todos pedag gicos, de formas disolventes de la vida, de expresiones art sticas e intelectuales y de consumo artificial que act an en desmedro del nuestro propia ser nacional”⁶⁵⁵. En este punto C mpora cita textualmente una parte de la plataforma electoral del Partido Justicialista. Unas l neas despu s,  l complementa esta definici n afirmando que

todo sistema educativo es el resultado de un sistema pol tico y socioecon mico [...] no existe, ni ha existido nunca una educaci n aut noma y neutra, aislada del contexto social que la rodea e independiente de los objetivos pol ticos de la Naci n o, en los casos de flagrante colonialismo cultural, de las potencias dominantes⁶⁵⁶.

Unos meses m s tarde, C mpora reafirm  esta concepci n ante la Asamblea Legislativa, pero en su condici n de presidente. En esa oportunidad, sostuvo que la verdadera cuesti n de la educaci n pasaba por el eje liberaci n o dependencia, y afirm  que su pol tica no basar a en las falsas antinomias que hasta entonces la hab an marcado. Para el presidente, las falsas antinomias eran “reforma-antirreforma; gobierno estudiantil-gobierno de los claustros; autonom a universitaria-dependencia de gesti n”. Seg n  l, esas antinomias expresaban contradicciones pasadas y ya sin basamento. Ahora, dec a, “se trata de atacar revolucionariamente las situaciones de fondo en que se originan todos los problemas y, para ello, ser  necesario incorporar todas las aspiraciones positivas dentro de un marco de conducci n cuya determinaci n corresponder  al gobierno”⁶⁵⁷.

En ambos discursos la cuesti n educativa adquirir  centralidad, pues de ella depend a la consolidaci n del cambio social. Pero, particularmente en el discurso de

⁶⁵⁴  dem, p. 49.

⁶⁵⁵ Ibid.

⁶⁵⁶ Ibid., p. 50.

⁶⁵⁷ Ibid., p. 151.

asunción, Cámpora concluía que dada esta centralidad, no esperaba la existencia de un acuerdo extendido en materia de reforma educativa. Por el contrario, preveía la expresión de posiciones contrapuestas, dado que la educación jugaba un rol primordial en la composición y estratificación social; además, porque era en dicha área donde se planteaba la disputa por la descolonización mental⁶⁵⁸. Entonces, la educación y la cultura aparecían cruzadas por los proyectos políticos en pugna. En ese punto Cámpora rescataba una frase de Perón en la cual este señalaba que la constitución del pueblo estaba dada por la cultura y la conciencia social; sin ellas, quedaba en el estado de una mera “masa”⁶⁵⁹. En función de esta visión, Cámpora definía la perspectiva de la política educativa de su gobierno como popular y cristiana, cuyo sustento era la noción de comunidad organizada; esto es, la articulación del desenvolvimiento del individuo con el de comunidad.

Bajo esta misma perspectiva define su visión sobre el desarrollo científico-tecnológico. En este caso sostiene que no se trataba de reproducir en la Argentina

un mero crecimiento y acumulación de bienes, un[a] sociedad de concupiscencia y consumo, debemos recordar que el desarrollo, cuando lo es realmente, constituye un proceso dirigido por el hombre hacia la promoción humana integral, una empresa colectiva de sacrificio solidario, imaginación creadora y justicia social destinada a que el hombre no sólo tenga más, sino que sea más⁶⁶⁰.

A esto sumaba la cuestión medioambiental, pues el hombre ya no podía ser pensado independientemente de esta. Una última cuestión que define la perspectiva del problema es la necesidad de un control efectivo de las transferencias tecnológicas. En esta materia establece que es deseable que se impida

que bajo el prestigioso nombre de la tecnología se introduzca una deleznable mercadería, subproducto de la sociedad de consumo artificialmente encarecida. Es importante advertir el fraude que las empresas multinacionales cometen con los países dependientes, siendo notorios los contratos de transferencia tecnológica que dicen celebrar la matriz extranjera y la subsidiaria del país⁶⁶¹.

Desde el discurso del presidente, el diagnóstico es de una universidad carcomida por conflictos internos múltiples, pero con un único factor común: en ellos “el país real sólo está presente por omisión”⁶⁶². Para resolver esto, el presidente afirmaba que su gobierno cambiaría el “falso esquema de autonomía con que se pretende presentar este

⁶⁵⁸ Ibid., p. 146, 150.

⁶⁵⁹ Ibid., p. 149.

⁶⁶⁰ Ibid., p. 165.

⁶⁶¹ Ibid., p. 168.

⁶⁶² Ibid., p. 157.

aislamiento y realizaremos una universidad conformada en su quehacer por la participación en sí no sólo de todos sus componentes, sino también de todas las instituciones de la comunidad”⁶⁶³. Y concluye: se trata de orientar la universidad y sus funciones en relación con las necesidades y demandas de la comunidad argentina.

En el discurso de Cámpora destacaba la oportunidad la universidad de integrarse en el impulso político de la ideología nacional. Según él, esto le permitirá “corregir la trayectoria de los errores pasados que la abruman y [...] resolver con éxito el compromiso que le imponen las exigencias presentes”⁶⁶⁴. Ahora bien, ¿cuáles eran esas exigencias? En términos generales, las de superar el atraso y la dependencia que “impiden la realización de la Nación y de su Pueblo”. En este caso, Cámpora les asignaba a la “Universidad, a las organizaciones de científicos y técnicos, una función de primordial importancia como factores decisivos del cambio y modernización de las estructuras productivas”⁶⁶⁵. Para ello, sostenía, no sólo era necesario aumentar el presupuesto, sino también organizar el sistema y redefinir estrategias. En este punto aparecía la cuestión de las prioridades de la investigación. Para él, las mismas debían estar libres de toda atadura extra nacional; y agregaba que la investigación debía ser entendida como un servicio al pueblo para forjar el destino de grandeza⁶⁶⁶. Por último, en su intervención hacía un llamado a impedir que “con el pretexto de ayuda, cooperación o intercambio en proyectos o investigaciones, se introduzcan instrumentos de penetración neocolonial o se nos infieran mimetismos propios de las sucursales de las superpotencias”⁶⁶⁷. Después de todo, afirmaba Cámpora, el desarrollo tecnológico actual convierte a la ciencia y tecnología en elementos amenazantes; por esta razón no había que abandonar al apoyo a las humanidades, pues estas contribuían al espíritu, a la política y a la imagen que el país tiene de sí. Además, estas se encontraban en el centro por la batalla contra la dependencia cultural.

Más allá de un cambio de perspectiva sobre el rol de la universidad, para Cámpora era necesario un cambio de concepción sobre el papel del estudiante en la política educativa. Según él, había que terminar con la idea de un estudiante-objeto y pasar hacia la concepción del estudiante como sujeto activo del proceso educativo y en la institución⁶⁶⁸.

⁶⁶³ Ídem.

⁶⁶⁴ Ibid.

⁶⁶⁵ Ibid., p. 35.

⁶⁶⁶ Ibid., p. 164.

⁶⁶⁷ Ibid., p. 165.

⁶⁶⁸ Ibid., p. 52.

Por eso, la política educativa del gobierno justicialista se comprometía a ser definida con el protagonismo de los jóvenes y del pueblo. Pero, agrega, el espíritu que debe alentar estas reformas es la responsabilidad y una “ordenada creatividad”. Es ese orden lo que permite impulsos orgánicos que evitan que las propuestas degeneren en intrascendentes⁶⁶⁹. Podemos ver que conviven elementos de confianza en la juventud, con elementos de desconfianza cuando se apela a una ordenada creatividad.

Entre ambos discursos puede observarse la existencia de lineamientos claros para la política educativa: igualdad de oportunidades, el lucha contra el analfabetismo y la deserción escolar, derribar las fronteras entre niveles, equiparar los derechos y obligaciones de los docentes, integrar la educación “en tiempo y espacio a las peculiaridades culturales, geográficas y económico-sociales de la región y del país”, transformar a los niños, jóvenes y adultos en protagonistas de la política educativa, una legislación básica común, planificación regionalizada y administración descentralizada⁶⁷⁰. En el plano particular de la universidad, la política debía fijar y establecer un sistema de planificación y articulación de objetivos, respetando la autonomía y el cogobierno, pero abriendo esas instancias a la sociedad. En última instancia, se trataba de trabajar por “una universidad abierta, sin limitaciones fundadas en la condición socioeconómica de los estudiantes y que contribuya, activa y eficazmente, a la lucha por la liberación nacional”⁶⁷¹.

Muchas ideas de estos discursos, las hemos visto previamente en *Envido*. No obstante, cabe destacar que algunas de ellas también aparecieron en la intervención de Cámpora en la Cámara de Diputados, en el marco de la sesión donde se discutió la ley 13.031 del año 1947⁶⁷². Esta ley, más conocida como ley Guardo, tuvo como objetivo la regulación del sistema universitario y fue muy cuestionada por la oposición. Básicamente, diputados como Del Mazo, Ravignani y Dellepiane, entre otros, caracterizaron a dicha ley como la emanación legal de un gobierno que buscaba destruir a la universidad, pues, según ellos, esta era el bastión de la libertad frente a un gobierno totalitario, tal como era la caracterización que habían hecho de Perón. Cámpora es uno de los diputados que, junto con Bustos Fierro y Guardo, sostiene que dicha legislación es en verdad un cauce al

⁶⁶⁹ Ibid., p. 153.

⁶⁷⁰ Ibid. pp. 154-155.

⁶⁷¹ Ibid. p. 54.

⁶⁷² Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, 23 y 24 de julio de 1947 (Biblioteca del Congreso de la Nación, 1947).

torrente iniciado por la juventud en 1918. En particular, C mpora identifica a las luchas de la Reforma, de las cuales se siente protagonista en su  poca de estudiante en C rdoba, con la legislaci n peronista por su esp ritu por dar “accesibilidad [a la universidad] para todos los j venes con voluntad de estudiar, desplazando todo privilegio”⁶⁷³.

A su vez, C mpora ensay  una respuesta cerrada a los aspectos que la oposici n cuestionaba del proyecto del Poder Ejecutivo. Los argumentos opositores se hab an concentrado en que la legislaci n era antirreformista, pues a su modo de ver, cercenaba la autonom a y limitaba las funciones del cogobierno, en particular, la participaci n estudiantil. Esto era interpretado como una cancelaci n de la organizaci n pol tica, lo cual era la m xima expresi n del car cter autoritario de la legislaci n que se iba a aprobar. Por su parte C mpora, en su rol de legislador, se encarg  de defender el proyecto, en particular la parte que cuestionaba la oposici n, pues, seg n  l la politizaci n que defend a la oposici n era la que hab a creado un esp ritu de cuerpo de la universidad que la hab a alejado de las necesidades nacionales y del pueblo. A su vez,  l sosten a que bajo ning n punto se le imped a a la juventud organizarse para participar en pol tica, sino que aquello que se imped a era una pol tica corporativa que hab a vuelto a la universidad un territorio del privilegio bajo las banderas de la defensa de la libertad. En este sentido puede observarse cierta coincidencia entre la caracterizaci n de la universidad por parte de C mpora en el ‘47 y en el ‘73.

La universidad del pueblo en palabras de Ernesto Villanueva

En marzo de 1974, la Direcci n de Prensa y Difusi n de la Universidad public  un documento llamado “Construyendo la Universidad del Pueblo”⁶⁷⁴. Este era la clase inaugural del ciclo lectivo de ese a o dictada por Ernesto Villanueva, un 8 de marzo. Para esa fecha, Villanueva estaba a cargo del Rectorado de la Universidad. Si bien este documento no form  parte de *Aportes...*, sostenemos que vale la pena su an lisis, pues en  l se sintetizaron los principales lineamientos que fueron la base de la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires.

⁶⁷³  dem, p. 763.

⁶⁷⁴ Ernesto Villanueva, “Construyendo la universidad del pueblo. Clase inaugural del Ciclo Lectivo 1974” (Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires, 1974).

Para analizar el texto es importante tener en cuenta algunos elementos del proceso político nacional. La clase inaugural tuvo un impacto en los principales diarios de tirada nacional; periódicos como *Clarín* y *La Razón*, en sus ediciones del 9 de marzo⁶⁷⁵, levantaron este acto y transcribieron fragmentos del discurso. El evento ocurrió el mismo día de la media sanción de la Ley Universitaria en la Cámara de Senadores y además, en el marco de un conflicto en torno a la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Derecho. Las partes en este conflicto eran un sector de la intervención de la universidad, entre ellos el propio Villanueva, y el ministro de Educación.

La clase inaugural se llevó a cabo en la Facultad de Derecho. El diario *La Nación*, en su edición del 12 de marzo⁶⁷⁶, destacó la ausencia de ocho delegados interventores y dejó ver que dichos faltazos reflejaban un conflicto interno entre los delegados interventores de la universidad. Según el diario, el grupo que había faltado consideraba que no había que polarizar con el Ministerio de Educación en torno al plan de estudios y se negaban a realizar un acto en la propia facultad. El diario consideraba que estas tensiones entre los delegados interventores eran el reflejo de la ruptura con Montoneros del sector conocido como JP Lealtad.

Ernesto Villanueva estuvo a cargo de la Universidad luego del confuso episodio que llevó a la renuncia de Rodolfo Puiggrós al rectorado. Tras los intentos fallidos por designar primero a Banfi y luego a Agoglia, Villanueva quedó cargo de la conducción de la Universidad, desde octubre de 1973 hasta marzo de 1974. Entre octubre y noviembre lo hizo como Secretario General a cargo del Rectorado; desde fines de noviembre se oficializó su designación como interventor. Tras la aprobación de la Ley Taiana en marzo de 1974 y el establecimiento de una edad mínima de 30 años para ser designado Rector, Villanueva volvió a su cargo de Secretario Federal durante el rectorado de Vicente Solano Lima. Este renunció a su cargo en julio de 1974 y fue reemplazado por Raúl Laguzzi.

Los meses de julio, agosto y septiembre de 1974 fueron intensos. El clima ya era otro. Laguzzi había sufrido un atentado en su casa donde murió su bebé de apenas meses. Los nombres de muchos de los integrantes de la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires aparecieron como objetivos de la Triple A. A mitad de agosto el ministro Taiana fue desplazado y en su lugar, designado Oscar Ivanissevich. El cambio

⁶⁷⁵ *Clarín*, 9 de marzo de 1973; *La Nación*, 9 de marzo de 1973.

⁶⁷⁶ *La Nación*, 12 de marzo de 1973.

de Taiana por Ivanissevich representó un cambio rotundo en la interpretación de la cuestión universitaria, puesto que la misma pasó a ser entendida como parte de un problema de infiltración y depuración. Este sector del gobierno impuso una mirada sobre la educación diametralmente opuesta a la que venimos analizando hasta el momento. La política que desplegó el ministro de educación en el período que aquí estudiamos es de un tono antidemocrático y oscurantista. El diagnóstico de sus iniciativas era que la educación había sido infiltrada por elementos antinacionales y había que depurarla. En este marco, el 17 de septiembre de 1974, la Universidad de Buenos Aires fue intervenida por el Poder Ejecutivo. Para el cargo de interventor fue designado Alberto Ottalagano, quien compartía con el ministro la idea de estar llevando adelante una “cruzada”. Sin dudas esta intervención cierra el proceso que aquí hemos analizado.

Dicho esto, comencemos con el análisis de la clase inaugural. En ella, Villanueva enfatizaba en el vínculo entre el proyecto de universidad nacional y popular y el pensamiento de Perón. Por ejemplo, sostenía que el proyecto de universitario en ciernes se insertaba

en un proyecto que el Presidente de la República, Tte. Gral. Juan Domingo Perón ha definido como de Reconstrucción y Liberación Nacional [porque] nuestra concepción justicialista nos señala que: ‘Todo sistema educativo es el resultado de un sistema político y socio-económico, que a su vez se apoya en un conjunto de valores y creencias [...] No existe ni ha existido nunca una educación autónoma y neutra, aislada del contexto social que la rodea e independiente de los objetivos políticos de la Nación’⁶⁷⁷.

Y, unas líneas después, agregaba:

No son ni las formas exteriores, ni los postulados programáticos, ni las huecas declamaciones abstractas las que determinan el carácter de una institución universitaria en el contexto nacional [...] Bien lo expresaba Perón: ‘el hecho de que una institución sea autónoma o autárquica no implica necesariamente que sea democrática, porque son términos que no guardan relación’⁶⁷⁸.

Aquí observamos que para justificar dos aspectos centrales del proyecto de universidad, esto es, el concepto de democracia y su relación con el proyecto de Nación, aparecen referencias explícitas al pensamiento de Perón. Sin embargo, en la alocución de Villanueva no aparece una reivindicación a las políticas universitarias concretas del primer peronismo, algo que si habíamos visto apareció en la revista *Aportes...*

⁶⁷⁷ Ernesto Villanueva, “Construyendo la universidad...”, p. 3.

⁶⁷⁸ Ídem, p. 8.

De igual modo, las citas al pensamiento de Perón aparecen cuando se plantea qué concepción debería orientar la formación de los nuevos universitarios y profesionales. En este punto Villanueva parafrasea la *Comunidad Organizada*:

No puede existir la primacía de lo individual sobre lo social, precisamente en la medida que nadie se realiza en una comunidad irrealizada. Las menguadas metas individualistas que se ligan a un título utilizado para obtener beneficios materiales a costa de la explotación y la ignorancia de las mayorías están relacionadas con la vigencia de un liberal-capitalismo que la revolución justicialista viene a desterrar de la realidad nacional⁶⁷⁹.

Ahora bien, esta lógica del privilegio no se acababa con la crítica al individualismo, sino que era necesario terminar con otro principio organizador de la universidad: la división del trabajo manual e intelectual como punto nodal de la lógica de la distinción que reproducían quienes monopolizaban la cultura. Para ello, el Interventor sostenía que era necesario reivindicar al trabajo como actividad integradora “que pone en tensión todas las cualidades creadoras del hombre”⁶⁸⁰. Villanueva diferenciaba su concepción del trabajo de la reducción a una actividad irreflexiva, muscular y repetitiva. Por el contrario, él reivindicaba el papel creador y colectivo de esta actividad. En el discurso afirmaba que el trabajo concentraba la inteligencia y la cultura de la humanidad en su desarrollo histórico, pero, fundamentalmente, que era integrador, es decir, que era “lo más alejado de la actividad memorística y enciclopédica que constituye la base de la concepción consumidora de conocimiento que caracteriza al actual sistema educativo”⁶⁸¹. Anteriormente hemos analizado en profundidad este tema y sus consecuencias: ser consumidores y no creadores era propio del sistema educativo en un país dependiente. Por ello, la universidad tenía que combatir la dependencia dándose a la tarea de repensar los rumbos políticos, culturales y económicos. En este argumento Villanueva recurre a Martí:

¿Cómo han de salir de las universidad los gobernantes, sino hay universidad en América donde se enseñe lo rudimentario del arte del gobierno que es el análisis de los elementos peculiares de los pueblos de América? [...] A adivinar salen los jóvenes al mundo, con antiparras yanquis o francesas y aspiran los jóvenes a dirigir a un pueblo que no conocen [...] Conocer es resolver⁶⁸²

⁶⁷⁹ Ibid., p. 6.

⁶⁸⁰ Ibid., p. 11.

⁶⁸¹ Ibid.

⁶⁸² Ibid., pp. 11-12.

Algo a destacar del texto es que ensaya una crítica a la Reforma del '18. Por un lado, rescata “sus iniciales planteos renovadores” y, por otro, señala que luego son anulados por el aislamiento de los reformistas respecto al proceso nacional, “porque mientras las discusiones giraban alrededor de los alcances de la autonomía o de las modalidades del cogobierno, el pueblo sufría la marginación política de la Década Infame”; y agrega: “Esa universidad sin ritmo peculiar fue el medio más sutil para el predominio espiritual del coloniaje”⁶⁸³. Resuenan aquí las interpretaciones de la Reforma del '18 hechas por Jauretche y Hernández Arregui, pero a estas el autor le agrega la impronta generacional propia:

Reconocer la condición de la dependencia cultural ha de ser entonces una de las premisas básicas que ustedes deben fijarse, desechando de plano la mistificación planteada por aquellos que hablan de la ‘libertad a través de la cultura’ [...] La libertad en su amplio sentido e inequívoco sentido social se habla directamente entroncando con la empresa de la liberación nacional y social de nuestra Patria Grande⁶⁸⁴.

Esta idea entronca con la cita de Frantz Fanon con la que Villanueva decide finalizar su discurso:

El hombre de cultura colonizado no debe preocuparse por escoger el nivel de su lucha [...] Luchar por la cultura nacional es, en primer lugar, luchar por la liberación de la Nación, matriz material a partir de la cual resulta posible la cultura⁶⁸⁵.

Esta clase inaugural de Villanueva sintetiza los principios conceptuales que orientaron la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. A través de estas ideas pueden entenderse las transformaciones que se impulsaron. A muchas de ellas las analizamos previamente a través de la revista *Aportes para la Nueva Universidad*.

Reflexiones finales

Las ideas exploradas a lo largo de este capítulo ilustran sobre lo que significó la idea de una universidad al servicio del pueblo y de la liberación nacional. A su vez, pudimos observar en ellas las tensiones que habitaban en el discurso sobre el ser universitario, el intelectual y el compromiso político. Esta fue una tensión permanente y no resuelta. Sin embargo, podemos decir que para los sectores que aquí estudiamos las

⁶⁸³ Ibid., p. 6.

⁶⁸⁴ Ibid., p. 7.

⁶⁸⁵ Ibid., p. 14.

ideas de universidad, conocimiento e intelectualidad fueron concepciones fuertemente politizadas, aunque ya señalamos que esto no significó que anularan en el altar de la política, la formulación de acciones específicas para estas esferas. Como pudimos ver, no se les solicitaba a los universitarios que renunciases a esta condición y fueran a la lucha revolucionaria, sino que revolucionaran el campo donde estaban insertos. Para eso debían cuestionar las prácticas existentes e intentar formular alternativas que se sustentaran en una visión crítica la sociedad dependiente, de la cultura colonizada y de la lógica del privilegio: la recuperación de la práctica y una posición creadora de teoría y conocimiento.

Capítulo VIII: “La ley Taiana, una legislación con muchas almas”

Introducción

Al inicio de 1974, los principales diarios de nuestro país comenzaron a cubrir tanto las iniciativas del gobierno nacional por sancionar una ley universitaria, como las pujas y negociaciones que estas generaron con el radicalismo y con los actores universitarios.

A mitad de marzo de ese año, el Congreso sancionó la ley 20.654. Esta ley contó con el apoyo unánime en la Cámara de Senadores y con una amplia mayoría en Diputados. Emilio Mignone afirmó que en la ley Taiana convivieron elementos de regulación estatal junto con la tradición reformista de la autonomía y el cogobierno. Esto era importante, pues desde los años ‘40 estas dos tradiciones habían sido consideradas como antagónicas. Para Mignone, aquello significaba que la ley Taiana había logrado unir los principios del justicialismo y del reformismo y, para él, esta “ley traducía el espíritu público predominante en los ‘70”⁶⁸⁶.

La idea de un espíritu de época, por cierto cuestionable, es por lo menos insuficiente; primero, pues ¿qué hecho no puede ser pensado como expresión del momento en que acontece? y segundo, dado que recurrir al espíritu de época como explicación nos puede llevar a dar por sentado aquello que deberíamos o pretendíamos explicar. Incluso, el concepto de espíritu de época presupone un aura que existe por fuera de los hechos y los marca, una especie de hilo invisible, alma o necesidad que determina el proceso histórico, y no estamos de acuerdo con esa concepción de la historia.

Con todo, lo cierto es que a través de esa idea Mignone advertía un elemento interesante: la tercera ley universitaria del peronismo, si bien no renunciaba al direccionamiento y planificación estatal, incorporaba y dedicaba una parte importante de su articulado a elementos considerados de la tradición reformista, por caso, los órganos de cogobierno y la elección de los representantes, entre otras cuestiones. En esto la ley 20.654 presenta diferencias respecto a las normas democráticas que la precedieron: las leyes 13.031, de 1947, y la 14.297, de 1954. Retomando la metáfora del espíritu de época de Mignone, podemos decir que este no estaba signado exclusivamente por las ideas de liberación nacional y el clivaje dependentista, sino también por la unidad de dos de las tradiciones universitarias más relevantes de nuestro país.

⁶⁸⁶ Emilio Mignone, *Política y universidad...*, p. 50.

Aun así, destacamos que la incorporación a la ley de los elementos del reformismo se hizo mediada por la relectura que el peronismo universitario había hecho de estos; por ejemplo, se sumó a los trabajadores no docentes a los órganos de cogobierno. Incluso, cabe destacar que en las pautas iniciales del Ministerio de Educación se proponía sumar a distintas organizaciones de la sociedad a dichos órganos, por caso la CGE y la CGT, aunque esta idea, finalmente, no fue plasmada en el texto definitivo de la ley.

De igual forma, la ley retomaba un conjunto de postulados que habían formado parte de las leyes universitarias de la primera etapa peronista. Verbigracia, establecía objetivos para la producción de conocimiento, integraba la universidad a los lineamientos estratégicos propuestos por el Estado y promovía la formación política de los estudiantes, entre otras cuestiones. Durante la discusión de las leyes 13.031/47 y 14.297/54, el radicalismo había considerado a estos elementos ajenos a la herencia reformista y muestra del carácter totalitario y bárbaro del peronismo y, en función de esto, justificó su oposición furibunda. En contraste, en 1974, el mismo partido votó a favor de la ley Taiana, y aunque puso algunos reparos a la misma aparándose en la defensa de los “principios reformistas”, esta oposición particular de la UCR a algunos artículos no se justificó alegando el carácter autoritario de las políticas de planificación, direccionamiento estatal y politicidad de la enseñanza. De hecho, ahora compartía esos postulados con el partido de gobierno.

Entonces, así como siguiendo a Mignone planteamos que la ley Taiana integró principios del reformismo y del peronismo, también a lo largo de este capítulo observaremos que muchas de las ideas y políticas del primer peronismo para la universidad, que otrora habían justificado su rechazo, ahora se habían convertido en hegemónicas. A su vez, señalaremos que el peronismo universitario ya no era ajeno a ciertas tradiciones que tenían fuerza en la universidad, y se mostraba permeable a aceptar algunos de sus postulados. Este carácter sincrético llevó a que algunos juzgaran a la ley como contradictoria, ya que sostenía la libertad de cátedra junto con la incompatibilidad de ser docente y defender intereses contrarios a los de la nación; más aún, la ley Taiana reivindicaba la dimensión política de la educación y el conocimiento, pero prohibía el “proselitismo político”. Esta prohibición del “proselitismo” nos invita a sugerir que la modernización autoritaria, que se reflejó en la universitaria 17.245 de 1967, fue también parte del “espíritu” de la ley Taiana. Pero no podemos desconocer que la prohibición de

la política también estuvo presente en la legislación surgida en 1955. Por lo tanto, sostendremos en este capítulo que esta cuestión particular hay que pensarla como parte integrante de un problema que atravesó a todas las leyes universitarias de nuestro país: la compleja relación entre universidad y política a lo largo del siglo XX.

Recapitulando, los apoyos conseguidos por la ley universitaria pueden ser interpretados, ya como resultado de la vocación gubernamental por ampliar bases de sustentación en un momento complejo de la coyuntura y en un espacio que no controlaba del todo, ya como una muestra del alcance extendido de las concepciones del peronismo en la universidad, un espacio tradicionalmente refractario a sus propuestas. En este capítulo se analizarán las discusiones que la ley despertó antes y durante su tratamiento en el Congreso. Recurriremos a dos niveles de análisis. El primero lo constituirá la comparación de la ley 20.654 con las normativas universitarias que la precedieron. El segundo consistirá en el examen de las transformaciones que sufrió el texto desde la propuesta inicial hasta su sanción definitiva. La recuperación de estas dimensiones permitirá entender la incidencia que en este proceso tuvo la coyuntura política general y el diálogo entre los distintos actores.

Las leyes universitarias luego de 1955

Tras el derrocamiento de Perón, el gobierno de facto impuso una nueva legislación universitaria: el decreto ley 6.403 de 1955, que contrastaba notablemente con las normas democráticas sancionadas en 1947 y en 1954. El principal aspecto que lo diferenciaba de las leyes sancionadas durante los gobiernos peronistas era que estas habían hecho hincapié en definir objetivos para la universidad y la producción del conocimiento, en establecer una alianza entre las universidades y el Estado, y en la planificación y coordinación del sistema universitario. En contraste, el decreto de la Revolución Libertadora no retomaba ninguno de estos aspectos, sino que se concentraba en el establecimiento de lineamientos y normas para los órganos de cogobierno, las elecciones y los concursos. La norma no establecía objetivos, ni definía misiones para el sistema universitario, prácticamente dejaba esto librado a las instituciones universitarias en virtud de su autonomía. De hecho, ni en el cuerpo resolutivo del decreto ni en sus considerandos, aparece mención alguna a la idea de planificación o de sistema. Por el contrario, el decreto ley se presentó como parte de un programa de recuperación de la universidad que se

fundaba en el principio de autonomía. Pero se trataba de una definición de autonomía en clave antiestatalista, aislacionista y corporativa. Esto constituyó una novedad, pues en la legislación universitaria del primer peronismo y en la constitución del '49 aparecía la autonomía, pero no con este significado.

Este decreto ley definió a la autonomía universitaria como “como el fundamento de la responsabilidad que incumbe a dichas corporaciones para darse a sí mismas su estructura y funcionamiento de acuerdo con las finalidades que le son propias”⁶⁸⁷. En consecuencia, dice el texto, la norma “ha limitado su acción a lo que es estrictamente indispensable para reparar el agravio sufrido por la Universidad, sus profesores y alumnos durante la dictadura [el peronismo]”⁶⁸⁸. Todavía más, en el último considerando de la normativa se establecía el antagonismo entre universidad y actividad intelectual, y planificación estatal:

Que el incremento de la investigación científica y el desarrollo logrado en el país por la libre vocación de la cultura, avasallada por los excesos del Estado, aconsejan la conveniencia de aprovechar la experiencia padecida, y es, por consiguiente, oportuno y necesario promover, por medio de la ley, el progreso decidido hacia la independencia de la labor intelectual, el reconocimiento de sus frutos y la validez de sus resultados como una forma de estimular la iniciativa privada y al capacidad creado del espíritu de la Nación⁶⁸⁹.

A partir de esto podemos observar que la interpretación antiestatalista de la autonomía universitaria que se le ha endilgado a la Reforma del '18, fue en realidad una definición que realizaron los civiles y militares que formaron el gobierno surgido del golpe de Estado de 1955 y lograron plasmaron en la normativa analizada. Sobre esta cuestión venimos insistiendo a lo largo de los capítulos: muchos de los sectores del reformismo universitario que hablan de autonomía universitaria refieren a la interpretación del concepto realizada por el decreto ley 6403/55. Esto es una interpretación parcial, basada en una mirada negativa de la intervención del Estado en materia de planificación universitaria montada sobre el prejuicio que piensa al peronismo en clave de movimiento totalitario.

Algunos años más tarde, el gobierno de Frondizi, mediante la ley 14.467⁶⁹⁰, declaró la continuidad del decreto ley 6403; además, por medio de la ley 14.557 modificó

⁶⁸⁷ “Decreto ley 6403/55”, <https://www.coneau.gob.ar/archivos/567.pdf>.

⁶⁸⁸ Ídem.

⁶⁸⁹ Ibid.

⁶⁹⁰ “Ley 14467/58”, <https://www.coneau.gob.ar/archivos/564.pdf>.

el artículo que habilitaba la creación y regulaba el funcionamiento de las universidades privadas; el famoso artículo 28° del decreto que había sido objeto de una fuerte resistencia que había logrado posponer hasta este momento su reglamentación⁶⁹¹; unos meses después, dictó el decreto 1404, con el que reglamentó el proceso de creación y registro de universidades privadas⁶⁹². Esto desató el conflicto conocido como “laica o libre”. Si bien este conflicto es subvalorado por el peronismo universitario en sus relatos históricos sobre la historia de la universidad, se trató de un proceso que generó tensiones internas dentro del reformismo universitario y entre este y el gobierno. En este sentido, puede pensarse, siguiendo a Terán, que este conflicto, junto con la política petrolera del gobierno de Frondizi, fueron parte de los hitos que decepcionaron a quienes inicialmente lo habían apoyado.

Recapitulando, entre 1955 y 1967 estuvo vigente una normativa universitaria surgida de un gobierno de facto y que continuaron los gobiernos de la democracia restringida. Los artículos de estas normativas se concentraban en los mecanismos de elección de autoridades, de confección de padrones, de normas de concursos y la reglamentación de la creación de universidades privadas. No hubo en las normas del período una preocupación por la planificación, ni una concepción de sistema; tampoco un intento por vincular el desarrollo de la universidad con la nación. Por el contrario, estas fueron un conjunto de leyes que libraban a la universidad a ella misma, que la concebían en oposición al Estado y que entendían a la libertad como base de la producción de conocimiento y en contradicción con la idea de planificación.

La legislación analizada previamente fue modificada por una nueva ley de otro gobierno de facto, esta vez el de Onganía. Se trató de la ley 17.245, del año 1967. En el mensaje mediante el que elevaron la norma al dictador, Carlos María Gelly y Obes y Guillermo A. Borda –Ministros de Educación e Interior respectivamente– sostenían que el texto tenía como objetivo “restituir las universidades al cabal cumplimiento de sus fines, haciendo cesar el estado de subversión interna que las desgarraba”⁶⁹³. A esto llamaron el proceso de “renovación universitaria”. Como es fácil ver, el elemento

⁶⁹¹ “Ley 14557/58”, <https://www.coneau.gob.ar/archivos/544.pdf>.

⁶⁹² “Decreto 1404/1959”, <https://www.coneau.gob.ar/archivos/568.pdf>.

⁶⁹³ “Ley universitaria 17245/67” (Universidad de Buenos Aires, s/f.), p.3..

compartido por todas las leyes universitarias a lo largo del siglo XX fue el de adjudicarse para sí un carácter fundacional o reparatorio.

La ley 17.245 presenta aspectos contradictorios, algunos modernizadores, otros planificadores, otros más conservadores, algunos otros incluso paradójicamente, reformistas. Repasemos algunos de ellos. La ley comienza con unas disposiciones generales en las que se establecen funciones y objetivos de la universidad, y se les otorga a las instituciones autonomía, autarquía financiera y libertad de cátedra. Según los autores del mensaje de elevación, en la ley se lograba un balance entre autonomía y bien común: “Entendemos que se ha logrado en este punto una síntesis adecuada entre ambas exigencias, fruto de la experiencia histórica vivida de dos desviaciones opuestas, igualmente nocivas para los intereses del país y para la enseñanza superior”⁶⁹⁴. En el artículo 7, la ley establecía que el bien general era un equilibrio entre la autonomía y el mantenimiento del orden dentro de los establecimientos. Esta concepción funcionaba como límite para un conjunto de potestades que las universidades tenían, por caso, sancionar estatutos y elegir autoridades (Artículo 6°) y la “plena” libertad individual a los docentes e investigadores en materia científica y académica (Artículo 8°).

La normativa otorgaba a cada universidad la decisión en torno a adoptar la organización por facultades o por departamentos (Artículo 12°). No obstante, establecía que aquellas que optasen por el esquema de facultades “deberán agrupar las materias afines o no de una misma facultad, en unidades pedagógicas” (Artículo 14°). De acuerdo con Gelly y Obes y Borda, el propósito era evitar las superposiciones, una preocupación basada en una mirada de eficiencia que no puede dejar de ser pensada dentro de las propuestas de “racionalización” que el gobierno propiciaba para la administración pública; aunque es importante destacar que la propuesta de departamentalización también había sido una de las líneas de los programas de modernización universitaria del período iniciado en 1955.

Otro aspecto que puede ser concebido como una continuidad entre esas políticas, y aún entre estas y las del peronismo derrocado en 1955, es el nombrado en el Artículo 18°. Allí se establecía que “los docentes están obligados a realizar investigación y los investigadores a participar en la docencia”. Claramente, la asociación entre enseñanza e

⁶⁹⁴ Ibid., p.4.

investigación es un cuestionamiento a la universidad profesionalista y de dedicaciones parciales. Se trata este de un aspecto compartido entre las políticas universitarias que se inician con el primer peronismo, continuaron con la etapa “modernizadora”, y que siguieron en esta etapa nacionalista autoritaria.

En relación con las formas de gobierno, la ley reconoció como órganos de gobierno a la Asamblea Universitaria, el Rector, al Consejo Superior, a los Decanos y a los Consejos Académicos. La Asamblea era la autoridad máxima; entre sus atribuciones estaban la de elegir al Rector y la de dictar estatutos. La misma estaba integrada por el Rector, los Decanos o los Directores de departamentos y los miembros de los Consejos Académicos. El Consejo Superior estaba integrado por el Rector y los Decanos. Los Consejos Académicos estaban integrados por los Decanos y por siete consejeros docentes, de los cuales al menos cinco debían ser Profesores Titulares o Asociados (Artículo 63°). Pueden notarse dos improntas: por un lado, la ley les otorgaba mayores responsabilidades a las categorías superiores de profesores y, por otro, se delegaban mayores responsabilidades en los cargos unipersonales (Rector y Decanos). Había un delegado estudiantil en los Consejos Académicos, con voz, pero sin voto (Artículo 101°). Esto último significaba un retroceso con respecto a la legislación de 1955.

En términos de planificación, la ley creaba un Consejo de Rectores para articular el sistema con el Poder Ejecutivo Nacional en materia de planeamiento y de presupuesto. Al mismo tiempo, sancionó como funciones permanentes de este órgano, el estudio del sistema en cuestiones como la deserción, los métodos de enseñanza, el relevamiento de necesidades de las instituciones y sus estructuras organizativas.

En lo relativo a la enseñanza, la ley establecía la obligatoriedad de los aspirantes de tener el secundario aprobado, y también, daba libertad para que cada facultad reglamentara exámenes de ingreso o condiciones de regularidad. Aparecían otros elementos que eran propios de las políticas modernizadoras: la promoción de la flexibilidad en los planes de estudio, la introducción de materias optativas y la división de las carreras en ciclos que dieran lugar a títulos intermedios. Se sancionaba la enseñanza de grado gratuita (Artículo 92°); se creaba por ley un Departamento de Asuntos Estudiantiles que dependía directamente del Rectorado y que tenía por objetivo procurar la integración y el bienestar de los estudiantes (Artículo 100). La ley obligaba a la creación de programas de becas por cada universidad; al mismo tiempo, prohibía la actividad

política (Artículo 98°). El Poder Ejecutivo podía intervenir las universidades en caso de incumplimiento de fines, conflictos irresolubles o alteración del orden público. El personal de la Universidad era dividido en docente, profesional técnico jerarquizado, administrativo y obrero, de maestría y de servicio.

Llegados a este punto, queda claro que para el texto de la ley la libertad de organización institucional, el autogobierno y la libertad científica y de cátedra no eran una cuestión para limitar en sí. En este sentido, observamos que había una autonomía “tolerable”. Sin embargo, aquello que constituía un problema era la política, pues esta, según la ley, desnaturalizaba la misión de la universidad. En otras palabras, la política era la causante de un desequilibrio entre autonomía y bien general. En consecuencia, establecieron su prohibición. Aunque hacían una distinción: si bien la política no se podía realizar, ella estaba admitida como objeto de estudio (Artículos 9° y 10°).

Las discusiones previas al tratamiento en el Congreso de la ley Taiana

La discusión del proyecto de ley universitaria no solo se encontró atravesada por la cuestión universitaria en sí, sino también por las tensiones al interior del peronismo, que se intensificaban día a día desde septiembre de 1973. En particular, en enero del 74, en un escenario signado por el recrudecimiento de la violencia política, el gobierno propuso una modificación del Código Penal. Los diputados vinculados a Montoneros se oponían a dicho proyecto. Perón recibió en distintas oportunidades a dirigentes y a los diputados de esa organización, incluso a Firmenich, quien desde noviembre de 1973 sostenía la tesis de la contradicción insalvable entre el proyecto de Perón y el de Montoneros. Luego del intento de copamiento del cuartel de Azul por parte del ERP, el 19 de enero, y de la conmoción y del rechazo que ese hecho generó, el gobierno decidió avanzar con la modificación del Código Penal. Como respuesta, el 24 de enero, los ocho diputados vinculados a Montoneros renunciaron. Al día siguiente, las modificaciones se aprobaron en el Congreso. La agudización de la interna se manifestó también en el proceso de renuncias, desestabilización y golpes a los gobernadores vinculados a la Tendencia Revolucionaria. Este proceso se inició con el pedido de renuncia al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Oscar Bidegain, luego del ataque del ERP en Azul⁶⁹⁵.

⁶⁹⁵ Alicia Servetto, 73/76: *el gobierno peronista contra las “provincias montoneras”* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2010).

Que Montoneros haya caracterizado a su proyecto como antagónico con el de Perón condujo al surgimiento de una escisión de esa organización que se autodenominó JP Lealtad⁶⁹⁶. Esta disidencia atravesó al peronismo universitario, pues muchos de los que escribían en *Envido* y autoridades interventoras de la Universidad de Buenos Aires se fueron sumando a ella. Desde nuestra perspectiva, este conflicto es ineludible para pensar el período que nos ocupa. Aun así, la discusión sobre la ley universitaria no puede ser explicada íntegramente a partir de este. Por consiguiente, a continuación analizaremos el debate en torno a la ley a partir de una perspectiva que recupera y sopesa la discusión en clave de cuestión universitaria, pero sin desconocer aquella interna del peronismo.

El proyecto de ley universitaria fue tratado en el Congreso durante las primeras dos semanas de marzo de 1974. Sin embargo, la discusión sobre el tema comenzó los primeros días de enero, cuando el Ministerio de Educación hizo público un documento intitulado “Pautas para la nueva ley universitaria”. El segundo día de enero, los principales diarios comenzaron a cubrir noticias relacionadas en torno a las tensiones que el proyecto generaba al interior del peronismo y con el resto de los partidos políticos. Verbigracia, tanto el diario *El Mundo* como *La Opinión* dieron cuenta de dos puntos conflictivos. El primero era la vocación del proyecto del gobierno por mantener cierta discrecionalidad en la designación de Rectores y de profesores titulares, así como supuestos límites en la participación estudiantil. Esto era visto como una limitación a la autonomía y como un foco conflictivo⁶⁹⁷. El segundo foco era la estrategia de privilegiar la discusión del proyecto con los partidos políticos antes que con los sectores universitarios⁶⁹⁸.

Ese mismo día de enero, el diario *La Prensa* publicó una nota que presagiaba el deterioro de la calidad educativa como resultado del ingreso multitudinario a la Universidad de Buenos Aires⁶⁹⁹. La nota señalaba el carácter demagógico, extorsivo y destructivo del ingreso irrestricto. A su vez, indicaba que esta problemática era extendida a nivel nacional y se hacía eco de la denuncia del Vicedecano de Medicina de Cuyo, que llamaba la atención sobre la falta de exámenes de ingreso en las facultades de medicina

⁶⁹⁶ Aldo Duzdevich, *La Lealtad...*, op. cit.

⁶⁹⁷ “Se conocen contenidos sobre la ley universitaria”, *El Mundo*, 2 de enero de 1974.

⁶⁹⁸ “Las pautas del proyecto universitario”, *La Opinión*, 2 de enero de 1974.

⁶⁹⁹ “Ingreso multitudinario de alumnos a la universidad”, *La Prensa*, 2 de enero de 1974.

de La Plata, Córdoba, Rosario, Nordeste y Tucumán. Esta autoridad indicaba que esto iba a implicar el deterioro de la calidad de la enseñanza y de los futuros profesionales.

Días más tarde, el 4 de enero, el diario *Noticias* señaló como otro punto que despertaría polémicas la participación de la CGT y la CGE en los órganos de cogobierno que estipulaba el proyecto del Ejecutivo⁷⁰⁰. Este diario transcribió fragmentos textuales del documento⁷⁰¹. Estos lineamientos que el gobierno había diseñado condujeron a un proceso de discusión y negociación que concluyó en un proyecto presentando en el Congreso. Cabe señalar que este proyecto incorporó modificaciones que emergieron en las discusiones de los meses de enero y febrero. Asimismo, eliminó aspectos que estaban en el texto inicial.

Analicemos cuáles fueron los elementos que estaban en el documento “Pautas para la nueva ley universitaria” y que luego no figuraron ni en el proyecto presentado por el Ejecutivo al Congreso⁷⁰² ni en la normativa finalmente aprobada. Uno de ellos era el referido a la elección del Rector y a la designación de docentes titulares. Según el documento “Pautas...”, el Poder Ejecutivo elegiría al Rector y designaría a los docentes titulares a partir de una terna elevada por la universidad, terna que sería confeccionada mediante concurso. En contraste, los docentes adjuntos serían elegidos por el Consejo Directivo de cada Facultad.

Estos lineamientos fueron modificados en dos oportunidades. La indicación relativa a la designación de los profesores titulares por el Poder Ejecutivo fue eliminada del proyecto que el gobierno ingresó al Congreso. De manera que el proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo establecía que era potestad de la universidad designar a los profesores titulares. Mientras que la norma sobre designación del Rector por parte del Poder Ejecutivo sería eliminada en el curso del tratamiento del proyecto de ley en la Comisión de Educación del Senado. De forma tal que en la ley quedó planteado que tanto el Rector (Artículo 23°) como el Decano (Artículo 29°) iban a ser designados “por el modo previsto en el respectivo estatuto...”⁷⁰³. La designación de los profesores ordinarios quedaba a cargo de cada universidad tal como lo planteaba el documento “Pautas...”

⁷⁰⁰ “El gobierno designará a los rectores”, *Noticias del país*, 4 de enero de 1974.

⁷⁰¹ “Ley universitaria: pautas principales”, *Noticias del país*, 6 de enero de 1974.

⁷⁰² “Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo”, *Diario de Sesiones. Cámara de Senadores. Marzo 7 y 8 de 1974* (Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 1974) pp. 3688-3696.

⁷⁰³ “Ley 20654/74”.

Los sectores del reformismo reivindicaron haber conquistado estos cambios. Pero esos sectores no fueron los únicos que intervinieron en esas discusiones, ni que influyeron en los cambios plasmados en el texto. Por caso, el proyecto de ley estipulaba una conformación de los órganos de cogobierno distinta a la del documento “Pautas...”, pero los cambios en esta materia fueron más bien fueron en un sentido restrictivo hacia las representaciones no tradicionales. ¿Cómo interpretar estos cambios? Veamos el primero. En “Pautas...” el Ministerio dejaba planteado la necesidad de la participación de los no docentes en los órganos de cogobierno, sin ningún tipo de restricción. Aparte de esto, el texto sumaba a dichos espacios a representantes de la comunidad con poder decisorio: “Abrir la universidad al pueblo significa no sólo facilitarle el acceso sino también la participación en sus decisiones”⁷⁰⁴. La participación de la comunidad en los órganos de cogobierno era un tema que también apareció en el mensaje de elevación del poder ejecutivo. En ese texto se afirmaba que “La estructura social contemporánea cada vez más compleja y dinámica incita a contemplar el acceso a la discusión académica en el seno de la universidad de sectores del trabajo, productivo, entes gubernamentales, provinciales, legislativos, judiciales, empresariales y políticos”⁷⁰⁵. Pero ya en el texto del proyecto de ley presentado por el ejecutivo aparecen matices. En el Artículo 27° de aquel texto se afirma: “Las universidades preverán en sus estatutos la incorporación temporaria de representantes de las fuerzas organizadas del trabajo y de la producción en calidad de consejeros con voz pero sin voto para la consideración de asuntos especiales”⁷⁰⁶. Si esto puede ser considerado un retroceso, más aún lo será el texto definitivo de la norma, puesto que allí ni siquiera se menciona la participación de representantes que no fuesen parte de la universidad.

El otro aspecto restrictivo, que no estaba en el documento “Pautas...” y que luego apareció en el proyecto de ley (y que quedó en la normativa definitiva) es el de los límites puestos a la participación de los no docentes. Si bien en el Artículo 33° la ley 20.654 reconocía la participación de los no docentes en los órganos de cogobierno, se aclaraba que “Los representantes del personal remunerado no docente tendrán voz y voto en todos

⁷⁰⁴ “Ley universitaria: pautas principales”, *Noticias del país*, 6 de enero de 1974, p. 11.

⁷⁰⁵ “Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo”, Diario de sesiones. Cámara de Senadores, Marzo 7 y 8 de 1974, p. 3690.

⁷⁰⁶ Ídem, p. 3692.

los asuntos que trate el Consejo, con la sola excepción de aquellos que sean exclusivamente académicos”.

Puede observarse aquí una tendencia a ir restringiendo documento a documento (de las “Pautas...” al proyecto y del proyecto a la ley) lo que había sido una apuesta por abrir las decisiones universitarias a sectores extrauniversitarios. Al mismo tiempo, se advierte cómo la negociación fue llevando a que la ley expresara contradicciones entre sus propios apartados ¿O acaso una ley cuya finalidad era que las universidades colaborasen con el proceso de liberación nacional, cosa que significaba reconocer el carácter profundamente político del conocimiento, no estaría contradiciendo sus propios fundamentos y objetivos al afirmar que en materia de cogobierno existen “asuntos exclusivamente académicos”, o sea, que escapan a la determinación política? Todavía más, ¿no resulta paradójico que una ley que proponía en su Artículo 2º, inciso b), organizar la enseñanza y la investigación procurando superar la diferencia entre trabajo manual e intelectual, luego sostenga que había “asuntos exclusivamente académicos” sobre los cuales los trabajadores no podían ni opinar ni decidir?

Estas contradicciones ponen de manifiesto la difícil tarea que significó para los actores sintetizar en la ley elementos muy diversos e incluso perspectivas antagónicas sobre la universidad. En estas contradicciones puede observarse la vocación del peronismo por reformular elementos de la tradición reformista, por caso, el cogobierno; asimismo, pueden apreciarse los intentos del reformismo por superar la perspectiva científicista. No obstante, como dijimos al inicio, no puede desconocerse que estas contradicciones también fueron producto de la vocación del Poder Ejecutivo por lograr un apoyo mayoritario para la ley, incluso si esto significaba sacrificar elementos de su proyecto y la coherencia del resultado final.

Los distintos diarios dieron diversas interpretaciones sobre este proceso de negociaciones. Es interesante analizar las mismas, ya que nos permiten, por un lado, adentrarnos en las posiciones de los diversos actores y, por otro, dilucidar algunas razones que condujeron a la forma definitiva del texto. El diario *La Nación* brindaba una interpretación del proceso basada en las visiones antagónicas sobre la universidad que históricamente habían representado el peronismo y el radicalismo⁷⁰⁷. De acuerdo con el

⁷⁰⁷ “Las bases oficiales para la nueva ley universitaria”, *La Nación*, 6 de enero de 1974.

diario, estas miradas volvían a reditarse, pues el documento “Pautas...” recuperaba elementos de ley 13.031 de 1947. Esta ley, sancionada durante el primer gobierno de Perón, había sido fuertemente cuestionada por la oposición política y los universitarios de aquel entonces. En la nota referida se mencionaban algunos de los argumentos de la oposición en 1947 con el objetivo de fundamentar la oposición en 1974. Estos argumentos descansaban en que ambas normativas limitaban la autonomía y la participación estudiantil.

En esa misma nota de *La Nación* se reseñó el proyecto de ley universitaria del radicalismo y se indicaron las principales críticas de este partido al proyecto del gobierno. Como principales diferencias se señalaba que el proyecto radical se trataba de una ley universitaria que debía integrarse a una norma general sobre educación. A su vez, según el diario, otro aspecto positivo del proyecto de la UCR era que establecía que cada universidad luego debería sancionar sus normas y reglamentaciones. Señalamos este elemento, pues más tarde quedaría reflejado con fuerza en la ley Taiana. Además, agrega el diario, dentro de los lineamientos del proyecto del radicalismo se proponía una formación humanista y democrática cuyo objetivo era “promover y desarrollar la investigación científica, humanista y tecnológica 'especialmente la de interés local para contribuir al desarrollo y la liberación nacional”⁷⁰⁸.

Es relevante destacar que la presencia de una concepción de educación guiada hacia un objetivo político en el proyecto del radicalismo deja entrever un cambio de posiciones de ese partido respecto de su pasado. Verbigracia, en el debate parlamentario referido a la ley 13.031, el radicalismo se había opuesto con fuerza al establecimiento de lineamientos para la enseñanza e investigación en la universidad, pues consideraba que era propio de un régimen totalitario. El diario no advierte esto, pero para nosotros es una cuestión fundamental, puesto que permite divisar que el debate de 1974 no puede ser interpretado como una repetición de posiciones similares a las de 1947. En contraste, sostenemos que en función de lo que planteaba el proyecto de ley universitaria del radicalismo, no sería correcto explicar el apoyo de ese partido al proyecto de ley del gobierno exclusivamente por las concesiones realizadas, pues, si bien no podemos desconocer el rol que estas tuvieron, también es cierto que el amplio apoyo que recibió la

⁷⁰⁸ Ídem, p. 16.

ley Taiana se explicó también por la hegemonía que alcanzó –incluso entre sectores del reformismo– la concepción de que la universidad debía estar en función de un proyecto de nación soberana.

Asimismo, el diario *La Nación* sostenía que la discusión de la ley generaría tensiones al interior del peronismo. Por caso, en la nota “La ley universitaria”, publicada el 8 de marzo, se afirmaba: “no parecería imprudente imaginar que el debate sobre el tema constituirá otra puesta a prueba de la homogeneidad de las corrientes justicialistas, jaqueada en estos momentos por las polémicas reformas al Código Penal”⁷⁰⁹. Luego, la nota especulaba que las tensiones no serían producto de distintas concepciones sobre la universidad, pues, según el diario, el proyecto de ley Taiana actualizaba la ley 13.031 e incorporaba la experiencia de la intervención de la UBA. Por consiguiente, el “peronismo universitario”, como lo llamaron, brindaría su aval. En síntesis, el diario infería discusiones sobre la ley universitaria dentro del peronismo, pero no debido a razones universitarias.

Desde las páginas de *El Cronista Comercial*, en el artículo “Universidad: vuelve el fantasma de la ‘isla’”⁷¹⁰, Miguel Montes planteaba otra visión sobre las tensiones que el proyecto de ley generaría entre los peronistas. Para el autor, el conflicto central era la “incomprensión” entre el gobierno y la universidad, y la principal consecuencia que esto traía era el regreso de la universidad isla. De acuerdo con Montes, la universidad estaba viviendo una profunda crisis, pues las medidas del gobierno para el área “desagradaban” a quienes desde la universidad habían contribuido al triunfo electoral del gobierno. Para Montes, el peronismo de la universidad era un peronismo que se había formado en la oposición, luego del golpe de 1955, y esto le daba una fisonomía peculiar, distinta a la del peronismo del gobierno. Esta hipótesis explicativa tiene límites concretos, ya que tanto el documento “Pautas...” como luego la ley incorporaron elementos centrales de la experiencia del peronismo en la gestión de las universidades (verbigracia, aquí hemos analizado el caso de la UNPBA). Por lo tanto, si bien no podemos hablar de una homogeneidad total en las concepciones de universidad, ni sostener que la ley fue un

⁷⁰⁹ “La ley universitaria”, *La Nación*, 8 de enero de 1974.

⁷¹⁰ Miguel Montes, “Universidad: vuelve el fantasma de la 'isla'”, *El Cronista Comercial*, 14 de enero de 1974.

trámite, tampoco se puede decir que había contradicciones insalvables que llevaron a una impugnación total de la ley posterior.

Sin dudas, la ley ocasionó varias tensiones, pero no parece que estas puedan ser interpretadas, únicamente, como una derivación del desafío de la conducción de Montoneros al liderazgo de Perón. Antes bien, estas pueden analizarse como parte de distintas miradas sobre aspectos relativos a la cuestión universitaria. Por ejemplo, la relación entre política y conocimiento, las definiciones sobre quiénes debían participar en los órganos de cogobierno, la relación entre Estado y universidad, entre otros temas. Esto queda de manifiesto en el testimonio de Ricardo Guardo. Legislador durante el primer gobierno de Perón –en esa oportunidad tuvo un rol central en la redacción y aprobación de la ley universitaria 13.031 del año '47– durante el período que estudiamos, trabajaba como miembro de la comisión asesora para el proyecto de ley del ministro Taiana. Entrevistado por el diario *La Opinión*⁷¹¹, Guardo reivindicó el espíritu nacional y el papel planificador otorgado al Estado por la ley 13.031. A su vez, afirmó que el texto de 1947 había sido redactado por Cámpora, Cooke, Bustos Fierro y él. Estos diputados, que se distinguían, según Guardo, por haber tenido una participación política en la Universidad previa a su rol como legisladores, habían modificado el texto que inicialmente había sido presentado por el Poder Ejecutivo en el marco del paquete de leyes del Plan Quinquenal. Auscultado por el periodista, Guardo hace una autocrítica: la ley 13.031 tenía aspectos a modificar, por ejemplo, lo relativo a la participación estudiantil. Ahora, en 1974, era el momento propicio para hacerlo, dado que los universitarios ya no eran conservadores tal como lo habían sido durante el primer peronismo.

A pesar de que el entrevistado se mostraba de acuerdo con los lineamientos del documento “Pautas...”, señalaba que, si bien estaba a favor de la participación sin restricciones de los no docentes, tenía diferencias con la participación de las “entidades extrauniversitarias” a nivel directivo. Para Guardo, a diferencia de lo que planteaba el texto del Ministerio de Educación, aquella participación debía ser limitada a asuntos en los cuales fuera requerida su opinión. De igual manera, ante la consulta referida a su posición respecto a las medidas que se venían llevando a cabo en la UBA desde el 25 de mayo de 1973, Guardo dice que considera que hay medidas positivas, por ejemplo, el

⁷¹¹ “Uno de los autores de la legislación de 1947 es ahora partidario del gobierno cuatripartito en las facultades”, *La Opinión*, 10 de enero de 1974.

acceso irrestricto, pero que a su juicio “ha habido un exceso 'político' en el accionar universitario [...] [y] si la universidad exagera el peso político de su acción se aleja de los objetivos que la deben enmarcar y de lo que debe ser la esencia de su contenido”⁷¹². Las críticas de Guardo a la ley 13.031 de 1947, que en efecto él mismo había redactado, así como su visión sobre la participación de los organismos extrauniversitarios en los órganos de cogobierno lo acercaban a las posiciones del reformismo. Ahora bien, podemos observar aquí que los señalamientos realizados por Guardo tenían que ver con la discusión sobre la universidad, o sea que este testimonio aporta a la idea de no subordinar el debate en torno a la ley universitaria de 1974 al conflicto interno del peronismo.

Otro hecho que abona en este sentido es la conferencia de prensa que brindó Ernesto Villanueva, el 15 de enero de 1974, para exponer la posición de la “intervención de la universidad” con respecto al documento “Pautas...”. Para ese entonces, Villanueva estaba a cargo del rectorado de la UNPBA. Según los diarios *La Razón*, *Noticias*, *La Opinión*, *La Nación* y *La Prensa*⁷¹³, en esa conferencia se afirmó que la intervención de la UBA estaba de acuerdo con los lineamientos del documento del Ministerio de Educación y que solamente se observaban algunas disidencias menores. La primera observación que las autoridades de la UBA hicieron a los lineamientos del Ministerio eran los límites puestos a la participación estudiantil; este tema también había sido planteado por el radicalismo. El segundo punto que en la conferencia de prensa se criticó fue la afirmación de la figura tradicional del docente titular que el documento consagraba; de acuerdo con Villanueva, esto iba en contra de la concepción de docencia que surgía de la experiencia universitaria acumulada desde el 25 de mayo. El tercer punto que se cuestionó fue la falta de reglamentación e indicaciones específicas con relación al vínculo entre la investigación y el posgrado con los lineamientos políticos nacionales. Con todo, Villanueva concluyó:

No obstante, queremos dejar en claro que tales observaciones son secundarias y fácilmente corregibles en el marco de la reglamentación de la ley, y sobre la base de sus sólidas y

⁷¹² Ídem, p. 6.

⁷¹³ “La intervención en la Universidad de Buenos Aires apoya el proyecto de ley elaborado por el Ministerio de Educación”, *La Razón*, 17 de enero de 1974; “Apoya Villanueva la ley universitaria”, *Noticias del país*, 17 de enero de 1974; “El interventor de la Universidad de Buenos Aires manifestó su acuerdo con las pautas ministeriales”, *La Opinión*, 17 de enero de 1974; “Opina Villanueva sobre la ley universitaria”, *La Nación*, 17 de enero de 1974; “Apoya la intervención de la UBA la ley universitaria”, *La Prensa*, 17 de enero de 1974.

revolucionarias orientaciones generales, totalmente adecuadas al período de reconstrucción y liberación⁷¹⁴.

La conferencia de prensa manifiesta una serie de acuerdos y de diferencias de las autoridades de la UBA con los contenidos del documento del Ministerio de Educación. Aun así, no se advierte un tono que permita encuadrar esas disidencias en el mismo conflicto en el que se insertaba la discusión sobre el Código Penal, puesto que esta última se procesaba mediante el par traidores-infiltrados, mientras que la discusión sobre la universidad no utilizaba la misma matriz. Esta es una diferencia sustancial que pone en entredicho la interpretación tanto de *El Cronista Comercial* como de *La Nación*. En otros términos, las divergencias sobre la ley pueden ser interpretadas en el marco de la discusión sobre la universidad, pero de ningún modo pueden ser reducidas ni explicadas exclusivamente por las diferencias internas dentro del peronismo. En otros términos, el proyecto de ley no fue necesariamente la expresión de una de las alas del peronismo.

Un día después, la JUP publicó un comunicado para plantear su posición de cara a la futura ley. *El Cronista Comercial* dio cuenta de esto el 17 de enero⁷¹⁵. Si bien el título de la nota habla de un “apoyo restringido”, a partir de la transcripción que el diario hace de la declaración de la JUP puede observarse una serie de críticas al proyecto, que eran planteadas con la intención de incidir y producir su modificación. Entre estas cuestiones aparece el tema de la limitación a la participación estudiantil, pero no solo en los órganos de cogobierno: la JUP impulsaba que los estudiantes y no docentes participaran también de los tribunales de los concursos de oposición de los profesores. A su vez, la organización criticaba que las bases para la ley no reflejaran el nuevo perfil de docente buscado, ni las nuevas modalidades de trabajo en grupo y aprendizaje mediante la investigación y la práctica. Por último, planteaban que era necesario que la universidad colaborara con la comunidad no sólo mediante consultorías, sino que su vínculo con la sociedad, el Estado y la producción debía ser más orgánico; todos los recursos de las instituciones debían estar en función de estos fines. Estas mismas ideas fueron ratificadas por José Pablo Ventura, dirigente de la JUP, en entrevista al diario *Noticias*⁷¹⁶.

⁷¹⁴ “La intervención en la Universidad de Buenos Aires apoya el proyecto de ley elaborado por el Ministerio de Educación”, *La Razón*, 17 de enero de 1974.

⁷¹⁵ “Apoyo restringido de la JUP al proyecto oficial”, *El Cronista Comercial*, 17 de enero de 1974.

⁷¹⁶ “Ventura, de JUP, hizo críticas a Balbín”, *Noticias del país*, 19 de enero de 1974.

En el radicalismo había dos vertientes. La primera estaba dirigida por Ricardo Balbín y contaba con una fuerte ascendencia sobre las bancadas del partido en el Congreso. Esta línea interna era más proclive a los acuerdos con el gobierno, aunque también tensionaba. La segunda vertiente era la liderada por Raúl Alfonsín. Esta era más dura y, si bien tenía legisladores que expresaban su voz, su fuerte era demostraba una gran influencia en la militancia estudiantil. La expresión más visible de esta línea fue Federico Storani, quien presidía la FUA-Córdoba. Esta organización se oponía a la sanción de una ley que fuese la expresión del documento “Pautas...” porque, en primer lugar, cuestionaba su tratamiento en período de vacaciones y, en segundo lugar, consideraba a la ley limitante de la autonomía, del cogobierno y de la participación estudiantil. Aun así, esta organización reconocía un valor positivo en los fundamentos del texto del Ministerio de Educación, por ejemplo, en la apuesta por la masificación y la integración de trabajo manual e intelectual⁷¹⁷.

Por su parte, la JUP dirigía la Federación Universitaria por la Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA); su presidente era Miguel Talento. Esta Federación y la FUA compartieron sus posicionamientos críticos frente a la ley, en particular, en lo relativo al momento del año que se había elegido para debatirla, esto es, durante el receso de verano. Ambas organizaciones plantearon movilizaciones; sin embargo, la FULNBA no presentaba una oposición cerrada a la ley que pudiera interpretarse como una oposición al gobierno. En contraste, se puede observar una oposición cerrada por parte de la JUP a la elección de determinados rectores interventores que realizaría el Poder Ejecutivo luego de sancionada la ley, pero este tema lo analizaremos más adelante.

Otra voz que se hizo presente en los diarios sobre el tema fue la de Carlos Auyero, diputado nacional por el FREJULI. Su testimonio también nos permite pensar el debate universitario por fuera de la interna peronista. En una columna escrita para el diario *La Opinión*⁷¹⁸, Auyero introducía una serie de críticas al documento “Pautas...” que tenían una tónica distinta a las que anteriormente reseñamos, y es importante rescatarlas, pues luego no todas aparecerán en el debate parlamentario. En primer lugar, Auyero señalaba la necesidad de profundizar en el organismo de coordinación e integración nacional y

⁷¹⁷ “Ley universitaria: a marzo”, *Noticias del país*, 18 de enero de 1974.

⁷¹⁸ Carlos Auyero, “Hay que fundar y apoyar una Universidad capaz de acompañar al pueblo en su proceso revolucionario”, *La Opinión*, 29 de enero de 1974.

regional de la educación superior; además, sostenía que era necesario sumar a la educación privada a esta planificación. En segundo lugar, el legislador resaltaba la necesidad de orientar la matrícula en función de los objetivos nacionales, y sostenía que esto no iba en contra del acceso irrestricto, sino que era complementario. Cabe destacar que para esa fecha la inscripción de casi 70.000 nuevos estudiantes a la Universidad de Buenos Aires era sindicada como un desafío para la institución. En tercer lugar, Auyero se plegaba a que los estudiantes pudieran participar plenamente de los órganos de cogobierno y de todas sus decisiones. En cuarto lugar, con respecto a la cuestión del Rector en soledad, afirmaba que no sólo debía ser designado por el Poder Ejecutivo, sino que también debía contar con acuerdo del Senado. En quinto y último lugar, el diputado sostenía la necesidad del acceso a la docencia por concurso, pero estableciendo la periodicidad de la renovación del cargo y la pertenencia de los docentes a grandes áreas de conocimiento y no a cátedras. Más aún, Auyero requería que la normativa estableciera pautas para que los requisitos solicitados en los concursos no reprodujeran el perfil cientificista y liberal de los docentes aspirantes. En función de esto, él propuso jerarquizar los aportes de los candidatos al desarrollo de una cultura liberadora.

Otra voz que se sumó al debate público fue la del Consejo de Rectores. A lo largo de las primeras semanas del mes de enero de 1974, este organismo publicó una serie de columnas en el diario *El Cronista Comercial*. En la primera, del 2 de enero⁷¹⁹, los miembros del Consejo señalaban la importancia de un organismo coordinador del sistema en el marco de un sistema que avanzaba hacia la regionalización. En la segunda columna, del día 3 de enero⁷²⁰, se manifestaba el apoyo y la necesidad de una planificación del subsistema universitario. En la columna publicada el 9 de enero⁷²¹, el Consejo denunciaba cómo la estructura del sistema universitario reproducía las mismas desigualdades que se daban en el plano de la integración territorial. Como consecuencia de ello, las áreas geográficas integradas en el modelo centralizado por la ciudad-puerto se vieron exponencialmente favorecidas, ya que estas instituciones concentraron y ejercieron una

⁷¹⁹ Consejo de rectores, “Proposiciones para un modelo de organización interuniversitaria”, *El Cronista Comercial*, 2 de enero de 1974.

⁷²⁰ Consejo de rectores, “Antecedentes”, *El Cronista Comercial*, 3 de enero de 1974.

⁷²¹ Consejo de rectores, “Modelo de estructura para la organización interuniversitaria”, *El Cronista Comercial*, 9 de enero de 1974.

hegemonía total sobre los temas. Por esta razón, el Consejo proponía una regionalización integrada que tomara la problemática del desarrollo en términos federales.

El tratamiento en el Congreso: consensos, concesión y contradicciones

A mitad del mes de febrero de 1974, el gobierno ingresó el proyecto de ley en el Congreso. El texto presentado incorporaba varias de las modificaciones que fueron reseñadas en el párrafo anterior. Por caso, se removieron los aspectos que ponían límites a la participación estudiantil, se quitó el rol del Poder Ejecutivo en la designación de docentes titulares y se otorgó esta potestad a las universidades y, por último, se estructuró de manera limitada la participación de representaciones de la comunidad en los órganos de cogobierno. Asimismo, el proyecto conservó un punto que sería cuestionado por el radicalismo: la potestad que seguía ejerciendo el Ejecutivo en la designación de los rectores.

Tanto afuera como adentro del Congreso, los cuestionamientos persistían. En el marco de las primeras reuniones de la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores, el ministro de Educación, Jorge Taiana, minimizó las objeciones a la ley, en particular, la referida a la limitación de la autonomía que según algunos sectores del radicalismo significaba la designación del Rector por parte del Poder Ejecutivo. De acuerdo con el diario *La Nación*, el ministro sustentaba esta forma de elección partiendo del hecho que el presidente de la Corte Suprema es también elegido por el jefe de Estado⁷²². A su vez, cabe señalar que para Taiana “la autonomía surge de la responsabilidad y la gran tarea que se le asigna a la universidad, ‘allí está la clave de la real y auténtica autonomía’”⁷²³. En función de esta concepción, Taiana afirmaba que la Universidad ejercía su carácter autónomo en muchos aspectos y no sólo en la elección de autoridades.

En esos días de febrero, la FUA –dirigida por Storani, del radicalismo alfonsinista– y la FULNBA– conducida por Miguel Talento, de la JUP ligada a Montoneros– dieron a conocer una declaración conjunta. En ese documento, las federaciones estudiantiles criticaron el momento que se había elegido para tratar la ley. De acuerdo con el comunicado, discutir la normativa durante el receso significaba que la ley no era acorde al objetivo de profundizar el proceso iniciado el 25 de mayo de 1973.

⁷²² “Analizóse con Taiana la ley universitaria”, *La Nación*, 19 de febrero de 1974.

⁷²³ “Taiana informó al Senado sobre la ley universitaria”, *Clarín*, 19 de febrero de 1974.

Al mismo tiempo, estos sectores criticaban que la potestad de intervenir las universidades la tuviera el Poder Ejecutivo; en cambio afirmaban que dicha atribución debía ser del Poder Legislativo⁷²⁴.

En contraste, los no docentes apoyaron el proyecto de ley⁷²⁵. Así lo afirmó Ernesto Ramírez de la Asociación de Trabajadores de la Universidad de La Plata (ATULP) en una entrevista radial, que luego recogió *El Cronista Comercial*⁷²⁶. Para Ramírez, el proyecto presentado al Congreso coincidía en lo esencial con los lineamientos del Ministerio de Educación, y en ese sentido, afirmó, “las modificaciones introducidas no son importantes”⁷²⁷. A su vez, el dirigente sindical sostuvo que los no docentes estaban a favor de que el Poder Ejecutivo eligiera al Rector, pues “no estamos de acuerdo con el concepto liberal de autonomía”⁷²⁸. Para él, la autonomía había sido usada en contra de los trabajadores y este era el motivo por el cual criticaban esta idea. Como punto negativo, Ramírez señaló que se había excluido a las organizaciones gremiales y de la comunidad de la participación en el cogobierno; sin embargo, indicó que los no docentes llevarían las posiciones de la CGT a esos ámbitos. Para concluir, el dirigente de ATULP remarcó que era necesario que la representación de los no docentes en el órgano colegiado estuviese vinculada al sindicato, de lo contrario, esto podía terminar alimentando divisiones entre trabajadores.

De igual modo, la intervención de la UBA insistió con introducir modificaciones al texto de la futura normativa. Verbigracia, proponían que en el concurso de los docentes debía evaluarse la articulación de sus propuestas de trabajo con los objetivos de la Reconstrucción Nacional. Además, planteaban la incorporación de un inciso que estableciera el acceso irrestricto, y al mismo tiempo la orientación de la matrícula hacia las carreras estratégicas. También, las autoridades interventoras señalaron sus diferencias con relación al mecanismo y las razones para una posible intervención de la universidad⁷²⁹. Por último, planteaban algunas modificaciones en los requisitos relativos

⁷²⁴ “Sus objeciones al proyecto de ley universitaria dan a conocer FUA y FULBA”, *El Cronista Comercial*, 19 de febrero de 1974.

⁷²⁵ “Diferencias sobre la ley univeristaria”, *Noticias del país*, 18 de febrero de 1974.

⁷²⁶ “Expresó el apoyo de no docentes al proyecto de ley universitaria”, *El Cronista Comercial*, 19 de febrero de 1974.

⁷²⁷ Ídem.

⁷²⁸ Ídem.

⁷²⁹ “Observaciones de la UNBA al proyecto de ley universitaria”, *El Cronista Comercial*, 22 de febrero de 1974.

a la conformación del padrón de los estudiantes, ya que, de acuerdo con las autoridades de la UNPBA, tal como estaba redactado el proyecto, se limitaba la participación de un gran número de estudiantes del primer año.

Los distintos diarios continuaron editorializando la discusión de la normativa universitaria. Sin ir más lejos, el diario *La Nación* publicó el 20 de febrero una editorial titulada “La cuestión universitaria”⁷³⁰; allí se cuestionaba el rol del Ejecutivo en la designación del Rector y otros tres aspectos. El primero era que no estaba claro el articulado sobre la incompatibilidad entre el ejercicio de la docencia y los cargos de jerarquía en empresas multinacionales, ni tampoco se entendía, según el diario, el sentido de la participación de los trabajadores no docentes en el cogobierno. En segundo lugar, la nota impugnaba que los estudiantes participasen como veedores en los concursos docentes. De acuerdo con la editorial, esto era “inexplicable y lesivo de la dignidad de los aspirantes”. En tercer lugar, desde las páginas del periódico se cuestionaba “la puesta en comisión universal” de todos los cargos docentes, pues esto era considerado injusto, inexplicable y contradictorio, ya que al mismo tiempo se planteaba reincorporar automáticamente a todos los cesanteados por razones políticas desde 1955 hasta 1973. Cabe señalar que en la formulación definitiva de la ley esto último se terminaría modificando. El tono general de la editorial de *La Nación* era conservador y pesimista, pues dicha columna concluía en que nada cambiaría para bien.

El diario *La Prensa*, en su editorial “La paz a imponerse en la universidad”⁷³¹, realizaba una lectura que en ciertos aspectos era diferente a la de *La Nación*. En aquella editorial se sostenía que la ley “parecería que el gobierno se ha propuesto [...] reimplantar el orden, la disciplina y el estudio en las aulas”⁷³². De acuerdo con la nota de *La Prensa*, la norma venía a terminar con la entrega de la universidad al “‘activismo’ y a la subversión consumada por el gobierno surgido el 25 de mayo”. El proyecto de ley era leído como el fin a las perturbaciones que introducían el electoralismo y el poder estudiantil, ya sea porque al elegir el Poder Ejecutivo el Rector se limitaba la actividad política distorsiva, ya sea por los requisitos de materias aprobadas para ser representante estudiantil, ya sea por el límite puesto a la participación de los no docentes. Por todos estos aspectos, que el

⁷³⁰ “La cuestión universitaria”, *La Nación*, 20 de febrero de 1974.

⁷³¹ “La paz a imponerse en la universidad”, *La Prensa*, 20 de febrero de 1974.

⁷³² Ídem.

diario entendía como limitaciones a la política, la ley era considerada como positiva. Sin embargo, en la misma nota se criticaba que el proyecto de ley no mirara hacia el futuro ni jerarquizara a la universidad, dado que dejaba a

las universidades de masas, que son una contradicción con lo que una universidad debe ser y caldo de cultivo del 'activismo', al no establecer exámenes de ingreso obligatorios. [la ley] No fija límites numéricos al alumnado [...] Es una ley sin fe en la enseñanza superior, ni en los docentes, ni en los estudiantes. En lugar de armonizar o resolver situaciones de conflicto, las tapa bajo la fuerza de la 'verticalidad'⁷³³.

Ese mismo 20 de febrero, *Clarín* publicó una nota intitulada “La ley universitaria”⁷³⁴. De acuerdo con el texto, la discusión que se estaba llevando a cabo no ponía en primer plano el elemento significativo de la ley: “la estructuración de un sistema de enseñanza que por contenido actúe en consonancia con las necesidades de cambio que el país experimenta”⁷³⁵.

Si bien los diarios *La Nación* y *La Prensa* situaron la discusión universitaria en la coyuntura política, quien hizo esto de manera más directa y explícita fue *Mayoría*. Este periódico publicó, también el 20 de febrero, una editorial titulada “Perón y el Movimiento deben enfrentar nuevos y hábiles planteos de la izquierda revolucionaria”⁷³⁶. En ese texto, la discusión sobre el proyecto de ley universitaria se diluyó en una crítica a la universidad en tanto reproductora de sectores medios radicalizados. Para el diario, entre estos se encontraban quienes ocupaban el lugar de autoridades universitarias. Al mismo tiempo, la editorial criticaba con dureza la situación de la universidad argentina. De acuerdo con la publicación, la universidad funcionaba como un espacio donde, desde el 25 de mayo de 1973 “se les obliga a los estudiantes a comprar, para ilustración complementaria, los libros de representantes de esta sinarquía de 'ultras' –Fanon, Freire, Varsavsky, inclusive Furtado y Ribeiro—”⁷³⁷. En consecuencia, para el autor de la nota la discusión sobre la universidad no pasaba por una ley, sino por fortalecer o solidificar una doctrina que estaba siendo amenazada por elementos 'ultras'.

En síntesis, tanto el proyecto de ley como la coyuntura de la discusión fueron objeto de diversas interpretaciones. Incluso, el texto de la norma presenta aspectos que

⁷³³ Ibid.

⁷³⁴ “La ley universitaria”, *Clarín*, 20 de febrero de 1974.

⁷³⁵ Ídem.

⁷³⁶ “Perón y el Movimiento deben enfrentar nuevos y hábiles planteos de la izquierda revolucionaria”, *Mayoría*, 20 de febrero de 1974.

⁷³⁷ Ídem.

podrían calificarse como contradictorios. Esto fue producto de los intentos del gobierno por cosechar un consenso extendido en el Congreso y en los ámbitos universitarios. La búsqueda de acuerdos en el Congreso se fundamentaba en el intento de Perón de construir un gobierno de unidad nacional que sumara a la mayoría de los líderes de los partidos políticos. Lo segundo puede interpretarse en sintonía con lo que tiempo después sostuvo Miguel Talento:

Y es importante decir que –una vez retornado del exilio– Perón fue cuidadoso de la situación de la educación superior. De hecho, aún en el conflicto que mantenía con la izquierda de su movimiento, conservó en la universidad un espacio de negociación abierto. Sus hombres para la educación y la universidad fueron: Rodolfo Puiggrós, Vicente Solano Lima, Luis Agoglia, Jorge Taiana, entre otros⁷³⁸.

Esa vocación de acuerdo y negociación nos permite entender tanto el resultado final del texto, como las razones de las dos postergaciones que tuvo su tratamiento en el recinto. Pese a que contaba con los votos suficientes para aprobarlo, el oficialismo concedió al radicalismo algunas de las modificaciones que este solicitaba. Una de estas fue que el Poder Ejecutivo ya no nombraría al Rector, sino que la designación de este la realizarían los órganos de cogobierno de la universidad. A cambio de esto, el radicalismo aceptaba que tras la sanción de la ley, el Ejecutivo designase a rectores normalizadores, cuyo mandato se extendería a lo largo de un año con la posibilidad de prorrogarlo seis meses más. El proceso de normalización era estratégico, debido a que el objetivo era la realización de los concursos docentes y la sanción de los nuevos estatutos acordes a la ley. Otro de los cambios que el oficialismo aceptó fue la modificación del artículo transitorio que establecía la reincorporación automática de los docentes cesanteados entre 1955 y 1973. La redacción final estableció que esos docentes deberían atravesar el proceso de concurso, pero se les reconocería el grado académico y la antigüedad. Por último, durante estas reuniones en la Comisión de Educación del Senado se introdujo una modificación más: el Artículo 5º, donde se prohibía el proselitismo político. Luego de todo este recorrido, y con las modificaciones que se introdujeron, el proyecto se trató en la Cámara de Senadores el 7 y 8 de marzo de 1974. Allí la ley fue aprobada por unanimidad, aunque recibió una serie de críticas. También en la Cámara de Diputados la ley fue cuestionada, pero se aprobó por amplia mayoría. En el momento de la votación había 159 diputados presentes de los cuales 144 votaron a favor y 15 en contra. Muchos

⁷³⁸ Miguel Talento, “El interés nacional y popular”, *Diario la U*, 1 de julio de 2004.

de los diputados ligados al alfonsinismo no se encontraban en el recinto a la hora de votar⁷³⁹.

El proyecto de ley se introdujo en el Congreso acompañado por un mensaje redactado por el Poder Ejecutivo⁷⁴⁰. Este texto, que estaba firmado por Perón y Taiana, estableció los contornos que tomaría el debate parlamentario. En el escrito figuraban los motivos que impulsaron al gobierno a redactar una nueva ley universitaria. Entre estos se encontraba la imposibilidad de continuar con la vigencia de una ley restrictiva e inapropiada, puesto que la norma imperante no dejaba participar en el gobierno de la universidad a los claustros. Más aún, el Poder Ejecutivo consideraba que la continuidad de la norma del año '67 perpetuaba la falta de interrelación de la universidad con el medio, la inadecuada orientación de la educación y el carácter obsoleto de las estructuras y métodos del sistema universitario. Por consiguiente, para Perón y Taiana se trataba de sancionar una nueva ley acorde a las demandas del momento y a la situación de conflicto que se vivía

El núcleo central del proyecto universitario que transmitía el “Mensaje...” es el siguiente: la universidad tenía un rol central en el proceso de construcción de la unidad de la nación, por eso debe tener una estrecha relación con el Estado y los planes de desarrollo. Esto significaba que la universidad no podía volver a convertirse en isla o vanguardia. También en el texto se advertía que una futura ley universitaria debía reconocer la necesidad de dejar un amplio margen de actuación y experimentación a las universidades, de forma tal que estas consolidasen su fisonomía propia y se adecuasen a los requerimientos generales. A lo largo del debate parlamentario se observa que estas ideas son compartidas por la mayoría de los legisladores, incluso por quienes votaron en contra. Otro de los puntos importantes del “Mensaje...” fue que en este se afirmaba el carácter limitado o provisorio de la ley, debido a que el gobierno consideraba necesaria una ley general educativa a la que la universidad debería adaptarse en un futuro no muy lejano. El reconocimiento de cierta provisoriedad de la legislación universitaria fue lo que permitió al Ejecutivo conquistar una amplia mayoría de votos positivos, pues como se observa en el debate parlamentario, muchos de los legisladores que criticaron la ley y el

⁷³⁹ “Al sancionar Diputados la ley universitaria, renuncian decanos”, *La Opinión*, 15 de marzo de 1974.

⁷⁴⁰ “Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo” *Diario de Sesiones. Cámara de Senadores...*, op. cit.

momento que se había elegido para tratarla terminaron votando de manera afirmativa en función de dicha provisoriedad.

Llegados a este punto, podemos comenzar a analizar el debate parlamentario. En la Cámara de Senadores la ley fue votada favorablemente por unanimidad. Sin embargo, existieron críticas a la misma. Por un lado, senadores como De la Rúa (UCR), Losada (UCR), Napoli (UCR) y Vivas (Confederación Popular Federalista), criticaron que en la ley persistiesen limitaciones a la autonomía universitaria. También cuestionaron el artículo 5° y que no fuera el Poder Legislativo quien tuviera el poder de intervenir las universidades. Un rasgo común del debate en ambas cámaras fue que varios legisladores utilizaron las “banderas de la reforma” (autonomía, libertad de cátedra) para justificar la distancia que había entre aquellas banderas que sentían propias y el proyecto que estaban votando a favor. Esto puede observarse en la intervención del diputado Álvarez Guerrero de la UCR. En su discurso él sostuvo que

la bancada de la Unión Cívica Radical adelantó ya el sentido de apoyo en general que nuestro bloque habrá de dar a este proyecto de ley. Sin embargo, lo cierto es que la cantidad e importancia de las observaciones parciales que se le han formulado obligan a que señalemos –si bien repitiendo en alguna medida los conceptos del señor diputado Molinari Romero– que está no es nuestra ley, que esta no es una ley reformista, que esta no es una ley radical⁷⁴¹.

Lo curioso es que aquel argumento de violación de los principios reformistas fue usado también por diputados que votaban en contra. Algunos diputados que votaron en contra fueron Horacio Sueldo (APR), Juan Carlos Comínguez (APR) y Rodolfo Ortega Peña. Este último había sido electo por la lista del FREJULI, pero al momento de asumir su bancada, producto de la renuncia de los 8 diputados de la *Tendencia*, ya no estaba alineado con el gobierno y armó su propio bloque. De estos tres diputados, el primero justificó su voto en contra por la ausencia de una ley general de educación, el segundo lo hizo por rechazo al Artículo 5° y el tercero utilizó un argumento distinto: para él la ley reflejaba la concepción de las clases dominantes para la universidad⁷⁴². En síntesis, para el diputado la ley no incorporaba ni los aspectos positivos de la Reforma del ‘18 ni los del primer peronismo. Sobre la cuestión de la Reforma, Ortega Peña compartía premisas con algunos legisladores radicales, por ejemplo, que la ley limitaba la autonomía y la libertad de cátedra. También cuestionó el Artículo 5° por su carácter limitante y su

⁷⁴¹ *Diario de Sesiones. Cámara de Senadores. Marzo 7 y 8 de 1974*, pp. 6320-6321.

⁷⁴² *Ídem*, pp. 6299-6301.

potencial represivo. Pese a las críticas y el voto en contra, estos legisladores se mostraron en acuerdo con la perspectiva de una universidad en función de un proyecto de desarrollo nacional.

Una crítica distinta fue la realizada por Héctor Sandler de UDELPA. Este se ausentaría al momento de la votación, pero en su intervención dejó planteado que no estaba conforme ni con el proyecto del Poder Ejecutivo ni con la imposibilidad de introducirle modificaciones, pues él tenía varias propuestas de cambio. Para el legislador, la ley era excesivamente centralista y en los artículos 5° y 11° instalaba la discriminación ideológica⁷⁴³. Si bien el diputado manifestó estar de acuerdo con que la universidad estuviera al servicio del “proceso de liberación”, observaba que la ley no atendía realmente esa cuestión. Por el contrario, Sandler sostuvo que la normativa en tratamiento se concentraba en “el problema del gobierno universitario” y en “la estructura burocrática de la universidad”⁷⁴⁴.

Volvamos a la cuestión del vínculo entre la normativa del año ‘74 y la Reforma del ‘18. Desde nuestra perspectiva, no puede sostenerse que la ley Taiana sea antirreformista. Lo que sí puede afirmarse es que la ley ensayó una lectura de la herencia de la Reforma distinta a la realizada e institucionalizada por el Decreto ley 6403 de 1955. Como dijimos, este decreto fue central en la estabilización de la lectura de la Reforma y de su herencia en clave liberal antiestatalista. De todas formas, es claro que lo que motivaba a la ley no era un ajuste de cuentas con la Reforma, sino que el principal impulso para la nueva normativa era replantear el vínculo entre universidad, Estado y sociedad, partiendo del principio de la inconveniencia del modelo de la universidad-isla. Esto puede observarse en las intervenciones de tres diputados del FREJULI con trayectorias muy distintas: Labaké⁷⁴⁵, Zavala Rodríguez⁷⁴⁶ y Auyero⁷⁴⁷. En estas intervenciones se observa que la apuesta por una necesaria planificación con protagonismo del Estado convivía con el planteo de otorgar libertad a las instituciones para experimentar e innovar. Por su parte, quienes criticaban la ley no defendían el modelo de una universidad aislada ni impugnaban la planificación, sino que no tenían una visión negativa de las derivas a las

⁷⁴³ Ibid., p. 6312.

⁷⁴⁴ Ibid., p. 6315

⁷⁴⁵ Ibid., pp. 6339-6343

⁷⁴⁶ Ibid., pp. 6325-6326

⁷⁴⁷ *Diario de Sesiones Cámara de Diputados, Marzo 14 de 1974* (Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 1974), pp. 6245-6254.

que conducía la autonomía y la autodeterminación de la comunidad universitaria. Para ellos, la universidad-isla no había sido producto de los principios reformistas, sino de los gobiernos autoritarios que habían coartado la autonomía en su intento de control político de la universidad. Por lo tanto, lo que diferenciaba a este grupo de diputados era que ellos entendían que la autonomía permitía el surgimiento de los conocimientos relevantes para una política de desarrollo. En suma, si bien la tensión entre autonomía y planificación persiste en el debate parlamentario, podemos observar que esta no llegó a convertirse en un antagonismo en base a posiciones que se excluyeran mutuamente. De hecho, puede observarse la existencia de un consenso extendido en torno a la mirada de una universidad comprometida con un proyecto de nación.

Podríamos resumir las disidencias existentes en los siguientes puntos: si la ley fue o no lo suficientemente consultada, el Artículo 5°, el Artículo 11°, la falta del claustro de graduados en el cogobierno y la posibilidad de la intervención de las universidades tan sólo con un decreto del Poder Ejecutivo. Estas cuestiones dispararon debates en torno a las interpretaciones de la autonomía y su concepción. Estas cuestiones adquirieron un carácter esencial para la bancada de la UCR, debido a que estas disidencias le permitieron marcar su voto a favor pero afirmando que no era “su” ley, ni tampoco era una ley reformista. Por lo tanto, puede sostenerse que el apoyo o no a la ley se basó en una lectura política de la coyuntura, o por posicionamientos de los partidos en función de estrategias que excedían a la universidad y al parlamento. Por caso, esto se puso de manifiesto en la intervención del senador del FREJULI, Alende. En el debate, el legislador sostuvo que no eran necesarias las formas de elegir autoridades que la ley estipulaba, esta cuestión era resuelta mediante el sufragio y los cuerpos colegiados; no obstante, aseveraba que en función de la concordia se habían incorporado al proyecto.

Uno de los aspectos más cuestionados de la ley fue el Artículo 5°. En este se establecía la prohibición del “proselitismo político partidario”. Cabe aclarar que esta prohibición no se encontraba en el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo al Congreso, aunque en dicho texto inicial se establecía como una posible causa de separación del cargo docente “[e]jercer proselitismo partidario dentro de la universidad o propiciar ideas contrarias al sistema democrático de gobierno que postula la Constitución

Nacional”⁷⁴⁸. El artículo 5° apareció luego del tratamiento en la Comisión de Educación del Senado. Si bien la crítica a dicho artículo era encarada desde distintas perspectivas en torno a lo pernicioso de la negación de la política, los diputados oficialistas afirmaron que no era una prohibición de la política, sino de la política partidaria. La consecuencia directa de esto era la contradicción de este artículo con los que afirmaban la autonomía y la libertad de cátedra. A algunos legisladores esta crítica les permitió justificar su voto en contra; mientras que a otros les fue útil para distanciarse del proyecto y afirmar su adhesión a la ley en función de objetivos más amplios, ya sea de unidad nacional, ya sea por la necesidad de “ordenar” la universidad.

Salvo contadas excepciones, como fue el caso del senador Frúgoli⁷⁴⁹, quien planteó que la política era un elemento de perversión de la lógica académica⁷⁵⁰, no hubo una caracterización generalizada de la política como un aspecto deformante de la misión de la universidad. De hecho, no fue ese el tono dominante del debate. Por eso resulta paradójica la aparición del Artículo 5°; y todavía más, aquello que lo hace más curioso es que a lo largo de las sesiones ningún legislador se hace cargo explícitamente de la responsabilidad o autoría de dicho artículo. Aunque sí existieron intentos, como los del Senador Alende o del Diputado Labaké, de aclarar que ese artículo no significaba la prohibición de la política, sino del proselitismo. Esta operación se manifestó en la intervención del senador Alende. Desde su perspectiva el artículo no limitaba las ideas sino el proselitismo, “que es el intento por conseguir adictos [...] esta disposición es una norma de conducta. No es una prohibición para las conciencias”⁷⁵¹. También Taiana, aunque no explícitamente, se refirió a esta cuestión luego del debate en la Cámara de Senadores. En esa oportunidad el ministro afirmó que “ninguna universidad puede ser una universidad aséptica, pura. Tiene que estar consustanciada con todo lo que vive el país; tiene que ser una universidad política como son políticos todos los hombres y todos los ciudadanos del país”⁷⁵². El Artículo 5° reflejaba una concepción de la política como elemento disruptivo de la labor académica que contrastaba con el tono general de la ley,

⁷⁴⁸ “Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo”, *Diario de Sesiones. Cámara de Senadores. Marzo 7 y 8 de 1974*, p. 3691.

⁷⁴⁹ Quien se desempeñó como ministro del gobierno de facto de Levingston y más tarde de Viola y de Galtieri

⁷⁵⁰ Ídem, p. 3714.

⁷⁵¹ Ídem, p. 3705.

⁷⁵² Ibid., p. 3787.

que fue expresado por la intervención de Taiana en la Cámara de Senadores. En esa oportunidad, el ministro afirmó una concepción de universidad politizada en función de un compromiso de esta con el desarrollo nacional, con el ingreso de los excluidos, con la formación de profesionales para la liberación⁷⁵³. He aquí uno de los mayores contrastes que manifiesta la ley.

En función de esto surge la siguiente pregunta ¿cómo caracterizar este artículo? Para iniciar, es necesario destacar que una mirada negativa de la actividad política en la universidad no era un tema nuevo. Por caso, la legislación universitaria del primer peronismo, si bien no prohibía la política, planteaba una serie de críticas a las formas que esta había adquirido en la universidad. La legislación de aquel gobierno se basaba en que la politización de los universitarios había conducido, primero, a la separación de la universidad de las decisiones de las mayorías populares y, segundo, a la creación de vínculos clientelares entre docentes y estudiantes. En función de este diagnóstico, las normas 13.031 y 14.297 plantearon una mayor responsabilidad del gobierno en la elección de autoridades de la universidad, y modificaciones en los órganos de cogobierno.

Como ya dijimos, el Decreto ley 6403 de 1955 tuvo una concepción distinta: estaba permitida la política en la universidad siempre y cuando no fuera peronista. De hecho, la normativa universitaria prohibía el ejercicio de la docencia a quienes hubieran simpatizado con el peronismo. Luego, la ley universitaria de 1967 planteo la prohibición del ejercicio de la política dentro de la universidad, pero no su estudio. O sea, se diseccionaba a la política, por un lado, como actividad y, por otro, como objeto; el primero estaba prohibido; el segundo, permitido. Entonces, podemos decir que el Artículo 5° formaba parte de una concepción problemática en torno al vínculo entre política y universidad que atravesó a todas las normativas del siglo XX. Por lo tanto, no puede reducirse este artículo a un puro presagio del giro conservador que adquiriría la política educativa del ministro Ivanissevich durante el gobierno de Isabel Perón. En función de todo esto, es atinado resaltar que en la ley Taiana figuraban las dos formas de concebir, a lo largo del siglo XX, la relación entre política y universidad y el vínculo entre política y producción de conocimiento; esto es, en algunos momentos, como actividades que se anulaban entre sí y en otros momentos, como mutuamente constitutivas.

⁷⁵³ Ibid., p. 3784.

En suma, podemos observar que entre los legisladores radicales que apoyaron la ley existía un esbozo de actualización de la Reforma o, podríamos decir, de resignificación. Esta corre en dos sentidos: por un lado, en el de afirmar la idea de la Reforma como un horizonte y no como una receta y, por otro, en el de acercar la Reforma a los ideales de emancipación cultural latinoamericanos, y a un sentir antioligárquico y democratizador. En este sentido, los valores reformistas se volvían esenciales a la visión de una universidad democrática, pero actualizados en función de la nueva coyuntura histórico-política. En algunas intervenciones esta operación fue efectiva, pues consiguió vincular la tradición reformista con la concepción de liberación nacional, y con el consenso de que no se trataba de imitar ni de restaurar un tiempo histórico, sino de crear. Con todo, estas concepciones actualizadas del reformismo no hicieron la misma lectura crítica que el peronismo universitario realizó de la universidad científicista. Concretamente, esta estaba basada en los conceptos de *colonización pedagógica* de Jauretche y de *colonialismo científico* de Varsavsky, esto significaba que el conflicto imperialismo-nación era determinante para pensar la cuestión universitaria. Por lo tanto, si bien a lo largo de los años sesenta y setenta hubo un diálogo e intercambio entre estas dos expresiones universitarias, aún persistían diferencias entre ellas.

Principales características de la ley Taiana

Tras el tratamiento en la Cámara de Diputados, el proyecto se convirtió definitivamente en ley. En la cámara baja, la ley universitaria fue aprobada por 144 votos afirmativos; mayoritariamente estos votos fueron del FREJULI y la UCR. La UCR apoyó el proyecto en general, pero hizo algunos cuestionamientos particulares. Varios diputados del alfonsinismo, sector enfrentado al de Balbín con el que el peronismo había tenido mayor diálogo para acordar la ley, estuvieron ausentes a la hora de la votación. Hubo 15 votos negativos. Entre estos se destacan los miembros del bloque de la Alianza Popular Revolucionaria, la Alianza Popular Federalista y el monobloque Peronismo de Base, de Ortega Peña. Este último se había integrado a la Cámara en esta misma sesión luego de la renuncia de los 8 diputados de la JP que se opusieron a la reforma del Código Penal impulsada por el Ejecutivo.

A diferencia del decreto 6403 de 1955, la ley universitaria de 1967 sintetizaba planificación con cogobierno, tenía una mirada jerárquica de la institución y fines de

“orden”. En paralelo, la norma del gobierno de facto sancionó la gratuidad del grado y estableció programas de becas, mientras prohibía la actividad política. Entonces, si como dice Mignone, la ley Taiana sintetizó el espíritu de los años setenta ¿por qué él solamente consideró como influencias la tradición reformista y justicialista? ¿por qué no incorporó como parte de dicho espíritu la ley sancionada por la Revolución Argentina? Desde nuestra perspectiva, la ley 20.654 del '74 continuó varios aspectos de la legislación que la precedió. Incluso, podemos ver que esta intentó compatibilizar aspectos democratizantes con aspectos claramente conservadores; por ejemplo, la prohibición del “proselitismo político”. No obstante, la ley Taiana no se detenía allí, puesto que esta también expresaba un conjunto de planteos del peronismo universitario que se estaban materializando en la gestión de diversas universidades nacionales, de las cuales en este trabajo se estudió la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. Entonces, podemos decir que son múltiples las fuentes en las que abrevó la ley 20.654. Para comenzar a estudiarlas, en este apartado se pondrán en consideración los principales aspectos de esta normativa, que surgió de la aprobación por la Cámara de Diputados el 25 de marzo de 1974.

En los dos primeros artículos de la ley 20.654 se hacía visible la pretensión de ubicar a la universidad en función de objetivos que enfatizaban su función social. Verbigracia, en el Artículo 1º se establecía como misión de la universidad “producir bienes y prestar servicios con proyección social y haciendo los aportes necesarios y útiles al proceso de liberación nacional”⁷⁵⁴; y en el Artículo 2º se determinaba que aquella tenía la función de formar profesionales con “conciencia argentina” y desarrollar la investigación “asumiendo los problemas reales, nacionales y regionales, procurando superar la distinción entre trabajo manual e intelectual”⁷⁵⁵. Estos dos artículos sitúan a la universidad en función de un proyecto de país, y ubican a los problemas nacionales como fuente para la producción de conocimiento. Esta definición indica una diferencia fundamental con la legislación surgida tras el golpe de Estado de 1955. Aparte de eso, en función de su contenido, esos artículos pueden ser leídos como una continuidad de los lineamientos de la política universitaria del primer peronismo; aunque no podemos obviar que en la ley de 1967 aparecía una definición similar.

⁷⁵⁴ “Ley 20654/74”, s. f., <https://www.coneau.gob.ar/archivos/547.pdf>.

⁷⁵⁵ Ídem.

En su artículo 3º, la ley Taiana otorgaba a las universidades autonomía académica y docente, y autarquía administrativa, económica y financiera; en otro orden de cosas, establecía la gratuidad de la enseñanza que impartían las universidades. A diferencia de la legislación de 1967, en la que el carácter gratuito era para el nivel de grado, la ley 20.654 no estableció ningún tipo de límite por nivel.

Una parte importante del articulado de la ley Taiana estaba dedicado a definir tanto el rol y la estructura de los órganos de cogobierno, como el mecanismo de elección de sus integrantes. Este aspecto distingue a dicha ley de la legislación universitaria del primer peronismo. Todavía más: puede decirse que este elemento la acerca al decreto ley 6.403 de 1955, pues tanto aquella como esta establecieron que los órganos de cogobierno estarían conformados por representantes de la comunidad universitaria electos por el voto secreto; incluso, ambas normativas establecían que esos órganos serían responsables del gobierno de la universidad. Claro que había una diferencia: la ley 20.654 fue la primera que reconoció a los no docentes como miembros plenos de esa comunidad y, por consiguiente, les concedía la voz y el voto en los órganos de cogobierno. En contraste, esta normativa excluyó a los graduados, un claustro que había sido incorporado a los órganos colegiados por la legislación del '55. En el Artículo 6º, la ley establecía la libertad para que cada institución se organizara académica y administrativamente de la forma que lo considerara pertinente.

Los elementos mencionados en el párrafo anterior nos remiten a la influencia del reformismo en la normativa; sin embargo, la ley presentaba varios elementos de dirigismo estatal y de noción de sistema. Por caso, en el Artículo 1º se establecía que las universidades eran comunidades de trabajo que formaban parte del sistema educativo nacional. En el Artículo 2º indicaban un conjunto de funciones de la universidad a las que se les adosaba como objetivo la resolución de los problemas nacionales. En otro orden de cosas, la noción de sistema universitario aparece en los artículos 52º, 53º y 54º. En ellos se creaba un sistema de coordinación interuniversitaria, cuyo centro de articulación era el Ministerio de Cultura y Educación. En síntesis, en la ley existían componentes de dirigismo estatal, junto con una cantidad de elementos que daban libertad de experimentación y de decisión a cada institución.

Al mismo tiempo, la ley planteaba la imposibilidad de ser docente y defender intereses contrarios a los de la nación. Esto quedaba planteado en el Artículo 11º:

El docente universitario no podrá defender interés que estén en pugna, competencia o colisión con los de la Nación, provincias o municipio [...] Al mismo tiempo es incompatible con el ejercicio de la docencia universitaria o funciones académicas [...] el desempeño de funciones jerárquicas o de asesoramiento [...] al servicio de empresas multinacionales o extranjeras⁷⁵⁶.

Este artículo se hallaba en relación directa con el objetivo de enfrentar uno de los problemas que el peronismo universitario veía desde el año 1958: la forma en que las empresas multinacionales imponían sus prioridades en la universidad y, en particular, en la investigación aplicada. Aquel artículo exponía la concepción que la ley tenía del vínculo entre dependencia y universidad. Es decir, el Artículo 11° era una forma de representar el antagonismo entre la universidad para la “liberación” y la de “los años dorados”. Esta era una contradicción que el *peronismo universitario* venía planteando desde principios de los años ‘60. En última instancia, este artículo representaba la persistencia de la visión crítica sobre las concepciones de autonomía y libertad de cátedra que históricamente el peronismo realizó a la interpretación liberal de la Reforma del ‘18.

Los artículos que otorgaban libertades a las instituciones para experimentar, o los que establecían el mecanismo electoral como forma de acceso a los cargos en los órganos de cogobierno, convivían con otros que iban en un sentido contrario. Entre ellos figuraban el polémico Artículo 5°, donde se establecía la prohibición, en el ámbito de la universidad, del “proselitismo político partidario o de ideas contrarias al sistema democrático” y el Artículo 51°, donde se indicaba que el Poder Ejecutivo podía intervenir una institución en caso de “alteración grave del orden público”. Como podemos observar, la ley no prohibía la política dentro de la universidad, sino el “proselitismo”; a su vez, otorgaba libertad de organización a cada institución, pero podía intervenirla si consideraba que en su desarrollo esta incumplía con la ley o alteraba el “orden” público. Los conceptos que vertebraban estos artículos entraban en contradicción con el reconocimiento que la ley hacía del carácter político que tenía la universidad. Tal como lo observamos en el debate parlamentario, esta contradicción intentaba ser salvada por medio de su matización; por ejemplo, una estrategia fue, como vimos, diferenciar la política del proselitismo. Tal como analizamos antes, la ley de 1967 ensayó una respuesta parecida al problema. También antes el decreto 6.403 de 1955 había ensayado una prohibición concreta de la política: en su Artículo 32° dicha norma establecía que no serían admitidos a concurso “quienes hayan realizado actos positivos y ostensibles que prueben objetivamente la

⁷⁵⁶ “Ley 20654/74”.

promoción de doctrinas totalitarias”⁷⁵⁷. Este era un eufemismo para remover, despedir, perseguir y no admitir a docentes críticos de la cultura política liberal. Por lo tanto, podemos ver que la prohibición de la política forma parte de una larga historia de las normativas universitarias argentinas.

Entonces, en la ley Taiana puede observarse el intento de síntesis entre las tradiciones reformista y justicialista, tal como señalaba Mignone; pero también la contradicción entre una vocación por el orden en términos antipolíticos, y un reconocimiento del carácter político del conocimiento, que atravesó por igual a distintas expresiones políticas, entre ellas, al radicalismo y al peronismo y sus concepciones sobre la universidad.

Ahora bien, es menester insistir en que aquellos aspectos convivieron con un articulado que establecía amplias libertades. Por ejemplo, en el Capítulo I del Título II se confería un máximo de libertad a las instituciones en materia de organización. A su vez, se le otorgaba al Consejo Superior toda la libertad para designar o separar a sus propios docentes. En el Artículo 17° se les brindaba a las universidades la potestad de definir la carrera docente. En este mismo sentido continuaba el Título III, encargado de establecer las formas de gobierno y elección de autoridades; allí se reconocía a los órganos de cogobierno tradicionales, y se establecía que el Rector y Vicerrector serían elegidos por el modo que establecieran los estatutos de la institución. Lo mismo ocurría con la elección de los decanos. O sea que el Poder Ejecutivo no jugaría ningún rol en la designación de estas autoridades, como ocurría en otras leyes universitarias; concretamente, en las del primer peronismo.

A diferencia de otras leyes universitarias sancionadas por gobiernos peronistas, la ley Taiana dedicó una gran cantidad de artículos al establecimiento del cogobierno y de su carácter colegiado. En estos órganos la norma reconocía a tres claustros: docentes, estudiantes y no docentes, y dejaban de lado al claustro de graduados. En los artículos ubicados bajo el Título V había algunos concernientes a los mecanismos de elección que hacían a la forma de gobierno. Allí se establecía que para ser representante y/o aspirar a cargos directivos había que ser ciudadano argentino; la duración de los cargos representativos para estudiantes y no docentes era de dos años, mientras que para los

⁷⁵⁷ “Decreto ley 6403/55”.

docentes sería de cuatro años. La ley era clara respecto a que toda forma de representación debía surgir de la elección directa y el voto personal, secreto y obligatorio. Al claustro estudiantil le otorgaba voz y voto; el único límite que establecía para votar era que los estudiantes debían tener aprobada al menos una materia en los dos últimos períodos lectivos. Para ser representante se exigiría a los estudiantes tener aprobado al menos un tercio de la carrera. En el artículo 23°, en lo referido a las condiciones para ser Rector, se establecía que “se requiere ser ciudadano argentino, tener treinta años cumplidos, poseer el título universitario reconocido o ser o haber sido profesor ordinario, en una universidad nacional”.

Con respecto a los requisitos para el ingreso, la ley intentaba recuperar algo que estaba en el proyecto de la Universidad Obrera Nacional: el reconocimiento de ciclos de formación no formales. Por ello, en el Título IV se establecía que sería requisito indispensable para ingresar a la universidad “tener aprobados el ciclo de enseñanza media o aquellos estudios que permitan deducir una capacitación equivalente al mismo”. No obstante, en el Artículo 36° se intentaba dar libertad para que existiesen límites al ingreso en determinadas disciplinas. En ese artículo se manifestaba que “se podrán exigir estudios complementarios o cursos de capacitación, antes de aceptar la incorporación de alumnos a determinadas facultades o unidades académicas”⁷⁵⁸.

En el Título I se puede observar el vínculo entre la ley y las concepciones del peronismo universitario que habían sido la base la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. Verbigracia, en dicho título se afirmaba el carácter nacional de la enseñanza, la necesidad de superar la distinción entre trabajo manual e intelectual, la regionalización de las instituciones y la necesidad de establecer la independencia tecnológica y económica. Con todo, a lo largo del texto de la norma no había otros artículos que pretendieran darle forma organizativa a estas declaraciones de intención. Aunque podemos observar una excepción en el inciso “k” del Artículo 56°; en el mismo se delegaba a las universidades la organización del departamento de consultoría encargado de los acuerdos con los gobiernos de distintos niveles y organismos estatales.

Al final de la ley había una serie de disposiciones transitorias que, como ya vimos, fueron parte de las negociaciones para que la ley contara con el apoyo del bloque opositor

⁷⁵⁸ Ídem.

mayoritario en el parlamento, el radicalismo, en particular de la fracción que respondía a Balbín. En esta parte de la normativa se establecía un período de normalización de un año, extensible por 180 días más, se pasaba a comisión a todos los cargos docentes concursados y se establecía un llamado a concursos masivo. Al mismo tiempo, se dictaminaba que se reconocería la antigüedad y el grado académicos a los docentes cesanteados por razones políticas y/o gremiales desde septiembre de 1955 hasta el 25 de mayo de 1973, pero al igual que los demás, estos deberían concursar.

Recapitulando, la ley intentó ser una síntesis de tradiciones, pero en ese proceso el texto de la normativa terminó consolidando las tensiones entre conocimiento y política que atravesaban los conceptos sobre la universidad vigentes en los partidos mayoritarios. Más allá de esta tensión, un análisis global de la norma permite ver que la misma establecía una serie de lineamientos generales que el peronismo universitario había desarrollado previamente; por caso, la concepción de que la universidad tenía que estar en relación con las necesidades de su área de inserción y que el Estado tenía un lugar en la planificación y coordinación del sistema. Tal como lo fuimos señalando, estas concepciones se habían extendido y eran compartidas por sectores del reformismo universitario. Por esta razón, sostenemos que el debate parlamentario de la ley Taiana no puede ser pensado como un enfrentamiento entre reformistas y peronistas.

La implementación de la ley

Anteriormente, sostuvimos que la cuestión universitaria durante este período puede leerse en dos niveles. El primero refería a la especificidad del espacio; con esto señalamos desde las discusiones que tenían que ver con el rol que debía tener la universidad a la discusión en torno a su historia. El segundo nivel era el de la coyuntura política, signado por la interna peronista y la violencia que iba incrementándose. Tras la sanción de la ley, las noticias sobre la universidad comenzaron a mostrar que la cuestión universitaria comenzaba a ser leída de manera mayoritaria en el segundo nivel. Por caso, una vez sancionada la ley, la JUP llamó a que los estudiantes se movilizaran para “la defensa de lo conquistado, y exigir la continuación en todos sus términos de la política de reconstrucción universitaria de los compañeros Puiggrós y Villanueva”⁷⁵⁹. De acuerdo

⁷⁵⁹ “La JUP convocó a la movilización”, *Noticias del país*, 16 de marzo de 1974.

con el comunicado de la JUP, la nueva ley universitaria “intentará ser instrumentada por la reacción para destruir los avances del campo popular en la universidad”⁷⁶⁰. José Pablo Ventura, titular de la Región I de la JUP y parte de la Mesa Nacional, expresó que inicialmente la organización había dado el aval a la ley, pero que las incorporaciones en el Senado tenían por objetivo frenar “este proceso de reconstrucción universitaria impulsado desde las intervenciones de Puiggrós y Villanueva”⁷⁶¹. Para el dirigente de la JUP, estas modificaciones habían sido introducidas por “sectores de la reacción infiltrados en el gobierno”⁷⁶², que convirtieron a la ley en parte de la ofensiva generalizada que estaba llevando a cabo la derecha. Entre estas acciones de ataque, Ventura mencionaba la reimplantación de las leyes represivas y la destitución de Obregón Cano, y, concluía, ahora “[l]a reacción intentará instrumentar la ley de forma tal que posibilite destruir los avances del campo popular”⁷⁶³. Es interesante, pues la ley no aparecía como expresión de la reacción, sino que esta “intentará ser instrumentada de forma tal”, o sea, que no es fácilmente caracterizable como una ley de la reacción.

Tras la sanción de la ley 20.654, las autoridades interventoras debían renunciar para dar paso al proceso de normalización que se estipulaba en los artículos transitorios de la normativa. Pero luego de las renunciadas la conflictividad se incrementó. Por ejemplo, en la UNPBA estudiantes y no docentes enfrentados con la intervención ocuparon la Facultad de Derecho; también sectores identificados con la CNU ocuparon instalaciones de la UNLP. Sin ir más lejos, debido a la implementación del curso introductorio y obligatorio “Introducción a la Realidad Nacional” desde hacía varios meses ya había conflictos en esa universidad. Quienes ocupaban las dependencias de la UNLP afirmaban que estos cursos “se hallan a cargo de guerrilleros marxistas de la JUP” y denunciaban que en el interior de la universidad “fueron encontradas armas, drogas y literatura marxista”⁷⁶⁴.

En una columna del día 19 de marzo, titulada “Mirando el reloj”, el diario *La Nación*⁷⁶⁵ hacía un balance de la ley y presentaba un anhelo de no continuidad entre las

⁷⁶⁰ Ídem.

⁷⁶¹ Ibid.

⁷⁶² Ibid.

⁷⁶³ Ibid.

⁷⁶⁴ “Ocuparon en Buenos Aires la Facultad de Derecho, y en La Plata, la Universidad”, *Clarín*, 19 de marzo de 1974.

⁷⁶⁵ “Mirando el reloj”, *La Nación*, 19 de marzo de 1974.

intervenciones y la etapa de normalización. Por un lado, en el texto se festejaban los logros que el radicalismo había obtenido en el debate de la ley universitaria. Según el periódico, dicho partido había conseguido que en la ley se respetara la autonomía universitaria, mientras que la única concesión realizada al Ejecutivo había sido la de poder designar a los interventores por el plazo de un año. Por otro lado, la columna auguraba una difícil tarea para los interventores, pues ellos tenían que desarmar las estructuras que desde el 25 de mayo venían montándose en la universidad. Pero la política del Poder Ejecutivo no pareció corresponderse con las expectativas de aquella nota: el día 30 de marzo, en un acto encabezado por el ministro Taiana, se oficializaron los nombramientos de los rectores normalizadores. De los 16 rectores que fueron designados en el acto, 8 ya venían desempeñándose como interventores desde 1973. Nos referimos a Edmundo Chara (Catamarca), Roberto Domecq (Comahue), Francisco Luperi (Córdoba), Roberto Carretero (Cuyo), Augusto Klappenbach (Río Cuarto), Francisco Martínez Borelli (Salta), Pedro Heredia (Tucumán) y Emilio Mignone (Luján)⁷⁶⁶. En el caso de la UNPBA, como ya anticipamos, quedó como interventor Solano Lima. Este fue apoyado por sectores del peronismo identificados como ortodoxos o verticalistas, y por la JP Lealtad. Desde las JUP Regionales sostuvieron una posición crítica frente al nuevo rector; con todo, Villanueva continuó como Secretario General de dicha universidad.

En la UTN y en la Universidad de Lomas de Zamora hubo tomas con el objetivo de resistir a las nuevas autoridades. También hubo cuestionamientos a la designación de Camperchioli en la Universidad Nacional de La Plata y de Tosetti en la Universidad Nacional del Nordeste. En el caso de la UTN fueron tomadas por los estudiantes, 12 de las 22 sedes regionales. El motivo de las tomas era la oposición a la designación como rector de Renato Weidenbach⁷⁶⁷. La toma de la UNLZ era impulsada por la JUP y por el MOR, y se extendió por varios días. Los estudiantes y docentes que ocuparon la universidad sostenían la continuidad del rector Bustos y resistían la designación del rector Bezzi, que pretendía renovar íntegramente el equipo de gestión. Pero el 30 de marzo el hecho adquirió los ribetes trágicos de la nueva coyuntura: por la noche fue acribillado en la puerta de la universidad Hugo Pedro Hansen, estudiante y militante de la JUP; los

⁷⁶⁶ “Asumieron ayer 16 rectores”, *La Nación*, 31 de marzo de 1974.

⁷⁶⁷ “Asumieron sus cargos los rectores universitarios”, *La Prensa*, 31 de marzo de 1974.

disparos fueron efectuados desde un auto que rápidamente huyó⁷⁶⁸. Los ocupantes afirmaron que el hecho fue perpetrado por el Comando de Organización y con el impulso del Senador Nacional Alberto Fonrouge⁷⁶⁹. Al día siguiente del hecho, Bustos se entrevistó con Taiana y este le informó sobre la dimisión de Bezzi al rectorado como forma de zanjar el conflicto⁷⁷⁰.

En función de las autoridades designadas, no puede leerse una ofensiva generalizada ni un cambio de política desde el gobierno. En cambio, puede observarse que las renunciaciones de los interventores habilitaron un campo de disputa en torno a la designación de las nuevas autoridades, y que el epicentro de ese proceso fueron las propias instituciones y sus actores, que no eran ajenos a la coyuntura nacional.

Asimismo, el acto de asunción de autoridades del 30 de marzo de 1974 dejó entrever algunos cambios. Los actos que acompañaron los nombramientos de autoridades universitarias en mayo de 1973 parecían asambleas populares⁷⁷¹; por el contrario, el acto de asunción de los rectores normalizadores en 1974 fue una ceremonia “que careció de las características de sus similares efectuadas el año pasado. No hubo bombos, ni cánticos partidarios, ni gritos estentóreos”⁷⁷². De acuerdo con el relato del periódico, al acto faltaron los estudiantes y la movilización; en contraste, los asistentes fueron funcionarios, académicos, familiares y amigos. Por lo tanto, concluía el cronista, este “fue un acto con toda la circunspección de la generación adulta que logró quebrar el bullicio y la informalidad que los jóvenes habían impuesto desde junio de 1973 en las ceremonias universitarias”⁷⁷³.

El cambio en las formas del acto fue acompañado por discursos que incorporaron la cuestión de la paz y el orden. Estos conceptos se manifestaron en las intervenciones de Taiana y Solano Lima, los únicos dos oradores del acto. El ministro defendió la ley, pues en su opinión ella era ágil, moderna, contemplaba las necesidades del pueblo e insertaba

⁷⁶⁸ “Atacan a tiros una universidad”, *Noticias del país*, 31 de marzo de 1974; “Matan a un estudiante en Lomas de Zamora”, *La Razón*, 31 de marzo de 1974.

⁷⁶⁹ “Acribillados a tiros mueren dos estudiantes”, *Clarín*, 1 de abril de 1974.

⁷⁷⁰ Ídem.

⁷⁷¹ Sergio Friedemann, *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires: la reforma universitaria de la izquierda peronista, 1973-1974*, op. cit.

⁷⁷² “‘Las inquietudes nacionales deben convivir en los claustros’, dijo Taiana”, *La Opinión*, 31 de marzo de 1974.

⁷⁷³ Ídem.

a la universidad dentro del proceso nacional⁷⁷⁴. A su vez, Taiana enfatizó que las inquietudes nacionales debían convivir en los claustros, pero también que había recuperar un orden que en la universidad se había perdido. Y sobre este punto en particular él entendía que “en este momento de luchas, de luchas a veces violentas desatadas por intereses que están detrás del fracaso de la Nación, nosotros debemos levantar una bandera de paz, pero de paz concertada. La universidad no debe ser el escenario de la lucha por el poder social”⁷⁷⁵. Por último, Taiana concluyó su discurso con un llamado a la unidad nacional, y a defender la universidad con plena conciencia de que existe un país que “debemos defender y cuidar como el objetivo fundamental de nuestro accionar”⁷⁷⁶.

En la intervención de Solano Lima aparecieron también las nociones de paz y orden. En ese sentido, el flamante rector normalizador de la UNPBA dijo: “los rectores somos desde ahora el instrumento de la unión y la paz [...] Nuestra misión consiste también en encontrar la verdadera esencia de la revolución dentro de los muros de la universidad”⁷⁷⁷; y si bien afirmó que acompañaba el espíritu de los movimientos juveniles y que su deseo era dar lugar a una nueva universidad, él afirmó que “la revolución no es hija de las barricadas. La revolución no se da en el orden físico sino en el de las ideas, en el orden de los sentimientos, sin alterar las costumbres y los usos de la sociedad”⁷⁷⁸. Sin dudas, estos discursos comenzaban a reflejar otras preocupaciones; aun así, estas eran muy diferentes a las que hegemonizarían la escena educativa con el ministro Ivanissevich al frente de la cartera educativa, luego del desplazamiento de Taiana por decisión de la presidenta Isabel Perón, a mitad de agosto del año ‘74.

También es importante señalar que a esta altura lo que llamamos peronismo universitario mostraba también divisiones que tenían que ver con posiciones respecto a la interna peronista. Por ejemplo, las autoridades interventoras de la UBA que estuvieron presentes en el acto de asunción de los nuevos rectores fueron Ernesto Villanueva, que había sido confirmado como Secretario General; Mario Kestelboim, que se desempeñaba como interventor de la Facultad de Derecho; Alfredo Ibarlucía, interventor de Arquitectura; Sbarra Mitre, interventor de Económicas; Roberto Lugo, interventor de

⁷⁷⁴ “Asumió Solano Lima en la Universidad de Buenos Aires”, *Clarín*, 31 de marzo de 1974.

⁷⁷⁵ “Asumieron sus cargos los rectores universitarios”.

⁷⁷⁶ Ídem.

⁷⁷⁷ Ibid.

⁷⁷⁸ Ibid.

Exactas; y Enrique Martínez, interventor de Ingeniería. Por su parte, Villanueva estaba identificado con las JP Regionales, mientras que los últimos cuatro interventores se identificaban con la JP Lealtad. Esta corriente tuvo una postura de apoyo a Solano Lima, mientras que la JUP ligada a JP Regionales se ubicó en una posición crítica, esto es, ni de oposición ni de apoyo, sino de condicionamiento mediante la movilización. Esto se reflejó en el acta de 10 puntos presentada al rector normalizador.

La postura de apoyo a Solano Lima era compartida por muchos de los docentes y funcionarios que habían participado en las Cátedras Nacionales, en la revista *Envido* y en la experiencia de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. Esto se muestra en una solicitada publicada el día 29 de marzo en el diario *Mayoría*. La misma tenía por título “Bienvenido, Dr. Solano Lima”⁷⁷⁹ y entre los firmantes se encontraban Conrado Eggers, Pablo Franco, Fernando Álvarez, Alcira Argumedo, Susana Checa, Horacio Fazio, Héctor Abrales, Jorge Carpio, Jorge Siercovich y Oscar Balestieri; los últimos dos habían militado en FANDEP. La solicitada, que era muy breve, fundamentaba el apoyo a Solano Lima en función de que él era un representante de Perón en la Universidad y sostenía la siguiente consigna: “La universidad es nacional y popular si está unida al gobierno del pueblo y trabajando por la reconstrucción”⁷⁸⁰. Llegados a este punto, es claro que los caminos y las trayectorias individuales del sujeto protagonista de esta historia estaban dispersándose.

Hemos decidido cerrar nuestro relato aquí, pues luego de la sanción de la ley 20.654, fundamentalmente luego del desplazamiento de Taiana del Ministerio de Educación, desde la cartera educativa se desplegó una política de claros tintes conservadores y represivos, que iban a tono con los tintes que había adquirido la escena nacional. Llegados a este momento algo había cambiado, no porque la ley fuera conservadora en sí, sino porque en la política nacional algo había cambiado, y la universidad no era ajena a ello. En otras palabras, si desde el 25 de mayo de 1973 las políticas para la universidad habían estado marcadas por los lineamientos políticos del peronismo universitario –esto es, la denuncia de la universidad dependiente y el planteo de una universidad para la liberación–, con la asunción del ministro Ivanissevich, el 14

⁷⁷⁹ “Bienvenido, Dr. Vicente Solano Lima representante del general Perón en la Universidad”, *Mayoría*, 29 de marzo de 1974.

⁷⁸⁰ Ídem.

de agosto de 1974, las políticas para el sector estarán situadas como parte de la lucha contra “la infiltración”. Por esta razón decidimos cerrar nuestro recorrido aquí, pues lo que sigue entra en una dinámica de fricciones y tensiones que responde más al clivaje político del momento que a una discusión acerca de la cuestión universitaria tal como la veníamos analizando.

Reflexiones finales

Este capítulo se inició con una idea de Emilio Mignone: la ley Taiana tradujo el espíritu de los años setenta. Si por un momento se deja de lado la crítica al concepto *espíritu*, la observación de Mignone es muy interesante, pues lo que deja ver es que la ley 20.654 fue la amalgama entre los principios de la tradición reformista y la justicialista. A lo largo del capítulo planteamos varios matices con este argumento: en primer lugar, indicamos que esa integración había impreso en el texto aspectos contradictorios; en segundo lugar, señalamos que en la discusión particular de esta ley se puede ver que ambas tradiciones en esta etapa tenían varios puntos en común, por caso, había un consenso extendido en torno a la idea de universidad para la liberación nacional y social. Con todo, advertimos que hubo otras ideas que generaron tensiones por igual al interior de cada una de las tradiciones. Por ejemplo, observamos que había desacuerdos internos en referencia al papel de la política en la universidad. Esta cuestión había sido difícil de procesar para las tradiciones en cuestión, y se había convertido en un tema controvertido para todas las normativas universitarias argentinas, incluso, para aquellas que reclamaban para sí el legado de la Reforma. En el caso particular de la ley Taiana, las diferentes opiniones sobre este tema no fueron la razón concluyente del alineamiento a favor o en contra de la ley en el Congreso. Por esta razón, analizamos la discusión de la ley Taiana en dos niveles, por un lado, el de la cuestión universitaria y, por otro, el de la coyuntura nacional.

A lo largo de los apartados anteriores examinamos algunas singularidades de la discusión sobre la cuestión universitaria durante el período que va de mayo de 1973 a agosto de 1974. Estas particularidades enriquecieron nuestra mirada sobre los años setenta; a continuación, mencionaremos algunos de ellos. En primer lugar, observamos que la universidad y el tratamiento de la ley fueron un espacio de negociación y discusión entre el gobierno, sectores del peronismo y el radicalismo. A diferencia de otros espacios

del Estado, donde la interna peronista de manera temprana se desarrolló mediante la confrontación y la expulsión, en la universidad hubo otra dinámica previa a la imposición de esta lógica. De hecho, hubo universidades, por caso, La Pampa, en donde la intervención con signos conservadores se impuso recién para el año 1975⁷⁸¹.

En segundo lugar, los artículos de la normativa expresaban diversas tendencias, de modo que la ley no puede ser clasificada utilizando las categorías de planificación y autonomía como si fuesen nociones que se excluyen mutuamente. Esto se ve en el articulado: mientras que en lo que hacía a los fines y objetivos la ley establecía que la universidad debía estar en función de los objetivos estratégicos fijados por el gobierno democrático, en paralelo la normativa otorgaba libertad de organización a cada universidad, y dedicaba una gran cantidad de artículos a establecer las formas de gobierno, la elección de representantes y la participación de los claustros. Sumado a esto, si bien la ley establecía una serie de objetivos políticos para la educación –por ejemplo, la articulación entre la formación práctica y teórica, la regionalización, la planificación del sistema, entre otros temas centrales en las discusiones universitarias de los años sesenta y setenta–, había pocos artículos dedicados a precisar estos temas en la norma y la organización de estos aspectos fue delegada a cada institución. Es decir, si bien desde el Estado se marcaban lineamientos específicos, no hubo una imposición sobre cómo hacerlo.

En tercer lugar, la ley expresaba con precisión la transformación en la concepción de universidad que se operó en los años ‘50 y ‘60 a nivel regional.; esto es, el auge de la idea de modernización y luego la codificación de estas ideas en clave dependentista y de liberación nacional. Según Pedro Krotsch⁷⁸², estos momentos de la universidad compartieron un consenso básico: la crítica del modelo de universidad de élites y la necesidad de modernizar el sistema sobre la base de nuevos métodos pedagógicos y diferentes estructuras académicas, y el desarrollo de la investigación y la vinculación con la producción. Esto es algo que también advierte Brunner. Para él, en esos años “la universidad deja de lado su vinculación tradicional con una idea de universidad, con un modelo cultural de élite y una concepción del hombre cultivado según los patrones

⁷⁸¹ Entrevista realizada por el autor a Hugo Chumbita en diciembre de 2021.

⁷⁸² Pedro Krotsch, *Educación superior y reformas comparadas*, op. cit.

estamentales para asumir, en su fase moderna, un nuevo tipo de vinculación con el desarrollo del país visto a través del [Estado] planificador”⁷⁸³.

A esto agregamos que las ideas de modernización y dependentistas postulaban un vínculo necesario entre conocimiento y estructuras sociales y productivas, y, por consiguiente, había una necesidad de formular un proyecto universitario que colaborase en la superación del atraso o la dependencia. La diferencia entre ambas corrientes consistió, a nuestro juicio, en el lugar que ocuparon las relaciones de dominación y la política en la explicación de las causas y las formas de superar aquellas problemáticas. Resulta relevante mencionar este recorrido, pues esta perspectiva permite incluir a la ley en un proceso más amplio que se inició con la reformulación del vínculo universidad-sociedad-Estado-y-desarrollo. Una discusión que en nuestro país había comenzado a ser planteada por la legislación universitaria del primer peronismo.

En cuarto lugar, nuestro trabajo permite abonar el estudio de la temática en la misma dirección que señaló Pérez Lindo: “La crisis de la universidad [de esos años] no era simplemente académica (como lo creyeron los teóricos de la modernización), ni era simplemente un reflejo de la luchas políticas, como pensaron muchos ideólogos de izquierda [...] Lo esencial era la emergencia de la producción de conocimiento como agente de desarrollo colectivo [...] El secreto estaba en ‘el modo de articulación’ de la ciencia y la educación con la sociedad en general”⁷⁸⁴.

En síntesis, todos estos elementos que mencionamos permiten pensar la discusión universitaria de aquel entonces signada por una pregunta que atravesaba horizontalmente a las dos tradiciones que mencionaba Mignone. En otras palabras, la discusión sobre la universidad de los años ‘70 no fue la reiteración del conflicto entre reformistas y antirreformistas de los décadas del ‘40 y ‘50, sino que tuvo su particularidad: esta vez, lo que peronistas, radicales, comunistas, conservadores y tantos otros estaban pensando era el problema de la articulación entre la universidad, el Estado y el proyecto de país. Cada cual propuso diferentes visiones sobre esto que, paradójicamente, en muchos casos coincidieron a pesar de las diferentes lecturas de la historia de la universidad de nuestro país. Incluso, sostenemos que las diferencias que había, por caso la referida al vínculo

⁷⁸³ José Joaquín Brunner, *Universidad y sociedad en América Latina*, op. cit., p. 8.

⁷⁸⁴ Augusto Pérez Lindo, *Universidad, política y sociedad*, op. cit.

universidad y política, encontraba defensores y detractores al interior de cada una de esas expresiones políticas.

Conclusiones generales

A partir de las diferentes experiencias que abordamos a lo largo del trabajo, examinamos algunas de las críticas, reformulaciones y propuestas que el peronismo universitario realizó a la vida universitaria e intelectual durante los años '60s y '70s. En particular, estudiamos los desplazamientos conceptuales que llevaron a la formulación de alternativas en los modos de saber y a la propuesta de una nueva universidad. Nos concentramos en el protagonismo que en aquellas redefiniciones tuvieron sectores del peronismo por medio de grupos universitarios que habitaron la institución a través de la militancia estudiantil, las revistas de discusión teórica y política y por la gestión de las políticas universitarias que se llevaron a cabo durante 1973 en la Universidad de Buenos Aires. Como pudimos comprobar a lo largo de nuestro trabajo, muchas de ellas fueron plasmadas en la ley universitaria 20.654 de 1974. De igual modo, planteamos que estas transformaciones debían pensarse en relación con los cambios de sentido que atravesaron varias dimensiones de la vida social a lo largo del período analizado. Sumado a esto, señalamos que también estas tenían que ser concebidas en la especificidad de la discusión alrededor de la cuestión universitaria; por caso, señalamos que en lo relativo a la vida universitaria, el peronismo universitario incorporó en esos desplazamientos interpretaciones de la herencia de la Reforma de 1918 junto al legado de las políticas universitarias del primer peronismo. Sumado a lo anterior, el nudo común que encontramos en aquellos desplazamientos conceptuales que realizó el peronismo universitario fue la incorporación de la dimensión política y de poder a las reflexiones sobre la producción de conocimiento. Esto funcionó como pilar del discurso que este actor esgrimió sobre la necesidad de la transformación de la vida universitaria e intelectual y fue también la base sobre la que se promovió la actualización las categorías teóricas que nutrían las disciplinas universitarias. La renovación de importantes áreas del conocimiento se produjo gracias a la centralidad que adquirió la dependencia como concepto interpretativo fundamental y el reconocimiento de la experiencia popular como fuente de producción teórica.

El sujeto que estudiamos en esta tesis vehiculizó una subjetividad extendida en la época: la preocupación por *conocer para transformar*. Sin embargo, desarrolló una problematización propia del binomio conocer y transformar, y a partir de esto delineó rasgos de una cultura política universitaria propia, que se manifestó en las experiencias y

los desarrollos conceptuales que estudiamos a lo largo de los capítulos precedentes. Sin lugar a dudas fue en aquellas discusiones y elaboraciones donde se conformó este sujeto y donde se manifestaron las preocupaciones que lo conformaron, verbigracia, “sacar a los universitarios a vivir la realidad” y poner a la universidad “al servicio de la liberación...”. Ambas consideraciones fueron una clara disputa con el reformismo universitario y con el cientificismo, pues estos eran sindicados como los reproductores de la “universidad-isla” que había existido en el decenio 1955-1965. Aquellas preocupaciones fueron ideas extendidas en la época, sin embargo, observamos que, a diferencia de otras experiencias del período, el peronismo universitario abordó esta preocupación por interpretar y transformar sin subordinar o jerarquizar una o la otra, sino que las integró de forma tal que la dimensión política se volvió una parte clave de la nueva universidad que impulsó e intentó implementar.

En esta nueva universidad el compromiso aparecía como la clave para la creación original, por lo tanto perdía fuerza en la ecuación del saber la centralidad que corrientes como el cientificismo le otorgaban al distanciamiento. Por medio de la experiencia de la JUP y la revista *4161*, que abordamos en la primera parte de esta tesis, pudimos observar el surgimiento de aquellas críticas. Es necesario mencionar, aunque sin forzar continuidades, que algunos de aquellos elementos ya estaban presentes en la política universitaria del primer peronismo. De igual modo, no podemos desconocer que temas como el pueblo en tanto sujeto de sabiduría, la reivindicación de América como cuna de un nuevo mundo posible y el vínculo de los universitarios con la sociedad, que también figuraban como los temas de la JUP y de *4161*, fueron parte de las preocupaciones de los reformistas de 1918. Con todo, la importancia de esa sección del trabajo consistió en haber escrutado una experiencia temprana, que permite acceder al modo en que el peronismo habitaba la universidad antes del acercamiento masivo de universitarios e intelectuales al peronismo, hecho que ocurrió hacia finales de la década de 1960. En la experiencia de la JUP y su revista exploramos su trabajo con sindicatos, su militancia en la universidad, la introducción de *otras* lecturas de intelectuales del campo nacional y popular en el espacio universitario, el vínculo con otras agrupaciones estudiantiles y la lectura que esta agrupación hizo de la historia de la universidad argentina.

En la segunda parte de la tesis examinamos con detenimiento el proyecto de la revista *Envido*. Analizamos esta publicación desde sus aportes a la discusión de la

cuestión universitaria y a la producción de teoría. En *Envido* pudimos observar cómo el peronismo universitario tradujo la crítica a la vida universitaria e intelectual en la formulación de nuevos modos de conocer, de nuevas categorías de análisis y en la traducción de las teorías existentes de acuerdo con nuevas inquietudes. Nos detuvimos a indagar en un planteo epistemológico fundamental de la publicación: la experiencia popular generaba las propias categorías teóricas necesarias para pensar los procesos sociales; por lo tanto, si el conocimiento pretendía ser original debía trabajar con estos, antes que con un instrumental analítico importado de manera acrítica. Esta veta de la comprensión llevó a que en su producción intelectual, el peronismo universitario problematice desde una perspectiva positiva categorías como nación, líder y pueblo.

Otro aspecto interesante de la experiencia del peronismo universitario fue la traducción que este hizo de las teorías sociales que surgieron en los países centrales. En el caso de *Envido* es innegable la influencia del marxismo. En esa publicación detectamos que los autores de la revista se enfocaban en una traducción en clave latinoamericanista de las preocupaciones humanistas de Marx; en particular, observamos la centralidad de los concepto de trabajo y alienación. En el caso del primero, desde las páginas de *Envido* se rescataba la necesidad de concebir el trabajo como una actividad integrada por concepción y acción. En el caso del segundo, el concepto era entendido como lo opuesto a la realización, que sólo podría concretarse por medio de la integración de pensar y hacer. En suma, observamos que la revista recuperaba la problematización del trabajo alienado desarrollada por Marx para pensar el trabajo de generar conocimiento y saberes. Esto se tradujo en la formulación, por parte del peronismo universitario, de un modo de saber y un proyecto de universidad que debía terminar con la parcelación de las instancias del concebir y del hacer; es decir, una propuesta que daba por tierra con la división del trabajo manual e intelectual, pues esta era, según ellos, uno de los fundamentos que sostenía a la sociedad dividida en clases.

En sintonía con lo anterior, pudimos ver que en *Envido* también se realizó una interpretación de algunos aspectos de la obra de Antonio Gramsci, singularizados por la preocupación alrededor de la construcción de la voluntad colectiva nacional-popular. En otras palabras, la inquietud de *Envido* era la de acercarse a la experiencia popular tal como se presentaba y tomar las acciones de ese pueblo como conciencia verdadera, ya que para los autores de *Envido* la posibilidad de transformación social residía en la potencia de la

experiencia existente del pueblo, antes que en un intento por intentar guiarla desde los conceptos teóricos desarrollados por la conciencia vanguardista. Por caso, esta visión orientó a que en la revista se problematizara más el concepto de líder que el de partido, preocupación central de la intelectualidad de izquierda. Sumado a lo anterior, podemos decir que aquella interpretación de Gramsci alimentó una original preocupación analítica en torno al pensamiento de Perón y a la experiencia popular, que condujo a la renovación teórica y al planteo de modificaciones en las formas de conocer en un sentido amplio. Decimos amplio pues, si bien el foco de la revista estaba en relación con los campos de la Sociología, la Historia y la Filosofía, contó también con importantes aportes en el campo de las Ciencias Exactas, de la Salud y de la Ingeniería. Esta diversidad era el resultado de la concepción del universitario y del profesional como intelectuales en un sentido amplio.

El punto común de la diversidad de reflexiones acerca de las diferentes disciplinas estuvo atravesada por un concepto común: dependencia. Esta categoría fue central en la visión de los problemas que configuraron la experiencia del peronismo universitario, y fue la forma en la que nuestro sujeto decodificó el proceso de politización del período. Esto tuvo como consecuencia que tanto la cultura como el conocimiento fueran pensados a través de los conceptos de dependencia y de soberanía. Esta fue la forma en que la dimensión política y las relaciones de poder se incorporaron como variables de análisis para pensar esferas de la vida social, que otrora eran pensadas a partir de su vínculo con lo universal. Otro emergente de esta crítica fue la jerarquización de la práctica a la hora de producir conocimiento. Esta fue una de las claves del pensamiento del peronismo universitario sobre la universidad. Para ellos, el pueblo en sus acciones cotidianas y en su lucha producía saberes, o sea que el conocimiento no estaba únicamente en los libros, en los laboratorios y en las aulas, sino que el saber era una relación social que tenía que ser singularizada a partir de las necesidades de transformación de la sociedad. Entonces, la práctica aparecía como una actividad que, por un lado, generaba preocupaciones que debían ser abordadas por la universidad y, por otro, era esa práctica, en un sentido de transformación, el fin de la universidad.

En la tercera parte del trabajo, observamos cómo varios de estos desarrollos estuvieron presentes en las acciones de política universitaria que comenzaron con el gobierno que se inició el 25 de mayo de 1973. En concreto, estudiamos la experiencia de

la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UNPBA) a través de la revista *Aportes para la Nueva Universidad*; a su vez, analizamos la discusión de la Ley Universitaria 20.654 de 1974. En ambos procesos vimos cómo las concepciones sobre la universidad y el proyecto del peronismo universitario ocuparon un papel fundamental. Por ejemplo, en ambas instancias puede observarse la noción de que debía ser un proyecto político soberano el que orientase las misiones y fines de la universidad. También en ambos casos se exhibió la necesidad de avanzar hacia formas de enseñanza que incorporasen la dimensión práctica y colectiva.

En otro orden de cosas, en el debate de la ley Taiana pudimos ver que estas ideas fueron compartidas por una amplitud de sectores. Por caso, observamos que había un acuerdo extendido sobre la necesidad de la planificación universitaria y del desarrollo de la investigación con prioridades puestas desde el Estado. Estas dos cuestiones que figuraban en la legislación universitaria del primer peronismo, y que más tarde fueron retomadas por el peronismo universitario en los años sesenta y setenta, en ese momento fueron compartidas por otros sujetos dentro y fuera de la universidad, incluso por sectores del reformismo universitario. Por esta razón, sostenemos que la discusión sobre la ley universitaria no puede entenderse como parte de un debate entre reformistas y antirreformistas o una puja entre concepciones, de autonomía universitaria enfrentada a planificación estatal. En el caso de la ley universitaria de 1974, de hecho, podemos observar los diálogos y acuerdos del peronismo con el reformismo, en concreto, en lo relativo a la organización de los órganos de cogobierno, las elecciones y la organización institucional de las universidades. Ese sincretismo, no exento de tensiones y contradicciones, acepta varias interpretaciones; por un lado, puede ser leído como una solución pragmática para generar consensos en un campo en disputa y, por otro lado, como un acercamiento, producto de la hegemonía de las concepciones dependentistas sobre las de la modernización, cuya consecuencia fue que sectores del reformismo universitario participaron de visiones del desarrollo más politizadas y cercanas a las del peronismo universitario. De igual modo, este sujeto también fue influenciado por el reformismo, un aspecto que puede observarse en su reformulación de la concepción de autonomía en clave de descolonización pedagógica, y en la importancia que terminó otorgando a los órganos de cogobierno.

A su vez, la ley Taiana expresó un debate que cruzó transversalmente a los distintos bloques hegemónicos y que fue una constante de problemas a lo largo del siglo XX: nos referimos a la relación entre política y universidad. La forma en que la ley Taiana lo abordó brindó a la normativa un aspecto conceptualmente contradictorio, pues la misma ley que concebía el conocimiento desde un rol transformador, al mismo tiempo, prohibía el proselitismo político; y si bien reconocía la participación de los no docentes en el cogobierno, los limitaba en su opinión acerca de los asuntos académicos. A nuestro juicio, esta visión contradictoria sobre el rol de la política está en función de uno de los niveles que determinó la discusión de la política universitaria de la época: la coyuntura política signada por la interna del peronismo. Sin embargo, tal como señalamos, este nivel no agotaba lo que la ley reflejaba en términos de cuestión universitaria. Esto fue, en particular, lo que quisimos marcar en nuestro trabajo: tanto la gestión de la UNPBA iniciada por Rodolfo Puiggrós como la ley Taiana fueron formas institucionales que intentaron hacer viable la aplicación de las concepciones del peronismo universitario que estudiamos en la primera y la segunda parte de la tesis. Por todo lo desarrollado a lo largo del trabajo, podemos concluir que el apoyo de los universitarios al peronismo en 1973 y las experiencias de transformación institucional que mencionamos fueron resultado tanto de procesos políticos y discusiones externas e internas de la vida universitaria e intelectual, que versaron sobre el rol que debían tener la universidad, los intelectuales y los profesionales en el proceso de transformación social.

Llegados a este punto podemos decir que los casos de la JUP y *4161* nos permitieron describir una trayectoria de politización de universitarios que no tuvo su inicio en la intervención de las universidades por parte del gobierno de Onganía en 1966, sino que para esa experiencia fueron hitos de politización la anulación de las elecciones de 1962, la desaparición de Felipe Vallese y la formación de la primera Juventud Peronista, entre otros. Estos hechos dieron pie a la existencia de una militancia peronista en la universidad que tuvo una trayectoria diferente a la que usualmente fue estudiada por la bibliografía que reseñamos en el Estado de la Cuestión, pues esta se centró en la cuestión del pasaje de la izquierda al peronismo o del acercamiento de sectores de la intelectualidad crítica al peronismo. Por el contrario, la experiencia de la JUP y de *4161* tuvo una trayectoria que se gestó dentro del propio espacio del peronismo, y en diálogo temprano con intelectuales como Hernández Arregui, Jauretche y con sectores del

sindicalismo combativo. En resumidas cuentas, esta experiencia, hasta ahora poco explorada, fue una veta que contribuyó en el proceso de politización de los universitarios de fines de los '60s y principios de los '70s.

Entonces, la primera parte de este trabajo nos permitió conocer una serie de antecedentes diferentes para pensar el espacio de experiencia en donde se desarrollaron las revistas teórico-políticas del peronismo universitario, tales como *Envido* o *Antropología del Tercer Mundo*; nosotros nos concentramos en el estudio de la primera de ellas. Quisimos rescatar esta revista para examinar cómo el peronismo universitario vehiculizó el proceso de politización de principios de los setenta sin anular la especificidad de la cuestión universitaria e intelectual. En contraste, observamos los contornos particulares que este sujeto otorgó a estas cuestiones: en *Envido* la dimensión política se incorporó como clave para pensar las formas de producir conocimiento.

Con el objetivo de mostrar esto fue que en la segunda parte de la tesis expusimos los desarrollos teóricos que se realizaron en *Envido*. Además de algunos que ya hemos mencionado previamente, nos concentramos también en cómo desde las páginas de la revista, la experiencia del peronismo se había convertido en un *acontecimiento* desde donde pensar la historia, pero también desde el cual interpretar las grandes teorías sociales emanadas de los países centrales, y otorgarles estatus teórico a las categorías surgidas de la experiencia política popular.

Sumado a esto, nos concentramos en las críticas que desde las páginas de la revista se hicieron a los procesos de acreditación y legitimación de los saberes en la universidad. Esta perspectiva amplió la crítica de la publicación a disciplinas como las Ciencias Exactas, de la Salud y las Ingenierías. En concreto, estudiamos la forma en que los autores de la revista pensaron una reforma de las distintas áreas del conocimiento universitario, partiendo de una interpretación que las concebía atravesadas por los conceptos políticos de dependencia y soberanía. En consecuencia, pudimos concebir otro rol para la dimensión política, esto es, como una esfera que otorgaba originalidad a la producción de conocimiento y a los proyectos de universidad. En línea con lo anterior, queda destacar que a partir de cómo el peronismo universitario incorporó la dimensión política a la discusión de los modos de saber en la universidad y en la vida intelectual, pudimos elaborar una crítica a una concepción normativa del concepto *campo intelectual*.

Otro aporte de nuestro trabajo fue el de analizar las concepciones que orientaron las transformaciones universitarias iniciadas el 25 de mayo de 1973. En relación con esto, observamos la reinterpretación que aquellas políticas hicieron, tanto de la Reforma del '18, como de la política universitaria del primer peronismo. Cuando nos referimos a esta política ponemos el foco en las nociones de articulación estratégica entre universidad y Estado para la soberanía nacional, y el rol de la universidad como institución guiada por los conceptos de igualdad y justicia social. De igual modo, en estas nociones se insistía en el rol político de los egresados de las universidades; de esta manera el profesional aparecía más como intelectual en el sentido amplio, que como especialista o técnico neutral.

La problematización de la vida universitaria e intelectual que hicimos a lo largo de esta tesis nos muestra la posibilidad de leer los '60 y '70 con un eje diferente al del paso del intelectual comprometido al revolucionario, y el del inicio de las organizaciones armadas y el terrorismo de Estado. Por el contrario, la experiencia del peronismo universitario pone de manifiesto la especificidad de la discusión de la cuestión universitaria e intelectual de esa época. Esta perspectiva es un elemento interesante para que las políticas universitarias de nuestro presente recuperen este legado, pues en muchos casos fue opacado por la lectura del período que se hizo durante los años de la posdictadura. Por el contrario, sostenemos que la experiencia universitaria de los años sesenta y setenta nos permite pensar ejes para la discusión universitaria actual que se corren de la centralidad otorgada a interpretaciones que ciñen la cuestión a una lectura acotada de la Reforma de 1918. Verbigracia, como hemos visto en este trabajo, conceptos como autonomía universitaria y cogobierno adquieren distintas acepciones a partir del estudio de la trayectoria del peronismo universitario. A su vez, entendemos que en esta experiencia aparecieron otros elementos centrales para pensar una universidad democrática hoy; por caso, la importancia de la función social de la universidad, las prioridades de la investigación en relación con una estrategia de desarrollo nacional y el compromiso social de los profesionales.

Algunos de estos temas del peronismo universitario figuraron en la organización y concepción de las iniciativas en política universitaria de los años kirchneristas. Por ejemplo, la creación de nuevas universidades nacionales entre 2008 y 2015 reflejó una visión de integración de estas instituciones a sus territorios con una perspectiva de desarrollo de las potencialidades existentes. De igual modo, estas universidades muestran

en sus estatutos una visión del conocimiento como bien estratégico en la construcción de la soberanía nacional. Sumado a ello, su creación evidencia el intento del Estado por recuperar el protagonismo en materia de planificación y establecimiento de prioridades de enseñanza e investigación y de promoción del ascenso social. Otro punto en común entre aquella experiencia histórica y la creación de universidades de la década pasada fue la aparición de la práctica como instancia fundamental de la enseñanza, y como iniciadora de nuevos problemas para la investigación, y la ampliación del cogobierno a representaciones no exclusivamente intramuros. Sumado a esto, otro elemento compartido entre la política universitaria del kirchnerismo y la iniciada el 25 de mayo de 1973 fue la vocación por democratizar la educación superior para los sectores populares. Un aspecto que reveló este carácter democratizador fueron los ataques que sufrieron las nuevas universidades por parte de la derecha, centralmente, cuando este espectro político señaló que a la universidad no entran los pobres o que era un despropósito radicar universidades “por todos lados”. Por último, podemos decir que tanto la política universitaria, como la de ciencia y técnica de los gobiernos kirchneristas, hicieron hincapié en la articulación del binomio conocimiento-soberanía. Esta perspectiva reactualizó el legado de los años ‘60 y ‘70, ya que volvió a poner en el centro de la discusión el vínculo deseable entre autonomía universitaria y científica y el establecimiento de prioridades por parte del Estado para el desarrollo nacional. En otras palabras, las iniciativas del Estado entre 2008 y 2015 reinstalaron el debate acerca del vínculo entre política y conocimiento.

A partir de este punto se pueden vislumbrar líneas para futuras investigaciones. Por caso, sería interesante indagar en profundidad los vínculos entre la política universitaria de los años del kirchnerismo y la experiencia del peronismo universitario de los años sesenta y setenta. Estas pesquisas pueden estar centradas en las continuidades y cambios en los desarrollos conceptuales y en las trayectorias individuales, por mencionar algunos ejes posibles. Además, consideramos que este tema forma parte de una pregunta de nuestra historia reciente: el vínculo entre la democracia y sus instituciones con el período de los años setenta. En este caso en particular el recorte estaría centrado en la vida universitaria e intelectual. De igual modo, podemos señalar que la investigación aquí realizada puede ser complementada con otros estudios, que aborden el desarrollo de la experiencia universitaria en los años ‘60 y ‘70 en otras Universidades Nacionales.

Probablemente, esto permitirá enriquecer y matizar muchas de las afirmaciones que aquí hemos realizado. A su vez, queda abierto otro tema que hemos detectado: la necesidad de reconstruir la historia de la universidad durante la etapa colonial, pues es notable la preeminencia de los relatos de los Estados nacionales como grandes organizadores de la historia de la universidad, en nuestro país y también en la región.

Para concluir, no creemos en la linealidad de los legados y afirmamos el carácter construido de las tradiciones, ya sea como recortes o como interpretaciones. Por nuestra parte, estamos convencidos de que no existen esencias que permanezcan inmutables en esta materia. Ahora bien, no podemos dejar de observar un conjunto de continuidades en las reflexiones acerca de la universidad y la labor intelectual en algunos sectores del peronismo. Algunas de estas concepciones pueden rastrearse en la legislación universitaria de 1947 y 1954, en la producción de pensadores como Hernández Arregui y Jauretche y, como vimos en este trabajo, en sectores de universitarios identificados con el peronismo en los años '60 y '70. Esta continuidad se observa en la afirmación del carácter político del saber, y con ello en la formulación de proyectos que piensan esta dimensión de la vida social asociada a los objetivos de una política de soberanía nacional. Este punto particular contrastó, por caso, con las interpretaciones de la Reforma en clave liberal, y con las nociones basadas en la existencia de un conocimiento universal válido para todo tiempo y espacio. A nuestro juicio, este rasgo peculiar obliga a pensar las discusiones acerca de la vida y la historia universitaria e intelectual signadas también por la sombra del peronismo, pero no sólo como movimiento político nacional, sino como acontecimiento equivalente, para la historia de la universidad, a la centralidad que tiene hasta nuestros días la Reforma.

Bibliografía y fuentes

Bibliografía

- “Los intelectuales frente a la política. Conversación entre Oscar Terán y Silvia Sigal”. *Punto de Vista*, no. 42 (1992).
- Altamirano, Carlos. “La pequeña burguesía, una clase en el purgatorio”. *Prismas-Revista de historia intelectual*, 1997, vol. 1, no 1, pp. 105-123.
- Altamirano, Carlos. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Emecé, 2001.
- Altamirano, Carlos. “¿Qué hacer con las masas?” en Beatriz Sarlo (ed.), *La Batalla de las ideas*. Buenos Aires: Planeta-Ariel, 2001.
- Altamirano, Carlos. *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.
- Argumedo, Alcira. *Los silencios y las voces de América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Colihue, 2009.
- Armada, Arturo; González, Horacio; Feinmann, José Pablo; Villanueva, Ernesto; Abrales, Héctor; Posadas, Abel; Franco, Juan Pablo; Carri, Roberto y Dri, Rubén. *Envido: edición facsimilar. Vol. 1*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2011.
- Armada, Arturo; González, Horacio; Feinmann, José Pablo; Villanueva, Ernesto; Abrales, Héctor; Posadas, Abel; Franco, Juan Pablo; Carri, Roberto y Dri, Rubén. *Envido: edición facsimilar. Vol. 2*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2011.
- Aveiro, Martín. “Políticas Académicas en la Universidad Nacional de Cuyo (1966-1976)”, *Revista del IICE*, n.º 36, 2014.
- Barletta, Ana. “Apuntes sobre un legado invisibilizado La Plata, 1972-1974”, en Yamile Socolovsky (ed.) *Nuevas bases para la reforma universitaria 4*. Buenos Aires: IEC - CONADU, 2018.
- Barletta, Ana. “Universidad y política. La ‘peronización’ de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista”. *Pensamiento universitario* no. 9, 2001, pp. 1-14.

- Barletta, Ana. “Una izquierda universitaria peronista. Entre la demanda académica y la demanda política (1968-1973)”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, no. 6, 2002: 275-86.
- Barletta, Ana y Lenci, Laura. “Politización de las Ciencias Sociales en la Argentina. Incidencia de la revista Antropología 3er. Mundo 1868-1973”. *Sociohistórica*, no. 8 (2001): 177-199.
http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2896/pr.2896.pdf
- Berstein, Serge. “La cultura política”. En *Por una historia cultural*, editado por Jean-Pierre Rioux y Jean-François Sirinelli. México: Taurus, 1998, pp. 392-405.
- Benjamin, Walter. Sobre el concepto de Historia. Tesis, apuntes, notas, variantes. Buenos Aires: Piedras de Papel, 2007.
- Blanco, Alejandro. Razón y Modernidad. Gino Germani y la sociología en Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2006.
- Bloch, Marc. *Introducción a la Historia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Bourdieu, Pierre. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA, 2014.
- Brunner, José Joaquín. *Universidad y sociedad en América Latina*. Veracruz: Universidad Veracruzana, 2007.
- Buchbinder, Pablo. *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.
- Cámpora, Héctor. *La revolución peronista*. Buenos Aires: EUDEBA, 1973.
- Cano, Daniel. *La educación superior en Argentina*. Caracas: CRESALC - UNESCO, 1985.
- Cardoso, Fernando Henrique, y Faletto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1969.
- Carli, Sandra. *El estudiante universitario. Hacia una historia presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.
- Cavarozzi, Marcelo. *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*. Buenos Aires: Ariel, 2006.
- Chiroleu, Adriana; Suasnabar, Claudio y Rovelli, Laura. *Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*. Los Polvorines: UNGS – IEC CONADU, 2012.

- Ciria, Alberto y Sanguinetti, Horacio. *La Reforma Universitaria / 2*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983.
- De Certeau, Michel. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana, 2009.
- De Ípola, Emilio. *Investigaciones políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1989.
- De Luca, Romina. “La Contraofensiva sobre la Universidad Argentina: Nación, Religión, Subversión 1966-1976”, *Anuario del CEICS*, n.º 2 (2008).
- Dércoli, Julián Andrés. *La política universitaria del primer peronismo*. Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2014.
- Dércoli, Julián Andrés. “Algunos apuntes para pensar la relación entre estudiantes universitarios, sus reivindicaciones y el gobierno durante el primer peronismo”. En *La Reforma del 18: cien años de lucha estudiantil*, 5. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2019. <http://repositorio.unan.edu.ni/2986/1/5624.pdf>.
- Dércoli, Julián Andrés. “De la Reforma al peronismo”, en Eduardo Rinesi (ed.) *Universidad y democracia*. Buenos Aires: Clacso, 2020, pp. 41-56.
- Dip, Nicolás. *Libros y Alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)*. Rosario: Prohistoria, 2017.
- Dip, Nicolás, y Nayla Pis Diez. “Itinerarios de la revista *Envido*: de la ‘Ciencia rebelde’ a la ‘Universidad Nacional y Popular’”, 2011.
- Dri, Rubén, *Los modos del saber y su periodización*. Argentina: Ediciones Letra Buena, 1997).
- Duzdevich, Aldo. *La Lealtad: los montoneros que se quedaron con Perón*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sudamericana, 2017.
- Elías, Norbert, *Compromiso y distanciamiento. Ensayos sobre sociología del conocimiento*. Barcelona: Península, 1990.
- Faierman, Florencia. “Ciencia Nueva: de revista de ciencia y tecnología a revista de vanguardia”, en *Cuadernos Del CEL*, 2(4), (2017), pp. 14–26.
- Feinmann, José Pablo. *El peronismo y la primacía de la política*. Buenos Aires: Planeta, 2015.

- Feinmann, José Pablo, y González, Horacio. *Historia y pasión: la voluntad de pensarlo todo*. Buenos Aires: Planeta, 2013.
- Fernández Lamarra, Norberto. *La educación superior argentina en debate: situación, problemas y perspectivas*. Buenos Aires: EUDEBA, 2003.
- Follari, Roberto. “San Luis, 1973: de aquellas primaveras”. En *Nuevas bases para la reforma universitaria 3*. Buenos Aires: IEC - CONADU, 2018.
- Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Friedemann, Sergio. *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Una reforma universitaria inconclusa. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 2015*.
- Friedemann, Sergio. *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires: la reforma universitaria de la izquierda peronista, 1973-1974*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo, 2021.
- Friedemann, Sergio. “‘Liberación o dependencia’ en el debate parlamentario de la Ley Taiana: Un acercamiento al enfoque etnográfico para el estudio de la cuestión universitaria en el pasado reciente”. *Historia de la educación - anuario 12*, 2011.
- Friedemann, Sergio Martín. “El sujeto de la Educación. Estudiantes, juventud y política en la Universidad, Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974)”. En Sandra Carli (ed.) *Universidad pública y experiencia estudiantil. Historia, política y vida cotidiana*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2014.
- Ghilini, Anabela. “Sociología y compromiso político en los años sesenta: la conformación de las Cátedras Nacionales (1967-1971)”. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales* 22, no. 3, 8 de octubre de 2019: 1-12. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/2394>.
- Ghilini, Anabela, y Nicolás Dip. “Experiencias de ‘peronización’ en la Universidad de Buenos Aires entre la dictadura de Onganía y el gobierno de Cámpora (1966-1973)”. *Izquierdas* 25 (2015): 196-209. <https://doi.org/10.4067/s0718-50492015000400008>.
- Gil, Gastón. *Universidad y Utopía. Ciencias Sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70*. Mar del Plata: EUDEM, 2010.

- Giller, Diego. *Espectros dependentistas*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2020.
- Giller, Diego. “Intelectuales y vida universitaria. Historia, tipología, problemas”, 2018.
- Gilman, Claudia. *Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.
- Gómez, Sebastián. “Horacio González y sus usos de Antonio Gramsci en el marco de las Cátedras Nacionales (1968-1971) y la revista *Envido* (1970-1973)”. *Nuevo mundo*, 10 de octubre de 2016. <https://doi.org/10.4000/NUEVOMUNDO.69757>.
- González, Horacio. *Restos pampeanos: ciencia, ensayo y política en la cultura argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 1999.
- González, Horacio (comp.). *Historia crítica de la sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes*. Buenos Aires: Colihue, 2000.
- González, Horacio. *Traducciones malditas. La experiencia de la imagen en Marx, Merleau Ponty y Foucault*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Colihue, 2017.
- González, Horacio. *Saberes de pasillo: universidad y conocimiento libre*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paradiso, 2018.
- González, Horacio. *La palabra encarnada*, Buenos Aires: CLACSO, 2019.
- Gramsci, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1971.
- Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1997.
- Gramsci, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2004.
- Grondona, Ana. *Gino Germani: transición, paradojas, sustituciones y heterogeneidades*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017.
- Habermas, Jürgen. *Conocimiento e interés*. Buenos Aires: Altea, Taurus, Alfaguara, 1990.
- Han, Byung-Chul. *Shanzhai. El arte de la falsificación y la deconstrucción en China*. Buenos Aires: Caja Negra, 2019.

- Halperin Donghi, Tulio. *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: EUDEBA, 2002.
- Hernández Arregui, Juan José. *¿Qué es el ser nacional?* Buenos Aires: Plus Ultra, 1973.
- Hernández Arregui, Juan José. *Imperialismo y cultura*. Buenos Aires: Continente-Pax, 2005.
- Hernández Arregui, Juan José. *La formación de la conciencia nacional*. Buenos Aires: Continente, 2011.
- Hobsbawm, Eric. *Rebeldes Primitivos*. Barcelona: Ariel, 1983.
- Hobsbawm, Eric. *La invención de la tradición*. Buenos Aires: Crítica, 2012.
- James, Daniel. *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- Jauretche, Arturo. *Política nacional y revisionismo histórico*. Buenos Aires: El Corregidor, 2007.
- Jauretche, Arturo. *Los profetas del odio y la yapa*. Buenos Aires: El Corregidor, 2008.
- Jauretche, Arturo. *Filo, contrafilo y punta: otras prosas de hacha y tiza*. Buenos Aires: El Corregidor, 2012.
- Jauretche, Arturo. *FORJA y la década infame: con un apéndice de manifiestos, declaraciones y textos de volantes*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor, 2015.
- Krotsch, Pedro. *Educación superior y reformas comparadas*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- Lucardi, Anabella y Alejandro Piqué. *Políticas públicas y democratización universitaria*. Avellaneda: Undav, 2019.
- Martí, José. *Nuestra América*. Buenos Aires: Losada, 1980.
- Marx, Karl. *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Buenos Aires: Colihue, 2004.
- Mendonça, Mariana. “La creación de nuevas universidades nacionales en la década de los años setenta: Continuidades y rupturas del plan Taquini en el marco de la coyuntura política nacional (1966-1973)”. *Perfiles Educativos* 37, no. 150, (2015): 171-87. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2015.150.53172>.
- Mendonça, Mariana. “La Universidad de Buenos Aires en tiempos de modernización y autoritarismo: el rectorado del Dr. Raúl A. Devoto”. http://www.uba.ar/historia/archivos/EstudiopreliminarDEVOTO_Mendonca.pdf

- Mignone, Emilio. *Política y universidad. El Estado legislador*. Buenos Aires: Lugar Editorial, 1998.
- Naishtat, Francisco, García Raggio, Ana María y Villavicencio, Susana (eds.) *Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades*. Buenos Aire: Colihue, 2001.
- Neiburg, Federico. *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Madrid: Alianza, 1998.
- Oszlak, Oscar, y Guillermo O'Donnell. "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". *Redes* 2, no. 4, 1995: pp. 99-128.
- Palti, Elías José. *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana*. Buenos Aires: Prometeo, 2014.
- Panella, Claudio. "Actitud: un periódico nacionalista para los estudiantes universitarios peronistas". En *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Mendoza: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, 2013. <http://cdsa.academica.org/000-010/876>.
- Pedano, Gonzalo. "El movimiento estudiantil y el Taller Total: debates sobre la Universidad". En *Historias Recientes de Córdoba. Política y derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX*, 57-88. Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, 2013.
- Pérez Lindo, Augusto. *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: EUDEBA, 1985.
- Perón, Juan Domingo. *La comunidad organizada*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 2014.
- Pozzoni, Mariana. "Una mirada sobre la militancia en los primeros años '70 a través de la revista *Envido* (1970-1973)", *Nuevo mundo, mundos nuevos*, 2012.
- Pozzoni, Mariana. "'Leales' y 'traidores'. La experiencia de disidencia de la Juventud Peronista Lealtad (1973-1974)", *Nuevo mundo, mundos nuevos*, 2013.
- Raffoul, Norberto, y Rodolfo Beltrami. *Envido, revista de política y ciencias sociales: reproducción facsimilar y colección completa*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2010.
- Ramos, Jorge Abelardo. "Balance crítico de la Reforma Universitaria 1918-1964". Buenos Aires: Ediciones de la izquierda nacional, 1964.

- Rancière, Jacques. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1996.
- Recalde, Aritz. *Intelectuales, peronismo y universidad*. Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2016.
- Rinesi, Eduardo. *Universidad y Política*. Buenos Aires: CLACSO, 2020.
- Rinesi, Eduardo. *Filosofía (y) política de la Universidad*. Los Polvorines: UNGS - IEC CONADU, 2015.
- Rioux, Jean Pierre y Sirinelli, Jean-François. *Por una historia cultural*. México: Taurus, 1998.
- Rodríguez, Laura Graciela. *Universidad, peronismo y dictadura, 1973-1983*. Buenos Aires: Prometeo, 2015.
- Rodríguez, Laura Graciela . “La Universidad Nacional de La Plata entre 1973 y 1983”, accedido 28 de agosto de 2017, <http://polhis.com.ar/index.php/PolHis/article/viewFile/20/19>
- Rodríguez, Laura Graciela . “Historia reciente de la educación : balances y aportes para el estudio de la universidad durante la última dictadura (1976-1983)”, *Revista Irice* 30, n.º 30 (2016): 11-40
- Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Rovelli, Laura. “La universidad para el desarrollo: un recorrido por la idea de creación de nuevas universidades nacionales en los años ’70”. *Historia de la educación - anuario* 7 (2006): 335-337.
- Rovelli, Laura. “Del plan a la política de creación de nuevas universidades nacionales en Argentina: la expansión institucional de los años 70 revisitada”. *Temas y Debates*, no. 17 (2013): 117-37. <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i17.97>.
- Sarlo, Beatriz. “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”. En *América, cahiers de CRICCAL* 9(1), (1992), pp. 9-16. <https://doi.org/10.3406/ameri.1992.1047>.
- Sarlo, Beatriz. *La batalla de las ideas 1943-1973*. Buenos Aires: Ariel, 2001.
- Schwarzböck, Silvia. *Los espantos. Estética y posdictadura*. Buenos Aires: Cuarenta Ríos, 2016.
- Serra, Pasquale. *El populismo argentino*. Buenos Aires: Prometeo, 2019.

- Servetto, Alicia. *73/76: el gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.
- Sigal, Silvia. *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- Suasnábar, Claudio. *Universidad e intelectuales: educación y política en la Argentina 1955-1976*. Buenos Aires: Manantial, 2004.
- Taquini (h), Alberto; Urgoiti, Enrique; Rifé, Sadi Ubaldo y de Cea, Marta Rosa. *Nuevas universidades para un nuevo país*. Buenos Aires: Dunken, 2014.
- Tarcus, Horacio. *Las revistas culturales latinoamericanas: giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. Temperley: Tren en Movimiento, 2020.
- Terán, Oscar. *Nuestros Años Sesentas: La formación de la nueva izquierda intelectual argentina: 1956-1966*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.
- Thompson, Edward Palmer. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing, 2012.
- Toer, Mario. *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín. Tomo I*. Buenos Aires: CEAL, 1988.
- Toribio, Daniel. *La Universidad en la Argentina*. Lanús: Universidad Nacional de Lanús, 2010.
- Trincherro, Héctor Hugo. *Aromas de lo exótico (retornos del objeto). Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial SB, 2007.
- Varsavsky, Oscar. *Obras Escogidas*. Remedios de Escalada: UNLa, 2012.
- Villanueva, Ernesto. “Construyendo la universidad del pueblo. Clase inaugural del Ciclo Lectivo 1974”. Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires, 1974.
- Warley, Jorge, y Carlos Mangone. *Universidad y peronismo (1946-1955)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.

Diarios

Clarín, 21 de mayo de 1964.

Clarín, 23 de mayo de 1964.

Clarín, 28 de mayo de 1964.

Clarín, 9 de marzo de 1973.

Clarín, 19 de febrero de 1974.

Clarín, 20 de febrero de 1974.

Clarín, 19 de marzo de 1974.

Clarín, 31 de marzo de 1974.

Clarín, 1 de abril de 1974.

Crónica. 23 de mayo de 1964.

Crónica. 28 de mayo de 1964.

Crónica. 30 de mayo de 1964.

Crónica. 17 de septiembre de 1964.

Crónica. 6 de octubre de 1964.

Democracia. 23 de mayo de 1964.

Democracia. 28 de mayo de 1964.

El Cronista Comercial, 2 de enero de 1974.

El Cronista Comercial, 3 de enero de 1974.

El Cronista Comercial, 9 de enero de 1974.

El Cronista Comercial, 14 de enero de 1974.

El Cronista Comercial, 17 de enero de 1974.

El Cronista Comercial, 19 de febrero de 1974.

El Cronista Comercial, 22 de febrero de 1974.

El Descamisado, 9 de octubre de 1973.

El Mundo. 23 de mayo de 1964.

El Mundo. 17 de septiembre de 1964.

El Mundo, 2 de enero de 1974.

Mayoría, 20 de febrero de 1974.

Mayoría, 29 de marzo de 1974.

Noticias del país, 4 de enero de 1974.

Noticias del país, 6 de enero de 1974.

Noticias del país, 17 de enero de 1974.

Noticias del país, 18 de enero de 1974.

Noticias del país, 19 de enero de 1974.

Noticias del país, 18 de febrero de 1974.

Noticias del país, 16 de marzo de 1974.

Noticias del país, 31 de marzo de 1974.

La Nación. 28 de mayo de 1964.

La Nación. 30 de mayo de 1964.

La Nación. 17 de septiembre de 1964.

La Nación, 9 de marzo de 1973.

La Nación, 6 de enero de 1974.

La Nación, 8 de enero de 1974.

La Nación, 17 de enero de 1974.

La Nación, 19 de febrero de 1974.

La Nación, 20 de febrero de 1974.

La Nación, 19 de marzo de 1974.

La Nación, 31 de marzo de 1974.

La Opinión, 2 de enero de 1974.

La Opinión, 10 de enero de 1974.

La Opinión, 17 de enero de 1974.

La Opinión, 29 de enero de 1974.

La Opinión, 15 de marzo de 1974.

La Opinión, 31 de marzo de 1974.

La Prensa. 26 de mayo de 1964.

La Prensa. 28 de mayo de 1964.

La Prensa. 17 de septiembre de 1964.

La Prensa. 19 de septiembre de 1964.

La Prensa, 2 de enero de 1974.

La Prensa, 17 de enero de 1974.

La Prensa, 20 de febrero de 1974.

La Prensa, 31 de marzo de 1974.

La Razón. 19 de septiembre de 1964.

La Razón, 17 de enero de 1974.

La Razón, 31 de marzo de 1974.

Revistas

4161, n.º1, octubre de 1963.

4161 n.º2, junio de 1964.

Antropología del Tercer Mundo, n.º 1 (1968).

Antropología del Tercer Mundo, n.º 3 (1969).

Antropología del Tercer Mundo, n.º 4 (1970)

Aportes para la nueva universidad, n.º 1 (julio de 1973).

Aportes para la nueva universidad, n.º 2 (julio de 1973).

Aportes para la nueva universidad, n.º 3 (agosto de 1973).

Aportes para la nueva universidad, n.º 4 (septiembre de 1973).

Aportes para la nueva universidad, n.º 5 (enero de 1974).

Aportes para la nueva universidad, n.º 6-7 (junio de 1974).

Correo del CEFyL. Publicación del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, vol 1, no. 1, junio 1962.

Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales, n.º 1 (1970).

Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales, n.º 2 (1970).

Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales, n.º 3 (1971).

Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales, n.º 4 (1971).

Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales, n.º 5 (1972).

Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales, n.º 6 (1972).

Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales, n.º 7 (1972).

Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales, n.º 8 (1973).

Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales, n.º 9 (1973).

Envido. Revista de Política y Ciencias Sociales, n.º 10 (1973).

Primera Plana, no. 86 (junio de 1964).

Primera Plana, no. 107 (noviembre de 1964).

Normativas y debates parlamentarios

“Ley 13.031/47”, 1947. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/543.pdf>

“Ley 14.297/54”, 1954. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/555.pdf>

“Decreto ley 6403/55”, 1955. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/567.pdf>.

“Ley 14467/58”, 1958. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/564.pdf>.

“Ley 14557/58”, 1958. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/544.pdf>.

“Decreto 1404/59”, 1959. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/568.pdf>.

“Ley universitaria 17245/67”. Universidad de Buenos Aires, 1967

“Ley 20654/74”, 1974. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/547.pdf>.

Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, 15ª Sesión Ordinaria, Julio 23 y 24 año 1947. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación, 1948.

Diario de Sesiones. Cámara de Senadores. 66a Reunión - 16a Sesión Extraordinaria. Marzo 7 y 8 de 1974. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 1974

Diario de Sesiones Cámara de Diputados, 65a reunión - Continuación 3a Sesión extraordinaria, Marzo 14 de 1974. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 1974.

Diario de Sesiones Cámara de Diputados, 64a reunión - Continuación 3a Sesión extraordinaria, Marzo 14 de 1974. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 1974.

Entrevistas

Arturo Armada, entrevista realizada por Norberto Raffoul y Rodolfo Beltrami, el 19 de abril de 2008, publicada en www.croquetadigital.com.ar.
<https://revistaenvido.blogspot.com/2011/11/entrevista-arturo-armada-director-de-la.html>

Ernesto Villanueva, entrevista realizada por el autor junio de 2017.

Hugo Chumbita, entrevista realizada por el autor el 17 de mayo de 2018.

Lelio Mármora, entrevista realizada por el autor el 5 de marzo de 2020.

Esteban Tancoff, entrevista realizada por el autor el 25 de junio de 2020.

Nora Rabotnikof, entrevista realizada por el autor el 7 de julio de 2021.

Jorge Siercovich, entrevista realizada por el autor el 7 de julio de 2021.

Jorge Carpio, entrevista realizada por el autor 11 de agosto de 2021.

Documentos

“La reconstrucción universitaria. 30 de mayo - 12 de octubre de 1973. Informe de una etapa, en marcha hacia la Liberación Nacional”. Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires, 1973.

FANDEP. “Peronismo y universidad”, 1967.

Federación Universitaria de la Revolución Nacional. “Bases para la Nueva Universidad Federación Universitaria de la Revolución Nacional”. IEC - CONADU, 1973.
<https://iec.conadu.org.ar/publicaciones>.

Talento, Miguel. “El interés nacional y popular”. *Diario La U*, 1 de julio de 2004.
<https://debatesuniversitarios.blogspot.com/2007/09/el-inters-nacional-y-popular-miguel.html>